

**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO
"LOS ANDES VIVE EL CAMBIO"**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS ANDES
DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

SEMBRANDO PROGRESO PARA TODOS

**YONNY FERNANDO DELGADO MONTENEGRO
ALCALDE MUNICIPAL LOS ANDES 2020 – 2023**

**YONNY FERNANDO DELGADO MONTENEGRO
ALCALDE MUNICIPAL**

HUGO FERNANDO MUÑOZ
Secretario de Planeación y Obras
Coordinador Plan de Desarrollo

GABINETE MUNICIPAL

WILLY RENE GUERRERO RUIZ
Secretario de Gobierno

FREDS ENRIQUE ÁLVAREZ
Secretario Ejecutivo

OVEIDA ELISABETH BENAVIDES
Tesorera Municipal

DAYANA TENGANAN ÁLVAREZ
Directora Local de Salud

MARÍA FERNANDA VALLEJO
Secretaria de Agricultura

RICHARD GONZALO VARGAS
Enlace de Cultura y Deporte

YIMMY ROSERO
Comisaría de Familia

LUCY AMPARO APRAEZ
Inspector Municipal

LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS ING.
ALEXANDER MUÑOZ GÓMEZ CONT.
ANDRÉS DÍAZ MUÑOZ

Equipo Plan de Desarrollo

**ENTIDAD DESCENTRALIZADA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – CENTRO DE SALUD**

YOJAN ANDRÉS CEBALLOS GRIJALBA
Gerente Centro de Salud

**ENTIDAD DESCENTRALIZADA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

FLOR ANGELA SANTACRUZ
Gerente Emserp E.S.P.

**ENTIDAD DE CONTROL
PERSONERÍA MUNICIPAL**

FRANKLIN ORELLANA MARTÍNEZ
Personero Municipal



CONCEJO MUNICIPAL

OMAR ENRIQUE ORTEGA MORA
Presidente

RIGOBERTO PORTILLO GÓMEZ
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

MARÍA YENNY ÁLVAREZ SOLARTE
PRIMERA VICEPRESIDENTE

ELIANA VANESSA ÁLVAREZ MORALES
SEGUNDA VICEPRESIDENTE

CONCEJALES

JAIME ALEXANDER ÁLVAREZ DELGADO

EDISON DAVID ESPIN CHIONG

JOSÉ ANTONIO AGAPITO MENESES

DIEGO FERNANDO ORTEGA SÁNCHEZ

ERNESTO JAVIER BURBANO ZAMORA

JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ MELO

CARLOS HERNANDO MORA BACA

JOSÉ MENESES MARROQUÍN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE LOS ANDES
Nit: 800019112-2



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

SECTOR SALUD

SONIA NOEMÍ CAICEDO YELA

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

RUBIA STELLA ÁLVAREZ

AGROPECUARIO CAFETERO

JESÚS BOLÍVAR NUPAN OVIEDO

LÍDER COMUNITARIO

JAIME ROBERTO ÁLVAREZ GUERRERO

SECTOR EDUCATIVO

EDUARDO MANOSALVA BELALCAZAR

SECTOR MINERO

LEANDRO PORFIRIO BENAVIDES MELO

SECTOR DEPORTIVO

LUZ MARY SOLARTE MARROQUÍN

COMUNIDAD VICTIMA

MARÍA DEL SOCORRO ACOSTA



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN..... 10

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 12

HOJA DE RUTA DEL PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO 17

“LOS ANDES VIVE EL CAMBIO 2020– 2023” 17

PLANIFICACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA LOS ANDES 24

 Fase 1: encuentros regionales 25

 Fase 2: sectorización de las necesidades 35

CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL (SÍNTESIS) 42

 Descripción Física 43

 Población 43

 Población étnica 45

 Población sisbenizada 46

PARTE 1 DIAGNOSTICO..... 49

 1. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL..... 49

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 57

 2. SECTOR EDUCACIÓN 58

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 65

 3. SECTOR CULTURA 67

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 70

 MATRIZ DIAGNOSTICA CULTURA (En Construcción) 71

 4. SECTOR DE VIVIENDA 74

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 78

 MATRIZ DIAGNOSTICA VIVIENDA (En Construcción) 80

 5. DEPORTE Y RECREACIÓN 81

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 85

 6. SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL 85

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR - VICTIMAS 91

 8. SECTOR MINAS Y ENERGÍA 92

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 97

 9. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO 99

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 105

 10. TRABAJO 106

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 109

 MATRIZ DIAGNOSTICA SECTOR TRABAJO 111

 11. SECTOR TRANSPORTE..... 112

 RESUMEN GENERAL DEL SECTOR 116

 MATRIZ DIAGNOSTICA TRANSPORTE..... 118

 12. Justicia y del Derecho..... 120



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	128
13. SECTOR TECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN	130
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	134
15. GOBIERNO TERRITORIAL	135
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	141
MATRIZ DIAGNOSTICA GOBIERNO TERRITORIAL	143
16. SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	144
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	161
MATRIZ DIAGNOSTICA AMBIENTAL	164
PARTE 2 ESTRATÉGICA	166
VISIÓN (EN CONSTRUCCIÓN)	166
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	167
Sector Salud y Protección Social	168
Sector Educación	173
Sector Cultura	176
Sector Vivienda	178
Sector Deporte y Recreación.....	180
Sector Inclusión Social.....	182
ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	184
Sector Agricultura y Desarrollo Rural	184
Sector minas y Energía	186
Sector Comercio Industria Y Turismo	188
Sector Trabajo	190
Sector Trasporte	192
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	194
Sector Justicia y del Derecho.....	194
Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	197
Sector Gobierno Territorial.....	199
EXPLORACIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL PARA EL CAMBIO	201
Ambiente y Desarrollo Sostenible	201
PARTE TRES FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DE LOS ANDES.....	205
Plan Financiero.....	206
Proyección Financiera 2020 – 2023 Ingresos	208
Proyección financiera 2012 – 2023 - Gastos	210
Proyección financiera 2012 – 2023 Ingresos - Gastos.....	211
Endeudamiento Público	212
Metas del límite del gasto de funcionamiento.....	214
PARTE CUARTA. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	232

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**¡SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Descripción de sectores desarrollo	20
Tabla 2 Articulación estructuras estratégicas nacionales y departamentales	21
Tabla: 3 Asistencia a encuentros regionales	25
Tabla 04. Concertación de necesidades de la comunidad	27
TABLA 05 Porcentaje necesidades de la comunidad sectorizadas	29
Tabla 06 Estrategia de participación en pandemia	34
Tabla 07. Población censada desagregada por clase y centro poblado. Los Andes, Nariño. 2018	42
Tabla 08. Proyecciones de Población 2020. Los Andes, Nariño.	43
Tabla 09. Población desagregada por sexo 2020. Los Andes, Nariño	44
Tabla 10 Densidad poblacional por kilómetro cuadrado - Los Andes, Nariño, 2018	46
Tabla No. 11 Aseguramiento Régimen Subsidiado por grupo etareo	50
Tabla No. 12 Aseguramiento Régimen Subsidiado por grupo poblacional	50
Tabla No. 13 Inventario de patrimonios culturales	67
Tabla: 14 Saneamiento básico veredas	74
Tabla 15 Inversión del sector de atención a grupos vulnerables	86
Tabla 16 Análisis poblacional	87
Tabla 17 Desagregación de la población víctima	87
Tabla 18 Identificación de la población por garantía de derechos	87
Tabla 19 Identificación de la población por hechos victimizantes	88
Tabla No. 20 Áreas asignadas a minería en el municipio de Los Andes	92
Tabla No. 21 minas legales de Los Andes – Nariño	93
Tabla No. 22 Personal que labora en las minas legales	94
Tabla No. 23 Minas en vía de legalización por minería tradicional	94
Tabla No. 24 Personal que labora en las minas en vía de legalización por minería tradicional	94
Tabla No. 25 Personal que labora en minería de aluvión	95
Tabla 26. Porcentaje de utilidades en las actividades económicas totalizadas del sector	98
Tabla 27. Relación Productos – Comerciante	99
Tabla 28. Inventario comercial – empresarial	100
Tabla 29 Organización que articula las cadenas productivas y comercializan los productos.	100
Tabla 30 Inventario turístico	102
Tabla No. 31 de población apta para el trabajo	105
Tabla No. 32 Pobreza – Ingreso	106
Tabla 33 Infraestructura vial del municipio de Los Andes	112
Tabla 34 Distancia veredales municipio de Los Andes	114
Tabla 35 Características de la víctima de homicidio	121
Tabla 36 Resultados generales de diagnóstico del plan departamental de drogas – Los Andes	125
Tabla 37 Arquitectura Tecnológica	130
Tabla N. 38 Alcaldía Municipal: Piso 1	131
Tabla N. 39 Alcaldía Municipal: Piso 2	132
Tabla N. 40 Alcaldía Municipal: Piso 3	132
Tabla 41 Inventario de bienes inmuebles del municipio	134
Tabla 42 Polideportivos del municipio	135



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



	Pág.
Tabla 43 Ingresos tributarios	136
Tabla 44 Indicadores administrativos	137
Tabla 45 Ecosistemas estratégicos	145
Tabla 46 Determinación de la clase de riesgo y amenaza según características	153
Tabla 47 Áreas de protección	155

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



LISTA DE GRAFICAS Y FIGURAS

	Pág.
Figura 01 Necesidades de la comunidad sectorizadas	29
Gráfico 02 Proyecto o iniciativa 1: Distribución de necesidades de la comunidad por línea estratégica	31
Gráfico 03 Proyecto o iniciativa regional: Distribución de necesidades de la comunidad por línea estratégica	31
Figura 04. Mapa de cierre de brechas – esfuerzo	36
Gráfico 05. Identificación de iniciativas PDET Municipio de los Andes	37
Gráfico 06. Distribución de iniciativas depuradas por grupo motor - pila	39
Gráfico 07 Incidencia de articulación de las iniciativas y el programa de gobierno	40
Gráfico 08. Pirámide poblacional	43
Gráfico 09. Población Étnica	44
Gráfico 10 Información Sisben	45
Gráfico 11. Comportamiento puntaje SISBEN	46
Gráfico 12. Participación en la producción de Coca Departamental y Regional	126

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



PRESENTACIÓN

Comunidad Ándense, Consejeros Territoriales de Planificación, Honorables Concejales Municipales, a través de este documento, que es requerido constitucionalmente como elemento integrador que da respuesta a las necesidades de la comunidad y marca el camino para que nosotros como equipo de la administración municipal busque dar respuesta a la Política Social y Económica enmarcada en el modelo de Estado Social de Derecho, brindando las mejores posibilidades a la ciudadanía garantizando sus los derechos fundamentales que han sido traducidos para Colombia en fines del Estado.

El gobierno municipal que estará bajo mi gerencia pública integral, no solamente se basará en asuntos netamente normativos, que son parte de las obligaciones diarias, sino también en dar respuesta a los ideales que se han forjado a través del tiempo con aquellas personas que han visto en mi propuesta de gobierno un verdadero desarrollo, el cual estará ligado hacia una perspectiva democrática, participativa y de convergencia regional, enfocada hacia la equidad social, queriendo alcanzar modelos en donde la comunidad pueda también apoyar a dirigir este municipio.

Como bien saben el municipio de Los Andes se ha caracterizado por ser un territorio que aqueja muchas problemáticas, que ha buscado dentro de su economía agropecuaria y minera dar respuesta a la exigencia del mercado ávido hoy en día de productos del campo, orgánicos, limpios, socialmente construidos y que den respuesta a un crecimiento comunitario.

El difícil acceso no ha sido nunca un limitante que impida a la comunidad seguir comercializando sus productos, es más, la geografía del municipio ha hecho que se piense que todo es posible y que solo es necesario apropiarse, hacer un esfuerzo conjunto de la mano del gobierno local para avanzar en un solo sentido, el bien común, como lo establece la constitución. Por eso será vital contar con Ustedes, la comunidad de Los Andes para forjar ese destino que se merecen.

La filosofía de un buen mandatario, se consolida en integrar las políticas públicas que le permitan al municipio tener la oferta institucional del gobierno nacional, así mismo se ha tomado como estrategia atender a las entidades que a lo largo del tiempo han estado presentes resolviendo problemáticas, para las poblaciones más vulnerables, generando espacios de liderazgo social e iniciativas como lo son las definidas identificadas en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Nuestro eje central es y será la comunidad, por esta razón se parte de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que para el municipio aún mantiene un lastre equivalente a 23,28% según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), DANE, 2018, datos que permiten conocer que la inversión social debe de enmarcarse en solucionar aspectos básicos como: Vivienda, Miseria y Servicios Públicos, que precisamente hoy en día por cuestiones económicas cambiantes alrededor de la Pandemia del Coronavirus hacen



pensar diferente, pues será un reto altísimo el recuperar la economía del municipio, que implicara ejercicios de gestión ante entidades nacionales e internacionales, de conformación de equipos de formulación de proyectos (comunidad-entidad territorial), de buscar a los verdaderos beneficiarios de los programas sociales, evitando totalmente la improvisación y toma de decisiones aceleradas que busquen un simple requisito administrativo.

Todo esto plasmado en un primer documento de gestión, denominado **PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO "LOS ANDES VIVE EL CAMBIO 2020 – 2023"**, que se ha ido construyendo con la voz democrática, el pueblo ándense, de la mano de la administración, quien debe de traducir las necesidades en metas y estas a futuro en proyectos que impacten cada uno de los corregimientos del municipio. Al respecto se deberá ser acertado en cada decisión aprovechando al máximo el presupuesto otorgado por el gobierno central y la financiación a través de cooperación internacional que para esta ocasión está focalizada en garantizar los derechos desde una perspectiva visibles para la Paz.

Cabe destacar que cualquier modelo de planeación en esta época, debe de reflejar las incidencias de la pandemia del Covid-19, contexto que obliga a tomar medidas de fondo, en razón de una crisis económica latente, para lo cual será el municipio en pleno con el cual se deba de decidir nuevas rutas, que seguramente estén fuera de las visiones proyectadas en este documento, que inviten a la reconstrucción y atención de poblaciones que queden golpeadas por este suceso que ha provocado el Estado de Emergencia, es por esta razón que ha quedado inscrita como estrategia la **Priorización de Sectores** y la **inversión efectiva** ajustadas a las exigencias normativas del Estado Colombiano y al contexto devastado que deje este fenómeno sanitario.

Finalmente, el gobierno local hará un llamado hacia la asociatividad, término que debe de fortalecerse en todo su concepto, más cuando se reconoce que por idiosincrasia el departamento de Nariño es proclive al individualismo, por tanto, la comunidad ándense deberá prepararse para el involucramiento total, de cada uno de los actores de diferentes naturalezas en torno a procesos de carácter colectivo, los cuales parten del convencimiento de que "solos no salimos adelante" (Bastamente, S, 2020). El esfuerzo del gobierno local permitirá orientar la concertación de necesidades e iniciativas que impliquen un verdadero impacto, más allá de un esfuerzo que solo se refleje en una obra.



ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Los enfoques que a continuación se relaciona, reflejan la intencionalidad del gobierno local, de la mano con la propuesta realizada a través del programa de gobierno, al igual permite que las entidades cooperantes puedan identificar la potencialidad de financiamiento de iniciativas locales. A continuación, se detallan los enfoques en su orden de prioridad para el municipio de Los Andes, según la visión de la comunidad:

Enfoque Ambiental y de Seguridad Ambiental

Atendiendo las características municipales sobre densidad poblacional que otorga garantías ambientales a nivel general catalogándose dentro de la sostenibilidad media, es imprescindible pensar en integrar la explotación de recursos naturales que caracterizan el municipio como minero, buscando disminuir los efectos asociados, sin descuidar la articulación de otros factores con el ambiente como son: consumo irracional de los recursos naturales, la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación del agua, la acumulación de residuos sólidos, que están totalmente asociados a otros fenómenos que deterioran otros sectores de desarrollo. Es así que el municipio de Los Andes durante este periodo de gobierno busca impactar de manera directa, articulándose al propósito regional de “Mi Nariño Sostenible”, propuesto por el departamento, que le permitan adentrarse en intervenciones encaminadas hacia los negocios verdes, conservación, viabilización agroecológica, ambiental, social y económica que permitan acceder a mercados justos y generar impactos positivos que acreciente una cultura ambiental permanente, todo esto ligado al plan de desarrollo nacional en el “pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo” y “pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades”, permitiendo incursionar en una cultura ambiental que mantenga la claridad sobre la identificación plena de los puntos vulnerables que estén generando riesgos de desastres, más cuando el municipio se encuentra expuesto a amenazas de múltiple afectación, de tal manera que proteja los ecosistemas inmersos en los objetivos de desarrollo sostenibles y la política de biodiversidad.

Enfoque de Competitividad Social

De la mano con la vocación municipal que parte de la agricultura y minería, se debe buscar una transformación sostenible, innovando en los canales de comercialización y de producción que precisamente en esta década se ha impulsado desde el campo investigativo, que bien se conoce para Colombia como ciencia, tecnología e innovación. Esto en respuesta no solamente a un mercado frío de demanda y oferta, sino al mantenimiento armónico de la economía desde la infraestructura y capacidad del Estado, la concertación y disposición de la comunidad frente al cambio y la protección, ampliación y aseguramiento del mercado, permitiendo un regreso seguro al campo.



El gobierno municipal, buscará cerrar esas brechas comerciales que durante el tiempo, han disminuido la competitividad regional, es tiempo de ampliar los mercados desde una perspectiva social que involucre de primera mano a la comunidad andense, hasta el punto de empoderarla como propietaria sellando un pacto de emprendimiento duradero y retributivo, tal como se plantea en las estrategias de desarrollo rural integral con enfoque territorial, que hoy en día incluye la distribución de tierras.

Frente a este enfoque es importante reconocer que se debe de impulsar la transformación sostenible del sector productivo (agropecuario y minero), impulsando las iniciativas hacia verdaderas consignas empresariales más competitivas que logren alcanzar los parámetros internacionales de la mano con el gobierno regional y nacional, permitiendo traspasar las fronteras comerciales en beneficio del municipio.

Enfoque de Inclusión Social

Los Andes, buscare acciones diferenciadoras e incluyentes trazando una política coherente, con programas sólidos que vinculen las regiones para la formación de territorialidad, la cual debe ser orientada a construir país con base en la diversidad, confluyendo las identidades que se agrupen tras un objetivo común, en armonía, sin conflictos sociales, económicos, raciales, étnicos, políticos, etareos que celebren la convivencia sin enfrentamientos, sin discordias, sin exclusiones, sin discriminación física o ideológica, sin racismo, permitiendo la inclusión social. Se avanzará hacia intervenciones justas e inteligentes dando paso a la prevención e inversión sostenible, que incluya condiciones políticas de mujer y género como elemento trazador para reducir la pobreza, promover el desarrollo y construir una buena gobernanza de la mano con el pacto por la equidad del gobierno nacional. Evitando así a futuro conflictos por las exclusiones sistemáticas de los beneficios de desarrollo a que tienen derecho las poblaciones vulnerables.

A través de este enfoque se aplicarán las políticas hacia un crecimiento regional incluyente de la mano de la gobernación de Nariño, no a una simple intervención que se interprete como crecimiento, que priorice a los grupos con necesidades especiales y/o disminuidas, de tal manera que se construya una base sólida hacia un desarrollo humano como comunidades resilientes y empoderadas. Así mismo se replanteará, de alguna manera, la equidad y la corresponsabilidad social en el habitat ciudadano al cual será necesario brindarle lo razonablemente necesario para mantener su bienestar social.

Enfoque de Territorios Sostenibles – ODS.

Este enfoque parte de mejorar la calidad de vida de la población desde un enfoque integral que contempla todas las dimensiones del desarrollo, representadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles y que el gobierno nacional busca responder a través de su pacto por una Gestión Pública Efectiva que oriente sus esfuerzos en cerrar las brechas de igualdad como obstáculo para mejorar la productividad y la competitividad. De esta manera vinculará todas las acciones pensando en aportar



desde la cordillera del sur de Colombia en conjunto con los municipios cercanos una corresponsabilidad social que evolucione notablemente los sectores de desarrollo propuestos por el gobierno nacional hacia un país emergente en todos sus territorios en pro de esas metas globales.

Enfoque de Integración Regional – OCAD PAZ

La zona geográfica del municipio de Los Andes que vincula creencias, economías, culturas propias que parten de una vocación agropecuaria y minera, se pliega a las estrategias nacionales y regionales que pretenden la descentralización y la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional. La articulación que se pretende en esta zona de Nariño representa la unión de esfuerzos en busca de un mejor desarrollo regional, que se considera un camino hacia un verdadero impacto en la inversión, que permita atender mayores necesidades. Por tanto, será propicio fortalecer la integración del municipio en su entorno regional que conlleve a alianzas público-privadas – APP, para favorecer el desarrollo de tal manera que se disminuyan los esfuerzos y se genera una mayor capacidad institucional con la cual se pueda avanzar en la ejecución de estudios multidisciplinarios y multisectoriales que brinden mayores y mejores oportunidades que deben ser incluidas en el plan desarrollo con enfoque integral y diferencial.

Así mismo se reconoce que el municipio de Los Andes ha vinculado dentro de su estrategia de desarrollo la inclusión de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción, el desarrollo y la integración de las regiones, y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 10 años.

Este plan de desarrollo apoyará la implementación de los PDET y atenderá la demanda de las comunidades rurales través de la priorización de iniciativas PDET de manera transversal en cada una de las líneas estratégica definida.

Enfoque de Derechos Humanos

En Colombia, y a nivel territorial existe una concepción jurídica y política del estado de origen liberal que se mueve bajo la dinámica de las normas caracterizada por plasmarse en un compendio escrito que muchas veces toma vida según la interpretación de su contexto, hasta el punto de tener garantía de la libertad de los individuos, del principio de legalidad, de los derechos fundamentales, seguridad jurídica y protección de la confianza, entre otros, que se concentren en toda la comunidad ándense pero dando prioridad a aquellos que se consideren vulnerables de tal manera que se dé respuesta no solo a un estado democrático, participativo e igualitario sino que además se



propenda porque al interior del municipio, su estructura se oriente al fortalecimiento de una igualdad social real, permitiendo la absoluta legalidad de las acciones e intervenciones, tal como lo propone el gobierno nacional hasta el punto de mantener un territorio garante, solidario y seguro, que permita mantener o construir escenarios protectores donde los derechos tengan un goce efectivo.

Enfoque Integral de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia.

En Colombia y sin excepción en el territorio de Los Andes, la política Pública de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud (inclúyase familia), se ha ido fortaleciendo, a través de las diferentes intervenciones locales, regionales y nacionales, totalmente articuladas, dando respuesta a las exigencias globales que también se vinculan con las apuestas de las agremiaciones que defienden los derechos humanos. Este grupo poblacional, especialmente, primera infancia, infancia, adolescencia hace parte de un foco vital sobre el cual se construyen las bases de la sociedad y se les debe garantizar los derechos, así mismo se les debe dar a conocer sus derechos de tal forma que su entorno familiar sea apropiado para sembrar progreso en el municipio. La juventud, población que debe ser orientada en su máxima expresión, de tal forma que pueda adquirir todas las capacidades que le permitan saltar hacia el desarrollo emprendedor que impulse el liderazgo social centrado en cualquier sector de desarrollo consolidando así un escenario propicio para la economía naranja propuesta por el gobierno nacional, en conclusión, es necesario que para esta población se garantice el trazo adecuado de las Rutas Integrales de Atención. Y finalmente la familia eje central de sociedad será protegida de manera integral, no solo en relación a la normatividad aplicable, sino a nivel sociocultural que debe de sobrepasar los esquemas tradicionales donde se esconden aspectos de violencia que parte de nuestra idiosincrasia, todo esto enfocado hacia la prevención integral y evaluación de factores individuales, familiares y sociales efectivos.

Enfoque de Construcción Comunitaria de la Paz

Colombia, atraviesa por un momento histórico que se consolido con el acuerdo de paz, y que requiere mayor esfuerzos para tan anhelada hecho, se debe de avanzar pensando en ganar ese espacio que permite el posacuerdo como escenario para la construcción de alternativas al desarrollo del territorio de Los Andes, brindando las garantías y condiciones propias desde el punto de vista de las víctimas del conflicto, articulando las necesidades desde el dimensionamiento de los impacto y daños de la guerra, que deben ir acorde a la oferta institucional que ofrece el gobierno colombiano, sin desconocer que existen afectaciones que son mucho más amplias, de orden emocional y sociopolítico.

La articulación de acciones regionales y nacionales deben propender construir entornos de paz equilibrados y seguros, de tal manera que los índices que miden la guerra en Colombia avancen hacia el comportamiento positivo, que finalmente se vea reflejado en una convivencia y seguridad ciudadana, así como una cultura de la legalidad y estabilización, que avance hacia el restablecimiento de la paz con base en la



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



construcción de escenarios propicios para la democracia bajo el marco del cese del conflicto armado. Este enfoque estará dirigido de manera integral a alcanzar los logros de la Acción Integral Contra Minas Antipersona – AICMA en Colombia, los cuales están fijados en cuatro grandes ámbitos: 1) Coordinación de la AICMA; 2) Desminado Humanitario; 3) Educación en el Riesgo y 4) Atención a víctimas de las minas antipersonal.

Finalmente, reconociendo que la región aledaña al municipio correspondiente a sus límites fronterizos también tiene incidencias en su economía alrededor de los cultivos ilícitos y que para el municipio de Los Andes, ha tenido una tendencia al incremento que viene en ascenso de 0,6% a 1,8% en los últimos diez años, siendo parte de la zona que participa con el 51% de cultivos ilícitos del departamento de Nariño (Observatorio de Drogas de Colombia, 2018), lo cual provoca una total atención y dedica su esfuerzo a cambiar estas tendencias con intervenciones efectivas, que aporten a los negocios verdes y sostenibles, mitigando así los escenarios hostiles para la comunidad.



HOJA DE RUTA DEL PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO “LOS ANDES VIVE EL CAMBIO 2020 – 2023”

La construcción de un mundo solidario,
Sin injusticias ni violencia, sólo es
Posible si todas las naciones e individuos
Nos esforzamos en promover, por todo
El mundo, los derechos y libertades que merecemos
(Adaptación del Preámbulo de la Declaración de Derechos Humanos)

La planificación un término indispensable en el desarrollo territorial. El termino acuña componentes administrativos que se mezclan con lo social, pues es a través de la identificación de las necesidades de la comunidad que se pretende organizar una serie de iniciativas, financiadas por el gobierno colombiano a través de su presupuesto, pero se potencializan con la gestión a cargo del Gerente Público (Alcalde Municipal), que fue elegido a razón de su propuesta, su programa de gobierno “Sembrando Progreso para Todos”, que partió de un primer diagnóstico que revelaba la realidad del municipio.

Entonces un término esencial que se debe de exponer para comprender esta responsabilidad del desarrollo de Los Andes en la administración, de donde se puede extraer como esencial que es un proceso que está totalmente ligado al análisis del entorno y al buen uso de sus recursos para un beneficio en común. Así mismo es importante señalar que una organización (La Alcaldía) es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos que parten de las necesidades de la comunidad. Entonces una organización es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos.

Es fundamental que para que esas organizaciones puedan lograr los objetivos, metas, compromisos, necesariamente deben contar con talento humano, y recursos tecnológicos, económicos, naturales, bienes muebles e inmuebles, y el hoy llamados recursos intangibles, todos estos articulados y potencializados desde la gerencia estatal, que provee el gobierno nacional a través de la política pública.

Es así como se manifiesta por el DNP: El reto es identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, permitiendo mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión Pública a las necesidades de los territorios. (DNP, 2015, pág. 2). Lo cual significa que se deben de orientar los esfuerzos en definir bien la problemática administrativa, social y económica que permita descifrar la forma eficiente de intervenir los territorios y tener verdaderos impactos.

Este plan de desarrollo se construyó de la mano de la comunidad, para lo cual se generaron espacios de participación, que permitieron obtener de primera mano sus



necesidades más básicas, fue la comunidad quien determino en cada uno de sus territorios la prioridad, el equipo de gobierno encabezado por el Señor Alcalde Yonny Delgado, quien declaraba su interés por tener las mejores alternativas de desarrollo, claro está, bajo la venia de su pueblo Los Andes. Fue así que se logró el primer paso, el más fundamental la identificación plena del querer del pueblo, que debe de convertirse en un elemento administrativo para que el gobierno colombiano lo pueda financiar y de ser necesario buscar otras alternativas de financiamiento en donde sea posible.

A nivel Público en Colombia, se debe de responder ante un modelo de planeación (Ley 152 de 1994), propuesto por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el cual indica la necesidad de jerarquizar cada iniciativa desde unas líneas estratégicas, unos sectores y unas metas que deberán responder a elementos de medición como los con los indicadores.

Para el caso del “**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO "LOS ANDES VIVE EL CAMBIO 2019 – 2023"** se ha buscado que cumpla el modelo nacional, pero a su vez que responda ante una exigencia que cada vez resulta ser una política pública, y es la simplicidad, que hoy en día avanza hacia una determinación de incluir dentro de la administración Pública el **Lenguaje Claro**, que se entiende como transmitir de forma clara y efectiva la información sobre programas, trámites y servicios e informar sobre sus acciones a través de un ejercicio efectivo de rendición de cuentas. *“Para ejercer con efectividad nuestros derechos, los ciudadanos deben entender la información que el Estado les proporciona” (DNP, 2019).*

El gobierno local de Los Andes apunta a que este documento de plan de desarrollo territorial esté libre de contenidos que confundan o desvíen la atención, por tanto, se buscará que la estructura que a continuación se expone permita a cualquier ciudadano avanzar en su reconocimiento para que a futuro se evalúe libre de interpretaciones, y que solo responda al compromiso alcanzado con la comunidad. De esta forma desde ya se invita a la ciudadanía no solamente a ser parte de la identificación de las necesidades sino también, en su ejecución, que solo tendrá resultados si se conoce plenamente, para luego aportar con impacto al territorio.

Estructura del plan de desarrollo:

Su estructura inicia en la construcción de una visión, la cual debe de responder a las intenciones del gobierno regional, pero aún más importante a la identidad de un pueblo, quien de alguna manera debe de luchar por conseguir sus ideales basados en a las potencialidades que permitan avanzar en su vocación. Esta parte del documento será el resultado de la lectura de cada comunidad, y deberá al final permitir tener esa respuesta de un futuro deseado, no solo para un periodo de gobierno, ni mucho menos que atienda a un color político, más bien que sea la esencia misma de Los Andes y que sobre ella se fundamenten las propuestas de gobierno, forjadas en un querer sólido del pueblo.



El Plan de Desarrollo Territorial se formulará mediante la siguiente estructura:

Preliminares: Presentación, enfoques y metodologías participativas

Características municipales y poblacionales.

PARTE 1: Diagnóstico del Entorno – situación actual (acercamiento hacia la línea de base 2019 y la disponibilidad de los datos oficiales).

PARTE 2: Componente Estratégico – situación futura (2023).

PARTE 3: Plan Plurianual de Inversiones o Componente Financiero.

PARTE 4: Sistema de Seguimiento y Evaluación.

El diagnóstico como bien se indicará en la primera parte permitirá, dos aspectos, uno reconocer la situación actual sobre una base de indicadores propuestos por el gobierno central que se conocen como indicadores de bienestar (antes indicadores de resultados) sobre los cuales se buscará las estadísticas oficiales y se complementarán con los sistemas de información disponibles que responden a los logros alcanzados por el gobierno anterior. Por otra parte, se describirá el problema de tal forma que se pueda asociar a futuro a los requisitos necesarios para la formulación de los proyectos de inversión.

El Componente estratégico, se reconocerá por colores los cuales representen una línea estratégica, este componente contendrá dos partes, uno que corresponde a los indicadores del gobierno nacional (metas e indicadores de bienestar) y otra los compromisos locales – intervenciones de la alcaldía (metas e indicadores de producto). Aquí se debe de entender que las metas de producto son las respuestas a las necesidades de la comunidad, que si bien no pueden tener un nombre específico pues deben de corresponder a las definiciones del Departamento Nacional de Planeación, pero para comprensión de la comunidad se incluirá un espacio para describir tales productos, descripción que permitiera a futuro construir el esquema de seguimiento a través del plan de acción a cargo de cada dependencia.

Uno de los elementos esenciales de este componente es la visión la cual se exponen a continuación para ir generando identidad con la comunidad a lo largo del documento:

VISIÓN (EN CONSTRUCCIÓN)

El Municipio de Los Andes será en el año 2030 un espacio responsable con el medio ambiente, que buscará el desarrollo económico a través de sus renglones productivos como el agropecuario y minero, con nuevas intervenciones globalizadas como lo es el turismo ecológico que deberá prepararse para su verdadera explotación. Sin descuidar en ningún momento la responsabilidad constitucional de desarrollo en los sectores vitales que deberán solidificarse a través de la construcción de escenarios políticos, sociales, culturales, ambientales, económicos y administrativos, que se centren en la protección de los recursos de manera sustentable para toda las generaciones, con especial atención a los grupos vulnerables y primera infancia, infancia y adolescencia, todo esto de la mano de alianzas e intervenciones de impacto, que puedan generar una transformación integral.



Para poder dar a la comunidad una orientación basada en lenguaje claro, se indica a través de cuatro colores la estructura estratégica, es decir, cómo y en donde van a estar ubicadas sus iniciativas, las cuales como bien se han explicado se han ido concertando en procesos participativos, entre encuentros regionales y a través del grupo motor de los PDET.

Estos son los colores, que se van a utilizar con cada una de las líneas estratégicas que permitirán identificar hasta en la estructura financiera Parte 3 Plan Plurianual de inversiones, así:

Color	Línea	Relación con
Amarillo	1	Lo social
Naranja	2	Lo económico
Azul	3	Lo administrativo o institucional
Verde	4	Lo Ambiental

A continuación se incluye también las líneas estratégicas que son parte del componente estratégico, pero que por reconocimiento principal y metodológico de la comunidad se exponen aquí.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El plan de desarrollo se fundamenta en cuatro (4) líneas estratégicas que son:

Línea Estratégica	Relación con
1. INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Lo social
2. DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Lo económico
3. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	Lo administrativo o institucional
4. EXPLORACIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL PARA EL CAMBIO	Lo Ambiental

ESQUEMA ESTRATÉGICO COMO IDENTIDAD COMUNITARIA

Así mismo, se ha buscado generar identidad municipal, más allá de los minimalismos filosóficos (color político), de tal forma que la comunidad empiece a buscar de manera individual y colectiva su compromisos y responsabilidad (corresponsabilidad social) con su territorio, el cual debe de ser rescatado en aspectos sociales que de alguna manera repercutirán en la economía, de tal forma, que cada quien se vincule a este plan de desarrollo, y permitan de manera conjunta seguir aportando en su ejecución a lo largo de los cuatro años de gobierno (o mejor hacia una prospectiva de largo plazo), es por eso que se ha tomado como símbolo estratégico una parte del escudo del municipio sobre el cual se han edificado las cuatro líneas estratégicas sobre las cuales girara la intervención efectiva en cada uno de los sectores de desarrollo, todo bajo el horizonte participativo de la comunidad ándense que iluminará las mejores decisiones.



ESQUEMA ESTRATÉGICO



Fuente: Plan de Desarrollo Participativo "Los Andes Vive el Cambio 2019 – 2023

Cada una de las líneas estratégicas está compuesta por los sectores de desarrollo, los cuales hacen parte de la estructura definida por el DNP y que se indican a continuación relacionando sus colores que permiten reconocer a que línea estratégica pertenecen, y como se articulará con los esquemas estratégicos del nivel departamental y nacional, aquí se explica de manera general cual es el alcance de cada sector:

Tabla 1 Descripción de sectores desarrollo

Código de sector	Nombre Sector	Alcance
19	Salud y Protección Social	Temas relacionados con la Salud incluye riesgos laborales. Vigilancia y control.
22	Educación	Temas relacionados con la Educación.
33	Cultura	Temas relacionados con la Cultura.
40	Vivienda	Temas relacionados con la Vivienda (Incluye temas de Agua potable y saneamiento básico y Ordenamiento Territorial).
43	Deporte y Recreación	Temas relacionados con el Deporte y Recreación.
41	Inclusión social	Temas relacionados con la población vulnerable, sobre la cual podría organizarse: víctimas, adulto mayor, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, familia, personas en situación de calle, mujer y género, discapacidad entre otras.
17	Agricultura y Desarrollo Rural	Temas relacionados con la agricultura (incluye la agroindustria y asociatividad)
21	Minas y energía	Explotación de recursos no renovables, energías alternativas.



Código de sector	Nombre Sector	Alcance
35	Comercio, Industria y Turismo	Comercio local, formal e informal. Temas puntuales de turismo.
36	Trabajo	Empleo local formal e informal (Incluye temas de subsidios para adulto mayor)
24	Transporte	Vías e infraestructura vial (Incluye seguridad vial).
12	Justicia y del Derecho	Garantía de derechos, seguridad ciudadana, delitos.
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Medios, dispositivos y herramientas tecnológicos. Software y hardware. Sistemas de información. Incluye medios de comunicación masiva.
39	Ciencia, Tecnología e Innovación	Construcción del conocimiento, investigación Científica y Patentes.
45	Gobierno Territorial	Temas administrativos, políticas de gestión y desempeño (Incluye Desarrollo Comunitario, Equipamiento o Bienes del Estado)
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiente, sostenibilidad, cambio climático (incluye prevención y atención de desastres)

Para facilidad del municipio al momento de la formulación de proyectos se ha buscado la articulación y/o integración con los planes nacionales y departamentales de desarrollo, como se expone a continuación:

NACIÓN: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

DEPARTAMENTO: Mi Nariño en defensa de lo nuestro

Tabla 2 Articulación estructuras estratégicas nacionales y departamentales

Dimensiones/Línea Estratégica	Sector	Pactos Plan Nacional (A), Componente del pacto (B)	Eje (b) y Programa. (c)
SOCIAL INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	1. Salud y Protección Social	Pacto por la Equidad, (A) - Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos. (B) - Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición (B)	Mi Nariño Incluyente (b) - Salud con fortalecimiento en APS (c)
	2. Educación	- Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos. (B)	- Educación (c)
	3. Cultura	Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja. (A) - Todos somos cultura (B)	- Cultura (c)
	4. Vivienda	- Vivienda y entornos dignos e incluyentes. (B)	- Vivienda (c)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Dimensiones/Línea Estratégica	Sector	Pactos Plan Nacional (A), Componente del pacto (B)	Eje (b) y Programa. (c)
	<p>5. Deporte y Recreación</p> <p>6. Inclusión social</p>	<p>- Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social.</p> <p>Pacto por la equidad (A) - Primero las niñas y niños. (B) - Juventud naranja (B) - Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores (B) - Que nadie se quede atrás (B) - Herramientas para la política social moderna y conectados a mercados (B)</p> <p>Pacto por la construcción de paz (A) Pacto por la equidad de oportunidades para los grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom (A) Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad (A) Pacto por la equidad de las mujeres (A)</p>	<p>- Recreación, deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre (c)</p> <p>- Equidad de género e inclusión social (c)</p> <p>- Gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo (c)</p>
ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	<p>7. Agricultura y Desarrollo Rural</p> <p>8. Minas y energía</p> <p>9. Comercio, Industria y Turismo</p> <p>10. Trabajo</p> <p>11. Transporte</p>	<p>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad (A) - Campo con progreso (B)</p> <p>Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y expansión de oportunidades (A)</p> <p>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja. (A) - Colombia naranja (B)</p> <p>Pacto por la equidad (A) - Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos (B)</p> <p>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional (A)</p>	<p>Mi Nariño Competitivo (b) - Desarrollo agropecuario (b)</p> <p>- Minas y energía (b)</p> <p>- Productividad, competitividad y empleo (b) - Turismo (c)</p> <p>- Productividad, competitividad y empleo (b)</p> <p>Mi Nariño Conectado (b) - Infraestructura competitiva (c)</p>



Dimensiones/Línea Estratégica	Sector	Pactos Plan Nacional (A), Componente del pacto (B)	Eje (b) y Programa. (c)
INSTITUCIONAL GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	12. Justicia y del Derecho	Pacto por la legalidad (A) - Seguridad, autoridad y orden para la libertad (B) - Imperio de la ley y convivencia. - Participación ciudadana (B)	Mi Nariño Seguro (b) - Paz y derechos humanos (c) - Convivencia pacífica y seguridad ciudadana (c)
	13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Pacto por la transformación digital de Colombia (A)	Mi Nariño Conectado (b) - Tecnologías de la información y la comunicación (c)
	14. Ciencia, Tecnología e Innovación	Pacto por la CTel.	
	15. Gobierno Territorial	Pacto por la gestión pública efectiva (A) Pacto por la descentralización (A)	Mi Nariño Competitivo (b) - Articulación territorial (c) - Fortalecimiento Institucional (c)
AMBIENTAL EXPLORACIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL PARA EL CAMBIO	16. Ambiente Desarrollo y Sostenible	Pacto por la sostenibilidad (A) Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos (A) - Energía que transforma (B) - Agua limpia y saneamiento básico adecuado (B)	Mi Nariño Sostenible (b) - Gestión ambiental (c) - Gestión del riesgo de desastres (c) Mi Nariño Incluyente (b) - Agua potable y saneamiento básico (c)

Fuente: Fuente: Plan de Desarrollo Participativo "Los Andes Vive el Cambio 2019 – 2023

PLANIFICACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA LOS ANDES

La Alcaldía Municipal de Los Andes y su gobierno 2020 – 2023 desde su programa de gobierno ha promovido el ejercicio de participación ciudadana, para lo cual ha creado escenarios que fortalezcan la interacción e integración con la comunidad para toma la decisiones de carácter político y administrativo. Es de esta manera que el plan de desarrollo elemento esencial para el desarrollo de los programas sociales, la inversión y el gasto público se han ido ajustando a las necesidades de la comunidad, a la cual se le ha dado la participación para que priorice aquellos proyectos que beneficien con mayor impacto en sus territorios veredales.

A propósito de esta acción estratégica de participación ciudadana o comunitaria, que si bien es cierto es obligatoria tal y como se puede interpretar en la misma Constitución Política de Colombia de 1991, en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que:



"El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política De Colombia".

En el municipio de Los Andes, se reconoce que la participación de la comunidad es esencial en el logro de los resultados, partiendo de la identificación plena de las necesidades, las cuales a través de la organización encuentros veredales se pudo tener, brindándole de primera mano la priorización, es decir, la comunidad es aquella que decide a través de la concertación de su comunidad y luego expresada de manera democrática ante el gobierno actual:



Figura 00. Reuniones de encuentros veredales de concertación y decisión

El trabajo democrático con cada una de las veredas permitió identificar de primera mano cada una de las necesidades, las cuales fueron guiadas por parte de los funcionarios del gobierno actual, esperando fueran las de mayor impacto para la comunidad y a su vez buscando alternativas que permitieran hacer un trabajo en conjunto.

La metodología aplicada para ejercer una acción participativa fue la siguiente:

Fase 1: encuentros regionales

1. **Planeación:** Programación de 9 encuentros regionales: los cuales dieron inicio el día 19 de febrero y se terminaron el día 27 de febrero de 2020, tal como se indica a continuación:



Tabla: 3 Asistencia a encuentros regionales

Fecha	Vereda	No. Asistentes	Fecha	Vereda	No. Asistentes
19/02/2020	Guadual	14	23/02/2020	Travesía Alta	48
19/02/2020	Guayabal	36	23/02/2020	Travesía Baja	19
19/02/2020	San Juan	16	24/02/2020	Quebradahonda	27
19/02/2020	Crucero	11	24/02/2020	Cordilleras	10
20/02/2020	Dos Quebradas	16	24/02/2020	Esmeralda	9
20/02/2020	La Loma	60	25/02/2020	El Paraíso	19
21/02/2020	Campo Bello	54	25/02/2020	Pichuelo	9
21/02/2020	Pangus	4	25/02/2020	La Aurora Baja	30
21/02/2020	Las Delicias gramal	25	25/02/2020	La Aurora Alta	
21/02/2020	Pital	8	25/02/2020	El Alto	43
21/02/2020	Guabos	29	26/02/2020	El Huilque	54
21/02/2020	Placer	11	26/02/2020	Boquerón	24
22/02/2020	Villa Nueva	30	26/02/2020	Providencia	16
22/02/2020	El Arenal	47	26/02/2020	San Vicente	42
23/02/2020	Pigaltal	49	27/02/2020	San Francisco	41
23/02/2020	La Planada	49	27/02/2020	Chamizal	38
Subtotal		459	Subtotal		429
TOTAL					888

Fuente: Este documento.

Más allá del registro de personas dentro de los encuentros es haber articulado el programa de gobierno, las necesidades PDEI y las necesidades priorizadas de manera democrática, las cuales se han tomado como insumo esencial en la construcción del Plan de Desarrollo Participativo, tal como se verá en cada uno de los apartes de este documento.

- Preparación:** Asistencia a cada uno de los encuentros programados en dos grupos estratégicos, el grupo logístico quien iniciaba las actividades de preparación de cada uno de los encuentros y el segundo grupo quien interactuaba de manera directa con la comunidad, explicando la metodología a seguir para captar las necesidades.
- Explicación:** El equipo de gobierno asignado, bajo el liderazgo de Señor Alcalde iniciaba dando un saludo de bienvenida a toda la comunidad, luego invitando a participar a los líderes comunitarios para conocer de lleno las expectativas de la región, luego explicando la metodología a trabajar, la cual se podía ampliar con los diferentes integrantes, como Secretarios de Despacho, Enlaces Municipales, Asesores, Profesionales, Técnicos, entre otros. La metodología consistía básicamente en:



- 3.1. La comunidad de manera concertada debe de analizar cuáles son necesidades más prioritarias de su vereda y territorio aledaño.
- 3.2. Priorización de las necesidades de la siguiente manera:
 - 3.2.1. En el primer lugar se coloca el proyecto de mayor impacto para su comunidad y se tomar las estrategias según la capacidad de la entidad territorial para desarrollarlo.
 - 3.2.2. El segundo y tercer proyecto (iniciativa) corresponde a aquellos que son determinantes en la vereda pero que se deben de buscar los recursos a través de la gestión nacional o internacional para su desarrollo.
 - 3.2.3. El cuarto puesto corresponde a un proyecto de tipo regional, es decir, que incluya los intereses de las veredas convocadas o cercanas, que de manera concertada permitan avanzar hacia un desarrollo más amplio.
- 3.3. Luego de la concertación con la comunidad se debe de votar, para eso se entrega un formato en el cual se tienen los cuatro espacios para colocar los proyectos en el orden que se decidan, así mismo colocar el nombre de la persona que da el voto.
- 3.4. Se invita a la votación de manera ordenada para que se inserte e la urna preparada para este evento.
- 3.5. Se procede al escrutinio de los votos para luego proceder a la organización, conteo y preparar los resultados.
- 3.6. Luego se dan a conocer los resultados obtenidos a la comunidad a “voz populi” para escuchar luego sus opiniones.
- 3.7. Finalmente se da la palabra a la comunidad para escuchar sus opiniones, las cuales permiten captar la satisfacción con el proceso adelantado.
4. **Organización:** Toda la información se sistematiza en actas de reunión de cada encuentro con los resultados obtenidos, los cuales la comunidad ya tiene conocimiento tanto visual como auditivo.
5. **Utilización:** Toda la información propuesta por la comunidad se incorpora en el plan de desarrollo atendiendo las metodologías propias del Departamento Nacional de Planeación que busca que exista articulación con las metas e indicadores del gobierno nacional que ya se encuentran en el aplicativo Kit de Planeación Territorial – KPT.
6. **Lenguaje Claro:** Para mejor comunicación con la comunidad y reconociendo que los términos y metodologías del gobierno son técnicas, se procederá a traducir en los planes de acción todos los compromisos adquiridos de tal manera que el control social sea un trabajo diario y compartido, que permita buscar soluciones integrales.

Este ejercicio participativo tuvo como conclusión en primer lugar el reconocimiento pleno de los compromisos adquiridos desde el programa de gobierno y que en algún momento fueron parte de pactos que se firmaron para motivar el trabajo comunitario.

Así también, permito iniciar un trabajo de concertación que es parte de los ejercicios que se llevarán a cabo en todo este gobierno, la **ASOCIATIVIDAD**, principio clave para poder iniciar un proceso de desarrollo territorial real, que debe ser comprendido por toda la comunidad como la única manera de sacar adelante sus iniciativas. Esto se pudo evidenciar al momento de decir sobre un proyecto de tipo regional, que si bien se pensó



en el impacto regional basado en las veredas de cada encuentro, se logró pensar también en el desarrollo del corregimiento, lo cual implica que la sumatoria (sinergias) de estos esfuerzos de concertación permitiría tener un verdadero impulso del municipio.

Este evento también evidencio que existe una gran tendencia a nivel municipal sobre la priorización de obras (infraestructura) que si bien son necesarias para avanzar en el componente económico (vías, polideportivos, parques, etc.), lo social debe ser el elemento primordial para solidificar los resultados a futuro, como es, la educación, servicio que responde a un fin del estado (Derecho comprendido en la Constitución Política de Colombia desde 1991 y reglamentado desde 1994 en la ley 115), el cual debe de concentrarse al menos en los cinco primeros años, edad en la cual, se construye el potencial humano en los niños y niñas; la inversión en esta edad permitirá una transformación integral, resultados que muy seguramente se verán retribuidos (ganados) en materia de seguridad, productividad, participación y ética que redundará en desarrollo para el municipio. Es entonces, la responsabilidad de este gobierno hacer comprender la necesidad de trabajar unidos (asociatividad) como camino hacia la productividad (prosperidad).

En cada uno de los encuentros se logró el objetivo de concertación y priorización de las necesidades, en algunos casos se llegó hasta la decisión por unanimidad y en otros la democracia se hizo sentir por cada uno de sus votos participativos. Como bien se indicó en la metodología existen cuatro proyectos dentro de los cuales el último es de tipo regional.

Para mantener el lenguaje claro se indica a continuación los resultados de este ejercicio comunitario, utilizando los colores que permiten identificar a que línea estratégica pertenecen:

Tabla 04. Concertación de necesidades de la comunidad

Vereda	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto Regional
Guadual	Cubierta Polideportivo	Techo centro educativo	Gradería polideportivo	Proyecto productivo
Guayabal	Adecuación Centro Recreativo	Placa Huella Residencial	Plancha de Cemento Centro Educativo	Alcantarillado Veredal - Aguas Grises
San Juan	Placa huella - polideportivo	Cubierta Polideportivo	Techo Institución Educativa	Cierre del polideportivo
Crucero	Techo Institución Educativa	Placa huella a la entrada de la escuela	Cierre de la escuela	Proyecto productivo
Dos Quebradas	Proyecto de Acueducto	Gradería polideportivo	Proyecto Productivo	Construcción salón comunal
La Loma	Planta de Tratamiento de aguas limpias	Salón Comunal	Placa huella vía La Tola	Techo Parque infantil



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Vereda	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto Regional
Campo Bello	Adecuación polideportivo (completa)	Apertura y mejoramiento de vías (Los Ramales)	Estudio de Acueducto a nivel regional	Ampliación y mejoramiento de distrito de riego
Pangus	Construcción salón comunal	Acueducto La Palma	Placa Huella	Distrito de riego
Las Delicias gramal	Mejoramiento de acueducto	Apertura de vía Delicias – Placer	Salón comunal	Mantenimiento y mejoramiento de riego
Pital	Mantenimiento de vía Guabos – Pital	Proyecto productivo	Programa de vivienda	Mantenimiento del riego
Guabos	Salón comunal	Acueducto	Placa huella	Distrito de riego
Placer	Mejoramiento del acueducto	Placa Huella (desde el partidero 500 mts hacia abajo)	Apertura de vías (Las Delicias)	Mejoramiento distrito de riego
Villa Nueva	Cubierta Polideportivo	Cierre de la Escuela	Proyecto de mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de acueducto (Filtro de Agua)
El Arenal	Proyecto Turístico	Mejoramiento de Alcantarillado	Unidades Sanitarias para polideportivo	Acueducto Arenal - Villa Nueva
Pigaltal	Placa huella	Cierre de polideportivo	Patio de la escuela	Acueducto regional
La Planada	Placa huella	Alcantarillado Veredal	Proyecto productivo unifamiliar	Infraestructura colegio
Travesía Baja	Adquisición lote microcuenca acueducto	Adquisición lote salón comunal	Cambio tubería acueducto	Placa huella veredal
Travesía Alta	Mejoramiento del acueducto	Mejoramiento Polideportivo	Salón comunal	Placa huella veredal
Quebradahonda	Apertura ramales	Polideportivo	Proyecto productivo	Construcción de muros de contención
Cordilleras	Proyecto productivo	Mejoramiento y construcción de acueducto	Mejoramiento escenario deportivo	Placa huella
Esmeralda	Ampliación y mejoramiento del acueducto	Placa polideportivo	Proyecto productivo	Muro de contención en el eje vial
El Paraíso	Placa huella	Mejoramiento escuela	Mejoramiento de vivienda	Reforestación
Pichuelo	Terminación Puente y Ramal - placa huella	Terminación de la Vía	Construcción de Acueducto	Reforestación
La Aurora Baja	Alcantarillado	Construcción salón comunal	Apertura de vía	Placa huella vía principal
La Aurora Alta	Mejoramiento acueducto veredal	Adquisición lote escenario deportivo	Construcción placa polideportivo	Placa huella vía principal
El Alto	Cubierta Polideportivo	Acueducto	Hornillas ecológicas	Continuación placa huella
El Huilque	Placa huella	Mantenimiento y mejoramiento riego	Mejoramiento de vivienda	Mantenimiento y mejoramiento de acueducto
Boquerón	Construcción de muro de contención escuela	Alcantarilla en rejilla	Mejoramiento del acueducto	Mejoramiento de vía



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2

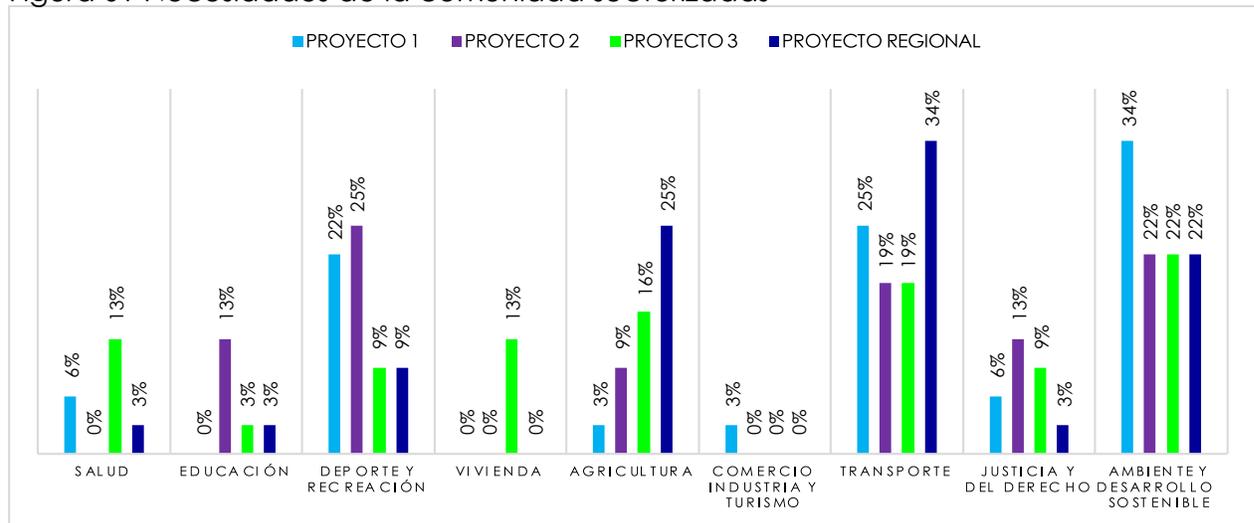


Vereda	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto Regional
Providencia	Drenaje y muro de contención	Proyectos productivos	Mantenimiento y del acueducto	Adecuación de vía central
San Vicente	Acueducto veredal	Cerramiento de la escuela	Proyecto productivos	Mejoramiento de vías
San Francisco	Cierre polideportivo	Adquisición lote polideportivo	Mejoramiento Salón Comunal	Mejoramiento puesto de salud
Carrizal	Proyecto productivo	Mejoramiento Acueducto	Mejoramiento de polideportivo	Placa huella
Chamizal	Mejoramiento y adecuación acueducto alterno	Construcción salón comunal	Placa huella sector alto y bajo	Adquisición lote polideportivo
Palacio	Cubierta de escenario deportivo	Batería sanitaria para escenario deportivo	Acceso a fincas (Ramal o tarabitas)	Placa huella

Fuente: Este estudio, 2020

Para poder interpretar mejor estos resultados comunitarios y saber en cuál línea estrategia y sector se encuentra concertadas y de alguna manera determinar hacia donde enfocar los esfuerzos se ha graficado por cada uno de los proyectos (columnas) teniendo como siguientes resultados:

Figura 01 Necesidades de la comunidad sectorizadas



Fuente: Este estudio.

A primera vista se observa tres grandes sectores que pertenecen cada uno a una línea estrategia diferente, que son:

TABLA 05 Porcentaje necesidades de la comunidad sectorizadas

Línea	Sector	%
EXPLORACIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL PARA EL CAMBIO	Ambiente y desarrollo sostenible:	25%
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Transporte:	24%



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Deporte y recreación:	16%
--	-----------------------	-----

Es importante indicar que el sector de ambiente y desarrollo sostenible, corresponden a mejoramiento, adecuación y compra de predios para acueductos y saneamiento básico (alcantarillado), solo se observan dos proyectos dedicados a la reforestación, aun sabiendo que es necesario tener en cuenta la protección de cuencas, mejoramiento del clima y protección de los bosques, esto puede deberse a que el municipio tiene dentro de sus extensiones una gran cantidad de reserva forestal y no se identifica por la comunidad como prioritario, la administración debe de trabajar en relación a la cultura o educación ambiental como parte estratégica de consumo sostenible y responsable.

Por el contrario los proyectos que tuvieron menos incidencia en la votación por la comunidad están relacionados con son los siguientes sectores:

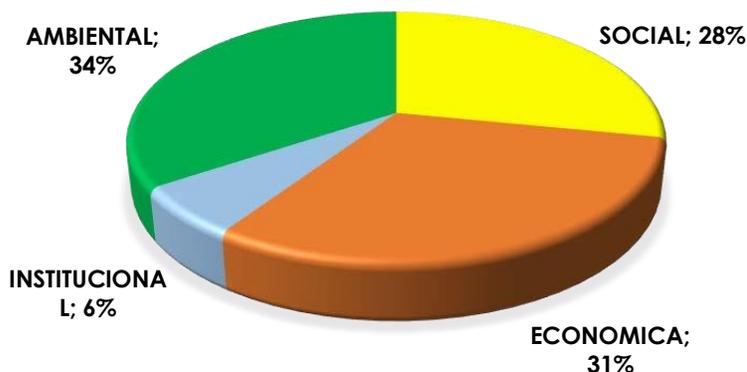
Línea	Sector	%
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Salud y protección social	5%
	Educación	5%
	Vivienda	3%
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Comercio Industria y Turismo	1%

Los resultados pueden deberse a que se consideran servicios de obligatorio cumplimiento y no se ven relevantes incluirlos dentro de las iniciativas de la comunidad, a sabiendas que se requieren en sus territorios. De parte del gobierno, se explica la importancia de estos sectores, pues son políticas Públicas (resuelven problemas públicos) que son esenciales para un verdadero desarrollo humano (acercamiento a la comunidad), propuesta que se mantendrá transversal (en cada intervención) por parte de este gobierno.

Por otra parte, se puede observar la incidencia de los proyectos en cada una de las líneas estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Participativo Municipal, es decir, como la comunidad priorizo en el proyecto de mayor relevancia para que el gobierno actual coloque todos sus esfuerzos (su máxima capacidad), gráficamente se puede ver de la siguiente manera:



Grafico 02 Proyecto o iniciativa 1: Distribución de necesidades de la comunidad por línea estratégica



Fuente: Este estudio.

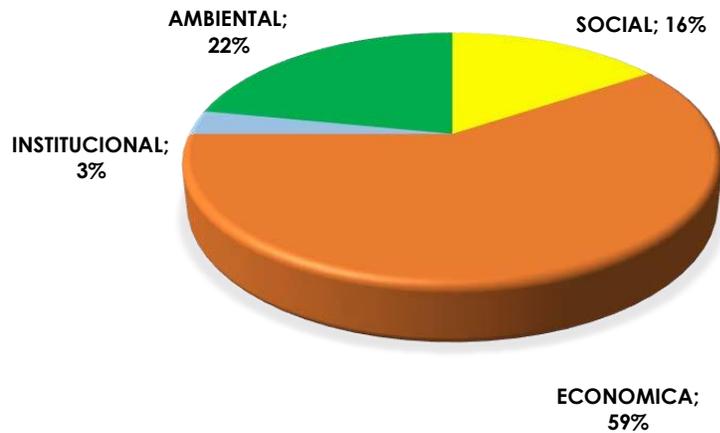
En la primera votación obtenida (proyecto principal) salta a la vista la dimensión ambiental de la cual siguen proponiendo iniciativas infraestructurales que tienen que ver con acueducto y saneamiento básico (alcantarillado), posteriormente se identifican los sectores relacionados con la economía, que en su mayoría (25%) corresponde a el sector transporte (infraestructura vial) seguido del sector de comercio, industria y turismo, el cual corresponde a un proyecto turístico propuesto por la vereda El Arenal, iniciativa que debe ser replicada, pues invita a un trabajo asociado entre el gobierno actual para poder aprovechar al máximo el potencial tanto del territorio como de la población. Y el sector agropecuario s propone un proyecto productivo por parte de la Vereda Cordilleras, que también se debe resaltar por indicar el camino hacia nuevas alternativas de sostenimiento para su comunidad. Después aparece la línea dedicada a lo social con un 28% en la cual solo aparecen dos sectores, deporte y recreación (22%) y Educación (6%) ambos sectores indican construcción o mejoramiento de infraestructura. y finalmente la institucional, que a pesar de corresponder al sector de justicia y del derecho este hace referencia a la construcción de salones comunitarios que de alguna manera toca el sector conocido como desarrollo comunitario, en resumen se pueden obtener la siguiente distribución de las necesidades:

Línea Social	Línea Económica	Línea Institucional	Línea Ambiental
Deporte y Recreación (22%)	Transporte (25%)	Justicia y del Derecho (6%)	Ambiente y desarrollo sostenible (34%)
Educación (6%)	Comercio Industria y Turismo (3%)		
	Agricultura y Desarrollo Rural (3%)		

Y para el análisis del proyecto regional (columna 4) la comunidad voto de la siguiente manera:



Grafico 03 Proyecto o iniciativa regional: Distribución de necesidades de la comunidad por línea estratégica



Fuente: Este estudio.

En la última votación que corresponde al proyecto regional hay sobresale la línea estratégica relacionada con la economía de la cual el sector de transporte (34%) que en su mayoría se refiere a infraestructura vial, también se observa que la comunidad requiere atención en el sector agropecuario y de desarrollo rural ocupa el 25%, los proyectos están relacionados con distritos de riego y proyectos productivos. Posteriormente a esta la línea estratégica relacionada con lo ambiental de la cual se identifica necesidades que incluyen intervenciones en acueducto (infraestructura nueva y de mejoramiento- dotación o mantenimiento), pero también dos proyectos de reforestación en las veredas El Paraíso y Pichuelo (de las cuales hay que buscar su ejemplo en cuanto al cuidado del medio ambiente y que se debe de replicar a nivel municipal), al respecto de esta dimensión en ninguna vereda se refirieron a aspectos de prevención de riesgos y desastres. Posteriormente sigue la línea estratégica relacionado con lo social, de donde el sector de Deporte y Recreación (9%) implica mejoramiento de la infraestructura deportiva, luego se indica en igual peso necesidades del sector Educación (3%) y Salud y protección social (3%) ambos sectores relacionan aspectos infraestructurales. Y finalmente esta la línea estratégica relacionada con lo institucional la cual incluye el sector de justicia y del derecho que como bien se ha mencionado en otros análisis corresponde a la construcción de salones comunitarios. A manera de resumen se indica su distribución:

Línea Social	Línea Económica	Línea Institucional	Línea Ambiental
Deporte y Recreación (9%)	Transporte (34%)	Justicia y del Derecho (3%)	Ambiente y desarrollo sostenible (22%)
Salud y Protección Social (3%)	Agricultura y Desarrollo Rural (25%)		
Educación (3%)			

Todo este ejercicio tuvo matices de emociones en donde la comunidad participo activamente, proponiendo desde su punto de vista las necesidades más sentidas. A



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



continuación, se indican los mejores momentos de los encuentros con la comunidad:

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



Participación
Equitativa

Concertación
Conjunta



Democracia
Inclusiva

Priorización
Social





Fase 2: sectorización de las necesidades

En esta fase se concentran los esfuerzos administrativos de control social y de control político, iniciando con actividades propias de la planificación territorial, siendo las más principales:

1. **Renovación del Consejo Territorial de Planeación.** Previa a la renovación se hicieron las convocatorias del actual Consejo Territorial de Planeación – CTP, a través de los medios actuales de comunicación, posteriormente se renueva mediante acto administrativo 026 del 26 de febrero de 2020. Ejercicio que se cumplió en atención a la reglamentación vigente, es decir, renovación en un 50%. Dentro de las reuniones de CTP se propuso que sean ampliados los sectores, acción que debe ser tratada con el Concejo Municipal para ajustar el Acuerdo 010 de 2004, y de manera especial se buscaría incluir el encargado de proteger el medio ambiente.
2. **Incrementar las capacidades del Consejo Territorial de Planeación.** Con ayuda de organismos sociales y de orden administrativo se generó espacios de capacitación y orientación frente a la responsabilidad de decisión (05 de marzo de 2020). Así mismo la administración generó espacios para dar a conocer los avances del Plan de Desarrollo, centrado en las iniciativas del sector que le correspondía a cada integrante (12 de marzo de 2020).
3. **Estrategia de participación en pandemia.** Debido a la pandemia del COVID-19, y la limitación de conectividad, se debió adoptar una estrategia de comunicación a través de llamadas telefónicas con los diferentes líderes del sector rural y urbano, de tal manera que se solidifiquen las necesidades. Esto permitió obtener un primer esquema de necesidades que el equipo de gobierno de la mano con el equipo asesor lo organizó según las convenciones de esfuerzo de cierre de brechas¹ del Departamento Nacional de Planeación adaptada a la distribución política del municipio de Los Andes, que incluye las siguientes convenciones:

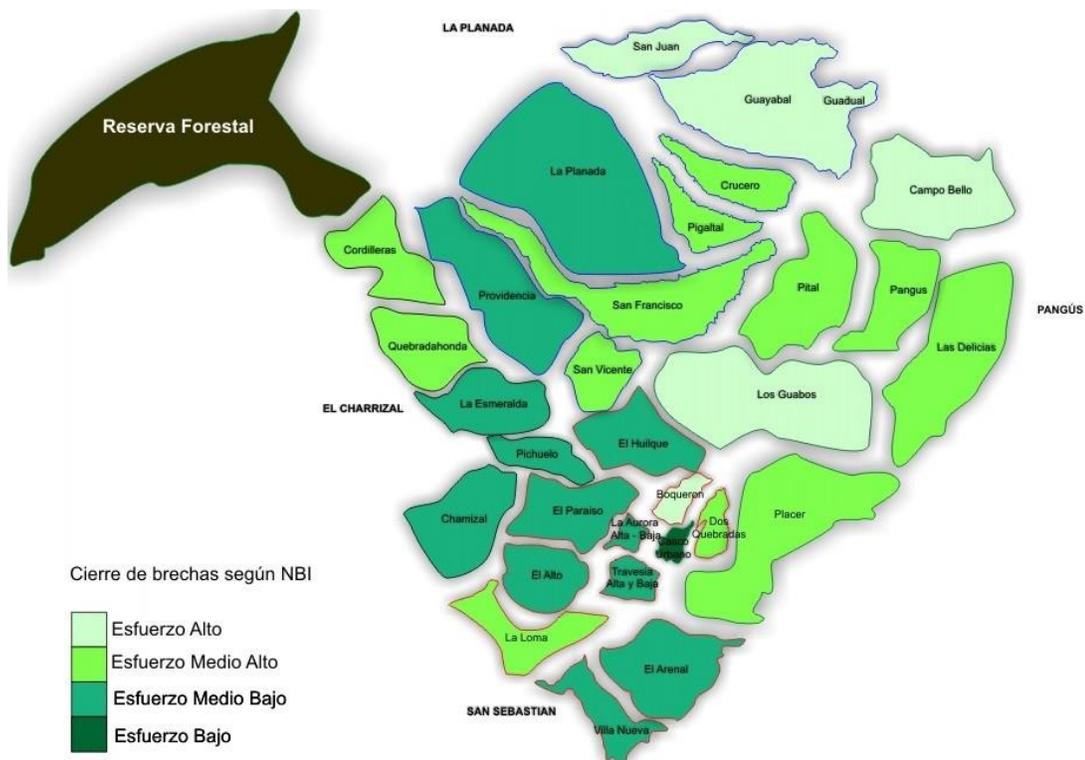
Tabla 06 Estrategia de participación en pandemia

Esfuerzo Alto	Existen mayores necesidades que se deben de cubrir. (34,45% NBI)
Esfuerzo Medio Alto	Existen medianas necesidades que se deben de cubrir. (23,28% NBI)
Esfuerzo Medio Bajo	Existen bajas necesidades que se deben de cubrir. (NBI entre 10,46% y 23,28%)
Esfuerzo Bajo	Existen menores necesidades que se deben de cubrir. (10,46% NBI)

Fuente: Este estudio adaptación DNP, 2020.

¹ El esfuerzo de cierre de brechas: consiste en determinar si el esfuerzo que debe hacer es **alto, medio alto, medio bajo o bajo**. El esfuerzo bajo corresponde que no deben fijarse meta para cerrar brecha (grupo "NO" brecha), debido a que tienen una medición que históricamente es favorable en términos relativos (adaptado al municipio de Los Andes). Por otro lado, para los tres esfuerzos restantes, se calculan tres cortes entre la meta más alta establecida en todo el municipio en cuanto a sus Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI (23,28%-DANE 2018) y el indicador municipal más bajo (10,46% de NBI en la cabecera municipal – casco urbano), siendo el rango de esfuerzo alto aquel que está más alejado de la meta más alta (34,45% de NBI el resto del municipio – rural), el de esfuerzo medio alto el correspondiente al segundo corte y el de esfuerzo medio bajo el más cercano a la meta más alta.

Figura 04. Mapa de cierre de brechas - esfuerzo



Fuente: Este estudio, Basada en los encuentros regionales 2020.

La construcción de este mapa, partió de la distribución política cartográfica del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT (Acuerdo 039 de 2013) y luego en la indagación comunitaria en cada encuentro, a través del acercamiento a los líderes sociales y el inventario de las intervenciones de los gobiernos anteriores como:

- Infraestructura sanitaria: Sector de agua potable y saneamiento básico,
- Infraestructura sector salud: Centros y puestos de salud.
- Infraestructura sector deporte y recreación: Polideportivos, parques infantiles, cubiertas.
- Infraestructura sector equipamiento: Parques municipales, salones comunales.
- Infraestructura sector educación: Centros educativos, escuelas, colegios.
- Infraestructura sector agropecuario: Distritos de riesgo, centros de acopio, plantas de transformación.
- Infraestructura sector transporte: placas huellas, puestos, muros de contención, obras civiles de vías.
- Infraestructura vivienda: Proyectos de vivienda nueva y proyectos de mejoramiento de vivienda (unidades sanitarias, ampliaciones)

Esta se considera una primera visión del territorio, estrategia del gobierno actual que buscará la **equidad e impacto en la intervención**.



La distribución como se puede observar en el mapa, también incluye la agrupación de cada una de las veredas en sus correspondientes corregimientos, mapa que se pone en consideración con la comunidad, Consejo de Planeación Territorial y Concejo Municipal para culminar su diseño y que se convierta en la primera herramienta gráfica en la cual se pueda iniciar a identificar el desarrollo dentro del municipio de Los Andes (Sotomayor) y a su vez mantener el ejercicio de priorización de necesidades que ha sido garante de mejorar el impacto de la inversión en el municipio.

En conclusión se puede observar en el mapa la variación de esfuerzos que hay que hacer en este gobierno, tanto así que no se puede comprender territorios similares ni siquiera en cada corregimiento, es por eso que se debió avanzar hacia la distribución por las veredas, por lo que se sugiere, caracterizar mejor las regiones de tal forma que se pueda canalizar todos los esfuerzos en donde más se requieren, es claro que el municipio en su totalidad requiere intervenciones de todo tipo, acompañada de acciones preventivas según la oferta pública como:

- Campañas de salud.
- Campañas educativas.
- Campañas de protección del patrimonio cultural, desarrollo cultural, conformación de sociedades culturales, grupos artísticos, grupos musicales, danzas, etc.
- Campañas de saneamiento básico, buenas prácticas, protección animal, zoonosis, etc.
- Campañas de prevención de riesgos de desastres: Identificación de amenazas, simulacros, sondeos o estudios de riesgos.
- Campañas ambientales: Protección de las cuencas, quemas, deforestación, fronteras agropecuarias, cultura ambiental, educación ambiental, etc.
- Asistencias técnicas agropecuarias. Buenas prácticas, nuevos cultivos, siembra de alta precisión, utilización de tecnologías, etc.
- Campañas de convivencia y seguridad: Comportamiento social, reconciliación, resolución de conflictos, campañas de seguridad vial, etc.
- Campañas de Desarrollo Comunitario: Control social, veedurías, liderazgo social, participación ciudadana, procesos democráticos.

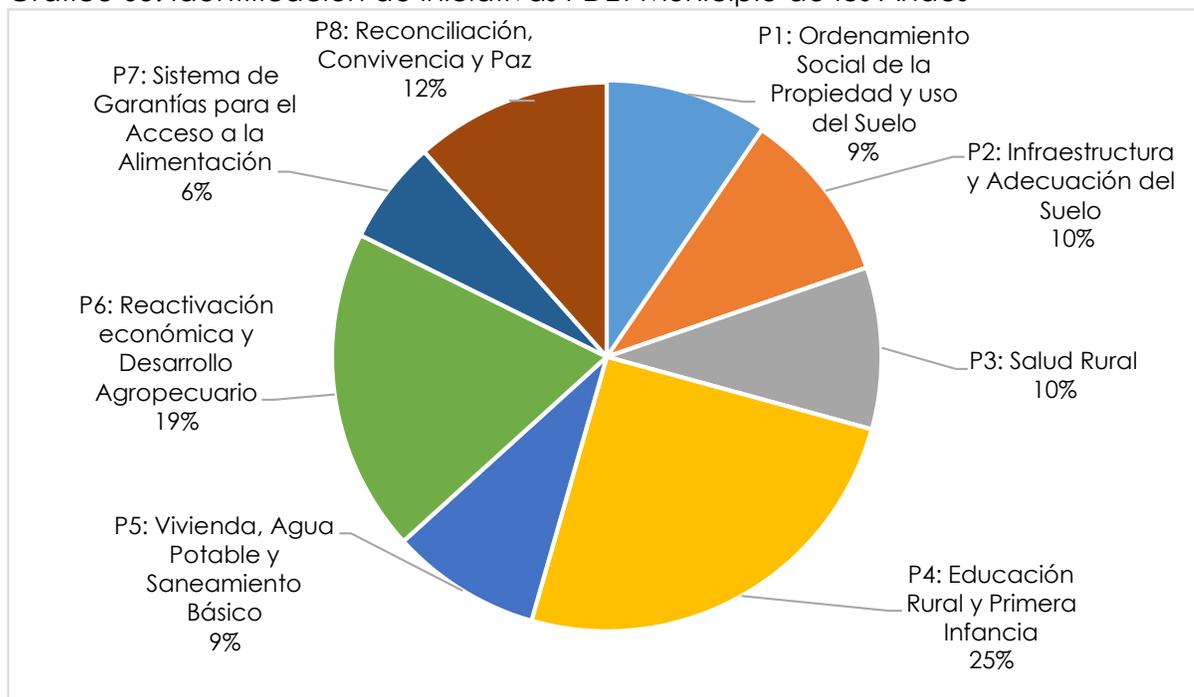
4. **Concertación con Enfoque Territorial – PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).** Las iniciativas identificadas en el municipio de Los Andes (Sotomayor) que fueron concertadas a través de ejercicios participativos que se inician con el Plan Municipal de Transformación Regional (PMTR) suscrito el día 29 de septiembre de 2018 por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Alcaldía Municipal, el núcleo Motor Municipal del PDET y por organizaciones acompañantes como la ONU, OEA, Universidades, ONGs, gremios productivos, grupos étnicos, campesinos y campesinas, Juntas de Acción Comunal, entre otros.

Este fue un plan construido de manera participativa, amplia y pluralista e incluyó un nivel rural y urbano que tuvo en cuenta los procesos e instancias de planeación participativa existentes en el territorio. A nivel rural tuvo una participación 355



personas y a nivel urbano 79 personas donde hubo 1 Pacto comunitario con los campesinos que participaron en conjunto. El plan Municipal de Transformación Regional parte de un número de 152 iniciativas, que inicialmente se ajustó por temidos legales, ambientales y técnicos a 147 iniciativas, que se fueron depurando a medida que avanza el proceso participativo, de este ejercicio se logró identificar por cada pilar lo siguiente:

Grafico 05. Identificación de iniciativas PDET Municipio de los Andes



Fuente: Este estudio, basado en el trabajo comunitario PDET.

Como se puede apreciar salta a la vista que el Pilar 4 Educación Rural y Primera Infancia fue uno de los preferidos por la comunidad en un 25%, de donde sus iniciativas se relacionan con las estrategias:

- Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media.
- Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales.
- Educación para adultos.
- Infraestructura de salud y niveles de atención.
- Recreación, cultura y deporte.

Posteriormente se identifica el Pilar 6 Reactivación Económica y Desarrollo Agropecuario con un 19% que se relaciona con las siguientes estrategias:

- Acceso a activos e infraestructura productiva.
- Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias y comunitarias.



- Extensión agropecuaria (asistencia técnica)
- Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias.
- Proyectos productivos integrales.
- Servicio de comercialización.

Luego ocupa un 12% relacionado con el Pilar 8 Reconciliación, Convivencia y Paz del cual se identificó las siguientes estrategias relacionadas:

- Educación para la paz.
- Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional.
- Infraestructura comunitaria.
- Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente.
- Verdad, justicia, reparación y no repetición.

Luego se agrupan dos Pilares que obtuvieron la misma incidencia en la comunidad equivalente al 10%, estos son Pilar 2 Infraestructura y Adecuación del Suelo y el Pilar 3 Salud Rural, que se relaciona con las siguientes estrategias ordenadas respectivamente:

Pilar 2:

- Conectividad.
- Infraestructura vial.

Pilar 3:

- Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías.
- Infraestructura de salud y niveles de atención.
- Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad.

Así mismo luego aparecen con los mismos resultados equivalentes al 9%, que corresponden al Pilar 1 Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo y el Pilar 5 Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, los cuales se relaciona respectivamente con las siguientes estrategias:

Pilar 1:

- Administración, uso del suelo y gestión catastral (multipropósito).
- Formalización de tierras.

Pilar 5:

- Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural.
- Asistencia técnica.
- Saneamiento básico.
- Soluciones de vivienda adecuada.

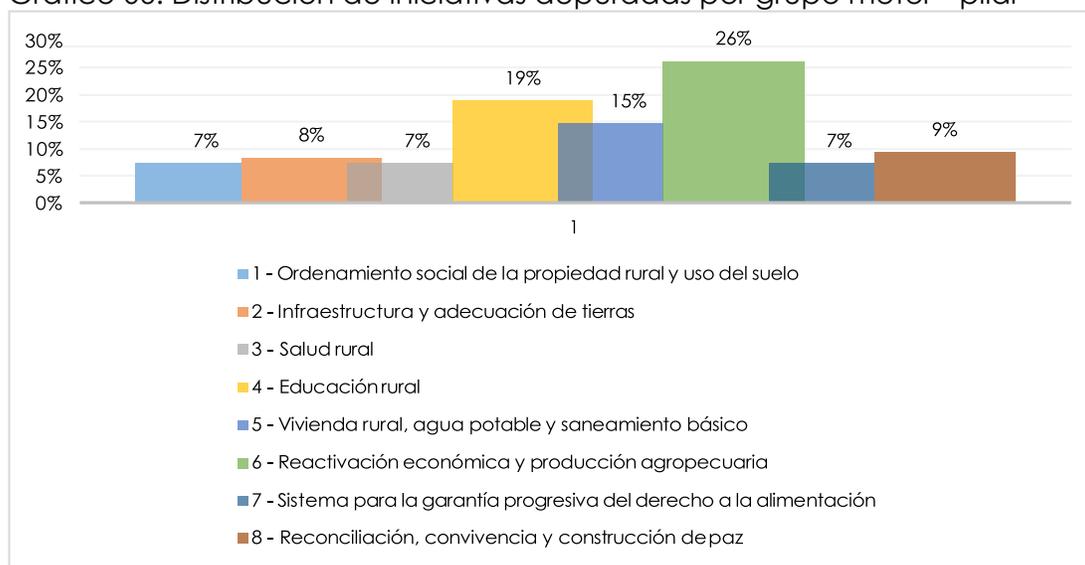
Y finalmente con un 6% el Pilar 7 Sistema de Garantías para el Acceso a la Alimentación, que dentro de su estructura estratégica propone las siguientes:



- o Acceso a alimentos.
- o Comercialización.
- o Diseño institucional del sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación y nutrición.
- o Estrategias de atención integral en nutrición

Con fecha 18 de febrero de 2020 se organizó una reunión de depuración con actores como: El Grupo Motor, Alcaldía Municipal, PNUD, Acción Cordillera ONG, Equipo Consultor Plan de Desarrollo con los cuales se procedió a organizar las iniciativas, esta vez con un reto muy importante, que consistía en relacionar cada iniciativa con la estructura del programa de gobierno, del cual se obtuvo un resultado de 95 iniciativas distribuidas por cada pilar de la siguiente manera:

Grafico 06. Distribución de iniciativas depuradas por grupo motor - pilar



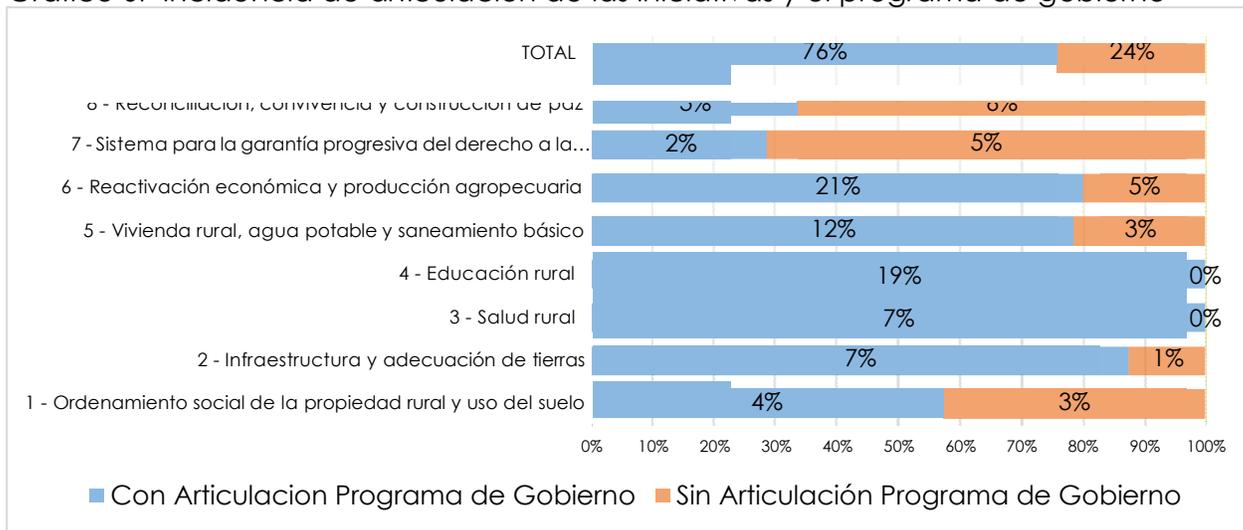
Fuente: Este estudio basada en acta de reunión de la ART, febrero 2020.

La tendencia de distribución de las iniciativas no varía con respecto a las propuestas iniciales, quedando claro que existe una total corresponsabilidad entre las iniciativas y el programa de gobierno del Señor Alcalde, sin embargo, se tuvo un 76% de estas iniciativas priorizadas por parte del grupo motor que estuvieron totalmente articuladas con el programa de gobierno y el resto con la posibilidad de vincularlas en las propuestas estratégicas del plan de desarrollo territorial.

A continuación se indica la incidencia de las propuestas por cada uno de los pilares según el programa de gobierno:



Grafico 07 Incidencia de articulación de las iniciativas y el programa de gobierno



Fuente: Este estudio basada en acta de reunión de la ARTE, febrero 2020.

Sobre estas iniciativas quedo firmada el acta con los diferentes actores participantes de la depuración, organización y priorización, al respecto se propone que estas iniciativas hagan parte integral del plan de desarrollo por la incidencia del PDET a largo plazo, exactamente 10 años, lo cual permitirá a próximos mandatarios avanzar desde este punto de partida que ha logrado escalar a la priorización de iniciativas de manera comunitaria. El documento se presenta como anexo para su consulta por parte de la comunidad e instituciones interesadas.

Finalmente se prioriza por parte del gobierno actual las iniciativas sugeridas acorde a la metodología propuesta por la ART, la cual indica que sean tres (3) iniciativas por cada pilar, ejercicio que significo mucho pues se debía de escoger entre muchas las iniciativas que mejor y mayor impacto tuvieran en el territorio, estas iniciativas se colocaron directamente en el plan estratégico del presente documento, de tal manera que se espera su materialización en el periodo de gobierno con la ayuda de la financiación a raves de la **Hoja de Ruta Única** propuesta por la ART.

- 5. Priorización única estrategia de atención frente a la Pandemia Covid – 19:** Como bien se ha indicado la situación sanitaria provocada por el virus Covid – 19 que de alguna forma impidió tener el mejor acercamiento con la comunidad, también es necesario vincular tan situación para la INTERVENCIÓN CON VALOR PÚBLICO, que si bien se ha planteado desde el programa de gobierno que se tomarías decisiones de manera participativa tal y como lo refleja este primer capítulo, es necesario andarle a la comunidad que deberán construirse momentos claves de decisión en donde se deba de dar peso a ciertos sectores de tal manera que se pueda recuperar o tal vez reconstruir los pilares económicos del municipio, por tanto, desde ya se hace un llamado a la comunidad a vincularse en este ejercicio estratégico del gobierno actual frente a este suceso de salud, el cual estará limitado por:



- La distribución de los recursos del estado y del departamento ligado a las prioridades que tienen que ver (vinculantes) con la pandemia.
- Inversión de impacto en el municipio que logre cambios, mejoras, reconstrucciones, recuperaciones de los sectores de desarrollo de tal manera que se pueda recuperar la economía y la estabilidad social impidiendo que se recrudezcan (desmejoren) las condiciones de sostenibilidad (equilibrio entre lo económico, lo social y ambiental).

CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL (SÍNTESIS)

La historia registra el territorio del municipio de los Andes como asentamiento humano desde 1540, cuando los soldados Antonio Linares y Juan Florentino Sotomayor, integrantes de la expedición emprendida por Sebastián de Belalcázar desde Quito a Santafé, llegaron a la zona por la vía de Samaniego, descubriendo estos territorios y a sus habitantes, los Pangas e Ijazal.

Los primeros pobladores en la época de conquista y colonización española eran Indígenas Abades asentados sobre el territorio que hoy se conoce como Los Andes. Organizados socialmente en clanes, y jerarquización en Caciques, Chamanes, Jefes Guerreros y pueblo, quienes se caracterizaron por la fabricación de objetos de barro, piedra y hueso, con los cuales elaboraron utensilios con propósitos rituales, estéticos, para la minería y la pesca.

En el año de 1681, el territorio Panga nombre que en sus inicios tuvo el municipio, era una hacienda denominada Hato Viejo, la que fue donada a los hermanos Arteaga y sobre la cual los españoles Justo Oviedo y Bacca, levantaron San Francisco de Panga entre el año de 1810 y 1.845 en tierras de lo que hoy es Sotomayor, capital del Municipio de Los Andes.

En el año de 1845 los aldeanos recibían ya enseñanza religiosa. En 1871 el abogado Víctor Muriel y el Ingeniero Julio Thomas fueron comisionados por el Juez del Circuito de Túquerres para repartir las tierras que pertenecieron a la Hacienda, separando para que sirvan como enmarcación de la población y trazo algunas calles y el cuadrilátero de la plaza.

En 1911, separándose de Samaniego, el territorio de los Andes fue elegido como Municipio mediante Ordenanza Numero 25 de abril 11, emanada de la Asamblea Departamental de Nariño, siendo su Presidente el Señor Carlos Benavides y Secretario el Señor Rubén F. Guerrero, y como primer Alcalde se nombró al Señor Salvador Araujo.

Posteriormente en el año 1989, mediante la Ordenanza 26 de la Asamblea de Nariño se separaron 265 km² de terreno montañoso del sector sur, el cual se constituyó oficialmente en el municipio de La Llanada el 27 de agosto de 1991.



Descripción Física:

Topografía: En el Municipio, se encuentran tres regiones topográficas:
 la región oriental: de altas pendientes hacia las cuencas hidrográficas.
 la región central: conformada por la zona montañosa
 la región occidental: conformada por la llanura del Pacífico.

Además, se encuentran accidentes topográficos en todo el territorio, predominando las pendientes superiores al 50%, los peñascos y cañones, principalmente en el entorno de las cuencas, subcuencas y microcuencas de los ríos Patía, Guátara y Pacual, y de Dos Quebradas: Piscoyaco y Quebrada Honda. Son pocas las terrazas o vegas de topografía entre ondulada y plana, mismas que no alcanzan un 0.5% del área habitada del municipio, éstas pequeñas terrazas están localizadas en el sector de Campobello y donde está ubicado el casco urbano de Sotomayor; por lo tanto se concluye que la topografía del municipio es muy variada, lo que permite encontrar varias unidades de paisaje, las cuales contienen numerosas pisos térmicos, zonas de vida, actividades agrícolas, pecuarias, de extracción minería, que en conjunto conforman el contexto territorial municipal. Aprovechando estas condiciones geográficas especialmente las referidas al clima se resalta La vereda Arenal.

Fuente: SINOPSIS HISTÓRICA, GEOGRÁFICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, Gobernación de Nariño.

Información en constate actualización en la página web: <http://www.losandessotomayor-narino.gov.co/municipio/nuestro-municipio#:~:text=La%20porci%C3%B3n%20del%20territorio%20que,quebrada%20que%20separa%20el%20%C3%ADmite>

Población

Teniendo en cuenta las actividades censales del DANE y las actividades propias del municipio en relación al sector salud que día a día registra a la comunidad en cada una de sus campañas, especialmente las relacionadas con cobertura, que son medidas por parte del Instituto Departamental de Salud de Nariño – IDSN se ve necesario indicar de manera detallada los análisis poblacionales para poder a futuro poder destinar los esfuerzos de cada una de las intervenciones sociales.

Este análisis parte del propuesto por el DANE, quien indica que la población total efectivamente censada para el municipio de Los Andes, Nariño desagregada por clase y centro poblado es la siguiente:

Tabla 07. Población censada desagregada por clase y centro poblado. Los Andes, Nariño. 2018

Código Municipio	Clase	Código de Centro Poblado	Centro Poblado	Total
52418	Cabecera Municipal	52418000	Sotomayor	4.045



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Código Municipio	Clase	Código de Centro Poblado	Centro Poblado	Total
52418	Rural Disperso	52418000	Sotomayor	4.658
Total				8.703

Fuente: DANE 2020

Por otra parte, el mismo DANE certifica las cifras de la población anual de los municipios y los distritos en el país en cumplimiento del marco jurídico vigente, el cual está establecido en el literal k del numeral 1° del artículo 2° del Decreto 262 de 2004, norma que dispone que a este Departamento le corresponde certificar las proyecciones oficiales de la población de las entidades territoriales del país, las cuales se elaboran teniendo en cuenta la última información censal.

En concordancia con lo anterior, el DANE informa que las proyecciones de población 2020, con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 del Municipio de Los Andes, en el Departamento de Nariño, son como sigue:

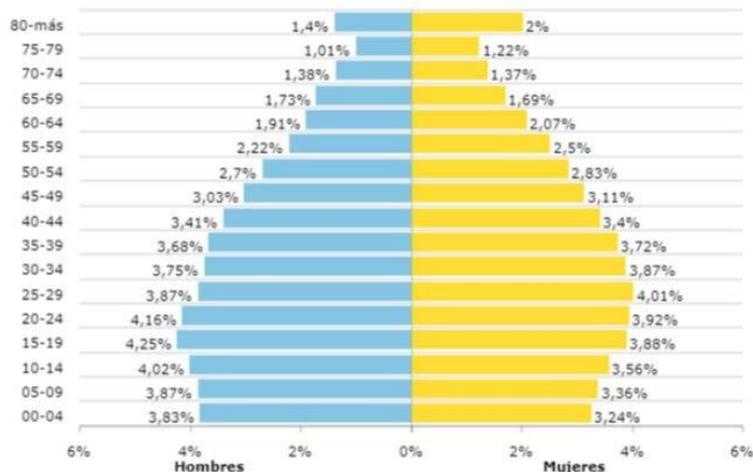
Tabla 08. Proyecciones de Población 2020. Los Andes, Nariño.

Código Municipio	Nombre Municipio	Total	Cabecera	Centros Poblados
52418	Los Andes	9.268	4.362	4.906

Fuente: DANE, Proyecciones de Población elaboradas con base en el CNPV 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

Información que es organizada por el portal Terridata, teniendo como resultado el primer esquema poblacional de relevante importancia como lo es la pirámide poblacional, alrededor de él se puede planificar la forma en se haría la implementación de cada una de las políticas públicas que le corresponden al municipio:

Gráfico 08. Pirámide poblacional



Fuente: DANE Censo Nacional de población y Vivienda 2020.

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
 E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
 Tel. 3226340267
 Código Postal - 526520





Al revisar la pirámide población se puede observar que se cuenta una concentración en los grupos etareos que van desde 15 – 19 y 20 – 24 años, considerándose como población de tipo vulnerable la primera al tratarse de población en edad adolescente y joven y el otro grupo hace parte de la población joven y que comienzan a ser parte de la población laboralmente activa. La pirámide refleja igualmente una población estable con un ciclo vital normal, sin embargo, existe un grupo que pertenece a los adultos mayores que está en el rango de edad 80 – más. Grupos poblaciones que deben de mantener la atención del gobierno local en canto al desarrollo de las políticas públicas aplicables y que en cada sector se han articulado para favorecer la gestión municipal al tomar como base la financiación que permita la disminución de las problemáticas públicas.

La primera caracterización de la población relacionada con género permite observar que existe una distribución equilibrada, permitiendo centrarse en la política de mujer y genero sobre la cual se buscará dar respuesta en el sentido de equidad, en atención a los datos observados:

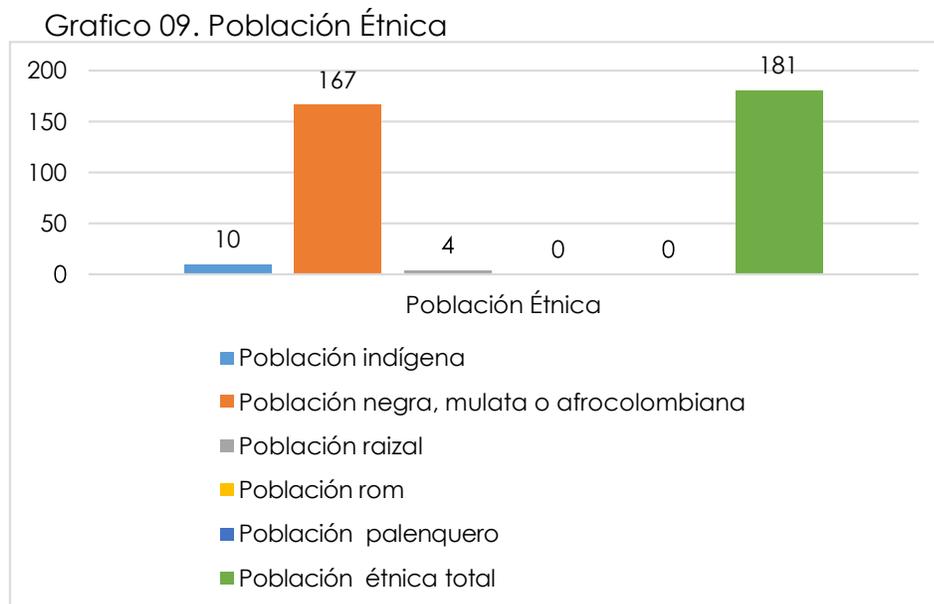
Tabla 09. Población desagregada por sexo 2020. Los Andes, Nariño.

Código Municipio	Nombre Municipio	Total	Hombres	Mujeres
52418	Los Andes	9.268	4.657	4.611

Fuente: DANE, Proyecciones de Población elaboradas con base en el CNPV 2018.

Población étnica

Por otra parte la población étnica se compone de la siguiente manera:



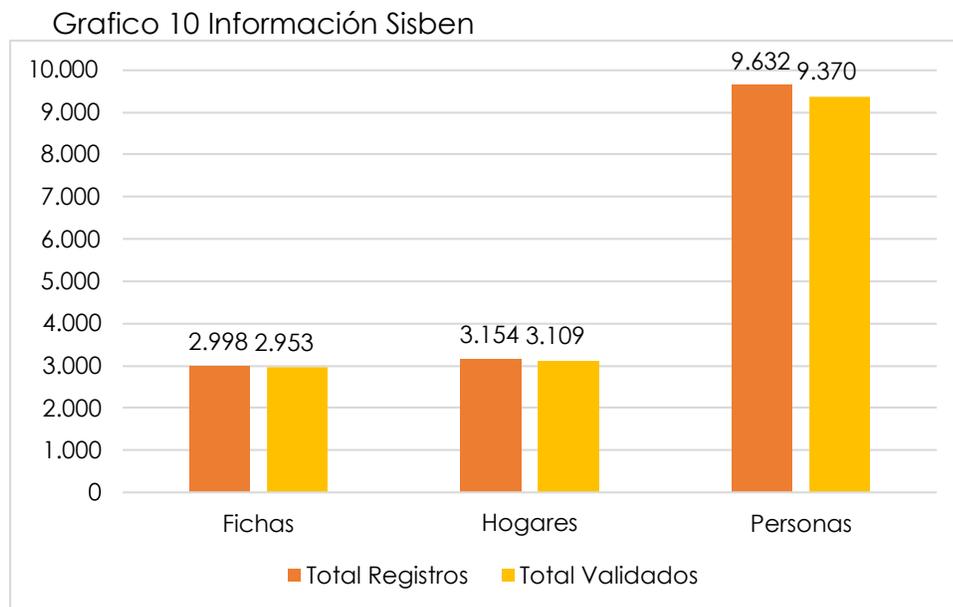


Fuente: DNP 2017

Se observa que la población étnica, es reducida y que en su mayoría refleja población afrocolombiana, esto por tener límites con municipios de Magüí Payan y Barbacoas, territorios que al pertenecer a reserva forestal se consideran muy aislados, sin embargo, al pertenecer al territorio es esencial que se avance en la incidencia sobre el consumo de recursos y la misma expansión a través de las estrategias de ordenamiento, así mismo, poder focalizar dicha población o sus centros poblados que muy seguramente estén reuniendo el apoyo en materia de bienestar social.

Población sisbenizada

Así mismo el municipio ha ido desarrollando su trabajo de focalizar a la población para el acceso a los programas sociales a través del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales. Beneficiarios para Programas Sociales – SISBEN. Información clave para poder avanzar en la comprensión de la población a la cual se ha mantenido en el tiempo su atención:



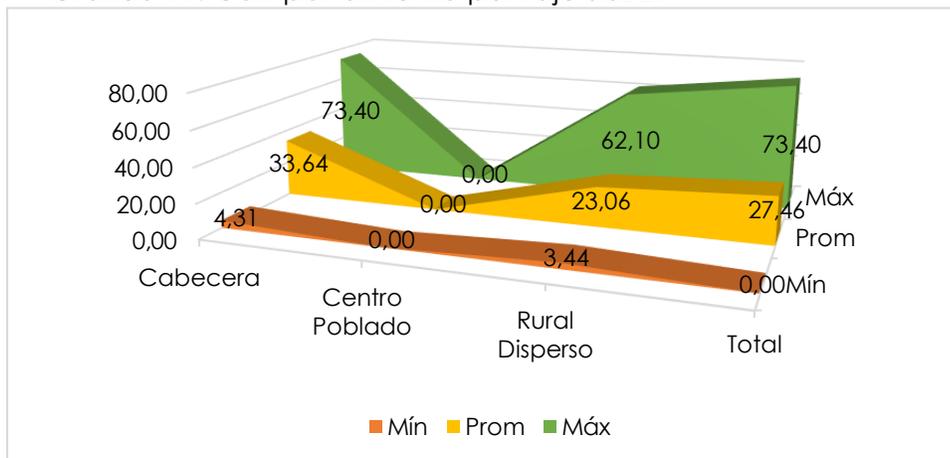
Fuente: DNP 2017

Como se puede apreciar en relación a la población capturada a través del SISBEN, se tiene un total de 9.370 registros que correspondería a las personas que califican dentro de esta población vulnerable o que tiene derecho a los programas sociales del gobierno nacional, de los cuales se tiene información validada equivalente a 9.370 siendo superior al valor estimado por el DANE, lo cual haría comprender que el 100% de la población estaría registrada en el SISBEN, aspectos que no pueden ser cierto por cuanto existe población que por sus características económicas estaría por fuera de esta estadística, especialmente la que conforma el casco urbano, puesto que la población fijada por el



DANE es inferior a este número con una diferencia de 102 personas. Para mejor comprensión de la ubicación de esta población según esta información se indica a continuación la distribución poblacional, según la determinación de los puntajes propuestos por el DNP, así:

Grafico 11. Comportamiento puntaje SISBEN



Fuente: DNP 2017

Atendiendo a las nuevas estructuras del SISBEN, se observa como la población en su mayoría se ubica en población con puntajes altos, siendo contrario a lo expuesto en cuanto a las NBI y la identificación de unidad de victimas que alcanzan un valor de 6.703 personas, las cuales de entrada estarían dentro de los puntajes más bajos.

Es por eso que se profundizo este análisis llegando a datos estadísticos provistos por el DANE, basados en las proyecciones del censo 2005, en donde se da a conocer que la población del municipio de Los Andes para el año 2.018 es de 20.494 habitantes que en comparación con el año inmediatamente anterior 2017 donde la población era de 20.128 habitantes, existía un incremento de 366 habitantes y en comparación con el año base de estudio 2005 con una población de 16.249, se evidencia el crecimiento progresivo de 3.879 habitantes, datos que se exponen a continuación:

Tabla 10 Densidad poblacional por kilómetro cuadrado - Los Andes, Nariño, 2018.

Código Municipio	Subregión	Municipio	Extensión	Población	Densidad Poblacional
52418	Guambuyaco	Los Andes	907 Km ²	20.494	22,59

Fuente: DANE / IDSN, Oficina de Epidemiología

Al final se toma esta población como la más acercada a la realidad, y sobre la cual se planifica este periodo 2020 – 2023, pues es con este número de habitantes que se podría dar cumplimiento a las metas del sector salud, inclusive es sobre esta población que se han determinado las Necesidades Básicas Insatisfechas, para el municipio, así mismo



será sobre este número en atención a la Ley 617 de 2000 sobre la cual se deba tener los recursos para poder atender dichas necesidades.

Finalmente comprender que la población de Los Andes a nivel de región se encuentra distribuida en la parte urbana en un 47,07% y en la parte rural 52,93%, considerándose un municipio concentrado, pero que a su vez tiene mucho territorio sobre el cual extender su desarrollo.



PARTE 1 DIAGNOSTICO

1. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Este sector se considera dentro de la **categoría** prioritaria de la entidad territorial debido a la **influencia** social, económica y política que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo no solo con todo tipo de acciones que permitan incrementar la capacidad resolutoria frente al servicio mismo, sino frente a la responsabilidad de inspección, vigilancia y control de la prestación del servicio por parte de las instituciones Prestadoras de Salud – IPS y las Empresas Administradoras de Planeas de Beneficio – EAPB con especial atención las que corresponden al régimen subsidiado que alcanzan a cubrir más del 95% de la población Ándense y que son parte de la responsabilidad de la entidad territorial al cubrir su aseguramiento al sistema de salud.

Es importante indicar que este sector, está ligado a la descripción más detallada dentro del documento Plan Territorial de Salud (documento que hace parte integral de este plan de desarrollo participativo municipal), alrededor del cual se hace la integración absoluta, queriendo dar respuesta a la simplicidad (lenguaje claro) y funcionalidad en el control ciudadano y administrativo. Así mismo en relación a lo financiero se ha buscado que coincida en su programación la cual esta detallada según las dimensiones del Plan Decenal de Salud incitas en el Plan Territorial de Salud de Los Andes. Finalmente se homologo (igualo) los productos del MinSalud con los productos del DNP para articular definitivamente todos los elementos de planificación de la Alcaldía, especialmente porque los productos del DNP sirven para la formulación de proyectos a través de la Metodología General Aceptada – MGA, metodología única en Colombia para la gestión de proyectos y por ende de recursos. Por tanto, dentro del plan de desarrollo se tienen dentro de la parte estrategias las intervenciones (productos) diferentes a los expusetos en el Plan Territorial de Salud, centrando lo referente a Salud Publica y todo tipo de intervenciones asistenciales en el Plan Territorial de Salud y lo que corresponde a mejorar la capacidad para el servicio de salud desde este plan de desarrollo.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:

- Salud
- Primera infancia
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar
- Diversidad sexual
- Salud Mental



Las cuales deben buscar alinearse a las iniciativas, programas y productos que permitan aunar esfuerzos permitiendo de esta manera reducir costos al momento de efectuar una intervención de impacto.

Este sector, como el sector educación siempre se han considerado prioritarias también por su inversión presupuestal, la cual para la vigencia 2019 se tuvo un total de \$5.908.143.026 que corresponde al 33,1% del presupuesto anual.

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Ejecución COAI	95,93	94,62	91,38	99,65	-1%	-4%	8%	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los compromisos pactados, llegando a un resulta final de 99,65%, incrementándose al punto de superar en gran medida los promedios de cumplimiento de otras vigencias.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de la población afiliada a seguridad social	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial debido a la gran relevancia del indicador.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Como se puede observar la afiliación que ha estado en un 98% se ha mantenido desde la vigencia 2016 a la vigencia 2019, lo cual permite comprender el esfuerzo logrado por parte de la entidad territorial, que se debe de mantener y en lo posible incrementar al



100%, sin embargo existe población flotante que hace que el indicador no llegue a su totalidad de cobertura.

Se mantiene el nivel de afiliación en 99% para los usuarios que pertenecen a los niveles 1 y 2 del Sisben y para la población no afiliada al régimen subsidiado se suscribe convenio con la ESE Los Andes para su debida atención. Para mejor comprensión se puede observar la siguiente tabla.

Tabla No. 11 Aseguramiento Régimen Subsidiado por grupo etareo

Municipio		TOTAL SUBSIDIADOS	RÉGIMEN SUBSIDIADO X GRUPO ETAREO UPC Nacional					
			De 0 a antes de 1 año	De 01 a 04 años	De 05 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 y más
52418	Los Andes (Sotomayor)	8.292	77	382	1.308	3.945	1.289	1.291

Fuente: FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud - GE UPC Nacional, 2019.

Como se puede apreciar la concentración de la afiliación en este régimen corresponde a la población de mayor productividad, es decir, entre los 15 y 44 años.

Por otra parte, es importante reconocer según su tipo poblacional como está distribuida la afiliación al sistema de salud del régimen subsidiado, del cual se tienen los siguientes datos.

Tabla No. 12 Aseguramiento Régimen Subsidiado por grupo poblacional

Municipio		TOTAL SUBSIDIADOS	RÉGIMEN SUBSIDIADO X GRUPO POBLACIONAL BDUA																		
			Adolescentes y Jóvenes a cargo del ICBF	Adulto Mayor en Centro de Protección	ROM	Comunidades Indígenas	Habitantes de la Calle	Menores Desvinculados del Conflicto Armado	Migrantes Colombianos Repatriados	No Definido	Poblaciones en Verificación	Ex Madre Comunitaria o Sustituta	Población con Encuesta SISBEN	Desmovilizados	Programa De Protección De Testigos	Población Infantil a cargo del ICBF	Población Infantil Vulnerable Bajo Protección De Instituciones	Población Privada de la Libertad a Carajo de Entidades Territoriales	Población Privada de la Libertad a Carajo INPEC, Prision Domestica	Recién Nacidos y Menores de edad de Padres no Afiliados	Víctimas del Conflicto Armado Interno
52418	Los Andes (Sotomayor)	8.292	-	3	-	10	-	-	2	-	21	-	4.198	4	-	-	-	-	3	-	4.051

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud, 2019.

En esta información se puede apreciar que la población víctimas ocupa el 48,85% del total de la población, permitiendo comprender el compromiso con la política pública y



los acuerdos de paz vigente y las políticas de reconciliación. El 50,62% hace parte de la población sisbenizada o que hace parte de la población con derecho a programas del estado. Se debe de anotar que estos valores son tomados acorde a la población del DANE, lo cual es materia de consulta pues se tiene recomendaciones de trabajar con esta proyección a partir del mes de mayo.

Por otra parte se identifica que existe una oferta de servicios de salud mental, que se ha mantenido desde la vigencia 2016, dentro del portafolio de servicios de la Empresa de Servicios de Salud y como parte de las políticas de salud nacional a cargo de la Entidad Territorial.

Situaciones negativas del indicador:

La entidad territorial dentro de sus metas particulares o bien llamados productos tenia fijado mantener la gestión de equipos y unidades móviles para la atención en salud a la población NNA y población adulta, lo cual se logró desarrollar en su totalidad hasta la vigencia 2019. Al respecto se buscó la ampliación y mejoramiento de la dotación de la Infraestructura de puestos de Salud en el municipio, llegando a cumplirse solamente un 51,25%, lo cual indica que es necesario avanzar en esta tarea, tratando de tener los puestos de salud con las capacidades suficientes para resolver cualquier situación de salud que pueda ser atendida según las normas de habilitación.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de población vinculadas a programas de salud sexual y reproductiva	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial esperando desarrollar este campo importante en la salud para el municipio de Los Andes.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Al respecto se ha mantenido desde la vigencia 2016 el programa de salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo a temprana edad. Tratando de dar respuesta las necesidades de la comunidad que buscan disminuir el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo, que a nivel de Colombia se tiene cifras de bastante cuidado como puesto que de cada cinco adolescentes entre 15 y 19 años ha estado alguna vez embarazada. De éstas, el 16% ya son madres y el 4% está esperando su primer hijo. Y Nariño hace parte de los departamentos con mayor incidencia en este indicador con un 21.8% y en el municipio de Los Andes se llegó a un porcentaje de 37% (IDSN, 2016).



Es por eso que se han ido desarrollando estrategias nacionales y departamentales documentadas en programas de salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo a temprana edad, permitiendo así el fortalecimiento del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía “emprende el viaje para un buen vivir” con las Instituciones Educativas del municipio y se realizaron talleres en temas de salud sexual y reproductiva dirigidos a estudiantes, docentes, jóvenes, padres de familia, mujeres, madres comunitarias, entre otros, buscando mitigar los resultados de este indicador.

Para mejorar los resultados de este indicador se programaron 8 jornadas prevención de embarazos, las cuales no se pudieron culminar, teniendo como resultado un cumplimiento de 62,5% es decir que solamente se hicieron 5 jornadas. Al respecto es necesario continuar con intervenciones de este tipo y en lo posible maximizar los esfuerzos para disminuir los resultados negativos de este indicador que históricamente ha ido en crecimiento.

Se idéntico otro tipo de estrategias que son claves para esta problemática que correspondió a la construcción de 8 redes familiares y comunitarias, como entornos protectores para la prevención del embarazo en adolescentes, de los cuales se tuvo el mismo resultado de las jornadas, es decir, solamente se desarrollaron 5 redes, a sabiendas que son necesarias para generar entornos apropiados para esta población en situación de embarazo. Para este caso se fortaleció el proyecto regional de educación sexual y construcción de ciudadanía que se denominó en su entonces “emprende el viaje para un buen vivir”, también de la mano con las Instituciones Educativas del municipio, que han sido consideradas aliadas estratégicas para este tipo de acciones.

Avanzando en una mejor relación del sector salud y la comunidad se ha mantenido la estrategia nacional de servicios amigables, permitiendo tener respuesta a las diferentes necesidades de los usuarios del servicio de salud. De manera especial lo concerniente a la referencia y contrareferencia, cuando de servicios de otros niveles de complejidad se requieren en la ciudad capital u otras ciudades.

Situaciones negativas del indicador:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de acceso a niños y niñas de cero a 10 años al Programa PAI	95%	95%	95%	95%	0%	0%	0%	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial debido a que existe diferencias en las cifras poblacionales que no permiten cubrirla en su totalidad, además existe población flotante que



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
								imposibilita alcanzar las coberturas totales.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Dentro de este indicador se han mantenido los porcentajes de vacunación en la población menor a 10 años, todo esto a través de la implementación del esquema de vacunación dentro del programa ampliado de inmunizaciones – PAI.

Por otra parte, se han complementado con estrategias de 1) VACUNACIÓN, 2) AIEPI, 3) IAMI, 4) HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO, 5) BAJO PESO AL NACER, 6) MINUTO DE ORO, 7) SALAS ERA, 8) EDA y 9) CONTROL PRENATAL. Estrategias nacionales que permiten mejorar las condiciones de salud en el territorio, y que deberán medirse para identificar su impacto.

Situaciones negativas del indicador:

Cabe anotar el dilema con la estadística poblacional que hace bajar este porcentaje, como es el caso de la vacuna pentavalente con una obertura tan solo de 69,9% (Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016).

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1,000 nacidos vivos)	0,085	NR	NR	0,09	0,085	NR	0,09	El esfuerzo se debe de maximizar por parte de la entidad territorial para lograr que el indicador disminuya en beneficio de la población menor de 5 años.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Los gobiernos anterior han buscado mantener estas cifras del indicador, sin embargo, las condiciones del municipio no permiten tener avances, debido a que para esto se requiere incrementar las capacidades municipales en especial la entidad prestadora del servicio como lo es la E.S.E., es por esta razón, que por parte del gobierno anterior se buscó capacitar al personal de salud y a los actores y agentes comunitarios en salud, los



resultados alcanzados en cuanto a estas metas de capacitación llegaron a 80%, lo cual invita a generar estrategias para lograr cumplir este tipo de acciones. De manera puntual el municipio desarrolló el proyecto denominado “fortalecer las capacidades, habilidades, actitudes, aptitudes y conocimientos de los agentes comunitarios en formación de primeros auxilios, con el fin de contribuir en respuesta a situaciones de emergencia y desastres”.

A nivel de intervenciones del ente territorial se desarrollaron diagnósticos y evaluaciones de estrategias de vacunación, tratando de identificar los posibles riesgos en la población infantil que podría estar ocasionando las modificaciones en la tasa de mortalidad, al respecto se espera identificar y analizar puntualmente estos documentos para ver las causas directas e indirectas de esta problemática.

Al respecto de este indicador de bienestar o resultado también se avanzó en acciones para disminuir la prevalencia de desnutrición crónica (retraso en talla para la edad) en menores de 5 años, teniendo resultados positivos pues se disminuyó de 38% a 32%, tendencias que deben de mantenerse para tener mejor impacto en la tasa de mortalidad. Así mismo se obtuvo buenos resultados en cuanto a la prevalencia de desnutrición global (bajo peso por la edad) en menores de 5 años, que paso de 12% a 8,6%, resultados que se consideran satisfactorios pues la población de estas condiciones posee características de salud favorables para el sistema de atención, pues se considera acciones preventivas o primarias. Este mismo resultado se logra en cuanto a la prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente se buscó incrementar el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer, teniendo como resultado que crecieron un 2% hasta la vigencia 2019, pasando de 18% a un porcentaje de 20,75%

Por otra parte, pensando en que existan incidencias sobre este indicador respecto a las enfermedades crónicas no trasmisibles se mantuvo durante la vigencia 2016 a 2019 el registro de estos pacientes. Permitiendo llevar trimestralmente los indicadores al día, al respecto se espera identificar estos documentos para complementar estadísticamente este indicador.

Finalmente se puede indicar que este indicador se relaciona transversalmente con los sistemas de referencia y contra referencia en articulación con las EPS, que debió gestarse para tener resultados positivos, de la mano con la prestación del servicio de salud. Este sistema se mantiene en las condiciones normativas actuales, pero es necesario reforzar en materia política frente a las condiciones de las EAPB que evitan la atención de ciertas patologías.

Situaciones negativas del indicador:

Otro factor importante frente a este indicador es la alimentación, y de manera puntual la nutrición, es por eso que se había propuesto iniciativas por parte del ente territorial de incrementar a 80% las acciones de los diferentes ejes del Resultados del Plan Nacional



de Seguridad Alimentaria y Nutricional, teniendo como resultado el 57,5%, mereciendo atención pues se debe de buscar cumplir plenamente estas acciones.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de mortalidad cuello uterino	0	NR	NR	0	0	NR	0	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial, procurando que este tipo de patologías sea controlado de manera preventiva.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Como parte positiva de este indicador se identificó que se mantienen los servicios de salud y derechos, atención prenatal y del parto institucional, medido a través del servicio que actualmente existe en la Empresa Social del Estado.

Situaciones negativas del indicador:

Al respecto de este indicador se ha logrado mantener en cero los resultados positivos, todo gracias a la operativización del plan territorial de salud enmarcado dentro del Plan Decenal de Salud Pública, cuyo resultado de implementación según los informes de gestión llego al 75%, permitiendo comprender que es necesario ajustar las metas o incrementar la capacidad para su implementación por parte del sector.

Así mismo, se buscó ampliar la oferta de servicios de control prenatal y atención institucional del parto, teniendo como porcentaje de cumplimiento del 75%, resultado que no se considera satisfactorio para el sector.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	0	NR	NR	0	0	NR	0	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial, de tal forma que este indicador responda a las acciones diarias del sector salud.

Fuente: Plan Indicativo, Plataforma SIEE, DNP 2019

Situaciones positivas del indicador:

Al respecto de este indicador se ha incrementado la demanda inducida para que los jóvenes puedan acceder a los servicios de salud y de esta manera se puedan adherir a



las acciones relacionadas con la protección sexual y enfermedades de transmisión sexual, la demanda inducida se incrementó de 0% a 52,5%, permitiendo comprender los esfuerzos colocados para mejorar este indicador.

De manera articulada a este indicador se buscó incrementar la promoción y atención de servicios integrales de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo como resultado pasar de un promedio de 1° atenciones a 15, provocando un mejor cubrimiento de la población afectada. Para esto fue clave el desarrollo de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las instituciones educativas del municipio a través del desarrollo de talleres educativos en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas psicosociales de jóvenes y adolescentes y con talleres complementarios para docentes y padres de familia.

Situaciones negativas del indicador:

A nivel negativo de este indicador tiene que ver con las anotaciones planteadas en el anterior indicador que se concentran en la ejecución del plan territorial de salud, el cual solo alcanzó un 75%, y dentro de las acciones pendientes aparecen las relacionadas con las intervenciones de VIH/SIDA.

Finalmente es necesario iniciar esfuerzos relacionados con la organización y disposición de información propia de la pandemia Covid-19, de tal manera que las cifras permitan tomar mejores decisiones, más cuando esta genera un panorama incierto en materia social, política y económica, las cuales en su mayoría para lo que le corresponde a este sector estarán centradas en materia de cultura ciudadana, que potencialice la intervención en hábitos y comportamientos.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnóstico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultado medio y que el municipio tiene un desempeño alto en los indicadores actuales, especialmente los indicadores de cobertura, aseguramiento y prevención como es el caso del Porcentaje de la población afiliada a seguridad social, Porcentaje de Población vinculadas a programas de salud sexual y reproductiva, Porcentaje de acceso a niños y niñas de cero a 10 años al Programa PAI, Tasa de mortalidad cuello uterino, pues esto ha permitido mitigar notablemente la floración de resultados negativos o nacimiento de vectores que afecten el estado actual de salud de la población andense, a excepción del indicador de tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1,000 nacidos vivos), que a pesar de haber desarrollado múltiples acciones siempre aparecen condiciones no controlables que afectan las condiciones de salud de esta población.

El sector salud, a pesar de tener grandes porcentajes de inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, requiere a diario mejorar las condiciones de infraestructura y dotación, pues su uso hace que se desgasten notablemente los espacios para prestar este servicio. Así mismo, la población que se atiende no tiene una



verdadera cultura de prevención en salud que podría resumirse en buenos hábitos lo cual conlleva a desórdenes alimenticios, instauración de eventos sociales que afectan el estado de ánimo y por ende la condición de salud de la población.

Otro problema totalmente identificado está centrado en la educación sexual y reproductiva que se asocia a los resultados del porcentaje de mujeres en embarazo en edad adolescente, que ha ido incrementándose en el tiempo, sin tener aún una estrategia idónea que resuelva tal situación.

También, se ve crecimiento en la problemática relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas implementadas, que a pesar de tener programas relacionadas con salud mental, vuelve a ser protagonista los hábitos, esta vez relacionado con el ocio que no es canalizado hacia actividades productivas o lúdicas de manera efectiva.

Finalmente se debe de centrar los esfuerzos de prevención a razón de la pandemia Covid-19, centrándose en potencializar la intervención en hábitos y comportamientos.

2. SECTOR EDUCACIÓN

Este sector se considera dentro de la **categoría** prioritaria de la entidad territorial debido a la **influencia** social y económica que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo más allá de los recursos obligatorios (como derecho fundamental que permita a la comunidad “su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”) que le corresponden al sector de educación los cuales han permitido mantener los indicadores requeridos por el Ministerio de Educación, como bien se propone dentro de los enfoques la necesidad de avanzar hacia la verdadera inversión, la cual debe ser orientada a generar espacios de calidad y calidez educativa, más cuando esta se comprende como esencia misma del ser humano, la cual es un complemento de los valores adquiridos en el hogar, para generar conciencia desde temprana edad, siendo esta en donde se debe de insertar la estructura de un verdadero ciudadano, identificado con su municipio, aportando diariamente a su economía, a través de ideas innovadoras, crecientes que solo se pueden lograr con el respaldo de una comunidad que comprenda que la educación les permitirá obtener ventajas no solo de tipo económico, sino tal como propone este gobierno, ventajas sociales que tienen más impacto a largo plazo, los esfuerzos son enormes si se quiere aportar al departamento en cuanto a la tasa de tránsito inmediato a la educación superior del 28.3% (estudiantes que se gradúan de grado 11° acceden a educación superior), pero que con estrategias con instituciones como la ESAP, Universidad de Nariño entre otras se pueda generar mayores oportunidades de acceso a este tipo de educación.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:



- Primera infancia.
- Educación.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar.
- Política de prevención protección atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
- Cambio climático.
- Ciencia, tecnología e innovación,
- Tecnologías de la información y comunicación (seguridad informática)

En definitiva este sector se considera transversal en dos sentidos, el primero cuando debe de responder a la responsabilidad de generar una base para cada uno de los sectores, a través de aspectos como la construcción de personas que quieren su municipio, lo respetan y estarían dispuestas a generar un cambio, pero también es transversal este servicio se requiere para avanzar en otro sector, desde la metodología educativa, generando espacios de educación en temas ambientales, ciudadanos, sociales, productivos, económicos, entre otros.

Es cierto, que se han invertido recursos obligatorios que para la vigencia 2019 sumaban un monto equivalente a \$ 780.279.414 siendo un 4,4% del presupuesto anual, valor que se puede considerar ínfimo (muy bajo) frente a las verdaderas necesidades que tiene el municipio, recursos con los cuales se ha tratado de mantener la infraestructura educativa, que Aún sigue en deterioro, así como sus nóminas y programas sociales, sin tener el verdadero impacto, pues el comportamiento en algunas instituciones educativas ha llegado a quedarse sin alumnos suficientes que justifiquen la operación de tal institución, como miraremos más adelante.

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Cobertura neta en transición	15,16	12,12	11,16	70,37	3,04	0,96	-59,21	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.
Cobertura neta en primaria	25,11	24,59	21,81	86,00	0,52	2,78	-64,19	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Cobertura neta en secundaria	24,65	24,61	26,25	94,84	0,04	-1,64	-68,59	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.
Cobertura neta	27,87	26,72	25,96	95,32	1,15	0,76	-69,36	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.
Cobertura neta media	14,66	16,83	16,78	42,85	-2,17	0,05	-26,07	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación, 2020 (NOTA: Las cifras que corresponden al cierre del año 2019, están sin incorporaciones de los resultados de auditorías realizadas en la vigencia. Los resultados definitivos estarán disponibles para el mes de agosto 2020)

Situaciones positivas del indicador:

En este indicador los resultados culminan muy positivos inclusive se puede observar como para la vigencia 2019 alcanza resultados por encima del promedio departamental, reconociendo que el municipio ha ido ampliando este servicio de educación preescolar. Al respecto se debe de reconocer que si lograra cumplir con los requisitos de cubrimiento del servicio preescolar (transición) se podría ampliar progresivamente en los otros grados de jardín o pre jardín, siempre y cuando se dirijan esfuerzos territoriales y nacionales², de tal forma que se logre avanzar hacia otros niveles de atención al proteger a la comunidad perteneciente a las edades de 0 a 5 años, que como bien se ha manifestado en este plan de desarrollo es la edad en la cual se forma al ser humano como un ser íntegro. Lo cual merece un compromiso con la comunidad y buscar disminuir las tasas de deserción y repitencia, entre los más importantes indicadores.

A nivel general el indicador de cobertura neta tiene un comportamiento positivo para el municipio, lo cual le permite avanzar en las estrategias de mantenimiento de la cobertura, con mínimos esfuerzos.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

² LEY 115 de 1994. ARTICULO 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo. Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.» (Subrayado fuera del texto).



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Cobertura bruta en transición	26,35	25,31	25,47	108,88	1,04	-0,16	-83,41	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial debido a la gran relevancia del indicador.
Cobertura bruta en primaria	30,99	30,16	25,91	99,56	0,83	4,25	-73,65	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial debido a la gran relevancia del indicador.
Cobertura bruta en secundaria	35,15	34,65	37,07	128,52	0,5	-2,42	-91,45	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial debido a la gran relevancia del indicador.
Cobertura bruta	31,59	30,96	30,29	106,66	0,63	0,67	-76,37	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial debido a la gran relevancia del indicador.
Cobertura bruta media	28,61	28,51	30,71	80,19	0,1	-2,2	-49,48	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial debido a la gran relevancia del indicador.

Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación, 2020 (NOTA: Las cifras que corresponden al cierre del año 2019, están sin incorporaciones de los resultados de auditorías realizadas en la vigencia. Los resultados definitivos estarán disponibles para el mes de agosto 2020)

Situaciones positivas del indicador:

Si bien existen diferencias entre los indicadores anteriores referidos a la cobertura bruta, el comportamiento es positivo en todos ellos, permitiendo afianzar la realidad del municipio, que ha ido elevando la cobertura del servicio, claro está que es necesario hacer un seguimiento a instituciones educativas como: El Centro Educativo El Palacio, Institución educativa La Paz, Centro Educativo El Alto, Centro Educativo Villanueva, Centro Educativo El Paraíso, Centro Educativo XXXXX (Docente Rubiela Caicedo), Centro Educativo El Huilque, Centro Educativo los Guabos, Centro Educativo San Francisco, Centro Educativo El Crucero, Centro Educativo El Guadual, Centro Educativo San Martín (Pigaltal) y Centro Educativo Niño Jesús de Praga (La Carrera), que tiene un número reducido de estudiantes, debido a situaciones de movilidad, empleo de padres de familia y desplazamiento, lo cual debe de constituirse como materia de análisis para poder luego focalizar las intervenciones del Gobierno Actual.

La cobertura logra sobrepasar el promedio departamental, que alcanzó un valor de 67,84% (2018).



Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Deserción en transición	0	2,11	0,68	13,60	-2,11	1,43	-12,92	El esfuerzo es máximo por parte de la entidad territorial esperando reducir el comportamiento negativo del indicador.
Deserción en primaria	1,07	0,62	0,97	0	0,45	-0,35	0,97	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial, pues se considera positiv o los estados alcanzados.
Deserción en secundaria	3,9	3,7	54,05	15,82	0,2	-50,35	38,23	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial, pues se considera positiv o los estados alcanzados.
Deserción	2,03	1,97	34,21	0,74	0,06	-32,24	33,47	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial, pues se considera positiv o los estados alcanzados.
Deserción Media	0,84	1,44	5,80	0	-0,6	-4,36	5,8	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial, pues se considera positiv o los estados alcanzados.

Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación, 2020 (NOTA: Las cifras que corresponden al cierre del año 2019, están sin incorporaciones de los resultados de auditorías realizadas en la vigencia. Los resultados definitivos estarán disponibles para el mes de agosto 2020)

Situaciones positivas del indicador:

En promedio se logra tener un valor de deserción casi similar al alcanzado por el País, que tiene como resultado un 3,42 (valor tasa), siendo para Los Andes una tasa equivalente a 3,42.

Situaciones negativas del indicador:

Si bien se observa que el indicador de deserción ha disminuido, los esfuerzos se ubican en mantenerlos, lo que permite comprender que existe fluctuación (cambios variados) que en cualquier momento puede afectar drásticamente, las implicaciones más altas sucedieron en el periodo 2018 en cuanto la deserción se elevó en los niveles de educación primaria y secundaria, con mayor incidencia en la secundaria. Ya para el año 2019 los efectos de la deserción se sitúan en el grado educativo de transición. Dentro de las causas expuestas la comunidad y consolidadas en el gobierno actual están la distancia de los centros educativos, el desempleo que obliga a movilizar a los jóvenes como apoyo en las labores del campo para apoyar a sus familias o que obliga a los padres a llevar a sus hijos al lugar de trabajo de subsistencia.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Repitencia en transición	1,37	1,41	13,69	0,68	-0,04	-12,28	13,01	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.
Repitencia en primaria	0,47	0,62	11,09	0,87	-0,15	-10,47	10,22	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.
Repitencia en secundaria	1,08	1,28	2,02	30,21	-0,2	-0,74	-28,19	El esfuerzo es máximo por parte de la entidad territorial esperando reducir el comportamiento negativo del indicador.
Repitencia	0,96	1,09	13,15	17,20	-0,13	-12,06	-4,05	El esfuerzo es máximo por parte de la entidad territorial esperando reducir el comportamiento negativo del indicador.
Repitencia Media	2,09	1,81	0	0,91	0,28	1,81	-0,91	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación, 2020 (NOTA: Las cifras que corresponden al cierre del año 2019, están sin incorporaciones de los resultados de auditorías realizadas en la vigencia. Los resultados definitivos estarán disponibles para el mes de agosto 2020)

Situaciones positivas del indicador:

En este indicador el comportamiento en variado, positivamente se puede identificar que ha disminuido la tasa de repitencia en los grados de transición y primaria, lo cual se refleja en la repitencia media positiva. Alrededor de este comportamiento se deben de fijar estrategias en los grados mencionados, que permitan que los estudiantes asistan a cada una de las sesiones programadas de estudio, lo cual implica analizar las pedagogías, didácticas y metodologías de tal forma que a través de los docentes se motive la educación.

Situaciones negativas del indicador:

Este mismo indicador tiene un comportamiento negativo en los niveles de educación secundaria, cuyos datos de la vigencia 2019, son demasiado elevados (puede ser por situaciones de registro), resultado que coloca el indicador a su nivel negativo, con mucha diferencia en los anteriores periodos. Por lo general la población que corresponde a la secundaria corresponde al grupo etareo de la juventud y la



adolescencia, indicando que es mereciendo trabajar con estas poblaciones para poder identificar de manera plena las causas de su repitencia, que puede deberse a situaciones sociales, tecnológicas y políticas.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Sedes conectadas a internet	20,69	7,69	NR	NR	13	NR	NR	El esfuerzo es máximo por mejorar el registro del indicador y por mejorar las condiciones tecnológicas de las instituciones educativas.

Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación, 2020 (NOTA: Las cifras que corresponden al cierre del año 2019, están sin incorporaciones de los resultados de auditorías realizadas en la vigencia. Los resultados definitivos estarán disponibles para el mes de agosto 2020)

Situaciones positivas del indicador:

No existe una situación positiva sobre este indicador a nivel municipal. Pues las condiciones de la mayoría de las instituciones educativas son precarias en relación a cobertura frente a la conectividad y frente a la dotación.

Situaciones negativas del indicador:

Alrededor de este indicador se mezclan acciones relacionadas con la intervención acostumbrada que aplica a los beneficios de la comunidad, como son los subsidios a la matricula, alimentación escolar, dotación de kit escolar, entre los más importantes, en razón que para poder mejorar este tipo de indicadores se debería de destinar más recursos que los invertidos hasta este momento o mejorar la gestión a través de proyectos tecnológicos. Se han tenido apoyos a través de programas como computadores para educar, sin embargo, la conectividad (0% de penetración de banda ancha, 2018, MinTic) no deja avanzar los desarrollos necesarios para la comunidad educativa, tanto en la parte administrativa que no dispone de la tecnología para el reporte constante de datos sobre el sector como para la comunidad educativa en sí misma, pues no puede acceder a soluciones, aplicaciones y conocimientos. Las instituciones con acceso a este tipo de tecnologías son solamente:

Listado de instituciones o centros educativos:

- Técnico San Juan Bautista.
- Centro Educativo La Planada.

Esta situación indica que no se tiene la capacidad para atender cualquier iniciativa tecnológica, y en atención a los últimos lineamientos por parte del Ministerio de Educación frente a la pandemia Covid-19 de desarrollar hacia las clases en modalidad virtual, pues existen más limitantes al respecto como:

- Acceso a dispositivos y equipos de cómputo.



- Capacitación para el uso de plataformas tecnológicas de la comunidad educativa especialmente, los docentes, alumnos y padres de familia.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de Matriculación	27,9	26,7	25,96	95,03	1,2	0,74	-69,07	El esfuerzo es mínimo por parte de la entidad territorial, sin embargo, no se debe de disminuir la atención en este indicador.

Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación, 2020 (NOTA: Las cifras que corresponden al cierre del año 2019, están sin incorporaciones de los resultados de auditorías realizadas en la vigencia. Los resultados definitivos estarán disponibles para el mes de agosto 2020)

Situaciones positivas del indicador:

Los resultados de este indicador son totalmente positivos por cuanto la tendencia es totalmente positiva que inicio con incrementos graduales desde la vigencia 2016, llegando a un estado ideal de matrículas.

Situaciones negativas del indicador:

El indicador no alcanza a ser coherente con los indicadores de cobertura especialmente, debido a que las instituciones y centros educativos no alcanzan a completar su capacidad máxima.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnostico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultados medios que en su mayoría corresponden a los que alcanzan con el presupuesto asignado que anualmente alcanza a ser tan solo un 8,4% en promedio, resultado que se elevó por la asignación y ejecución del presupuesto en la vigencia 2017 (20,6%) que fue descendiendo hasta llegar a la vigencia 2019 de tan solo 4,4%, razón está hace que hace comprender que el presupuesto se ha limitado a lo mínimo, aun sabiendo que este sector es de prioridad para el gobierno actual, y que la educación es la base fundamental de los componentes sociales y económicos, si se entendiera como inversión esta se recuperaría en el tiempo, sería retributiva (valor público) con cambios en la comunidad, desde lo ético (moral), seguridad (consumo de sustancias psicoactivas, bebidas alcales, entre otras), productividad (aplicación de los conocimientos en el campo: agropecuario), político (construcción de líderes sociales, comunitarios que velen por el desarrollo del municipio), ambiental (generación de conciencia con el uso sostenible de los recursos naturales, mejoramiento de las condiciones ambientales, climáticas, etc.) en fin, situaciones que permitirían reducir las inversiones notablemente por el solo hecho de construir seres humanos desde la primera infancia (especialmente los años de cero a cinco), que impulse la educación en los demás grados escolares hasta la educación media, y por qué no hacia la educación superior para que esta permita ser aplicada en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, proyectos de



tecnologías de la información y comunicación, proyectos de regalías, entre lo más importante.

Por otra parte, se identificó que existen grandes necesidades sobre la infraestructura educativa en diferentes instituciones y centros educativos que deberán integrarse a las obras propuestas por el gobierno actual y que de alguna manera se manifestaron dentro de las iniciativas de la comunidad. Por otra parte, la dictación de estas instituciones tanto en lo básico como en accesorios de laboratorios de biología, química y física.

Finalmente se ve necesario trabajar de la mano con otros sectores como transporte, a través de intervenciones en accesos hacia las instituciones y centros educativos, que seguramente implicará la construcción de placas huellas, tal como se indicó por la comunidad. Al respecto, se logró hacer comprender a la comunidad que también se pueden hacer mejoramiento de espacios internos o externos de dichas instituciones educativas con trabajo compartido, comunitario, en donde se coloque los materiales por parte de la administración, así mismo los aspectos técnicos de adecuación y la comunidad a través de su mano de obra permita tener avances en este tipo de aspectos. A parte, generaría apropiación (empoderamiento) de las obras que se han construido.



3. SECTOR CULTURA

La importancia del sector cultural por su aporte a la movilidad social entre otros muchos aspectos es por ello que dicha normatividad manifiesta que los municipios deben incluir y ejecutar acciones en pro de la cultura, así como también para fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana.

El sector se ubica dentro de la categoría importante, por su aporte a la movilidad social entre otros muchos aspectos, inclusive la normatividad de este sector manifiesta que los municipios deben incluir y ejecutar acciones en pro de la cultura, así como también para fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:

- Primera infancia.
- Infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar.
- Cultura.

Según el diagnóstico realizado en Los Andes, existen situaciones positivas y negativas en el campo cultural, las cuales se pueden detallar en el análisis de los indicadores.

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Eventos realizados (Eventos de promoción Cultural)	14	14	14	14	0	0	0	El esfuerzo es mínimo pensando en incluir nuevas actividades culturales para el municipio.

Situaciones positivas del indicador:

En Los Andes existen múltiples manifestaciones culturales, así como personas a nivel rural y urbano, con talento y capacidad para participar en actividades dancísticas, musicales, artísticas, escultóricas, pintura, expresión oral, literatura mítica y leyendas del territorio.

Además es un territorio que impulsa uno de los patrimonios más loables de los nariñenses, la cultura de los carnavales de blancos y negros, y otros patrimonios culturales, como son las fiestas patronales, la feria agropecuaria y minera, acompañada del reinado del plátano, así mismo, es de gran reconocimiento el carnavalito realizado por NNA (niños,



niñas y adolescentes) que se desarrolla el día cuatro de enero, el primer día de la feria agropecuaria y minera, esto en la zona urbana. Y en la zona rural también es acogido el carnaval de la vereda el carrizal, el carnavalito y el mes de la niñez, en este último se realiza una serie de actividades culturales que potencia a los NNA, como los futuros cultores del territorio, esto, permite registrar un gran bagaje cultural y patrimonial, que los andenes y la institucionalidad debe fortalecer como uno de los grandes soportes de la movilidad social.

Para el año 2020 se adopta por parte de la alcaldía un día más en los carnavales para hacer un reconocimiento al artesano ándese con un homenaje.

Esta diversidad cultural permite que la población muestre el valioso patrimonio cultural del pueblo Abades, Hijazal y Pangas.

Es preciso resaltar que la Banda Sinfónica Salvador Marro ha sido declarada patrimonio municipal, la cual se ha caracterizado por lograr muchos premios participando en diferentes eventos a nivel departamental y nacional por lo tanto, es necesario seguir incentivando a sus integrantes. Así mismo el Reinado del Plátano llevado a cabo el día 5 de enero, es el único en Colombia donde los hombres se visten de mujeres.

Por otra parte, la Semana Santa congrega a muchas personas por ser Los Andes un municipio con arraigadas creencias católicas.

La feria agro-minera, fue institucionalizada en el año 2012, en este evento se presentan diferentes manifestaciones culturales, se resalta la labor del campesino y del minero.

Tabla No. 13 Inventario de patrimonios culturales

PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL	2016	2017	2018	2019
Carnavales de negros y blanco	X	X	X	X
Carnaval de mitos y leyendas Y COSTUMBRES	X	X	X	X
Fiestas patronales	X	X	X	X
Feria agropecuaria	X	X	X	X
Carnavalito-NNA	X	X	X	X
Mes del niño	X	X	X	X
Aguinaldo navideño	X	X	X	X
Día del disfraz	X	X	X	X
Banda Sinfónica Salvador Marro	X	X	X	X
Reinado del Plátano	X	X	X	X
Semana Santa	X	X	X	X
Carnavales del vereda Carrizal	x	x	x	X
Día de la Mujer	X	X	X	X
Día de la Familia	X	X	X	X



Otra aspecto cultural positivo , es el acceso a bienes y servicios culturales, como las escuelas de formación artística y cultural: música y danzas, con ofertas urbanas y rurales, y el acceso a la Biblioteca Pública Municipal de Los Andes, creada mediante el Acuerdo No. 19 del 9 de Mayo del 2013, contando con sala infantil, sala de consultas, sala de juegos, sala de informática, extensión bibliotecaria y sala de primera infancia; ofreciendo espacios para el encuentro y participación ciudadana; es así como a lo largo de todo el año se realizan diversas actividades que involucran a toda la población, desde los niños hasta los adultos mayores.

Cabe destacar que la Biblioteca Pública Municipal de los Andes cuenta con 800 llaves del saber, un lector de código de barras que permite afiliar a usuarios y registrar los servicios que se prestan; este sistema comenzó a usarse el 1ro de octubre de 2015. Por otra, parte la biblioteca tiene una colección de libros 2700 entre ellos de consulta y préstamo en regulares condiciones.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Promedio de libros leídos al año por la población colombianas de 12 años y más	36,34	55,7	66,52	49,4	19,36%	10,82%	-17,12%	El esfuerzo de ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador. Lograr mejorar el hábito de lectura.

La creación del Consejo Municipal de Cultura de Los Andes mediante el decreto N° 031 del 31 de Mayo del 2011 (bajo el amparo de la Ley 397 de 1997, artículo 60 y 61, Ley 1185 de 2008 artículo 15) que se fundamenta en las siguientes funciones:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, animando y apoyando procesos de convivencia social-democrática que impulsen su desarrollo y el entendimiento intercultural.
- Liderar y asesorar la formulación y ejecución de las políticas, el diseño implementación y evaluación de la planificación del desarrollo municipal teniendo en cuenta la dimensión cultural.
- Proponer y articular los procesos y actividades relacionados con el fomento, la investigación, los estímulos a la creación, la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico del municipio de Los Andes.

Situaciones negativas del indicador:

Alrededor de este sector se encuentran identificado que existe débil protección y promoción del patrimonio y la diversidad cultural; así como un débil fomento y apoyo para el acceso a bienes y servicios culturales.



RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnóstico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultados altos y que el municipio tiene un desempeño alto en cuanto a sus indicadores, sin embargo es necesario instaurar hacer un reconocimiento de las actividades culturales, pues existen grandes cambios tecnológicos, culturales y políticos que podrían utilizarse a favor de este sector.

El indicador de lectura está por debajo de la media departamental, lo cual llama la atención, para el servicio de biblioteca, que deberá analizar las estrategias de atención o los inventarios bibliográficos, pues la literatura si bien es cierto mantiene ciertos contenidos históricos o clásicos requieren actualización, pues el servicio de internet permite encontrar materiales bibliográficos antiguos para descargar, restringiendo el uso del servicio de biblioteca.

El servicio de internet y sus contenidos globalizados hacen que cada vez este servicio sea requerido por la comunidad estudiantil, más cuando estos servicios no se cuentan en el hogar, la capacidad de los equipos ha sido sobrepasada, teniendo la comunidad que esperar para poder hacer uso de los equipos de cómputo. Además de los 12 equipos, 3 se encuentran dañados y los otros 9 en condiciones regulares, debido a que ya cumplieron su vida útil.

La sala de consulta, sala de primera infancia donde se prestan algunos de los juguetes y libros didácticos se encuentra en mal estado, tanto a nivel de los espacios como de los juegos didácticos.

Queriendo dar respuesta a la gran demanda de utilización del tiempo libre es necesario buscar estrategias que permitan disminuir los tiempos ociosos y llevarlos a tiempos productivos que inclusive estarían contribuyendo a los indicadores de salud mental del municipio.



MATRIZ DIAGNOSTICA CULTURA (En Construcción)

Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
La cultura del municipio de los Andes ha quedado relegado a un segundo plano donde solo se realizan esfuerzos para las ferias y eventos dejando atrás el fomento de las artes andenses.	Débil articulación de entidades encargadas de promover la cultura. Baja capacidad de gestión cultural, al contar con solo un enlace cultural sin dotación de espacios apropiados ni con los recursos necesarios para el fomento y protección del patrimonio y la diversidad cultural. Inexistencia de un Plan Cultural Municipal , de mediano y largo plazo. Inexistencia de escenarios culturales públicos a nivel urbano y rural para fomentar el arte, el teatro, la presentación de artistas locales y foráneos.	Perder del interés en la identidad andense. Desmotivación del artesano implicando que desaparezcan los usos y costumbres municipales y regionales hasta el punto de ser remplazadas por foráneas.	Casco urbano y vereda Carrizal	Se cuenta con gran variedad de eventos de tipo local y regional incluidos patrimonios culturales que son acogidos por la comunidad, así mismo la entidad territorial asume los compromisos de fortalecer el sector especialmente con los artesanos andenses.	Busca arraigar sus tradiciones culturales de generación y promover el apoyo a los artistas para que continúen incentivando a la población NNA en el mantenimiento de nuestra cultura.	Eventos realizados (Eventos de promoción Cultural	14 eventos (Oficina de cultura)	El esfuerzo es mínimo pensando en incluir nuevas actividades culturales para el municipio.
Material bibliográfico de consulta	Falta de recursos y para el fortalecimiento de	Baja asistencia a la biblioteca por no tener nuevo	Casco urbano biblioteca	Se cuenta con infraestructura que permite prestar el	Se cuenta con el compromiso de la comunidad	Promedio de libros leídos al año por la	49,4% (Acta de empalme)	El esfuerzo de ser máximo para mejorar el



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
<p>académica e interés general y desactualizada. Así mismo en las salas de lectura de infancia los materiales son insuficientes, desactualizados y en mal estado. Impidiendo cumplir con eficacia la prestación del servicio de biblioteca y sus servicios conexos.</p> <p>Por otra parte, no se cuenta con una sala de informática con las capacidades y calidades propias que permitan adelantar las consultas y trabajos para la comunidad ándense (obsolescencia de equipos)</p>	la biblioteca municipal.	ejemplares y deficiencia en los servicios de internet	municipal Sotomayor	servicio de biblioteca, para que la comunidad académica y en general hagan las consultas. Así mismo genera ambientes de aprendizaje propios para los NNA y primera infancia.	para el buen uso de los materiales de la biblioteca. Existe una iniciativa de donación de parte de la comunidad.	población colombianas de 12 años y más	biblioteca municipal 2019)	comportamiento del indicador. Lograr mejorar el hábito de lectura.
Dificultad para desarrollar las actividades de aprendizaje y culturales por parte de las	Perdida de interés de los integrantes de las bandas musical en participar y generar actividades por no	No abra nuevas generaciones de músicos en el municipio por la falta de condiciones	Casco urbano y vereda de Los Andes	El municipio cuenta con músicos reconocidos que han llevado a al municipio a	Brindar apoyo a las Música en la asistencia a los eventos presentaciones e incentivar a	Centro musicales dotados 3		El esfuerzo de ser máximo para conseguir los instrumentos

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
 E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
 Tel. 3226340267
 Código Postal - 526520





REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 MUNICIPIO DE LOS ANDES
 Nit: 800019112 – 2



Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
bandas municipales. Las bandas musicales del municipio no tiene una buena dotación de instrumentos musicales ya q los existente ya alcanzaron su vida útil	tener unos instrumentos en buen funcionamiento	fav orables para el buen desempeño de son arte		participar en evento departamentales y nacionales obteniendo grandes reconocimientos para el municipio de Los Andes	seguir en sus ensayos			musicales defectuosos

Fuente: Este estudio.



4. SECTOR DE VIVIENDA

El sector vivienda se considera dentro de la categoría, debido a su impacto social en razón del acceso a una vivienda digna como un derecho humano inalienable, ya que un techo inadecuado atenta de forma directa contra la salud física y mental. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad) el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formar parte del derecho a la vivienda.

Inversión en el sector durante el cuatrienio fue de \$912.997.855 que correspondió al 1.4% del presupuesto municipal.

En el 2019 el número de viviendas existentes en Los Andes fue de 2830, de las cuales 1394 se ubicaron en la zona urbana y en la zona rural 1436 esto según información de las oficinas de Emposotomayor y saneamiento básico.

Por otro lado, según datos proyectados por SISBEN (2019 municipio de Los Andes) las casas que cuentan con pisos de tierra y arena son 421, en cemento 1631, con baldosa 120, y en madera 20.

Así mismo, la tenencia de vivienda de los habitantes de Los Andes está concentrada de la siguiente manera: viviendas en arrendamiento 1988, 181 vivienda propia, 8 viviendas propias pero la están pagando y 21 viviendas están ubicados en terreno con permiso del propietario.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:

- Política de prevención protección atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado
- Agua potable y saneamiento básico
- Vivienda

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2005	2011	2018	2019	V/ 05-11	V/ 17-18	V/ 18-19	
Déficit cualitativo de vivienda	56,34	30,4%	NR	38,8%	25,24%	NR	38,8%	El esfuerzo de ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador, que se tiene fijado como meta de cierre



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2005	2011	2018	2019	V/ 05-11	V/ 17-18	V/ 18-19	
								de brechas desde la vigencia 2016 y especialmente con referencia al nivel nacional.
Déficit cuantitativo de vivienda (Censo 2005)	15,87	NR	NR	18,6%	NR	NR	18,6%	El esfuerzo de ser mínimo para mejorar el comportamiento del indicador, que se tiene propuesto como cierre de brechas a nivel departamental.

Estado De Viviendas Frente Al Sector De Agua Potable Y Saneamiento Básico Veredas Los Andes 2017

Tabla:14 Saneamiento básico veredas

VEREDAS	VIVIENDAS	VIVIENDAS CON ACUEDUCTO	VIVIENDAS CON INODORO	VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO
	2017			
El Chamizal	48	48	48	42
La Travesía alta	74	74	73	73
La travesía baja	46	46	45	44
La aurora Alta	31	20	28	24
Aurora Bajo	29	29	25	23
La carrera	80	80	79	72
El Arenal	91	91	85	17
V/nueva	52	40	51	0
Dos Quebradas	22	0	18	0
La Loma	93	93	88	10
El Alto	40	40	39	0
San Pedro	2	0	2	0
El Paraíso	18	18	16	0
El Palacio	21	18	21	0
El Pichuelo	7	0	7	0
El Carrizal	50	28	47	0
La Esmeralda	17	10	13	0
Q/honda	21	0	16	0
Cordilleras	15	0	10	0
El Huilque	52	52	45	0



VEREDAS	VIVIENDAS	VIVIENDAS CON ACUEDUCTO	VIVIENDAS CON INODORO	VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO
	2017			
El Boqueron	16	16	15	0
San Vicente	35	30	34	0
Providencia	23	23	18	0
San Francisco	61	61	58	0
La Planada	89	89	86	0
El Pigaltal	52	52	50	25
El Guayabal	47	47	45	0
El Guadual	20	20	19	0
San Juan	40	40	39	0
El Crucero	22	22	20	0
Los Guabos	40	35	38	0
El Placer	18	18	18	0
Pital	20	20	16	0
Pangus	45	45	38	0
Campo Bello	69	69	64	37
Las Delicias	30	30	24	0
TOTAL	1436	1304	1338	367

En el municipio de Los Andes se presenta una demanda acumulada de vivienda de aproximadamente 800 soluciones para proyectos de interés social, que se mantiene desde la vigencia 2016.

En razón de las necesidades básicas insatisfechas NBI (2018) para el componente de vivienda se tiene un estimado según el DANE equivalente en la parte urbana o cabecera de 4,03% y en la parte rural de 19,96%. El hacinamiento representa el 5,22% para la parte urbana y 7,59% para la parte rural según DANE 2018.

Agua potable y saneamiento básico

- Acueducto

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Cobertura de acueducto rural (Censo)	NR	NR	70.71%	NR		70.71%		El esfuerzo de ser máximo para mejorar el mantenimiento y mejoramiento de cada uno del acueducto vereda les



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Cobertura de acueducto urbana (Censo)	NR	NR	99.40%	NR	99.40	El esfuerzo se debe de mantener para garantizar el servicio en agua potable
Cobertura de alcantarillado urbana (Censo)	NR	NR	98.66%	NR	98.66%	El esfuerzo es mantener para y mejorar la cobertura del alcantarillado
Cobertura de alcantarillado rural (Censo)	NR	NR	9.3%	NR	9.3%	El esfuerzo de ser máximo para mejorar el mantenimiento y mejoramiento en pozos sépticos y alcantarillado

Fuente: Matriz de parametrización 2019

En el área urbana con 1394 usuarios el 99 %, de los inmuebles reciben agua por medio de conexión interna por tubería, y el 1% por otro sistema que comprende 4 acueductos comunitario “Chamizal”, “travesía alto – bajo” y “aurora”.

A nivel rural el 91% de los usuarios, o sea 1.304 viviendas reciben agua por tubería y 132 por otro sistema.

En el sector rural, hay 2192 hogares según datos SISBEN 2019 se encuentra 24 acueductos verdales que surten a 1742 viviendas

Cobertura Urbana 2019: 100% (99% Emposotomayor y 1% Acueductos Comunitarios).

Cobertura Rural 2019: 70.71% (Acueductos verdales según censo) 2192 hogares (Sisbén).

La cobertura de alcantarillado: El Sistema tiene 2 fuentes receptoras que son dos cauces naturales: Una, la Quebrada Piscoyaco (colector 1) con 80% del área de influencia y dos, la Quebrada El Chorrillo (colector 2) con el 20% del área. Se presenta un sistema combinado de aguas lluvias y sanitarias.

No se cuenta con sistemas de tratamiento de agua residual para ninguna de las fuentes receptoras.

La cobertura de alcantarillado en el área rural según la Oficina de Saneamiento Básico (año, 2017) es del 26%, que corresponde a viviendas que vierten sus aguas residuales a una red sanitaria, 25 viviendas tienen acceso o conexión interna, 985 viviendas un tanque séptico, y 25 viviendas lo hace por otros sistemas como letrinas.

En el sector urbano 1394 viviendas utilizan tasa sanitaria, 1.394 viviendas utilizan inodoro, 32 unidades no tienen utilizan taza sanitaria, 1677 viviendas cuentan con unidades sanitarias, 483 viviendas comparten las unidades sanitarias y 25 letrinas.



RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

Según medición de necesidades básicas insatisfechas (NBI) del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el municipio de Los Andes, ofrece unas condiciones de baja calidad de vida, pero que han ido mejorando en razón de:

Indicador	2010	2018	Diferencia
NBI Total	68,49%	23,28%	45,21%
NBI Cabecera	48,33%	10,46%	37,87%
NBI Rural	80,07%	34,45%	45,62%

Fuente: Elaboración propia.

Datos que nos permiten apreciar el mejoramiento en cuanto a las NBI, que responde a la intervención desde la vigencia 2010 al 2018 en campos como: Vivienda, Miseria, Servicios, Hacinamiento y Dependencia Económica. Que en comparación con los datos departamentales, como se muestran a continuación:

Indicador	2010	2018	Diferencia
NBI Total	27,63%	21,59%	6,04%
NBI Cabecera	25,92%	16,22%	9,70%
NBI Rural	59,39%	26,61%	32,78%

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar un cambio notable en la zona rural, que puede deberse a las grandes inversiones que se han encaminado hacia el campo.

En el municipio de Los Andes, especialmente en el área rural las construcciones son deficientes e inadecuadas, y carecen de agua potable, como necesidad básica indispensable.

El EOT, no garantiza una verdadera información que permita tomar decisiones frente al área de expansión, para vivienda y la zonificación de usos del suelo, así como las normas urbanísticas y de construcción, dado el nivel de riesgo del territorio.

La adjudicación de vivienda, no se ha realizado bajo un estudio predeterminado de necesidades particulares de los beneficiarios.

Los estudios de catastro y de estratificación de viviendas, se considera desactualizado.

En el sector de vivienda se mantienen en ejecución desde la vigencia 2019 los siguientes proyectos, que permitirán a futuro mejorar los indicadores de referencia tanto de vivienda como de saneamiento básico: dichos proyectos son los siguientes:

- Dignificados por el invierno otorgado vivienda a 33 familias.
- Restitución de tierras se le brindara ayuda para construir vivienda 24 familias.



- Para la comunidad que se encuentra en el programa de desplazados o víctimas se creó el proyecto Buenavista con 36 apartamentos en la cabecera municipal de Los Andes.
- En cuanto a saneamiento básico se encontró un proyecto que viene desarrollándose entregando 270 unidades sanitarias en la zona rural.

Se tienen identificadas 45 familias que requieren mejoramiento de vivienda, las cuales se encuentran en las veredas: Pigaltal, Planada, Travesía Alta y Baja, Arenal, Villanueva, Guadual, guayabal, San Juan, Crucero, La Loma, Campo bello, Las Delicias, Pital, Placer, Los Guabos, San Vicente, Paraíso Y Boquerón.

El problema del sector se centra en el bajo acceso de la población rural hacia proyectos de construcción de vivienda y mejoramiento de vivienda.

En cuanto al sector de agua potable y saneamiento básico, existe la necesidad de intervenir en el mejoramiento y mantenimiento de acueducto urbano aumentando el cauce con fin de atender el potencial crecimiento de vivienda de interés social.

En el sector rural es más complejo el desarrollo de las actividades de mantenimiento y mejoramiento de los acueductos veredales, ya que existen problemas para realizar su intervención para el mantenimiento, construcción y adecuación; por ejemplo, en: “Dos Quebradas”, “Campo Bello”, “Las Delicias”, “Guabos”, “Placer”, “El Arenal”, “Pigaltal”, “Baja”, “Cordilleras”, “Esmeralda”, “Pichuelo”, “La Aurora Alta”, “El Alto”, “El Huilque”, “Boquerón”, “Providencia”, “San Vicente” y “Chamizal”.

En el alcantarillado urbano, existen dificultades en las redes, por el crecimiento continuo de las viviendas del casco urbano. además, no se cuenta con terrenos para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

En el sector rural se debe avanzar en la cobertura del manejo de aguas negras con la construcción de pozos sépticos, así como también desarrollara actividades para el mejoramiento y mantenimiento alcantarillados veredales específicamente en “Guayabal”, “El Arenal”, “La Planada”, “Boquerón”.



MATRIZ DIAGNOSTICA VIVIENDA (En Construcción)

Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
Dificultad en el acceso a una vivienda digna debido a los tramites, gestiones, acuerdos.	La comunidad más pobre de la región no mejora su calidad de vida. Baja gestión en la consecución de recursos por parte del municipio no permite atender este tipo de proyectos.	Las familias ándense por la falta de una vivienda digna incurre en los despulsamiento y roturas familiares generando problemas de salud	casco urbano y veredas	En la creaciones de los planes de mejoramiento y nueva vivienda genera un mejores la calidad de la vida a las familias del municipio	Por parte de la comunidad participa en las mingas con su mano de obra	Déficit cualitativo de vivienda	38,8% información de Terridata 2020	El esfuerzo de ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador, que se tiene fijado como meta de cierre de brechas desde la vigencia 2016 y especialmente con referencia al nivel nacional.
En las zona rural se presenta un déficit de vivienda nueva o mejoras ya que los núcleos familiares no poseen recursos para cubrir sus necesidades			Verdad municipio de Los Andes	Se observa en la información que desde el 2010 a 2018 se reducido notablemente en la zona rural, que puede deberse a las grandes inversiones que se han encaminado hacia el campo		Déficit cuantitativo de vivienda (Censo 2005)	18,6% información de Terridata 2020	El esfuerzo de ser mínimo para mejorar el comportamiento del indicador, que se tiene propuesto como cierre de brechas a nivel departamental.



5. DEPORTE Y RECREACIÓN

Este sector se considera dentro de la **categoría** relevante de la entidad territorial debido a la **influencia** social que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo con todo tipo de acciones que permitan incrementar la capacidad promotora de actividades físicas recreativas, formativas y competitivas, frente a toda la necesidad de construir una formación integral del ser humano Andenense, en busca de consolidar la meta guiada por el PACTO POR LA EQUIDAD, PACTO POR EL DEPORTE encontrado en PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD.

Por eso es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las siguientes políticas públicas: Primera infancia, educación, salud, Infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar, Participación Ciudadana.

Se invirtieron en la vigencia 2019 los siguientes recursos de acuerdo con los sectores compuestos en el Formulario Único Territorial (FUT) de la siguiente manera: recreación y deporte \$2.060.927.745.

En el municipio de los Andes se practica el deporte durante todas las jornadas, básicamente en deportes como el baloncesto, microfútbol, aeróbicos, lucha olímpica, patinaje, fútbol, se utilizan diferentes centros deportivos que tiene el municipio, el casco urbano cuenta con canchas deportivas, dos canchas sintéticas, una de fútbol, tres polideportivos que son: San Francisco, sucre y el centro de la carrera del 6, la pista de patinaje. En el sector rural se tiene infraestructura deportiva específicamente centros deportivos algunos techados como en la Arenal, la Loma, el Carrizal, el Guayabal, La Planada, San Francisco, otras veredas cuentan con placas deportivas en un 90%.

En la parte competitiva ha alcanzado metas importantes como en la lucha olímpica que se practica hace más de 20 años, se ha participado a nivel nacional, se ha obtenido medallas, el microfútbol logro obtener el título de segundo puesto en un sudamericano, el baloncesto, el voleibol se practican básicamente de manera recreativa.

Las mayores competiciones deportivas son: los festivales escolares, el campeonato interclubes de fútbol, Campeonato de microfútbol en las ramas masculina, femenina, en las categorías categoría libre, juvenil, veteranos, todos estos eventos se realizan por parte de la administración municipal, Los líderes deportivos realiza campeonatos como la copa navideña y la copa los Andes de microfútbol en todas las categorías, baloncesto masculino, femenino.

En la parte organizacional el municipio cuenta con: once clubes de fútbol, un club de lucha y un club de patinaje, existen 4 escuelas de formación deportiva en las disciplinas de lucha, fútbol, microfútbol y se proyecta promover la formación en el proceso de natación, de atletismo.



Indicadores de referencia:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Número de Escuelas de formación deportiva: fútbol, baloncesto, fútbol de salón, lucha libre, incluyentes.	1	1	1	1	0	0	0	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Únicamente se programaron 4 y se alcanzaron 4.

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes a la meta proyectada en el cuatreno que corresponde a estructurar y legalizar 4 escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas en las cuales se realiza deporte en el municipio de los Andes.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Numero de construcciones y mantenimiento a Escenarios deportivos	15	17	18	18	2	1	0	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Ya que se programaron 70 y se cumplieron 69.

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes a la meta proyectada en el cuatreno, ya que se programaron a ejecutar 70 mejoramientos de infraestructura deportiva de todas las disciplinas y se alcanzaron a ejecutar 68 hasta 2019.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Número de proyectos de infraestructura deportiva.	0	2	3	4	2	1	1	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Únicamente se programaron alcanzar 4 y se ejecutó 4 de proyectos de infraestructura deportiva.

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes a la meta proyectada en el cuatrenio que corresponde a 4 proyectos de infraestructura deportiva planeados y 4 proyectos elaborados y cofinanciados.

Situaciones negativas del indicador:

Se identifica que el indicador se lo diseñó en un intervalo mínimo para los 4 años, ya que la entidad territorial conociendo que el deporte en los Andes es un factor básico para el desarrollo, y aún faltan muchos escenarios deportivos en las diferentes veredas y en las diferentes disciplinas para ejercer de manera integral y organizada las actividades físicas.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Número de delegaciones deportivas	0	4	6	8	4	2	2	El esfuerzo es maximo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido que las delegaciones de las diferentes disciplinas del municipio representen ante el departamento, la región, la nación y el continente-

Situaciones negativas del indicador:

Es necesario invertir más recursos en el deporte competitivo como estilo de vida saludable, ya que en el municipio existe calidad humana para ejercer de manera profesional estas actividades.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Numero campeonatos deportivos municipales.	5	10	15	16	5	5	1	El esfuerzo es de mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Menos el último año que se programó alcanzar 5 campeonatos y se alcanzó un campeonato.

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los eventos proyectados con el fin de generar estrategias para la promoción del deporte recreativo y competitivo.

Situaciones negativas del indicador:

Se identifica que en el último año no se dio cumplimiento a la meta, además no existen campeonatos internos en un deporte tan importante como la lucha libre.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Numero de eventos deportivos para NNA, con enfoque diferencial: Intercolegiados de Fútbol, atletismo, baloncesto, natación, lucha olímpica.	0	2	3	4	2	3	4	El esfuerzo es de mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los eventos proyectados con el fin de generar estrategias para la promoción del deporte recreativo y competitivo.

Situaciones negativas del indicador:

Se identifica que en el último año no se dio cumplimiento a la meta, además no existen campeonatos internos en un deporte tan importante como la lucha libre.



RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnóstico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultado positivos de acuerdo al esfuerzo en la programación del indicador en el contexto Departamental y que el municipio tiene un desempeño alto en la ejecución de acuerdo a la proyección de sus indicadores, especialmente en: Escuelas de formación deportiva: fútbol, baloncesto, fútbol de salón, lucha libre, construcciones y mantenimiento a Escenarios deportivos, proyectos de infraestructura deportiva, patrocinio a delegaciones deportivas, campeonatos deportivos municipales. Numero de eventos deportivos para NNA, con enfoque diferencial: Intercolegiados de fútbol, atletismo, baloncesto, natación, lucha olímpica.

En el municipio de los Andes existe una gran demanda de los pobladores para la práctica de los diferentes deportes, por lo tanto, encontramos problemas y necesidades en torno a la infraestructura deportiva:

En las veredas de San Juan, Villanueva, El Alto se requiere una cubierta para el deportivo.

En las veredas de San Juan, Pigaltal, San Francisco se requiere el cierre del polideportivo

En la vereda Dosquebradas se requiere gradería para el de polideportivo.

En la vereda la Loma techo para parque infantil recreativo.

En la vereda travesía, Cordilleras, Campo Bello mejoramiento del polideportivo

En las veredas Quebrada Honda, Esmeralda hacer un polideportivo en Aurora alta la vereda chamizal, San Francisco adquisición de lote para el polideportivo.

En los centros deportivos del sector urbano se encontró que al Polideportivo Sucre requiere mantenimiento e iluminación, el estadio municipal que tiene una grama que no es apta deteriorada, la pista de patinaje requiere mantenimiento y mejoras.

Los principales problemas en temas de formación deportivas se basan en el apoyo y financiación de las escuelas existentes, además se debe ampliar la oferta de deporte formativo en líneas como la natación, de atletismo y otros concertados.

Frente a esta problemática se resalta la gran necesidad de continuar con mejora continua las estrategias que permitan generar una oferta integral para los pobladores el territorio de Los Andes, en temas de suma importancia como población que realiza actividad física en su tiempo libre, disciplinas con escuelas deportiva y deportistas que superan el ranking departamental.

6. SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL

Este sector se considera dentro de la **categoría** relevante de la entidad territorial debido a la **influencia** social y política en el sentido de integrar una multitud de políticas públicas que el gobierno nacional debe de acoger y desarrollar en el territorio, considerándose a este sector como uno de los más transversales del Plan de Desarrollo Territorial en el sentido que se incluyen muchos sectores inmersos en las propias intervenciones que se



deberán de ejecutar a razón de las necesidades de cada una de las poblaciones a las cuales le corresponde como:

- Víctimas,
- Mujeres,
- Género,
- Jóvenes,
- Niños y Niñas,
- Adolescentes,
- Familia,
- Adultos Mayores,
- Comunidad de la calle, y
- En si toda aquella población que está más vulnerable en el sentido de garantizarle los derechos fundamentales que constitucionalmente deben tener.

A nivel político se debe de comprender la gran relevancia que esto implica, pues se han ido construyendo en el tiempo reglamentaciones que parten desde la misma Constitución Política, los Conpes, Leyes y demás reglamentaciones que han ido generando las competencias específicas que el ente territorial debe de desarrollar en articulación con el gobierno departamental y nacional, de tal manera que se pueda generar condiciones apropiadas para cada una de la poblaciones consideradas vulnerables.

Entre los sectores de desarrollo propuestos por el Departamento Nacional de Planeación para este periodo, que la Alcaldía de Los Andes considera serán transversales a este están:

1. Salud y Protección Social
2. Educación
3. Cultura
4. Vivienda
5. Deporte y Recreación
7. Agricultura y Desarrollo Rural
9. Comercio, Industria y Turismo
10. Trabajo
12. Justicia y del Derecho
14. Ciencia, Tecnología e Innovación
15. Gobierno Territorial
16. Ambiente y Desarrollo Sostenible

Sobre los cuales, no solo se deberá de destinar acciones para resolver situaciones que les afecte, sino también establecer compromisos compartidos que permitan mejorar las condiciones de cada sector que integre a las poblaciones de este sector sino a la comunidad en mejores condiciones del Municipio de Los Andes y que muy seguramente necesitará manos para construir alternativas que dé respuesta a las necesidades más sentidas. Por tanto, en cuanto a las intervenciones de la población víctimas, al tratarse



de atención integral los productos (intervenciones) están ubicadas en el sector que les corresponde identificando con el color verde dentro del plan de desarrollo y para mayor facilidad se consolidarán en un documento anexo al final del plan de desarrollo. Lo mismo sucederá con respecto a las intervenciones de la política de infancia las cuales estarán identificadas dentro del plan de desarrollo con color morado (violeta) y se consolidarán al final de documento para poder hacer mayor seguimiento por cada uno de los enlaces.

Finalmente es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento desde este sector de manera integral a las **políticas públicas** que actualmente se tiene fijadas por el gobierno colombiano, en atención a lo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación como:

1. Reintegración
2. Enfoque diferencial étnico en la gestión del desarrollo territorial
3. Equidad de género
4. Diversidad sexual
5. Política de prevención protección atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado
6. Adulto Mayor
7. Política Pública de mujeres y equidad de género

Por otra parte, es importante comprender las ejecuciones presupuestales reportadas al Departamento Nacional de Planeación que corresponden al sector homologo denominado Atención al Grupos Vulnerables que tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla 15 Inversión del sector de atención a grupos vulnerables.

Sector	Ejecutado 2016	%	Ejecutado 2017	%	Ejecutado 2018	%	Ejecutado 2019	%	Total Ejecutado	%
A. 14. Atención a grupos vulnerables - Promoción Social	613.198.000	4,2%	614.425.841	3,9%	988.945.958	5,8%	898.126.752	5,0%	3.114.696.551	4,8%

Fuente: SIEE DNP (2019) Preparado para este plan de desarrollo. Febrero 2020.

Presupuesto que deberá buscarse mantener y en lo posible incrementar, en atención a las estrategias del gobierno nacional que deberán ser articuladas al gobierno territorial para poder obtener mejores intervenciones en toda la población relacionadas en el sector.

Continuando con el diagnóstico particular de este sector se inicia con la población que mayor transversalidad tiene como son las víctimas:

**Prevención protección atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado**6.1.1. Información general

A nivel general es importante caracterizar su población de la cual se tienen los siguientes datos:

Tabla 16 Análisis poblacional.

Descripción	Valor
No. De víctimas identificadas	6.703
No. De víctimas sujetos de atención y/o reparación	6.374
No. De víctimas con discapacidad	458
No. De víctimas de desplazamiento forzado	6.446
No. De sujetos de reparación colectiva	3
% de concentración víctimas 2018	32.71%

Fuente: Unidad para la atención y reparación de víctimas, 2019 (30/06/2019)

Tabla 17 Desagregación de la población víctima.

No. de víctimas por género			No. De víctimas por pertenencia étnica		
F	M	LGTBI	Indígena	Negros, afros, palenqueros y raizales	Room
3.432	3.270	1	91	36	9

Fuente: Unidad para la atención y reparación de víctimas, 2019 (30/06/2019)

En relación a la población de víctimas se puede comprender el gran número de personas identificadas que hacen parte de este grupo, por lo que se ha considerado relevante también en cuanto a la población de este sector de inclusión social, que en comparación con la población del municipio según el DANE proyección 2005 equivale al 32,7%, lo cual invita a tomar medidas integrales de atención, que redundarán en mejoramiento de condiciones sociales y políticas.

- Garantía de derechos

Tabla 18 Identificación de la población por garantía de derechos

Derecho	# De personas que cumplen	# De personas que no cumplen	No Determinado
Identificación	5.679	6	-
Salud	5.635	50	-
Educación	1.185	180	280
Reunificación familiar	19	-	-



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 - 2



Derecho	# De personas que cumplen	# De personas que no cumplen	No Determinado
Alimentación	4.738	163	784
Generación de ingresos	2.785	698	2.202
Vivienda (No. De familias)	2.717	917	2.051

Fuente: Unidad para la atención y reparación de víctimas, 2019 (30/06/2019)

Respecto a la garantía de derechos la Alcaldía Municipal de Los Andes, ha buscado darle soluciones a las necesidades de esta población en articulación con otras entidades como son la Registraduría, el Centro de Salud y las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal. Sin embargo es necesario que se orienten estrategias con organismos nacionales para mejorar de manera integral a las víctimas, por eso será clave la unidad de víctimas, quien permita orientar las estrategias que propone el municipio para tener mejores resultados a través de la financiación de proyectos que se deberán gestionar del nivel central, en razón de las condiciones propias de esta población.

- Hechos victimizantes

Tabla 19 Identificación de la población por hechos victimizantes

Hecho Personas	Ocurrencia	Declaración
Abandono o despojo forzado de tierras	49	-
Acto terrorista-atentados-combates-hostigamientos	114	123
Amenaza	304	260
Confinamiento	-	-
Delitos contra la libertad y la integración sexual	38	8
Desaparición forzada	110	20
Desplazamiento	6.473	7.951
Homicidio	335	245
Lesiones personales físicas	13	10
Lesiones personales psicológicas	40	-
Minas antipersonas-munición sin explotar-artefacto explosivo	24	18
Perdida de bienes muebles o inmuebles	455	313
Secuestro	124	75
Tortura	8	2

Administración Municipal 2020 - 2023

Cra. 4 No. 4 - 11 Parque Principal Los Andes - Nariño
 E-mail: contactenos@losandessofomayor-nariño.gov.co
 Tel. 3226340267
 Código Postal - 526520





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Hecho Personas	Ocurrencia	Declaración
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	2	-

Fuente: Unidad para la atención y reparación de víctimas, 2019 (30/06/2019)

Frente a este punto se identifica notablemente que los hechos victimizantes se han ido agrupando con mayor relevancia en el desplazamiento, esto no significa que se debe orientar el esfuerzo solamente en este factor, los demás hechos son parte esencial de las estrategias a tomar por esa misma razón se deberán tomar medidas de la mano con las autoridades competentes que permitan dinamizar las intervenciones por parte de la Alcaldía Municipal de Los Andes.

El diagnóstico se fundamenta en los estándares nacionales que se han dispuesto para posteriormente proceder a la intervención a través de las acciones que serán evaluadas en los diferentes indicadores propuestos por el Departamento nacional de Planeación:

Indicadores de referencia:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Sujetos colectivos víctimas que han sido reparados	NR	NR	NR	1	NR	NR	1	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial. Procurando identificar los sujetos de reparación.
Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad	NR	NR	NR	6.374	NR	NR	6.374	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial para mantener las condiciones de atención de la población.
Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	NR	NR	NR	5.679	NR	NR	5.679	El esfuerzo debe ser máximo para poder cubrir las necesidades de esta población.
Víctimas reparadas administrativamente	NR	NR	NR	6.374	NR	NR	6.374	El esfuerzo debe ser máximo para poder cubrir las necesidades de esta población.
Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente (sujetos)	NR	NR	0	1	NR	0	1	El esfuerzo debe ser máximo para poder reparar a los sujetos colectivos identificados.



Situaciones positivas del indicador:

A nivel general la población se ha ido atendiendo de manera progresiva, tratando de resolver las situaciones de vulnerabilidad de derechos, empezando por disminuir las carencias mínimas de subsistencia, en razón de la disposición de recursos provistos por la nación.

Situaciones negativas del indicador:

Como se observa en los indicadores de referencia para este grupo poblacional los esfuerzos son altos, por cuanto el municipio se considera un municipio receptor y expulsor interno (es decir que se suceden hechos victimizantes en zonas alejadas del municipio) que deben de ser atendidas a nivel local y que en alguna medida se resuelve en otras veredas o sectores como el rural, tratando de mantener la garantía de derechos de manera integral.

Datos pendientes de población vulnerable: Adulto mayor, infancia, adolescencia y juventud, población en situación de discapacidad, comunidad indígena.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR - VICTIMAS

El diagnóstico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultados altos, colocando al municipio en buena posición frente al su desempeño de los indicadores actuales, especialmente “Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima” y “Víctimas reparadas administrativamente” en razón de las disposiciones que la Alcaldía dispuso frente a la atención y seguimiento de la población en articulación con la Unidad de Víctimas.

Es importante mencionar que para este periodo de gobierno se deberán poner esfuerzos para poder resolver la situación del indicador “Sujetos colectivos víctimas que han sido reparados”, debido a que a la fecha se tiene identificados 3 sujetos de reparación como son: PLANADA, CARRIZAL y GUAYABAL, a los cuales se buscara dar respuesta en su asistencia tanto social como administrativamente.

A nivel del informe gestión del periodo 2019 en cuanto a las víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad, se logra identificar que la población víctima al ser numerosa ocupa de manera transversal los sectores de desarrollo propuestos por el gobierno, algo similar que las políticas públicas, por tanto, las intervenciones en este punto serán requeridas para poder mejorar las condiciones de vida, a través de intervenciones en el sector agrícola, educación, especialmente para su permanencia, pues se logra ver deserción en crecimiento por parte de esta población, por otra parte, la asistencia comunitaria es vital para poder dar respuesta al restablecimiento de los derechos y de manera vinculante el sector deporte y recreación para lo cual se centra en la utilización plena de los espacios libres y de ocio.



Por otra parte en cuanto a la superación de sus carencias en subsistencia mínima, se deberá de comprender servicios mínimos como los humanitarios, no solo en espacios de emergencia sino que se deberá de analizar contantemente las condiciones de esta población para garantizar la oferta pública de servicios de la entidad territorial.

En relación a la reparación administrativa, más allá del cumplimiento de documentos e informes, es necesario indicar que existen representantes de esta población dentro del Consejo Territorial de Planeación que velan por mejorar las condiciones de atención de esta población. En este punto es importante indicar que el servicio de promoción de convivencia y no repetición, se considera esencial en la atención de esta población, no solo en cuestiones físicas o monetarias sino también en aspectos psicológicos que perduren en el tiempo.

Finalmente dentro del diagnóstico se ve claramente la necesidad de que esta población sea retornadas, reubicadas o integradas localmente para lo cual será nuevamente necesario vincular de manera articulada los demás sectores como transporte escolar, escenarios deportivos, actividades recreativas, atención a la primera infancia de dicha población, seguridad alimentaria como base para el mejoramiento de los indicadores de salud del municipio y adicionalmente reconocer que esta población requiere más allá de instrucciones o capacitaciones frente a proyectos, un verdadero acompañamiento para poder generar unidades de emprendimiento o unidades productivas que puedan considerarse sostenible en el tiempo.

8. SECTOR MINAS Y ENERGÍA

En el municipio de Los Andes, el sector minero es importante en el renglón de la economía y fuente de trabajo directo de aproximadamente 397 personas, e indirectamente alrededor de 1.588 personas se benefician de la pequeña minería. El sector minero aporta regalías al municipio y los recursos podrían ser mayores si se evalúan los métodos de recaudo legal, si se avanza en los procesos de legalización de las minas, y si se regula el contrabando y la intermediación de compra y venta del mineral precioso. El sector minero cuenta con una planta moderna que pertenece a la Cooperativa de Mineros, donde el 90% de los mineros realizan el beneficio del oro en lo que respecta a molienda, vertimientos mineros, cianuración que entre otras actividades han mejorado las condiciones económicas a los mineros y manejo del medio ambiente, lo que ha permitido que en el municipio de Los Andes se redujera la utilización del mercurio y la abolición total de trabajadores menores de edad en las minas.

La Cooperativa de Mineros y la Alcaldía Municipal de Los Andes, han adelantado capacitaciones en técnicas de perforación y voladura, de salvamento minero, socorredores mineros y brindar asistencia técnica lo que ha reflejado mejoras paulatinas en los indicadores y estadísticas en la actividad minera.



Caracterización de las áreas mineras

Dentro de las áreas asignadas a minería en sus diferentes modalidades están: 1.097,44 has. Asignadas a minera por licencias, contratos de concesión y minería tradicional por el Ministerio de Minas y Energía y Agencia Nacional de Minería en el municipio de Los Andes, de las cuales se tiene datos con corte a 2019 de 5,61 has. Están siendo intervenidas por el sector minero en acciones de construcción de campamentos, botaderos de estériles y arenas, unidades sanitarias y pozos sépticos. A nivel del municipio se tienen 2 clases de extracción del mineral, las cuales son: el socavón y el aluvión, siendo el primero del cual se tiene mayor desarrollo e información.

Estas áreas asignadas se pueden detallar a continuación en la tabla XXX.

Tabla No. 20 Áreas asignadas a minería en el municipio de Los Andes

ID	MINA	No. DE HECTAREAS	AREA INTERVENIDA	VEREDA
1	VICTORIA	50 Ha +2521 M2	4000 M2	LOS GUABOS
2	SAN ROQUE	30 Ha + 1102 M2	5000 M2	SAN PEDRO
3	REDENCIÓN	25 Ha	1000 M2	SAN VICENTE
4	CAMELIA	45 Ha + 1352 M2	1000 M2	LA PLANADA
5	LA MARÍA	100 Ha	500 M2	CARRIZAL
6	CARMELITA	12 Ha	200 M2	LA PLANADA
7	NUEVA ESPARTA	44 Ha + 1000 M2	7000 M2	LOS GUABOS
8	GUALCONDA	26 Ha + 9984 M2	3000 M2	LOS GUABOS
9	GOLONDRINA	120 Ha + 650 M2	6000 M2	SA VICENTE
10	CANDELARIA	35 Ha + 3398 M2	2000 M2	LOS GUABOS
11	LA FLORESTA	24 Ha	1000 M2	EL ALTO
12	EL RIPIO	4 Ha	1500 M2	EL CREDO
13	EL TESORO	26 Ha + 7730 M2	500M2	EL PLACER
14	LOS CRISTALES	24 Ha	500 M2	EL ALTO
15	EL BOSCO	32 Ha + 5000 M2	1500 M2	SAN VICENTE
16	SAN MIGUEL	30 Ha	200 M2	EL HUILQUE
17	LA BOMBA	35 Ha	1500 M2	EL PLACER
18	SAN SEBASTIAN	30 Ha + 966 M2	500 M2	EL PLACER
19	LA PALMA	36 Ha + 5100 M2	3000 M2	AURORA ALTA
20	ESMERALDA	48 Ha	5000 M2	SAN VICENTE
21	SOPLADERO	3 Ha	2000 M2	EL PLACER
22	SAN JUDAS	32 Ha	500 M2	TRAVESIA
23	EL PITAL	50 Ha	500 M2	EL PITAL
24	NUEVA ESPARTA II	73 Ha 1289 M2	1000 M2	LOS GUABOS
25	HUILQUE	86 Ha + 3100 M2	200 M2	EL HUILQUE



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



ID	MINA	No. DE HECTAREAS	AREA INTERVENIDA	VEREDA
26	EL GUABO	73 Ha + 1289 M2	7000 M2	EL GUABO
TOTALES		1.097,44 Ha	56.100 M2 = 5,61 Ha (0,51%)	

Fuente: Cooperativa Minera Año: 2019

Para el desarrollo de la actividad minera se han autorizado mediante título minero a las siguientes minas, las cuales están plenamente identificadas y georreferenciadas.

Tabla No. 21 minas legales de Los Andes – Nariño

NOMBRE DE LA MINA	TITULAR	TITULO	COORDENADAS		VEREDA
			X	Y	
LA CAMELIA	SIGIGREDO CAICEDO	17486	663541	949755	LA PLANADA
NUEVA ESPARTA	FREDS ALVAREZ	7464	661771	953202	LOS GUABOS
LA VICTORIA	ALFONSO DIAZ Y OTROS	17402	661692	952944	LOS GUABOS
SAN ROQUE	ANTONIO BACCA Y OTROS	15700	657108	946862	SAN PEDRO
LA REDENCION	EUBERTO CALDERON	113-52	662417	949563	SAN VICENTE
LA GUALCONDA	MAURA ESPERANZA ALVAREZ	0131-52	662390	952685	LOS GUABOS
LA MARIA	SERGIO GUERRERO	15295	661425	944441	EL CARRIZAL
LA CARMELITA	CARMELO ROSERO	AEB-092	666028	948472	LA PLANADA
LA GOLONDRINA	RICHAR APRAEZ	HDQ-081	NR	NR	SAN VICENTE

Fuente: Cooperativa Minera Año: 2019

Dentro de estas minas se tienen 78 personas laborando, de las cuales se tiene una distribución por genero tendiente hacia el género masculino, que por tradición siempre se ha encomendado estas actividades económicas al género masculino, para mayor detalle se presenta la siguiente tabla:

Tabla No. 22 Personal que labora en las minas legales

MINA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LA MARÍA	4	1	5
LA CAMELIA	2	1	3
LA VICTORIA	4	0	4
LA GUALCONDA	4	1	5
SAN ROQUE	20	3	23
NUEVA ESPARTA	15	1	16
LA REDENCION	2	1	3
LA CARMELITA	1	1	2
LA GOLONDRINA	15	2	17
TOTAL	67	11	78
Vinculación por Genero (%)	86%	14%	100%

Fuente: Cooperativa Minera Año: 2019

De estas 78 personas el 100% es cabeza de familia, que trabajan en la minería legal y que al multiplicar por un promedio de cuatro personas bajo su responsabilidad, nos permite contabilizar a 312 personas que dependen de este trabajo.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Por otra parte, se tienen adelantados los procesos de legalización de 17 minas, que igualmente están identificadas y georreferenciadas, estas son:

Tabla No. 23 Minas en vía de legalización por minería tradicional

MINA	PROPIETARIO	PLACA	COORDENADAS		VEREDA
LA ESMERALDA	LUIS ALBERTO QUENORAN	OE7-08332	Y= 950101	X= 661842, H= 1534	SAN VICENTE
EL PITAL	ÁLVARO JAVIER ROSERO	OE2-16231	Y= 955021	X= 663808, H= 1230	EL PITAL
LOS CRISTALES	JESÚS ALFONSO BACCA	OE3-09051	Y= 948556	X= 656774, H= 2137	EL ALTO
LA FLORESTA	ANTONIO DÍAZ Y JESÚS DÍAZ	OE2-16301	Y= 948433	X= 656688, H= 2150	EL ALTO
SAN SEBASTIÁN	HOMERO MONTENEGRO	OE3-10261	Y = 952240	X=660464, H= 1347	EL PLACER
LA BOMBA	ORLANDO MORALES	ODT-08241	Y= 952561	X= 659914, H= 1088	EL PLACER
EL TESORO	ILDERI ROSERO	OE3-10021	Y= 951904	X= 658850, H= 1.086	EL PLACER
SAN JUDAS	YIOVANNY RIASCOS	ODM-14301	Y= 949605	X= 656147, H= 1670	LA TRAVESÍA
SAN MIGUEL	LUIS FERNEY ESTRADA Y FRANCO MORA	OE7-10301	Y= 951324	X= 659046, H=1312	EL HUILQUE
LA CANDELARIA	HORACIO PANTOJA	OE3-09521	Y=952326, X=659838,		LOS GUABOS
EL RIPIO	SEGUNDO ANSELMO MENESES	OE3-11101	Y= 951567	X=658280, H= 1414	EL CREDO
EL SOPLADERO	ADALBERTO RODRIGUEZ	OE3-11211	Y= 951731	X= 659557	EL HUILQUE
EL HUILQUE	COOPERATIVA DE MINEROS LOS ANDES	OE7-15431	Y= 951149	X=658662, H=1380	EL HUILQUE
LA PALMA	LEANDRO BENAVIDES	OE9-10211	Y=951945	X= 659203 H=1202	AURORA ALTA
EL BOSCO	GILMER ACOSTA	OEA-09352	Y=948604	X=661390, H=1762	SAN VICENTE
NUEVA ESPARTA II	RAMIRO APRAEZ	NLA-11181	Y=953202	X=661771	LOS GUABOS
EL GUABO	FRANCY NEY MORALES	NJ5-16231	Y= 940963	X=673687, H= 2149	EL GUABO

Fuente: Cooperativa Minera Año: 2019

En estas minas se tiene un total de 87 personas laborando, de las cuales el 100% son cabezas de familia que a multiplicar por un promedio de cuatro personas, tenemos 348 personas que también se benefician de la minería. Al analizar su distribución por género, también se identifica que existe mayor tendencia hacia el género masculino. Para mayor detalle se presenta la siguiente tabla:

Tabla No. 24 Personal que labora en las minas en vía de legalización por minería tradicional

MINA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LA BOMBA	5	1	6
PITAL	5	1	6
LA ESMERALDA	7	1	8
LOS CRISTALES	6	1	7
SAN MIGUEL	2	0	2
LA FLORESTA	4	1	5

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandesofomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**¡SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



MINA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SAN SEBASTIAN	6	1	7
SAN JUDAS	4	0	4
EL TESORO	2	0	2
EL RIPIO	2	0	2
EL SOPLADERO	4	0	4
CANDELARIA	7	1	8
EL BOSCO	4	1	5
LA PALMA	7	1	8
EL HUILQUE	4	0	4
NUEVA ESPARTA II	3	0	3
EL GUABO	5	1	6
TOTALES	77	10	87
Vinculación por Genero (%)	89%	11%	100%

Fuente: Cooperativa Minera Año: 2019

Continuando con el proceso minero, es importante reconocer que la extracción también incluye espacios en los cuales se practica el aluvión, de los cuales existen 232 beneficiarios de los cuales el 100% son cabezas de familia que al multiplicar por 4, nos da 928 personas que viven directa e indirectamente de la minería de aluvión alternando con trabajos agropecuarios. En este grupo de personas se identifica que la distribución por género es más equitativa, entendiendo que la tradición de la labor no requiere fuerza, que podría considerarse con característica masculina, esta población está distribuida de la siguiente manera:

Tabla No. 25 Personal que labora en minería de aluvión

TIPO DE MINERIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MINERIA DE ALUVION	130	102	232
TOTAL	130	102	232
Vinculación por Genero (%)	56%	44%	100%

Fuente: Cooperativa Minera Año: 2019

Es importante clarificar, que las personas que trabajan en la minería de aluvión, lo realizan en el Rio Pacual, Guáitara y Patía en zonas de depósitos, eluviales, coluviales y aluviales y lechos de quebradas que entregan sus aguas a estos ríos.

Plantas de beneficio de minerales

Para realizar el beneficio de minerales, existen 2 plantas legalmente constituidas a saber:

1. Planta de beneficio de Minerales de la Cooperativa de Mineros de Los Andes. Esta planta necesita su reubicación por cuanto su capacidad de almacenamiento ha colapsado.
2. Planta de beneficio de minerales de la empresa particular ECOMINER S.A.S cuyo gerente es el economista William Morales. Planta en funcionamiento.

Adicionalmente, es importante conocer que existen 3 plantas de beneficio de minerales de la familia Díaz que no se pudieron legalizar por cuanto en el EOT del municipio en el



uso del suelo, no contempla en la ubicación geográfica de estas plantas la construcción, siendo actualmente zonas agrosilvopastoriles.

Con el fin de conocer la afectación al medio ambiente por parte del sector minero del municipio de Los Andes, en el siguiente cuadro se especifica su intervención.

Energía

El servicio de ENERGÍA eléctrica es prestado por CEDENAR. La cobertura en el área urbana es del 99.85% y en la rural del 93.31%. (Según DANE a 2018)

La iluminación en el sector urbano es relativamente regular, se presentan numerosas calles que aún carecen de postes y extensión de redes para garantizar la iluminación adecuada para la normal circulación de los pobladores. La iluminación en la zona rural no existe, y las redes han cumplido su ciclo de vida y necesitan reponerse.

Actualmente según Cedenaar el consumo de energía en el municipio es bajo, las 2.430 viviendas y los cuatrocientos lugares o puntos comerciales consumen 15.3 KW, y requiere realizar cambios en transformadores por las nuevas demandas que se presentan, especialmente por la apertura de nuevos negocios, y empresas agroindustriales, y por los posibles proyectos de vivienda que se ejecuten, en el inmediato futuro, teniendo en cuenta el alto déficit de vivienda que se presenta en el municipio.

La cobertura de gas natural se realiza mediante cilindros en la zona urbana 1,53 % en la zona rural de 0,07% (según DANE 2018).

En cuanto a la incursión de energías alternativas que disminuyan costos y contaminación, no se han tenido avances significativos, solamente proyectos pilotos en algunas familias de la zona rural, que deberían incrementarse y así beneficiar a más personas no solo en cuestión de iluminación, sino en otros sectores como vivienda, deporte y recreación.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:

- Expansión Energética
- Desarrollo Minero

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

Actualmente en materia administrativa se tienen dificultades en la ejecución de 2 contratos de concesión minera: Contrato HH2 120001X con 9.394,58 hectáreas y contrato HB1-103 con 1982.15 hectáreas, sobre los cuales se espera llegar a acuerdos con la multinacional Anglo Gold Ashanti Colombia SAS, para obtener los beneficios



propios para esta comunidad en el municipio de Los Andes, de la mano con el Ministerio de Minas y Energía y los municipios mineros de Mallama, Santa Cruz de Guachaves, Samaniego, La Llanada y Cumbitara.

Se reintegra como problema del municipio la desactualización del Esquema de Ordenamiento Territorial, en la cual se incluyan nuevas áreas industriales para las nuevas plantas de beneficio minero y reubicación de la planta de beneficio de la Cooperativa de Mineros.

A nivel ambiental, se reconoce que este sector es fuente de contaminación, más cuando no se cuenta con tecnologías limpias que se puedan utilizar tanto en maquinarias como equipos para el desarrollo minero.

Existe desconocimiento pleno de los procesos de comercialización del oro, que implica cuestiones normativas que afectan a los mineros en relación a los costos de producción y la carga impositiva del producto final. Al respecto se debe dejar en claro que existe gran dependencia de protocolos y reglamentación propios del nivel central, que muy difícilmente se podrían modificar desde el gobierno local, canalizando mejor los recursos de regalías.

A nivel de política minera del municipio, esta no ha avanzado más allá de la extracción, es decir no se ha generado un producto con valor agregado que podría estar generando mayores ingresos, nuevos empleos y mejor desarrollo para el municipio. Al respecto, no se cuenta con nuevos conocimientos sobre el trabajo en oro más allá de la extracción.

Como bien se indicaba dentro de este sector existen 232 barequeros encargadas de la extracción del oro en el aluvión, los cuales no se han agremiado impidiendo recibir beneficios de diferente índole.

Existe dificultad para la consecución de explosivos por parte de los mineros en las Fuerzas Armadas, hoy en día sus voladuras la realizan con explosivos de fabricación casera por mezclas de nitrato de amonio o cloratos, con abonos, azúcar pulverizado, azufre y ACPM entre otros, que al explotar en los frentes de trabajo bajo las minas, concentran grandes cantidades de gases mortales como son el monóxido de carbono y ácido sulfhídrico, poniendo en peligro la vida de propietarios y trabajadores.

Aplicación de prácticas artesanales en los procesos de beneficio del mineral en el 100% de las minas del municipio, que genera sobrecostos.

En el departamento no se cuenta con un laboratorio de estudios metalúrgicos para minerales que contenga ensayos al fuego, análisis de elementos, trituración, molienda y cianuración, concentración gravimétrica, flotación, fundición y refinación y dotado con un equipo de absorción atómica.



Finalmente en cuanto a la energía, lo más relevante es que no implementado de manera profunda el uso y adaptación de energías alternativas, ya que el municipio presenta condiciones apropiadas para la producción de energía solar, manteniendo la dependencia de la energía eléctrica, que no es de competencia del municipio.

9. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Este sector se considera dentro de la **categoría** relevante de la entidad territorial debido a la **influencia** social, económica que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo con todo tipo de acciones que contribuyan a incrementar la capacidad de apoyo del ente público sobre tres acciones fundamentales generadoras de ingreso, productividad y ocupación de las comunidades del Municipio de Los Andes.

Por eso es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las siguientes políticas públicas: Pobreza Extrema, empleo.

No se invirtieron en la vigencia 2019 recursos el sector anteriormente llamado promoción del Desarrollo de acuerdo con el Formulario Único Territorial (FUT).

Tabla 26. Porcentaje de utilidades en las actividades económicas totalizadas del sector

Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias	32,83%	2016
Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias	28,46%	2017
Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades secundarias	11,73%	2016
Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades secundarias	10,40%	2017
Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades terciarias	55,44%	2016
Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades terciarias	61,15%	2017

Fuente Tera data 2020

Industria

En el Municipio de los andes se viene desarrollando un conjunto de actividades por diferentes gremios micro empresariales, donde buscan mediante actividades económica transformar la materia prima en productos elaborados o semielaborados, a través diferentes metodologías de la realización de un trabajo mediante herramientas o maquinaria, recursos humanos y el consumo de energía.



Tabla 27. Relación Productos – Comerciante

Procedencia del insumo	Insumo	Producto	Organización	Nombre
Minería	Minerales	Joyas	Microempresarial	
Agropecuario	Café	Café Procesado (Tostado, molido)	Microempresarial, Personas Naturales	1. Asociación Agro proyección la Loma-La Loma-23 asoc.
Agropecuario	Plátano	Frituras	Microempresarial	1. Asociación Futuro Verde- Arenal-625 s. 2. Deli plátano S.A.S
Agropecuario	Mora	Vino, Mermelada, pulpa de Mora	Microempresarial	1. Sembradores del Futuro Carrizaleño-Carrizal-14 asoc.
Agropecuario	Trigo, cacao	Alimentos procesados (pan, chocolate)	Microempresarial	1. Artesanos del futuro-Pangus-19 asoc. 2. Asociación de Chocolate del Municipio de los andes- Sotomayor-25 asoc.
Comercio	Guadua madera	Artesanías	Microempresarial	
Agropecuario	Leche	Lácteos	Microempresarial	1. Asociación Rayito de Luz-Los Guabos-22 asociados.
Comercio	Metales	Puertas, ventanas etc.	Personas Naturales	
Agropecuario	Caña	Panela	Microempresarial	1. Asociación de paneleros de los Andes- El Alto-21 Asoc.
Comercio	Telas	Confección de Ropa	Personas Naturales	

Fuente: Informe de empalme 2019.

El componente industrial del Municipio de Los Andes básicamente tiene un desarrollo importante, pero aun es pequeño para la capacidad y riqueza del territorio, los insumos para la transformación industrial provienen en su gran mayoría del sector agropecuario y en menor cantidad del comercio, el modelo microempresarial desarrollado, es la economía solidaria constituyente en su gran mayoría asociaciones, se empieza a ver la constitución de empresas con ánimo de lucro como las Sociedades por Acciones Simplificada en un mínimo porcentaje.

Comercio

Esta actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de bienes o servicios en el mercado de compra y venta del municipio de los Andes, a través de los años y como es típico en los municipios de sexta categoría este componente está más organizado que la industria ya que existen empresas constituidas a nivel local y sucursales de empresas de mayor resultado financiero.



Tabla 28. Inventario comercial – empresarial

EMPRESA	ACTIVIDAD
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. OFICINA DE SOTOMAYOR	Bancos comerciales
ASOCIADOS DE TRANSPORTE ANDINOS SAS	Transporte mixto
MINERALES LA GOLONDRINA SAS	Extracción de oro y otros metales preciosos
ZEFEL SAS	Comercio de partes piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos Automotores
HUEVO PANGUEÑITO SAS	Cría de aves de corral
COMERCIALIZADORA CONSTRU TERRA SAS	Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas producto de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción
CUYANDES SAS	Cría de otros animales n.c.p.
A & Y MINEROS S A S	Extracción de oro y otros metales preciosos
OSBANGEL SAS EN LIQUIDACION	Extracción de oro y otros metales preciosos
ECOMINER SAS	Extracción de oro y otros metales preciosos
TRANSRECORD TR SAS	Transporte de pasajeros

Fuente: Informe de empalme 2019.

Además, se cuenta Con 318 Establecimientos Comerciales que desarrollan sus actividades generalmente comercialización de víveres, prendas de vestir, actividades de entretenimiento, servicios de mecánica, comunicaciones, latonería y pintura, reparación de vehículos y motocicletas entre otros.

Tabla 29 Organización que articula las cadenas productivas y comercializan los productos.

Actividad Económica	Asociación	Ubicación
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Agrícola Progreso Guayabaleño	El Guaybal
Producción y comercialización de café, tomate de mesa	Agropecuaria Unión Cafetera	El Huilque
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Botón De Oro	El Placer
Producción y comercialización de hortalizas	Agrosembradores	San Francisco
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Agro Minera De Los Andes Fortaleza -Agrominero	Los Guabos
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Agroambiental Tierra Viva	Sotomayor
Producción y comercialización de bovinos	De Ganaderos Del Municipio De Los Andes – Asogan	Sotomayor
Producción y comercialización de cuyes	Asomujer - Cafandes	El Alto
Producción y comercialización de frutas y hortalizas	Agrocomercial El Carrizal	El Carrizal
Producción y comercialización de cacao	Asocacao	Sotomayor



Actividad Económica	Asociación	Ubicación
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Manos Unidas	San Vicente
Producción y comercialización de café orgánico	Agropecuaria Los Andes Agrolanso	El Alto
Producción y comercialización de especies menores	De Desplazados Del Corregimiento De El Carrizal - Asodeccar	El Carrizal
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Nuevo Horizonte	La Loma
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Nuevo Horizonte	Sotomayor
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Agua Viva	La Planada
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Asociación Agropecuaria Frutoandino	Los Andes
Producción y comercialización de café	De Caficultores Del Arenal	El Arenal
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Desplazados Unida De Los Andes.	El Guayabal
Producción y comercialización de especies menores	Porcicultores De Los Andes Sotomayor	La Travesía
Producción y comercialización de trucha	Productores De Trucha Del Carrizal	El Carrizal
Producción y comercialización de productos agropecuarios	Procampo Los Andes	La Aurora
Producción y comercialización agropecuaria	Agropecuaria El Palacio De Los Andes	El Palacio
Producción y comercialización de huevos	Vital huevo	El Guayabal
Producción y comercialización de huevos	La Churuma	La Esmeralda

Fuente: Informe de empalme 2019.

En el sector agropecuario se desarrolló estructura microempresarial con modelos de comercio, está organizado en su gran mayoría en el sector solidario, las comunidades rurales y urbanas tienen un punto a favor considerando que la agremiación puede generar mejor estrategias administrativas, de control y de utilidad en las actividades económicas, existe falacias formulación y gestión de proyectos para generar otros estándares cofinanciados en estas organizaciones, pero en general existe la base sólida de la legalización de organizaciones para que con modelos de cooperación institucional con los entes públicos se logre alcanzar procesos que generen mayor efectividad en las metas propuestas.

Turismo

Este conjunto de actividades que directa o indirectamente generan servicios que soportan acciones grupales privadas y públicas en el municipio de los andes, casi en su totalidad se manejan de manera informal y con poca estructura administrativa, entre los lugares con más potencial turístico tenemos:

Tabla 30 Inventario turístico



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



TIPO	LUGAR	BIEN	Explotación turística
Turismo histórico y cultural	Sotomayor	Parque principal	Media
Turismo religioso	Sotomayor	Capilla San Juan Bautista	Media
Turismo religioso	Sotomayor	Capilla San Sebastián	Media
Turismo cultural	Vereda San Francisco	Mina artesanal Gualconda	Baja
Turismo ambiental	Sotomayor	Centro Ambiental Corponariño	Mu baja
Turismo social	El Arenal	La Piscina Vieja	Media
Turismo histórico y cultural	El Credo	Cerro de Las Tres Cruces	Baja
Turismo histórico y cultural	Vía a Pasto	Puente del Rio Guaitara	Baja
Ecoturismo	Arenal	Rio Pascual	Media
Agroturismo	Los Andes - Sector Rural	Fincas Cafeteras- Fincas Ganaderas	Baja
Turismo social	Sotomayor	Piscina Municipal	Media
Turismo social		Piscina Villamaria	Media
Turismo histórico y cultural		La Piedra De Los Espinosas	Baja
Ecoturismo		cascadas de Cordilleras Andinas	Baja
Ecoturismo		El Cerro Negro	Baja

Fuente: Informe de empalme 2019.

Podemos ver que en el municipio de los Andes tenemos más de 16 bienes privados y públicos con potencialidad turística, en el municipio existe riqueza natural, de infraestructura, cultural y de tradiciones, es un problema claro que el concepto turístico no es empleado de la manera más apta que se debe utilizar considerando que puede hacer una línea potencial para la generación de empleo y ocupación en el municipio, por lo tanto que se requiere mayor inversión en la cofinanciación de estos escenarios, en la capacitación de la comunidad en torno a estas iniciativas y en los en el diseño de modelos de agremiación para crear las empresas turísticas del municipio de los Andes



Indicadores de referencia:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Población ocupada en la industria turística	0	0	0	0	0	0	0	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador.

Situaciones positivas del indicador:

Existe infraestructura turística, bienes con potencialidad turística en los diferentes sectores del municipio y población con la intención de trabajar en el sector.

Situaciones negativas del indicador:

En el anterior Plan de desarrollo territorial 2016-2019 no se generó recursos, programas y proyectos en el sector promoción del desarrollo, por lo tanto, no se muestra estrategias para la capacitación y agremiación de la comunidad interesada a desarrollar actividades.

Indicadores de referencia:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas	1	1	1	1	0	0	0	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador.

Situaciones positivas del indicador:

Existe un programada denominado asociaciones productivas y comerciales reciben apoyo y asistencia técnica, aunque existió en el cuatreno anterior se diseñó en el sector agropecuario sin trascendencia en la potencialidad de este sector.

Situaciones negativas del indicador:

No se encuentra línea base directa en el periodo anterior.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Personas formadas en habilidades y competencias	1	3	4	5	2	1	1	El esfuerzo debe ser mantener para mejorar el comportamiento del indicador.

Situaciones positivas del indicador:

Existe un programa de capacitaciones socio- empresarial asociaciones y gremios que busca fortalecer la producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa, por lo tanto, se quiere mantener el programa, pero aumentar la visión empresarial en el concepto de organización de las actividades económicas.

Situaciones negativas del indicador:

No se encuentra situaciones negativas.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnostico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultado bajo y que el municipio tiene un desempeño medio en los indicadores actuales, Aunque este desempeño se desarrolló en un porcentaje mayor por la visión de la comunidad aplicando metodologías empíricas en la construcción de un escenario industrial, comercial y turístico para los Andes.

En las diferentes reuniones comunitarias se expuso el ideal de fomentar una estrategia de apoyo y fomento empresarial, además el potenciamiento el turismo, en lugares especiales como la ruta de oro, la vereda el arenal, el sector la hacienda, el carrizal, las tres cruces que son de gran riqueza, pero sin explotar al impacto que se podría implantar.

También encuentra dificultad para la cooperación entre las empresas organizadas y los entes de financiamiento gubernamental.

En el análisis de información PDET encontramos el Pilar 7: SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN con iniciativas importantes como Diseñar e Implementar un Plan Integral de Turismo y Conservación al Medio Ambiente para el municipio de Los Andes Nariño, Gestionar la implementación de un programa integral de entrega de insumos y dotación de maquinaria agropecuarios a través de la implementación de los proyectos en el sector rural del municipio de Los Andes Nariño, Desarrollar la cadena productiva de frutales en el municipio de Los Andes, Nariño.

Frente a esta problemática se resalta la gran necesidad de generar estrategias que permitan implementar una atención metodológica para de Los Andes, con especial a la organización empresarial, la capacitación en modelos de formación turística y la



gestión de proyectos frente a la entidad y a los demás entes nacionales como la Gobernación, los Ministerio y el Fondo Nacional del Turismo.

10. TRABAJO

Este sector se considera dentro de la **categoría** prioritaria de la entidad territorial debido a la **influencia** social y económica que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo con todo tipo de acciones que contribuyan a incrementar la capacidad de la entidad territorial en la formulación y aplicación de acciones de apoyo a todas las estrategias que fortalezcan las diferentes actividades económicas que generen, mantengan y mejoren el empleo para los pobladores de Los Andes.

Por eso es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las siguientes políticas públicas: Empleo, Pobreza Extrema.

No se invirtieron recursos en la vigencia 2019, el sector anteriormente llamado promoción del Desarrollo, compuesto por empleo, turismo y desarrollo empresarial de acuerdo con el Formulario Único Territorial (FUT).

Tabla No. 31 de población apta para el trabajo

Descripción	Total	Descripción	Total
Población de mujeres de 15-19	370	Población de hombres de 15-19	444
Población de mujeres de 20-24	363	Población de hombres de 20-24	380
Población de mujeres de 25-29	341	Población de hombres de 25-29	344
Población de mujeres de 30-34	339	Población de hombres de 30-34	330
Población de mujeres de 35-39	319	Población de hombres de 35-39	331
Población de mujeres de 40-44	272	Población de hombres de 40-44	281
Población de mujeres de 45-49	269	Población de hombres de 45-49	271
Población de mujeres de 50-54	226	Población de hombres de 50-54	225
Población de mujeres de 55-59	206	Población de hombres de 55-59	182
Población de mujeres de 60-64	165	NR	-
	2870		2788
Total, aptos para el trabajo		5658	
Sector agropecuario		72%	
Sector minero		7%	
Comercio e industria		8%	
Otros		4.5%	
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social			
Trabajadores cotizantes - Hombres		159	
Trabajadores cotizantes - Mujeres		125	

Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo-2018



Tabla No. 32 Pobreza – Ingreso

Ítem	Descripción	Valor
Indicadores de pobreza	Población en condición de miseria en el área urbana	1,53%
Indicadores de pobreza	Población en condición de miseria en el área rural	7,09%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE 2018

El más grande problema de este nuevo sector recomendado por el Kit Territorial de Planeación, que no tiene anteriormente una estructura, es decir, programas independientes que generen iniciativas y compromisos alcanzar transversales a todas las dimensiones del desarrollo y de acuerdo a la estructuración de metas propuestas por el Departamento Nacional de Planeación, en el periodo administrativo anterior DNP recomendó la el Sector promoción del desarrollo compuesto por empleo, turismo y desarrollo empresarial, pero el municipio no lo adopto por lo tanto se carece de líneas bases indicadores y estrategias para el desarrollo metodológico del empleo en el municipio de Los Andes.

El municipio de los Andes fundamenta su principal actividad económica en los modelos agropecuarios, el trabajo en este importante sector representa el 75% del total del empleo desarrollado en el municipio, las actividades agropecuarias más importantes son:

- La agricultura
- La ganadería
- La porcicultura
- La piscicultura

Los cultivos generadores de ingreso y empleo formal e informal, en orden de importancia referente a la producción son:

- El café
- Plátano
- Cacao
- Tomate de árbol
- Caña panelera
- Granadilla
- Iraca
- Lulo
- Mora
- Fríjol
- Maíz
- Papa
- papa amarilla
- Yuca.

La minería es una fuente de trabajo importante 397 personas, e indirectamente alrededor de 1.588 personas se benefician de la pequeña minería.

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de desempleo	-	-	-	8.6%	-	-	8.6%	El esfuerzo debe ser máximo para minimizar el comportamiento del indicador.

Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo 2018

Situaciones positivas del indicador:

No se identifica ninguna situación positiva frente a este indicador.

Situaciones negativas del indicador:

Se idéntica un comportamiento negativo del indicador, ya que no línea base previa no existe y el único dato no muestra la realidad de la problemática por lo tanto se requieren especiales en tema del trabajo y la aplicación de un programa para disminuir el desempleo en Los Andes.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de ocupación	-	-	91.5%	91.5%	-	-	0%	El esfuerzo es máximo con el fin de generar acciones para poder alcanzar un meta del 98%

Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo 2018

Situaciones positivas del indicador:

El indicador tiene un comportamiento positivo, ya que el mayor de personas aptas para el trabajo está ocupado en actividades laborales. Sin embargo, el 8.5% de desempleo corresponde a más de 500 personas sin empleo.

Situaciones negativas del indicador:

La informalidad del trabajo es un problema estructural del sector.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Tasa de informalidad laboral	-	-	95%	95%	-	-	0%	El esfuerzo es máximo debido a que su comportamiento ha sido negativo en los últimos años.

Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo 2018

Situaciones positivas del indicador:

No se encuentran situaciones positivas en el indicador.

Situaciones negativas del indicador:

Se identifica un comportamiento negativo del indicador debido a que solo un 5% de la población que trabaja en las diferentes actividades económicas desarrolladas en el municipio lo hace manera formal, cotizando en el sistema general de seguridad social y obteniendo un salario mínimo mensual.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnóstico nos muestra que no se han generado esfuerzos realizados obteniendo un resultado bajo de acuerdo al esfuerzo en la programación del indicador en el contexto Municipal y Departamental, el municipio tiene un desempeño negativo en la estructuración de indicadores, especialmente en temas fundamentales como; Modelo de evaluación del componente de emprendimiento de la ley de empleo y emprendimiento juvenil implementado, Estrategia para la implementación y territorialización de la política pública del joven trabajador desarrollada, capacitaciones técnicas laborales a la medida realizadas, Personas sensibilizadas en el fomento de la cultura del emprendimiento, Organizaciones conformadas, Organizaciones fortalecidas, Personas capacitadas

El indicador más preocupante es la Tasa de informalidad laboral como se ha mencionado anteriormente la población que trabaja en las diferentes actividades económicas desarrolladas en el municipio lo hace manera inadecuada, sin una debida cotizando en el sistema general de seguridad social y obteniendo un salario mínimo mensual y sin las garantías que el gobierno nacional identifica como mínimas para subsistir.

En el sector rural especialmente en la vereda el Alto donde el consumo de madera es alto para la preparación de alimentos mediante hornillas tradicionales, por lo tanto, no existe un sistema inteligente de Estufas ecoeficientes instaladas y en operación que mejore la calidad de vida de los habitantes, bajando la contaminación atmosférica,



minimizando la tala de bosques y disminuyendo las enfermedades pulmonares de la población.

Se evidencia una gran dificultad en la generación de estrategias de ingreso y productividad, teniendo en cuenta la calidad de atractivos ambientales y con el ánimo de generar protección de estos, no existe un plan integral de turismo y conservación al medio ambiente para el municipio de Los Andes Nariño.

En las reuniones comunitarias encontramos que, en las veredas del Guadual, crucero, Dos quebradas, Pital, El arenal, Cordilleras, esmeralda, providencia existen una potencialidad importante en el sector productivo y además la necesidad de la gente en que el ente público invierta recursos para potenciar sus agremiaciones, su ingreso y por lo tanto su calidad de vida.

Las Iniciativas comunitarias y PDET expone dificultades en los pilares más importantes de la planeación, con déficit en diferentes proyectos encaminados a la formalización, legalización y fortalecimiento de la Minería de Subsistencia, Minería Tradicional y pequeña minería, carencia de alternativas orientas a mejorar la cadena productiva de frutales, muy poca inversión por parte de las entidades en insumos y maquinaria agropecuaria y una gran potencialidad en un Plan Integral de Turismo y Conservación al Medio Ambiente para el municipio de Los Andes Nariño

Frente a esta problemática se resalta la gran necesidad de estrategias que permitan generar una atención integral para el territorio de Los Andes, con especial atención al escenario actual del desempleo y la informalidad del empleo, pero con la gran fortaleza de su potencialidad en territorio para la siembra, atractivos naturales para el turismo y calidad humana e intelectual para el fortalecimiento y construcción de actividades productivas, comerciales e industriales.



MATRIZ DIAGNOSTICA SECTOR TRABAJO

Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
<p>El sector trabajo es un nuevo sector en la metodología de DNP, no cuenta con líneas base, tampoco con programas para hacer seguimiento.</p> <p>El municipio cuenta con una elevada tasa de informalidad y con un número importante de habitantes en situación de desempleo.</p>	<p>Mínima inversión en iniciativas y fortalecimiento macro empresariales.</p> <p>El trabajo administrativo no es muy técnico y la inversión es mínima en el campo microempresarial, el ente público apoya de manera mínima en recursos, asesoría proyectos, organización, seguimiento.</p> <p>Turismo e industria sectores con potencialidad, mínimamente explotados.</p> <p>Poca tecnificación de los procesos agropecuarios y mineros.</p>	<p>Baja calidad de vida.</p> <p>Población sin atender necesidades básicas.</p> <p>Decremento en el PIB.</p> <p>Desestabilidad social.</p> <p>Negocios ilícitos.</p>	<p>Todo el municipio, con mayor énfasis en la zona rural.</p>	<p>Se cuenta con el personal idóneo y con las habilidades suficientes para abordar línea de planeación en la estructuración del empleo.</p> <p>La economía de los Andes es autosostenible.</p> <p>Existe capacidad de educar maximizar el sector agropecuario y minero.</p> <p>Identificado el turismo como renglón primario para la generación de empleo.</p> <p>Se cree en la agremiación y la capacitación para la constitución de empresas de la economía solidaria.</p>	<p>Prevalece por parte de la comunidad las ganas de generar alternativas de negocio, el ánimo de incursionar en el campo privado.</p>	<p>Tasa de desempleo</p> <p>Tasa de informalidad laboral</p>	<p>8.6 % (2018) Filco-MT</p> <p>95% (2018) Filco-MT</p>	<p>Mínimo esfuerzo, máximo con el fin de potencializar el empleo digno en los Andes.</p>

Fuente: Este estudio.



11. SECTOR TRANSPORTE

El sector de transporte se considera dentro de la categoría prioritario, debido a su impacto social y económico por la conectividad dentro y fuera del municipio que se realiza a través de 37 vías, tal como se observa en la tabla XX, de infraestructura vial del municipio, para un total de 535 kilómetros habilitados para transportarse y comunicarse con los municipios vecinos y con el sector rural del municipio.

La comunicación de Los Andes con La Llanada se realiza a través de 26 km, es una vía Departamental cuyas especificaciones son en afirmado que se encuentra en regular estado.

La comunicación de Los Andes con Cumbitará se realiza a través de 75 km, es una vía Nacional cuyas especificaciones son en afirmado y se encuentra en estado aceptable.

La comunicación de Los Andes con El Peñol se realiza a través de 35 km, es una vía Departamental cuyas especificaciones son en afirmado y se encuentra en regular estado.

La comunicación de Los Andes con Policarpa se realiza a través de 56 km, es una vía Departamental cuyas especificaciones son en afirmado y se encuentra en regular estado.

La malla vial del sector rural de Los Andes es de 143,5 kilómetros, integrada por 33 vías, 25 terciarias, 7 parte municipal y nacional.

De la 33 vías internas de Los Andes, 18 se encuentran en estado regular afirmado; 6 vías en estado aceptable afirmado; 10 vías en estado deficiente afirmado.

A nivel del casco urbano le corresponden 199,5 km las cuales se encuentran en estado aceptable.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:

- Seguridad Vial

Indicadores de referencia: Dentro de los indicadores de referencia se tienen los siguientes:



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de la malla vial en mantenimiento	NR	NR	NR	100%	NR	NR	100%	El esfuerzo se debe de mantener para garantizar la el mantenimiento en toda la malla vial.
porcentaje de red vial pavimentada a cargo del departamento	NR	NR	NR	1,14%			1,14%	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento de los indicadores y lograr la pavimentación de este tipo de vías.
Porcentaje de mejoramiento de vías terciarias	NR	NR	NR	7%	NR	NR	7%	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador en cuanto al mejoramiento de vías municipales.
Siniestros viales	36	26	16	13	-10	-10	-3	El esfuerzo se debe de mantener para garantizar la estabilidad del indicador de los siniestros con políticas de cultura ciudadana.

Como se puede apreciar el Municipio tiene que realizar un esfuerzo alto para sostener la malla vial que lo intercomunica internamente y con el exterior. De manera especial el mejoramiento de la malla vial terciarias que solamente se pudo hacer intervenciones hasta el periodo 2019 equivalentes a 23,75 km.

Lo anterior para garantizar el transporte terrestre de cargas y pasajeros en los corredores prioritarios de la red vial, con el fin de aumentar la competitividad y la integración, municipal y regional.

Además para preservar el patrimonio vial del municipio, y aumentar la seguridad vial, mediante el mejoramiento y rehabilitación de corredores de integración principales con La Llanada, Policarpa, Cumbitara, El Peñol, Linares y rutas departamentales que conectan sus centros de producción con el mercado local y externo.

Tabla 33 Infraestructura vial del municipio de Los Andes

VÍAS DE LOS ANDES	ESTADO	CLASIFICACIÓN
CUMBITARÁ – LOS ANDES	ACEPTABLE EN AFIRMADO	NACIONAL
LA LLANADA – LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	DEPARTAMENTAL
EL PENOL – LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	DEPARTAMENTAL
CORDILLERAS - QUEBRADA ONDA - ESMERALDA-LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
CARRIZAL –PALACIO - AURORA - LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
VILLANUEVA - ARENAL - LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
LOMA - LOS ANDES	DEFICIENTE EN AFIRMADO	DEPARTAMENTAL
MURCIÉLAGO - LOMA - LOS ANDES	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



VÍAS DE LOS ANDES	ESTADO	CLASIFICACIÓN
ALTO - LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
ALTO - SAN PEDRO – SOTOMAYOR	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PROVIDENCIA - SAN VICENTE - BOQUERON HUILQUE – SOTOMAYOR	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PLANADA – SOTOMAYOR	ACEPTABLE EN AFINADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL
SAN JUAN - LOS ANDES	ACEPTABLE EN AFIRMADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL
GUAYABAL - PEGATA - SAN FRANCISCO - LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL
CAMPO BELLO - PANGUS - PITAL – GUABOS - LOS ANDES	ACEPTABLE EN AFIRMADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL
PANGUS - PUENTE JUNIN - LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
DELICIAS – PANGUS	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PLACER - LOS ANDES	REGULAR EN AFIRMADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL
BAJO PACUAL - CEMENTERIO CENTRAL - LOS ANDES	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
CREDO - LOS ANDES	RAMAL DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PUERTA VIEJA - LOS ANDES	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
SAN VICENTE – SAN FRANCISCO	ESTADO REGULAR	MUNICIPAL-TERCIARIA
SAN VICENTE – PROVIDENCIA	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PICHUELO – PARAISO – SOTOMAYOR	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
CARRIZAL – EL PARAMO	ACEPTABLE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PALACIO – SAN PEDRO	ACEPTABLE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
EL ALTO - SAN PEDRO	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
LA BUITRERA CAMPOBELLO	ACEPTABLE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
LA BOMBA – SOTOMAYOR	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
ARENAL – ARENAL BAJO	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
GUABOS – EL HIGUERON	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
LA PLANADA – PIGALTAL	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
LA PLANADA – LOMA POTRERO	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
PIGALTAL – LA MURALLA	DEFICIENTE EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
SAN FRANCISCO – LA MURALLA	REGULAR EN AFIRMADO	MUNICIPAL-TERCIARIA
GUAYABAL – EL GUADUAL	REGULAR EN AFIRMADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL
GUAYABAL – CURIACO – LA SALA	ACEPTABLE EN AFIRMADO	PARTE MUNICIPAL Y NACIONAL

Fuente: Informe de empalme 2019.



Tabla 34 Distancia veredales municipio de Los Andes

DESDE	VEREDA O SITIO	DISTANCIA EN KM	COORDENADAS		
			Y	X	H(MSNM)
SOTOMAYOR	PUENTE RIO GUAITARA	10,4	955782	658534	551
SOTOMAYOR	EL HUILQUE/ ESCUELA	4,5	949473	659131	1655
SOTOMAYOR	EL BOQUERON /ESCUELA	8,6	949840	660394	1888
SOTOMAYOR	SAN VICENTE / ESCULA	11,8	949592	662352	1605
SOTOMAYOR	BAJO PROVIDENCIA/ESCUELA	13,2	949069	662749	1667
SOTOMAYOR	POR VEREDA SAN VICENTE A EMPATE CARRETERA CUMBITARÁ	16	951054	662601	1393
SOTOMAYOR	SAN FRANCISCO/ ESCUELA	13,1	952041	662755	1404
SOTOMAYOR	EL GUABO /ESCUELA	8	952726	661189	1544
SOTOMAYOR	AURORA ALTA / ESCUELA	4,1	949440	656922	1874
SOTOMAYOR	CRUCE VÍA ALTO Y CARRIZAL	6,1	949212	656967	1918
SOTOMAYOR	CARRIZAL /COLEGIO	13	945792	659874	2338
SOTOMAYOR	ESMERALDA / ESCUELA	15,4	947386	660474	2449
SOTOMAYOR	QUEBRADA HONDA /ESCUELA	19,3	946350	662701	2316
SOTOMAYOR	CORDILLERAS /ESCUELA	22,7	945605	663888	2778
SOTOMAYOR	POR CARRIZAL A CASA DE ALBERTO MORA	14,5	944456	660518	2617
SOTOMAYOR	CRUCE VÍA CARRIZAL /EL PARAÍSO	6,1	949092	657476	2052
SOTOMAYOR	PARAÍSO /ESCUELA	7,1	948695	658153	1993
SOTOMAYOR	PICHUELO/PUENTE Q PISCOYACO	9	947535	659122	1870
SOTOMAYOR	ALTO/ ESCUELA	6,3	948704	656203	2009
SOTOMAYOR	SAN PEDRO/ TERMINA VÍA	9,8	946864	656792	2219
SOTOMAYOR	CRUCE VÍA A LA PLANADA	17,9	952297	664392	1394
SOTOMAYOR	GUAYABAL/ ESCUELA	21,7	953682	666028	1237
SOTOMAYOR	QUEBRADA LIMONAL/ LIMITES CON CUMBITARÁ	28,6	953272	669121	645
SOTOMAYOR	ENTRADA VÍA AL PLACER/ VÍA A CUMBITARÁ	7,9	952550	661008	1521
SOTOMAYOR	EL PLACER /ESCUELA	8,8	953004	660891	1400
SOTOMAYOR	EL PLACER/ LA OLLA/ CASA DE LUZ AMELIA MAYA	10,9	954323	661386	1418
SOTOMAYOR	CRUCE VÍA CUMBITARÁ /PITAL	18,9	952883	661825	1474
SOTOMAYOR	LA PLANADA	17,6	950023	665067	1533
SOTOMAYOR	POR PLANADA A CRUCE VÍA A CUMBITARÁ	20,2	952299	664391	1393
SOTOMAYOR	SAN JUAN/ ESCUELA	22,2	952520	666635	1445
SOTOMAYOR	SAN JUAN/ TERMINA VÍA CASA DE CLAUDIO YELA	24,2	952242	668014	1409
SOTOMAYOR	POR SAN FRANCISCO/ LA MURALLA/ CASA DE PASTOR DÍAZ	15,1	953204	663652	1245
SOTOMAYOR	EL PITAL/ ESCUELA	14	955209	664063	1239



DESDE	VEREDA O SITIO	DISTANCIA EN KM	COORDENADAS		
			Y	X	H(MSNM)
SOTOMAYOR	PANGUS /ESCUELA	18,5	956601	663222	1373
SOTOMAYOR	CRUCE LAS DELICIAS Y PANGUS	18,8	956839	663466	1372
SOTOMAYOR	LAS DELICIAS / ESCUELA	22,7	956119	661518	1449
SOTOMAYOR	CRUCE VÍA CAMPOBELLO A SALIR VÍA PASTO	23,7	957536	663980	1329
SOTOMAYOR	CAMPOBELLO /COLEGIO	28,1	956834	666102	1107
SOTOMAYOR	POR PANGUS HASTA CRUCE VÍA A PASTO	37,7	956030	658705	571
SOTOMAYOR	ARENAL/ PUENTE RIO PACUAL PARA VÍA TABILES	10,6	951188	653382	789
SOTOMAYOR	ARENAL /ESCUELA	5	950023	654418	1557
SOTOMAYOR	VILLANUEVA / ESCUELA	8,2	948964	653113	1464
SOTOMAYOR	LA LOMA / ESCUELA	6,2	947469	653904	1873
SOTOMAYOR	POR LA LOMA A CASA DE HERNANDO YÉPEZ	8,8	948514	654377	1688

Fuente: Informe de empalme 2019.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El sector de transporte que está totalmente relacionado con las vías nacionales, departamentales y municipales, como bien se ha identificado se encuentra en un estado regular, aspecto que lleva a analizar la situación de seguridad vial o de movilidad, siendo necesario instaurar una política pública que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de los Andes que requieren mejores accesos no solo a nivel comercial o económico sino también a nivel social.

Por lo tanto, esta política debe centrarse no solo en el acostumbrado mantenimiento de vías que todas las administraciones han desarrollado de manera efectiva, con un 100%, resultado reportado para la vigencia 2019, lo que hace entender que se desarrolla este tipo de programas de manera eficiente, mas no alcanza a mejorar los estados de las vías, ya sea por cuestiones ambientales (lluvias y erosión entre las más pronunciadas), también por cuestiones de geográficas en donde es indispensable adelantar obras de mitigación de riesgos, como es el caso del acceso principal al municipio por la vía El Peñol – Los Andes. Sino también, se ve la necesidad de accesos entre veredas (ramales) no conectadas, que pudieran dar respuesta a una mejor comercialización de los productos agropecuarios hacia la cabecera municipal y departamental, de manera específica se ha identificado este tipo de necesidades en las veredas:

- Las Delicias,
- Placer.

Las acciones continuas de mantenimiento y mejoramiento de vías, por lógica hacen que la maquinaria dispuesta para estas labores se desgaste por su uso natural. Actualmente solo se cuenta con:



- Una motoniveladora (regular estado),
- Un vibro compactador (regular estado),
- Dos pajaritas (regular estado),
- Una motocicleta (regular estado), y
- Dos volquetas (fuera de servicio).

Maquinaria que no es suficiente para el trabajo diario, que inclusive perjudica a otros sectores como el de saneamiento básico quien utilizaba las volquetas para la recolección de residuos sólidos. El hecho de no contar con esta maquinaria también eleva los costos de mantenimiento de vías ya que en el momento se debe contratar a particulares para hacer viajes de materiales.

En el municipio se ha encontrado una serie de tramos de vía donde es prioritario realizar unos esfuerzos mayores en construcción de placa huella ya que en temporada invernal se tornan de difícil acceso para la comunidad de las siguientes veredas:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| • Guayabal, | San Juan, |
| • Crucero, | La Loma, |
| • Pangus, | Guabos, |
| • Pigaltal, | La Planada, |
| • Travesía (Alta y Baja), | Cordilleras, |
| • El Paraíso, | Pichuelo, |
| • La Aurora (Alta y Baja), | El Alto, |
| • El Huilque, | Chamizal. |

Otra problemática identificada en este sector que está más ligada al aspecto de movilidad o seguridad vial, debido a que no se cuenta con espacios y normatividad adecuados para el estacionamiento, orden y control de los vehículos de las empresas de transportes veredales e intermunicipales, así como los vehículos encargados del transporte escolar. Poniendo en riesgo a los pasajeros que requieren movilidad aunado al tráfico urbano del municipio que cada día se acrecienta más. Inclusive se ve la necesidad de herramientas de control como lo son los alcoholímetros propios para prevenir accidentes y sancionar a infractores.

Se identifica una necesidad centrada en la cultura de la ciudadanía frente a la seguridad vial, que ha incrementado el incumplimiento normativo vial por parte de los conductores de todo tipo de vehículos, siendo una queja constante de la ciudadanía en el rol de peatón debido a que la infraestructura de andenes no genera la comodidad y seguridad deseada.

Por otra parte la infraestructura vial del municipio, no posee las condiciones propias para la movilidad de las personas en situación de discapacidad.



MATRIZ DIAGNOSTICA TRANSPORTE

Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
No se cuenta con la maquinaria suficiente y con las condiciones adecuadas para desarrollar las actividades de mantenimiento de las vías.	Cumplimiento de la vida útil de la maquinaria. Desactualización del lote de maquinaria de mantenimiento de vías. Costos actuales elevados de las maquinarias.	Dificultad de comunicación entre las veredas y el departamento dejado asilado a las comunidades sin la posibilidad de comercializar sus productos agrícolas. Baja capacidad de respuesta ante un evento de emergencia en las vías, generando incremento de costos para la entidad territorial.	casco urbano y rural	Se tiene adelantadas gestiones con el departamento	por parte de la comunidad participa en las mingas de mantenimiento vial	Porcentaje de la malla vial en mantenimiento	100% de malla vial en mantenimiento oficina de planeación 2019	El esfuerzo se debe de mantener para garantizar la el mantenimiento en toda la malla vial.
Se encontraron una serie de tramos de vía que en temporada invernal se tornan de difícil acceso para la comunidad	El tránsito en algunos sectores es complejo y los transportadores deja de prestar los servicios ocasionado que la comunidades quede asilada de la región social y económicamente	Por la falta de vías en buen estado la producción de agrícola no podría ser transportada por el incrementos del transporte a los sectores de venta generando pérdidas económicas a los productores y a comunidad	Casco urbano y Veredas	Se mejora la calidad de vida a los sectores beneficiarios y incrementa la productividad	La comunidad participara en el mantenimiento de sus sectores con la mano de obra	porcentaje de red vial pavimentada	1,14% información suministrada de la actas de empalme	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento de los indicadores y lograr la pavimentación de este tipo de vías.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE LOS ANDES
Nit: 800019112 – 2



Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
Problemática en el sector vial está ligada a la seguridad vial y a la falta de compromiso de la comunidad en el seguimiento de la normas viales	La falta de recursos asignados para mejorar la seguridad vía Falta de conocimiento y seguimiento de señales de tránsito	Las comunidad por desconocimiento de las normas de tránsito crea un desorden y ocasiona accidentes viales	Casco urbano y Veredas	El municipio avanza en la señalización vial y en crear conciencia al buen manejo vía con sus diferentes capacitación y campañas	La comunidad participa en la campañas de seguridad vial adopta una conciencia positiva	Siniestros viales	13 siniestros viales información suministrada por la oficina de inspección de policía 2019	El esfuerzo se debe de mantener para garantizar la estabilidad del indicador de los siniestros. Con políticas de cultura ciudadana.

Fuente: Este estudio.

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov .co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





12. Justicia y del Derecho

Este sector se considera dentro de la **categoría** importante de la entidad territorial debido a la **influencia** social y política, en donde se generan grandes impactos que pueden ocasionar las acciones hostiles que se reflejan en este tipo de indicadores, es decir, así sean bajos los datos, estos generan situaciones de alto impacto que tienen afectaciones en la comunidad y especialmente en los núcleos familiares afectados hasta de tipo psicológico, lo cual solo con medidas específicas se podría resolver.

Es por esta razón que se ha fijado por parte del gobierno nacional las estructuras organizacionales y cargos necesarios para poder atender los comportamientos delictivos, que en el caso de la Alcaldía de Los Andes le corresponde a la Secretaría de Gobierno, la Comisaría de Familia y la Inspección de Policía, de la mano con la fuerza pública y la fuerza armada.

Antes de avanzar en este sector, se toma como base que en Colombia y de manera especial en el Bajo Cauca, el Catatumbo, Putumayo, Cauca y Nariño, la violencia ha reaparecido con toda fuerza y es necesario poner una alarma que inicio desde el 2018, vigencia en la cual empezaron a subir los datos de violencia. Los homicidios se han multiplicado recordándonos que los intereses territoriales son tan fuertes que las vidas humanas pierden todo valor allí.

Sin embargo, detallando los datos de la zona de influencia se podría decir, a nivel general que en relación al contexto de violencia refleja un comportamiento sano, en referencia a los municipios alrededor como es el caso de Policarpa el cual reporta datos superiores. A nivel municipal frente a lesiones fatales de causa externa en la vigencia 2020 con los datos preliminares no se refleja ninguno. Frente a estos mismos datos en la vigencia 2019, se refleja un comportamiento adecuado que se relaciona con lesiones fatales de causa externa en una persona mayor de edad (35 a 39 años). Pero como bien se marcaba al inicio de este sector en el año 2018 las lesiones fatales de causa externa se presentaron en dos hechos, uno catalogado como transporte y otro accidental, detalles que se observaran en los indicadores más adelante.

De todos modos el gobierno nacional a través del Ministerio del Interior invita a las entidades territoriales a buscar estrategias de prevención que este alineadas a las políticas de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario razón por la cual esta administración ha iniciado la planificación desde un enfoque de Derechos Humanos que implica una articulación interinstitucional y un trabajo social que promueva acciones de recuperación de la convivencia y cultura ciudadana, más allá de la recuperación de los datos estadísticos, buscando protección entre sí, como se caracteriza al municipio de los Andes.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:



- Primera infancia
- Fortalecimiento de la Justicia
- Seguridad Vial
- Infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar
- Seguridad y convivencia
- Reintegración
- Derechos humanos
- Política de prevención protección atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado

La interacción de estas políticas implica un trabajo conjunto, que resuelva hechos de violencia a través de estrategias de seguridad, que inicien desde la temprana edad con trabajo de conciencia colectiva que permee en cada uno de los habitantes de Los Andes, puede ser que existan hechos violentos que por cuestiones de idiosincrasia no se tomen en cuenta, por lo tanto, cada persona de entrada tiene un compromiso con este sector y es dar a conocer su situación de violencia, la cual puede estar marcada en daños físicos y psicológicos que deben ser conocidos por las autoridades para darles un verdadero trato.

Otro elemento articulador son los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS que para este sector le corresponde el número 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, el cual se debe de tener en cuenta al momento de desarrollar los reportes a nivel nacional o en la construcción del plan indicativo.

Al respecto de este sector y de sus compromisos comentarios, los recursos invertidos de manera obligatoria que para la vigencia 2019 sumaban un monto equivalente a \$ 199.424.959 siendo un 1,1% del presupuesto anual, con el cual se pretende hacer cambios de fondo, lo cual de entrada se debe de reconocer que es insuficiente, siendo necesario unir esfuerzos, hacer gestiones entre todos, el trabajo no solo debe ser de la administración, el trabajo como bien se indica desde el título del plan de desarrollo debe ser participativo, y solo así se podrá mejorar las condiciones de violencia, porque en su mayoría son situaciones comportamentales³ y que todas tienen carga de tolerancia que parten del hogar, enseñemos en los hogares a ser tolerantes y de ser necesarios acudamos a los programas diseñados en este sector para mejorar la convivencia.

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

³ Comportamental: Actitud o conducta de un individuo con su modo de portarse, ya sea solo (HONESTIDAD) o ante los demás (INTEGRIDAD). La forma comportamental de una persona generalmente es diferente a la de los demás, debemos ser tolerantes.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Homicidios	0	3	2	2	-3	1	0	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Dirección De Investigación Criminal E Interpol, 2020.

Situaciones positivas del indicador:

No se identifica ninguna situación positiva frente a este indicador, por más bajo que sea, la violencia está marcada y debe ser resuelta en absoluto, acción que de entrada es difícil, pero más será si no se trabaja de manera conjunta con la comunidad.

Situaciones negativas del indicador:

El indicador a pesar de tener índices (datos) bajos, no deja de ser preocupante pues existe casos de homicidios, y todo gobierno debe buscar sea cero. A parte los detalles de esta información permiten comprender que los casos de homicidio se han presentado en un 57% en la zona urbana y 43% en la zona rural, comprendiendo que a pesar de tener fuerza pública en la zona urbana este tipo de situaciones no es de fácil control. Estos casos de homicidio fueron ocasionados mediante el uso de arma de fuego en un 100%, mereciendo la atención total para avanzar en actividades con la misma comunidad en cuanto a registro, revisión y difusión de los datos de porte legal de armas. Un dato supremamente importante es que en un 86% de estos hechos fueron ocurridos en vía Pública y solo un evento (14%) sucedió en bares cantinas y similares.

Tabla 35 Características de la víctima de homicidio

Jornada del homicidio	Estado Civil		Genero		Clase de empleo		Día del hecho		
Mañana	14%	Casado	43%	Masculino	100%	Agricultor	86%	Fin de semana	75%
Tarde	43%	Soltero	29%	Femenino	0%	Comerciante	14%	En Semana	29%
Noche	29%	U. Libre	14%						
Madrugada	14%	Otro	0%						

Fuente: Construcción propia, basado en los datos de la Dirección De Investigación Criminal E Interpol, 2020.

Como se puede apreciar con tan solo este indicador como lo sucesos de este tipo ocasionan muchas consecuencias que pueden afectar tanto económicamente como socialmente a las familias relacionas pues en su mayoría 43% corresponden a personas casadas y un 14% a personas en unión libre, que de seguro hacen parte de un núcleo familiar del cual dependan económicamente. Es así como se puede estar orientando las medidas a hacia una solución integral dentro del sector de inclusión social al ser parte de la población víctima.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Violencia interpersonal (casos y tasas por 100.000 habitantes)	10,12 (2)	4,97 (1)	19,52 (4)	4,97 (1)	5,15 (-1)	-14,55 (3)	14,55 (-3)	El esfuerzo debe ser mantener por parte de la entidad territorial recuperando los aspectos de seguridad.

Fuente: Fuente: INMLCF / GCRNV / SICLICO. Nota: Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 2005-2020

Situaciones positivas del indicador:

El resultado del indicador es favorable en el sentido de alcanzar una recuperación del hito (momento) crítico de la vigencia 2018 que implicó hechos violentos para el Departamento de Nariño que alcanzo cifras de una tasa (valor entre 100.00 habitantes) de 169,14 (equivalente a 3.060 casos), recuperando comportamientos del territorio de tan solo un hecho reportado, que en comparación con los municipios de la región Guambuyaco, se ubica en mejores condiciones respecto a este indicador (tasa por 100.000 habitantes): La Llanada (35,95), El Peñol (47,00) y El Tambo (110,92).

Situaciones negativas del indicador:

A nivel general no se identifica una situación negativa del indicador, más la tratada en la vigencia 2018 de donde se tienen los siguientes detalles: Los hechos correspondieron en iguales proporciones para hombres como para mujeres.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	NR	NR	NR	NR	-	-	-	El esfuerzo es máximo por parte de la entidad territorial para poder identificar la situación real del municipio.

Fuente: Fuente: INMLCF / GCRNV / SICLICO. Nota: Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 2005-2020

Situaciones positivas del indicador:

Aparentemente el indicador puede resultar favorable, sin embargo, el no poseer los datos hace que las decisiones no sean objetivas, pues aparentemente no existe violencia de este tipo, pero en las comunidades, se identificó casos relacionados con violencia, que si bien es cierto, puede considerarse situaciones que el núcleo familiar interpreta como educación o formación, implica por parte de la entidad territorial avanzar en dos frentes: Uno hacia la educación del reporte de tal manera que se pueda intervenir con acciones apropiadas de tipo sicosocial o psicológico, pues se debe de recordar que esta población debe ser protegida como garante de una sociedad más



saludable socialmente hablando. El otro frente es reconocer muy bien los derechos y deberes como padres e hijos.

Situaciones negativas del indicador:

El indicador de entrada tiene un gran inconveniente y es que no se ha registrado a nivel de las entidades como es el caso del Instituto de Medicina Legal, a través de la Inspección de Policía o la Comisaría de Familia o quien haga las veces para tener mejor información. Debe hacerse un análisis a profundidad para identificar por qué, de tal forma que se pueda prevenir todas las formas de violencia contra nuestros niños, niñas y adolescentes, pero para esto será necesaria una mayor corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y las familias.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Exámenes médico legales por presunto delito sexual (Casos y tasas)	NR	4,97 (1)	4,88 (1)	NR	-	0,29 (0)	-	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Fuente: INMLCF / GCRNV / SICLICO. Nota: Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 2005-2020

Situaciones positivas del indicador:

No se presenta elementos que se puedan considerar positivos frente a este indicador.

Situaciones negativas del indicador:

Este indicador no puede ser positivo por ningún punto de vista, pues bien se ha mencionado desde el comienzo de este documento la población correspondiente a infancia, merece toda la atención, más cuando los casos surtidos en el municipio están dentro de los rangos de edad entre (05 a 09), todos correspondientes a educación básica primaria. Estos datos deben de asesorarse lo cual implica tener mejores registros para poder luego tomar decisiones integrales de fondo.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Violencia intrafamiliar (Casos y tasas)	10,12 (2)	4,97 (1)	NR	NR	5,15 (1)	-	-	El esfuerzo es máximo por mejorar el registro del indicador y por mejorar el registro de la información para la toma de decisiones.

Fuente: Fuente: INMLCF / GCRNV / SICLICO. Nota: Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 2005-2020



Situaciones positivas del indicador:

No se presentan aspectos positivos de este indicador.

Situaciones negativas del indicador:

Frente a este indicador es importante analizar que a pesar de los casos mínimos, existe un factor de fondo que debe de resolverse antes de la toma de decisiones y es el reporte mismo de los datos, los cuales no han logrado ser captados por las entidades de consolidación, es por esta razón que las dos últimas vigencias (2018 y 2019) no tienen datos que permitan ser tenidos en cuenta para este análisis.

Alrededor de los datos disponibles se tienen los siguientes detalles:

En la vigencia 2016 se presentan 2 casos que corresponden a género masculino y de edades correspondientes a los rangos 40 a 44 y 50 a 54, con estado civil soltero y casado o unión libre, el cual fue causado con arma contundente que genero politraumatismos, con una incapacidad de 1 a 30 días, sucedidos en las vías de la cabecera municipal, el vector principal de estos hechos son la intolerancia, lo cual de entrada merece focalizar las acciones que muy seguramente deben ser tratadas a través de acciones integradas con el sector salud, el de educación, y este mismo desde su componente de desarrollo comunitario, que debe de mantenerse dentro de la estructura de planeación a pesar de que directamente ha desaparecido como sector propuesto en la estructura dada a conocer por el DNP.

En la vigencia 2017 los hechos de violencia tienen que ver con la pareja, que corresponden al género femenino en edades entre los rangos de 35 a 39 y 40 a 44, provocados por arma contundente en razón de celos, desconfianza y/o infidelidad, en hogares de tipo separado y otro de tipo divorciado o separado. Los hechos provocados en la misma vivienda, generan incapacidades entre 31 y 90 días, finalmente se detalla que este evento fue realizado en un centro poblado del municipio (vereda). Ya para esta vigencia los hechos se enfocan hacia la familia, lo cual igualmente merece atención, pues deben de ser tratados de manera integral pensando en recomponer los hogares o determinar decisiones que salvaguarden los hijos comprometidos en estos hechos, sabiendo que es responsabilidad de brindar espacios seguros para esta población.

A nivel de casos de suicidio, si bien es cierto, las cifras son favorables (un solo caso en los últimos cuatro años – 2017, es necesario profundizar en este tipo de eventos, más cuando los datos reflejan que es un joven de edad entre 18 – 19 años, que tomo dicha decisiones en su propia casa del sector rural, por situaciones económicas, hecho que puede ser la entrada al reconocimiento de los pensamientos de los jóvenes, quienes ya son productos de las intervenciones del estado local, regional y nacional, llamando a la articulación de las diferentes instituciones protectoras de ambientes y derechos.

Oferta de Droga (Sustancias Ilícitas)



Este tema se integra al plan departamental de drogas de la Policía Nacional sobre el cual se tienen los siguientes datos, suscritos por el territorio a través de estudio representativo departamental:

Tabla 36 Resultados generales de diagnóstico del plan departamental de drogas – Los Andes

Focalización	Problema	Promedio	Valoración
Oferta de droga	Producción y tráfico de sustancias ilícitas	8,1	Alta
	Presencia de cultivos ilícitos	6,1	Medio
	Falta de control y seguimiento a la venta de sustancias ilícitas y de medicamentos	9,0	Alto
Consumo de droga	Debilidad en los programas de promoción y prevención, la cual se asocia con la disminución de la edad de inicio de consumo de SPA	Sin Dato	Sin Dato
	Barreras en el acceso a tratamientos terapéuticos en la atención integral a las personas en situación de consumo de SPA	Sin Dato	Sin Dato
	Estigmatización de las personas afectadas consumo de SPA	Sin Dato	Sin Dato

Fuente: Elaboración propia, Plan Integral Departamental de Drogas, 2016 -2019. Ministerio de Justicia.

A nivel territorial la presencia de cultivos ilícitos ha generado un incremento de la violencia, además conlleva a la vinculación en este negocio de personas en condiciones de alta vulnerabilidad, y se constituye como el inicio de la cadena criminal, seguida de la fabricación, tráfico y comercialización de SPA. El respecto es necesario poner atención a las incidencias del microtráfico pues, a pesar de que existen controles sobre esta problemática, cada vez más, el hecho de tener contantes viajes hacia las capital del Departamento y municipios como El Tambo y Nariño más proclives a este tipo de problemáticas por cambios culturales relacionadas con la cercanía de la capital (ciudad de Pasto) generan espacios propicios para que se acrecenté el fenómeno delincriminal del tráfico de estupefacientes en mínimas cantidades, el cual afecta en mayor proporción a la juventud, esto amerita avanzar en procesos investigativos conjunta liderada por la Policía Nacional y la secretaria de Gobierno, bajo los lineamientos si es necesario de Fiscalía General de la Nación, para lograr evitar la articulación de las bandas delincuenciales que pretendan avanzar en este tipo de delitos y por ende afecte la seguridad, convivencia y contexto seguro del municipio.

Los incrementos de cultivos ilícitos son producto de la baja tecnificación e inoportuna entrega de recursos para la modernización de la agricultura y de la baja formulación de proyectos de impacto que promuevan la sustitución.

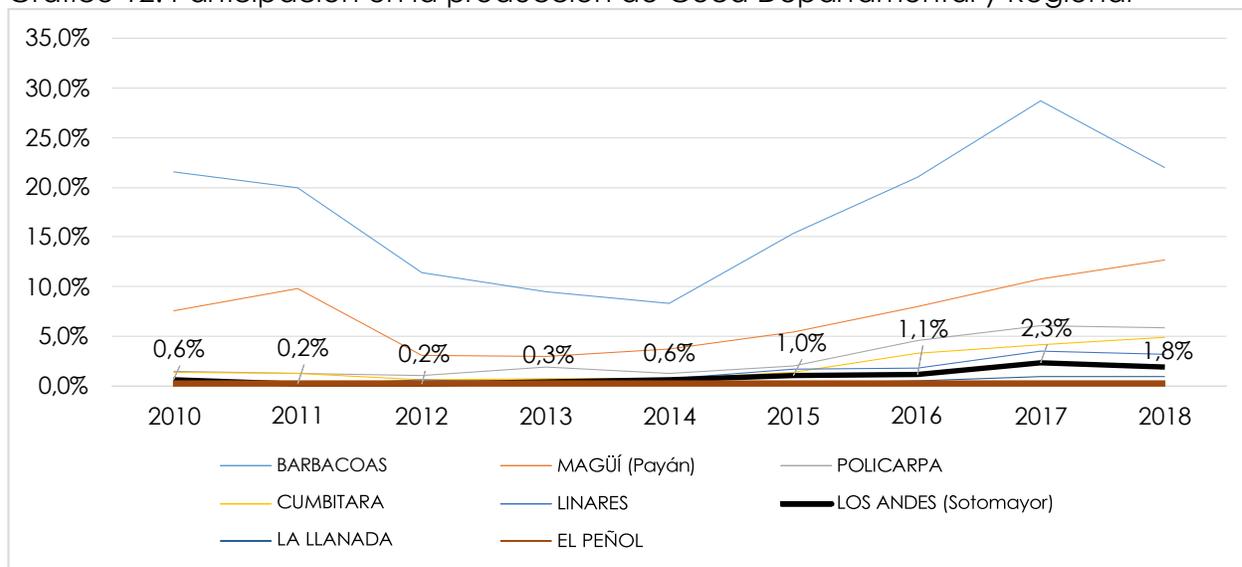
Frente a esta problemática se puede identificar los datos de producción de coca, cultivo que se tiene documentado en Nariño el cual indica las siguientes cifras:



DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	DEPTO.	ZONA
NARIÑO											
BARBACOAS	21,5%	20,0%	11,4%	9,5%	8,3%	15,4%	21,1%	28,8%	22,0%	42,6%	
MAGÜÍ - PAYAN	7,6%	9,8%	3,1%	3,0%	3,7%	5,4%	8,0%	10,8%	12,7%	24,5%	
POLICARPA	1,5%	1,3%	1,0%	1,9%	1,2%	2,0%	4,6%	6,0%	5,9%	11,3%	
CUMBITARÁ	1,4%	1,2%	0,6%	0,7%	0,7%	1,3%	3,3%	4,2%	4,9%	9,4%	
LINARES	0,6%	0,1%	0,6%	0,3%	0,8%	1,6%	1,8%	3,5%	3,2%	6,1%	
LOS ANDES (SOTOMAYOR)	0,6%	0,2%	0,2%	0,3%	0,6%	1,0%	1,1%	2,3%	1,8%	3,6%	
LA LLANADA	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,3%	0,5%	0,9%	0,9%	1,7%	
EL PEÑOL	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	
TOTAL	34%	33%	17%	16%	15%	27%	40%	56%	51%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia basada en el Observatorio de drogas de Colombia, 2020.

Grafico 12. Participación en la producción de Coca Departamental y Regional



Fuente: Elaboración propia basada en el Observatorio de drogas de Colombia, 2020.

Como se puede apreciar de inmediato es que la tendencia del cultivo de coca ha ido incrementándose desde el año 2010 hasta el año 2017, posteriormente se disminuye. Si bien es cierto a nivel departamental la participación en la producción en baja llegando a un 1,8% en la vigencia 2018, la proporción cambia si se toman los municipios cercanos, pertenecientes entre otros a la subregión de Guambuyaco, la cual alcanza un valor de 3,6% equivalente a **294,95 Ha.**, del total departamental de 41.903,31 Ha.

A nivel general dentro de las causas de producción de cultivos ilícitos están la posición geográfica y estratégica que facilita también el tráfico de drogas ilegales. Este fenómeno está ocasionando, en parte de la población de la región de análisis



(municipios aledaños), la generación de una cultura que privilegia el poder y el dinero fácil, derivado de la comercialización de SPA.

Desde tiempos atrás y de la mano con las políticas del Estado, se podría mencionar que ha existido una inadecuada distribución y ejecución de recursos de inversión, poca capacidad en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de impacto, lo que conlleva al no aprovechamiento de los recursos, convirtiéndose en situaciones reiterativas, en donde los recursos pasan a ser simples gastos del Municipio sin tener ninguna retribución económica o social. El bajo seguimiento a la implementación de proyectos productivos se puede considerar una de las mayores causas de esta problemática, a sabiendas que existen grandes necesidades en las veredas que cualquier ayuda puede ser utilizada para satisfacer lo inmediato y no lograr avanzar hacia el sostenimiento de cualquier proyecto, todo se vuelve en el pan coger diario, más cuando existen precarias condiciones de vida que implican la desesperación al momento de tener los recursos de los proyectos. Se deben de hacer seguimiento permanente a este tipo de proyectos para buscar un impacto en la inversión.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En este sector se observa comportamientos adecuados en los indicadores de violencia, sin embargo, el hecho de que sean bajos no significa que se deban descuidar, por esa misma razón se plantea que se deben de mantener las acciones y esfuerzos por parte de la entidad territorial para lograr avanzar en resultados óptimos.

Alrededor de estos datos sobresale algo importante y es el comportamiento humano, de donde provienen todas las problemáticas, partiendo de la intolerancia, como factor clave de los hechos de violencia en general. Al respecto, invita a revisar aspectos de relaciones intra familiares, situaciones económicas, adicciones y perfiles, los cuales solo se podrían lograr con un trabajo conjunto entre la entidad territorial, el Centro de Salud, la fuerza pública y la fuerza armada, claro está sin descuidar la participación comunitaria como eje central de la resolución de la problemática pública.

Es necesario avanzar hacia la revisión puntual de asuntos de liderazgo social, más allá de los liderazgos políticos, que permitan influenciar sobre el comportamiento humano, lo cual fácilmente se podría con la intervención de escuelas de liderazgo para jóvenes de tal manera que sus propuestas vayan escalado en la colocación de la agenda política que permita la implementación de innumerables políticas públicas.

La seguridad, la protección de los derechos, la construcción de ambientes protectores, son responsabilidad del Estado y la Alcaldía Municipal de Los Andes encargada de desarrollar sus competencias para con la población de la mano con la gestión de proyectos que permitan avanzar hacia ese cambio apropiado de la comunidad, que logre aprovechar al máximo los espacios de convivencia.



A nivel departamental se percibe que la edad de consumo es cada vez más temprana reportando edades de inicio entre los 9 y 10 años. Éste comportamiento se asocia con dificultades en el entorno familiar reflejadas en violencia intrafamiliar, maltrato y violencia sexual infantil, padres y familiares consumidores, trabajo infantil y desatención por parte de sus padres o cuidadores. Condiciones que aparentemente con los datos reportados no debería estar afectando, pero existe el fenómeno de subregistro, es decir que no se cuenta AÚN con la cultura de dejar los datos, denunciar, acercarse con confianza a las instituciones para recibir apoyo integral. Esto conlleva a analizar si la imagen institucional permite tener una verdadera confianza con respecto a la comunidad.

Si bien es cierto, por parte del sector salud se desarrollan programas de promoción y prevención de consumo de SPA, es necesario revisar si estos se están adoptando a las múltiples condiciones del territorio, que podría variar entre tantos aspectos la inoportuna adjudicación de recursos. Desarticulación, baja apropiación y bajo compromiso frente a las competencias que tiene cada Institución. Discontinuidad de las acciones y recurso humano, consecuencia de los cambios de gobierno.

Finalmente se debe de tocar el incremento de los cultivos ilícitos que son parte de la economía del municipio, alcanzando casi un tercio, lo cual implica intervenciones claras, objetivas y de impacto en los diferentes proyectos que se busquen implementar como parte de la sustitución de cultivos, más cuando existe un fenómeno cultural de la inmediatez, es decir, que no se tenga las condiciones propias para poder esperar a que un proyecto logre su línea de equilibrio y se vuelva sostenible, pues debe de pasar primero por la gran prueba de solventar las necesidades básicas insatisfechas antes de considerarse como una alternativa de negocio que le permita a su núcleo familiar obtener los ingresos esperados para su sustento.



13. SECTOR TECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN

En la actualidad, es de interés para el municipio de Los Andes, desde todos los ámbitos de la sociedad en la que vivimos se apuesta por fomentar e impulsar las tecnologías de la comunicación y de la información. Es por eso que este sector se encuentra dentro la categoría **de importante** para municipio, debido a la **influencia** social, económica y financiera, en razón de que se utiliza cada vez más en las diferentes transacciones y operaciones del día de las diferentes entidades y la ciudadanía. De ahí que se utilicen tanto a nivel personal, en el ámbito laboral, comercial e incluso en el sector educativo.

Por otra parte, es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las **políticas públicas**, que de alguna forma están relacionadas con este sector como:

- Seguridad Informática.
- Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar.
- Primera infancia.
- Política de prevención protección atención asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Antecedentes del sector de Tecnologías de Información y Comunicación – TIC´s

En la siguiente sección se describe la situación actual de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Municipio de Los Andes en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial. Este análisis permite conocer el estado actual o línea base de la cual se debe partir para proyectar la parte estratégica del plan de desarrollo municipal en materia de gestión de TI en el Municipio.

Actualmente, la Administración Municipal no posee sistemas de información que se integran entre sí; generando riesgos de pérdida de información, duplicidad y seguridad digital o informática. Por otra parte, la política de gestión y desempeño relacionada con Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea si bien se cuenta con infraestructura que permite el acceso a estos medios tecnológicos como equipos y redes wifi, es necesario profundizar en el uso adecuado que conlleve a mejoramiento de las competencias de los ciudadanos de Los Andes, de tal manera que se pueda vincular los diferentes tramites a este tipo de esquemas digitales o sistematizados, proporcionando mejores oportunidades en la atención y menores costos para la entidad territorial y la ciudadanía.

Actualmente se cuenta con una página web por medio de la cual se mantiene informada a la comunidad de las novedades del municipio y se garantiza la transparencia en la contratación con el enlace a la página nacional de contratación SECOP que se mantiene al día en dicho tema. En materia de medios de comunicación también se cuenta con una fan page oficial de la alcaldía municipal mediante la cual



se maneja una comunicación bidireccional con la comunidad, así como una fan page de turismo que permite impulsar este sector a nivel regional y nacional.

En materia de conectividad se cuenta con un proveedor totalmente certificado del servicio de internet canalizado vía fibra óptica en la zona urbana y radio enlace en la zona rural, con capacidad actual de 2 Mb con extensión hasta de 20 Mb.

Con el avance de las tecnologías se puede observar que el municipio se ha ido adaptando a ellas, pero Aún es necesario que la comunidad aproveche las facilidades que la tecnología podría tener, especialmente los usuarios mayores que es con quienes se tiene más contacto, pues la comunidad joven posee esta habilidad de forma innata.

Así mismo, el ente territorial busca dentro de sus propósitos mejorar las relaciones de interacción con la comunidad y de ser posible avanzar hacia la simplificación y/o sistematización de procedimientos de la mano con el Ministerio TiC, aprovechando los medios tecnológicos para transmitir las noticias, novedades y acontecimientos de manera frecuente y en ocasiones en tiempo real.

Arquitectura Tecnológica

Al revisar la entidad territorial bajo el esquema propuesto por el Ministerio de las TIC´s, se cuenta con los siguientes elementos:

Tabla 37 Arquitectura Tecnológica

Elemento	Avance
Hardware: No se cuenta con un servidor de almacenamiento. Se cuenta con una red de conexión a internet alámbrica e inalámbrica provista por una empresa prestadora de servicios de internet.	Medio , se requiere mayor capacidad para mejorar la oportunidad de los servicios a la comunidad.
Software: Este ítem comprende los sistemas de información y el software de utilidad de la entidad, que apoyan los diferentes procesos. El software con los que cuenta la Alcaldía de Los Andes es el utilizado en tesorería es "COMPUCONTA" utilizado para el manejo contable, presupuestal y financiero de la Entidad.	Bajo , se requiere inversión en la adquisición de software o capacitación para el manejo de otros paquetes gratuitos.
Redes: La Entidad cuenta con una arquitectura de red de cableado estructurado categoría 5E con conexión a internet sin un servidor de conexión de red.	Medio , es necesario generar una estrategia de conectividad interna, y extramural, para mejorar la minería de datos para la mejor toma de decisiones.
Telecomunicaciones: Solo se cuenta con líneas celulares, no existe comunicación fija ni inter oficinas	Medio , las líneas son sólidas en la comunicación en la zona urbana; en la zona rural existen veredas a las cuales no llega la



	cobertura. El número de líneas es justo.
Seguridad: No se cuenta con un sistema de antivirus oficial. Algunos funcionarios descargan antivirus de uso libre.	Bajo , algunos equipos se les ha instalado antivirus gratuitos. Existe riesgo de pérdida de información.

Para mejor detalle se han desarrollado inventarios en cada una de las áreas de la Alcaldía, en la cual se puede observar la capacidad institucional:

Hardware

Tabla N. 38 Alcaldía Municipal: Piso 1

Área	Objeto	Cant	Estado				
			Activo	Inactivo	Propio	Prestado	Necesario
Enlace de Atención a Víctimas	Computador	2	2		1		
	Impresoras	2	2				
	Scanner	0					
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					
Programa Familias en Acción	Computador	1	1				
	Impresoras	1	1				
	Scanner	1	1				
	Modem/Router	0					
	Switch	0					
Correspondencia e Información	Computador	0					
	Impresoras	0					
	Scanner	0					
	Modem/Router	0					
	Switch	0					

Fuente: Oficina de Sistemas, 2020

Como se puede observar existe deficiencia en cuanto a hardware, especialmente en computadores, y llama la atención en este piso en el área de correspondencia, sabiendo que está, canaliza todas las comunicaciones que son allegadas a la entidad territorial, esto en atención a la norma de gestión documental⁴ en cuanto a la unidad de correspondencia⁵, y que a futuro permitirá tener una mayor gestión en el evento que se mejore estas condiciones. Esta misma área en cuenta a hardware debería de poseer un escáner que le permita captar todos los documentos de manera rápida, para que luego sean despachados electrónicamente en medios (digitales u ópticos).

⁴ Ley 594 de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Ley por la cual se reglamenta el sistema de gestión documental de las entidades públicas.

⁵ Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. **Unidad de Correspondencia:** "Aquella unidad que gestione de manera centralizada y normalizada, los servicios de recepción, radicación y distribución de sus comunicaciones, de tal manera, que estos procedimientos contribuyan al desarrollo del programa de gestión documental y los programas de conservación, integrándose a los procesos que se llevarán en los archivos de gestión, centrales e históricos."



Tabla N. 39 Alcaldía Municipal: Piso 2

Área	Objeto	Cant	Estado				
			Activo	Inactivo	Propio	Prestado	Necesario
Archivo General	Computador	1	1				
	Impresoras	1	1				
	Scanner	0					
	Modem/Router	0					
	Switch	0					
Despacho	Computador	2	1		2	1	
	Impresoras	2	1	1			1
	Scanner	0					
	Modem/Router	1	1				
	Switch	1	1				
Secretaría de Gobierno	Computador	6	3	2	1	1	
	Impresoras	1	1				1
	Scanner	0			1		
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					
Secretaría de Planeación	Computador	5	4	1	2		
	Impresoras	3	2	1			
	Scanner	1	1				
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					
Tesorería	Computador	4	4				
	Impresoras	2	2				
	Scanner	1	1				
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					

Fuente: Oficina de Sistemas, 2020

En este piso las condiciones tecnológicas frente a hardware son mejores, dada la relevancia de la información, pues en ella se consolida la procesada en los sistemas de información financiero, sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN, sistema de gestión documental (archivo central), sistema de información de justicia y seguridad y el sistema de cartografía entre otros.

Tabla N. 40 Alcaldía Municipal: Piso 3

Área	Objeto	Cant	Estado				
			Activo	Inactivo	Propio	Prestado	Necesario
Comunicación y Contratación	Computador	5	3	1	2	1	1
	Impresoras	3	1	2			
	Scanner	1	1				
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					
Comisaría de Familia	Computador	1	1		1		
	Impresoras	1	1				
	Scanner	0					
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					
Trabajo Social y Psicología	Computador	1	1		1		1
	Impresoras	0					1
	Scanner	0					
	Modem/Router	0					1
	Switch	0					
Inspección Municipal	Computador	3	2		1	1	2
	Impresoras	2	1	1			1



	Scanner	0					
	Modem/Router	1	1				
	Switch	0					

Fuente: Oficina de Sistemas, 2020

Llevar a cabo estudios técnicos tendientes a modernizar la función archivística de la entidad, incluyendo las acciones encaminadas a incorporar las tecnologías de la información en la gestión de documentos electrónicos de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Análisis de contexto del sector:

Procedimientos administrativos engorrosos en las adquisiciones, Cultura organizacional con predisposición a la resistencia al cambio y tendencia a mantener organizaciones tradicionales.

Limitaciones presupuestales.

Riesgo de autonomía de las áreas desconcentradas en cuanto a la definición, diseño y ejecución de proyectos TIC; lo que podría generar soluciones desintegradas y duplicidad de esfuerzos y recursos.

Cambio constante en la normatividad y entorno legal lo que implica ajustes Inmediatos a los sistemas de información.

Sistemas de información de terceros dificultan su modificación y mantenimiento.

Impacto negativo de las políticas distritales para la continuidad de proyectos

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

No se cuenta con un documento oficial de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

No siempre se está solicitando el concepto técnico, para la toma de decisiones y adquisición de recursos tecnológicos, el cual debe ser emitido por la Secretaria de Planeación, en la cual existe una unidad dedicada a la función de Sistemas de Información.

No se cuenta con un área de TICs

Poco personal en lo relacionado a las Tics que permitan liderar procesos a nivel municipal.

Planificación integral/corporativa de las TIC débil que no incorpora buenas prácticas.

Oficinas relacionadas por fuera del Palacio Municipal sin enlace directo.

No se cuenta con políticas, normas y procedimientos TIC actualizados, así como un mecanismo formal para la evaluación de la aplicación de las mismas en la Administración Municipal.

Gestión de servicios TIC no estructurada; falta de un catálogo de servicios TIC formal, y acuerdos de nivel de servicios.

Limitada infraestructura / componentes TIC (hardware, software, base de datos, comunicaciones).

Sin integración de los Sistemas de información.



El estado de los sistemas de información se evalúa de manera correctiva y no preventiva.
 El personal de planta no es suficiente para apropiarse del manejo metodológico de los sistemas de información que permitan dar continuidad a los proyectos y no tener pérdida de la memoria institucional de los diferentes sistemas de información.
 Poco presupuesto para mantener actualizada la infraestructura tecnológica de la Entidad y los diferentes sistemas de información, así como apoyar nuevos requerimientos tecnológicos

15. GOBIERNO TERRITORIAL

Este sector se considera dentro de la **categoría** prioritaria de la entidad territorial debido a la **influencia** social, política, financiera y económica que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo con todo tipo de acciones que permitan incrementar la capacidad ejecutora frente a toda la necesidad de seguir trabajando en el Fortalecer Institucional del ente público y de la misma manera en el ejercicio del Desarrollo Comunitario, con el fin de generar una estructura basada en el cambio interno y su aplicación a la concertación comunitaria que permita plasmar todas las necesidades de toda la población Ándense en el ejercicio de la gobernabilidad.

Por eso es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las siguientes políticas públicas: Saneamiento Fiscal, regalías, activos improductivos, convergencia regional, rediseño institucional, beneficios tributarios, monopolios y contratación, pobreza extrema, archivo, seguridad y convivencia, plan de ordenamiento territorial municipal y distrital.

En estos tres sectores se invirtieron en la vigencia 2019 los siguientes recursos de acuerdo con rubros determinados en el Formulario Único Territorial (FUT) de la siguiente manera: Equipamiento \$ \$68.560.000, desarrollo comunitario \$ 11.680.000, fortalecimiento institucional \$ 52.900.000.

En los componentes **Equipamiento** encontramos los diferentes bienes y obras de proyección social del municipio, que buscan cubrir las necesidades para el desarrollo de los procesos administrativos y las obras que necesita la población en busca de mejora la calidad de vida. Obras relacionadas con mataderos, plazas de mercado, edificios municipales:

Tabla 41 Inventario de bienes inmuebles del municipio

No.	BIENES	LOCALIZACIÓN
1	ESCUELA CORAZÓN DE JESÚS	B/ LA CARRERA
2	ESCUELA PARAÍSO	VEREDA EL PARAÍSO
3	ESCUELA LA LOMA	VEREDA LA LOMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 - 2



No.	BIENES	LOCALIZACIÓN
4	PRESCOLAR LOS COLRES	B/ BOLÍVAR
5	HOGAR INFANTIL LOS ÁNGELES	B/ BENAVIDES GUERRERO
6	ESCUELA SAN ISIDRO	B/ CHAMIZAL
7	ESCUELA GUAYAL TOLIMA	VEREDA EL GUAYABAL
8	ESCUELA MARÍA GORETTI	B/ AVENIDA BOLÍVAR
9	ESCUELA RURAL QUEBRADA HONDA	VEREDA QUEBRADA HONDA
10	ESCUELA RURAL CORDILLERAS ANDINAS	VEREDA CORDILLERAS ANDINAS
11	ESCUELA RURAL CORDILLERAS ANDINAS	VEREDA CORDILLERAS ANDINAS
12	ESCUELA LOS ÁNGELES LA TRAVESÍA	B/ TRAVESÍA SOTOMAYOR
13	CENTRO DE SALUD QUEBRADAHONDA	V/ QUEBRADAHONDA
14	RESTAURANTE ESCOLAR LA PLANADA	V/ LA PLANADA SOTOMAYOR
15	CONSTRUCCIÓN DE COLEGIO DE LA PLANADA	V/ LA PLANADA SOTOMAYOR
16	COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA	B/ SAN PEDRO ALEJANDRINO
17	CENTRO DE SALUD SOTOMAYOR HOSPITAL	B/ ARAUJO SOTOMAYOR
18	ALCALDÍA MUNICIPAL	B/ SAN PEDRO ALEJANDRINO
19	LOTE PARA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL NUEVO	
20	PLAZA DE MERCADO SAN FRANCISCO	B/ SAN FRANCISCO DE SOTOMAYOR
21	POLIDEPORTIVO PAUL EFREN LÓPEZ ORTEGA	
22	POLIDEPORTIVO SAN FRANCISCO SOTOMAYOR	B/ SAN FRANCISCO DE SOTOMAYOR
23	COMEDOR COMUNITARIO SAN FRANCISCO	B/ SAN FRANCISCO
24	PALACIO DE JUSTICIA JUZGADO MUNICIPAL	B/ ARAUJO SOTOMAYOR
25	RELLENO SANITARIO	SECTOR EL CREDO DE SOTOMAYOR

Fuente: Informe de empalme 2019.

El relleno municipal del municipio de Los Andes esta ubicado en la vereda el Credo, específicamente en el sitio denominado La Orqueta.

Tabla 42 Polideportivos del municipio

ESCRITURA	BIEN	VEREDA
ESCRITURA N° 320	POLIDEPORTIVO SAN VICENTE	VEREDA SAN VICENTE
PROMESA DE COMPRAVENTA	POLIDEPORTIVO DOS QUEBRADAS	VEREDA DOS QUEBRADAS
ESCRITURA N° 084	POLIDEPORTIVO Y ESCUELA SAN MARTIN	VEREDA PIGALTAL
ESCRITURA N° 191	POLIDEPORTIVO SAN FRANCISCO	VEREDA SAN FRANCISCO
ESCRITURA N° 099	POLIDEPORTIVO PAUL EFREN LOPEZ	LOS ANDES SOTOMAYOR
ESCRITURA N° 165	POLIDEPORTIVO GUAYABAL	VEREDA GUAYABAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



ESCRITURA	BIEN	VEREDA
ESCRITURA N° 143	CANCHAS DEPORTIVAS EL ALTO	VEREDA EL ALTO
ESCRITURA N° 208	POLIDEPORTIVO LA LOMA	VEREDA LA LOMA
ESCRITURA N° 007	CANCHAS DEPORTIVAS LOS GUABOS	VEREDA LOS GUABOS
ESCRITURA N° 117	CANCHAS DEPORTIVAS GUADUAL	VEREDA EL GUADUAL
ESCRITURA N° 240	CANCHA DEPORTIVA VILLA NUEVA	VEREDA VILLA NUEVA
ESCRITURA N° 301	POLIDEPORTIVO CARRIZAL	VEREDA EL CARRIZAL
ESCRITURA N° 193	POLIDEPORTIVO ARENAL	VEREDA ARENAL

Fuente: Informe de empalme 2019.

En el componente **Desarrollo Comunitario** en el Municipio de los Andes ha efectuado un proceso donde los miembros de una comunidad mediante programas de ejecución social se unen para realizar acciones colectivas mediante las juntas de acción comunal y generar soluciones a problemas comunes buscando crear sociedades inclusivas y regidas por principios de equidad y justicia.

La participación ciudadana para el Alcalde Municipal de Los Andes es un derecho, se involucrará a la ciudadanía en las decisiones que los afectan, este componente determinara los programas que darán cumplimiento a la participación ciudadana.

El componente **Fortalecimiento Institucional** comprende el desarrollo institucional frente a los Procesos Administrativos con la finalidad de lograr una institución ágil, dinámica y oportuna, tanto en su gestión como en sus resultados, y la disposición pública de información.

Tabla 43 Ingresos tributarios

Ingresos tributarios	627,211,086.00		2018	Ejecución de ingresos 2018
Ingresos tributarios per cápita	519,600,000.00		2019	Ejecución de ingresos 2019
Ingresos por impuesto predial	22,000,000 corrientes	Pesos	2019	Ejecución de ingresos 2019
Ingresos por impuesto a la Industria y al comercio	44,000,000 corrientes	Pesos	2019	Ejecución de ingresos 2019

Fuente: Informe de empalme 2019.



Tabla 44 Indicadores administrativos

MEDICIÓN DE INDICADORES				
Componente - Eficiencia	44,96	Puntos	2017	DNP - SMSCE
Componente - Eficacia	33,33	Puntos	2017	DNP - SMSCE
Indicador de desempeño fiscal	71,11	Puntos	2017	DNP - DDDR

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Número de líderes capacitados	0	0	5	50	0	5	45	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se ha cumplido con la meta de articulación con El Ministerio del Interior 2019 denominados "ABC Comunal y Planes de desarrollo comunal y comunitario"

Situaciones negativas del indicador:

Se idéntica una debilidad del indicador, de acuerdo con la relación de líderes comunales de los sectores urbanos y rurales, se debe aumentar la cantidad de personas capacitadas, este programa se debe hacer de forma más periódica y con seguimiento el proceso.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Número de juntas de acción comunal fortalecida	0	0	5	50	0	20	6	El esfuerzo es medio debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Plan indicativo 2019, DNP



Situaciones positivas del indicador:

El indicador tiene un comportamiento positivo, ya que se desarrolló estrategias para el fortaleciendo e implementación de estatutos en las Juntas de acción Comunal en Zonas Rurales - En articulación con Secretaria de Gobierno se realizó la implementación de política pública de acción comunal creada el 30 de noviembre de 2018 mediante acuerdo No. 027 para el apoyo de las juntas de acción comunal estipulando implementación de programas de formación.

Situaciones negativas del indicador:

El indicador muestra que solo se trabaja en el tema de Fortalecer la estructuración administrativa de las juntas, pero encontramos mucha necesidad en acompañar y seguir todos los procesos del evento comunitario con la finalidad de generar apoyo para que la participación de la sociedad civil, las organizaciones gremiales, instituciones municipales aumente en favor de la planeación y la toma de decisiones para el desarrollo integral de los Andes.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	-	-	100%	0.91%	-	-	-0.9%	El esfuerzo es mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Plan indicativo 2019, DNP

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, ya que se logró mejorar la planta central de la Alcaldía Municipal con la dotación de equipos, se logró Legalizar 52 bienes del municipio con registro de instrumentos públicos y mediante algunos procesos mantener y adecuar el Centro Administrativo Municipal.

Situaciones negativas del indicador:

En los procesos de modernización no menciona los mecanismos para incorporación de Las tecnologías de Información y Comunicación (TICs) y todo el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de capacidad técnica, administrativa, financiera	-	-	70%	90%	-	-	20%	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido Incrementar en la Evaluación del desempeño integral del municipio y se logró incrementar el número de Declarantes del impuesto de industria y comercio de 125 en 2018 a 150 en 2019.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de mantenimiento de la estructura administrativa	-	-	100%	90%	-	-	10%	El esfuerzo es mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los compromisos pactados referentes al porcentaje de Mantener los Consejos Municipales de Ambiente, de políticas Públicas, mujer, juventud, de Desarrollo Rural y Mantener el consejo territorial de planeación.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	El esfuerzo es mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido mantener Reporte Unificado de Sistemas de Información, además generar las Rendición de cuentas sectoriales.

Situaciones negativas del indicador:

Él se encuentra ninguna situación negativa en el indicador.

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnostico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultado positivo de acuerdo con el esfuerzo en la programación del indicador en el contexto Departamental y que el municipio tiene un desempeño alto en la ejecución de acuerdo a la proyección de sus indicadores, especialmente en temas fundamentales como de juntas de acción comunal fortalecida, los bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones, la capacidad técnica, administrativa, financiera, Porcentaje de mantenimiento de la estructura administrativa, los Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El Pilar RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ del PDET bajo modelos de concertación comunitaria encuentra debilidad en un lugar construido y dotado para la Mujer, como estrategia de construcción de paz en el Municipio de Los Andes Nariño. También identifica debilidad en equipos y mobiliarios a la Casa del Joven en el Municipio de Los Andes Nariño y la construcción de un Albergue Transitorio para menores infractores en el Municipio de Los Andes Nariño; que propicie la sana convivencia y la reconciliación.

En nuestras reuniones y análisis se solicita generar algunas estrategias que permitan el mejoramiento de los índices de medición estratégica del sector como:

Desarrollar iniciativas de transformación institucional que fortalezcan las capacidades de gestión de las entidades, a través de una asistencia técnica oportuna y de calidad, que contribuya al logro de sus objetivos planeados.



1. Aumentar el índice de la Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos del municipio en el cuatrienio

2. Aumentar el Índice de Desempeño Institucional del municipio en el cuatrienio

Involucrar la participación ciudadana de manera amplia en la ejecución del Plan de Desarrollo.

1. Incrementar la convocatoria de las instancias de participación y el desarrollo de las mesas de trabajo o escenarios definidos para su participación de acuerdo con su alcance.

2. Incrementar los grupos de ciudadanos capacitados en participación ciudadana.

Además de seguir invirtiendo en el equipamiento municipal identificando los sectores que requieran inversión para generar mayor atención a las necesidades de las comunidades Andenenses.

Frente a esta problemática se resalta la gran necesidad de estrategias que permitan mantener una atención integral para el territorio, con especial atención las necesidades comunitarias de orden institucional.



MATRIZ DIAGNOSTICA GOBIERNO TERRITORIAL

Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
En el sector Gobierno Territorial encontramos una gran oportunidad, ya que, de acuerdo con las bases descritas en el diagnóstico, podemos correlacionar la visión administrativa con el deseo comunitario para generar un cambio que transforme la gobernabilidad.	Anteriormente no se tenía en cuenta la ponderación de las necesidades de la comunidad en cuestión de equipamiento municipal.	Incorrecta programación entre los proyectos de infraestructura municipal.	Todo el municipio, con mayor énfasis en el sector urbano.	Se cuenta con el personal idóneo y con las habilidades suficientes para abordar situaciones.	Prevalece por parte de la comunidad el desarrollo espacios comunitarios para el dialogo con la institucionalidad.	Número de juntas de acción comunal fortalecida)	50 (2019) Plan indicativo, DNP	El esfuerzo es mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en tema institucional, pero si fortalecer los procesos de aplicación comunitaria.
	No se trabaja de manera integral con las juntas de acción comunal.	Disminución de los resultados productivos y sociales del municipio, de acuerdo con los sectores que requieran inversión municipal.		Existe líneas de proyectos para fortalecer el sector en la oferta nacional	Las juntas tienen deseo de restructuración e innovación.	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	91% (2019) Plan indicativo, DNP	El esfuerzo es mantener debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.
	No se ha generado una restructuración organizacional que permita orientar la entidad a la modernización de sus instrumentos.	Baja medición de la percepción social.		Los canales de comunicación son un pilar para este gobierno.		Porcentaje de capacidad técnica, administrativa, financiera	90% (2019) Matriz de parametrización	El esfuerzo se debe mantener por parte de la entidad territorial.
	Problemas en los procesos y procedimientos de la entidad.							
	No hay canales de comunicación entre la comunidad y el ente territorio.							

Fuente: Este estudio.



16. SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Este sector se considera dentro de la **categoría** prioritaria de la entidad territorial debido a la **influencia** social y económica que permite comprender la necesidad de seguir interviniendo con todo tipo de acciones que permitan incrementar la capacidad ejecutora frente a toda la necesidad de la protección ambiental, adicionalmente en este sector existe una responsabilidad planificadora, ejecutora, de vigilancia, de control y evaluación, que permita mejorar las condiciones de vida la población de la mano con la implementación de los procesos ambientales, los procesos de Prevención y atención de desastres, y para este periodo de gobierno los procesos de agua potable y saneamiento básico que si bien son considerados transversales se debe de fijar una estructura que permita un mejor desarrollo de toda la población Ándense.

Por eso es importante comprender la necesidad de dar cumplimiento de manera integral a las siguientes políticas Públicas: Ambiente, Agua potable y saneamiento básico, Biodiversidad, Cambio climático, Plan de ordenamiento territorial municipal, Gestión del riesgo de desastres y Protección Animal.

En estos tres sectores se invirtieron en la vigencia 2019 los siguientes recursos de acuerdo con rubros determinados en el Formulario Único Territorial (FUT) de la siguiente manera: sector Ambiental \$92.520.000 (0,5%), sector Prevención y atención de desastres \$127.939.720 (0,7%), sector de Agua potable y saneamiento básico \$1.214.092.705 (6,8%).

Sectorización hídrica municipio de los andes

El territorio del municipio de Los Andes pertenece a las subzonas (orden 3) de los ríos Telembí 75,83%, Guaitara 10,84 % y Patía Medio 13,31% que forma parte de la gran cuenca del río Patía del área hidrográfica del Pacífico.

Sectorización Hídrica						
Area Hidrográfica	Zona Hidrográfica	Subzona Hidrográfica	Cuenca	Codigo	Area_Has	Pocentaje (%)
Pacífico	Río Patía	Río Guaitara	Quebrada Piscoyaco	5205256	3933,64	4,13
			Corrientes Directas Río	5205019	1548,12	1,63
			Río Pacual	5205228	3105,27	3,26
		Río Patía Medio	Quebrada Honda	5208034	8214,72	8,63
			Corrientes Directas Ro Patia	5208025	1782,31	1,87
			Río San Pablo	5208037	452,83	0,48
			Corrientes Directas Río Patia	5208001	467,37	0,49
		Río Telembí	Corrientes Directas Río	5206001	5031,33	5,28
			Río Sumbiambí	5206011	40146,70	42,17
			Río Cuembí	5206010	30518,01	32,06
					95200,31	

Fuente: Este Estudio, Estudio de zonificación y codificación de cuencas hidrográficas – CORPONARIÑO 2007



Los Andes es uno de los municipios que está dentro de la estructura de la cuenca hidrográfica del Río Guáitara, se encuentra localizada al sur occidente Colombia, departamento de Nariño, esta subzona hidrográfica se encuentra incluido dentro de las zonas hidrográficas del río Patía y hace parte del Nudo de los Pastos abarcando un total de 33 municipios entre los cuales se encuentran el municipio de Los Andes. La cuenca del Río Guáitara en el sector de Los Andes tiene microcuencas sub abastecedoras y además provincias climáticas cálidos áridos y cálido semiárido.

La cuenca Guáitara drena hacia el norte el flanco oriental del territorio y recibe las aguas de La subcuenca del río Pacual, quebrada Piscoyaco, Quebrada Honda, Cucho que tributan sus aguas al Río Pacual, El Limonal, y escurrimientos directos. La quebrada Piscoyaco no se utiliza para consumo humano, pero si para riego, por lo tanto, es la principal abastecedora del Distrito de Riego Piscoyaco.

La quebrada Dosquebradas cuyo nacimiento es en el municipio de La Llanada, quebrada la Palmera y la quebrada El Cucho o San Pedro, es la principal fuente de abastecimiento del acueducto de Sotomayor y de las veredas El Arenal y Villanueva.

La Cuenca Orden Telembi comprende un área de 75.696.04 hectáreas. Representando el 79.51 % del total de la subzona hidrográfica del departamento de Nariño y el área de la cuenca del río Guáitara 8.587.03 hectáreas, representa el 9.02% de la subzona hidrográfica a nivel departamental.

Drena el flanco occidental de la cordillera occidental en el municipio de Los Andes, recibe las aguas de los ríos Sumbiambi que nace en el Cerro Negro y delimita a los municipios de La Llanada y Los Andes, el Río Cuembi que delimita al municipio de Los Andes con el municipio de Barbacoas, territorio de la Reserva forestal del Pacífico, estos desembocan en el río Sumbiambi quien entrega sus aguas al Patía bajo, en el sector San Antonio municipio de Roberto Payán.

Cuenca del Patía tributan los ríos así: Río Pacual en el cual desembocan la Quebrada la Cartagua, nace en el municipio de La Llanada y delimita los municipios de Los Andes y La Llanada, Quebrada Dos quebradas, nace el municipio de Los Andes. El Río Pacual a su vez desemboca en el Río Guáitara.

Al Río Guáitara le entregan sus aguas la Quebrada Piscoyaco, Quebrada Honda, que nacen en la cordillera alta del Municipio de Los Andes, el Río Guáitara desemboca al Río Patía.

Quebrada El Limonal que delimita a los municipios de Los Andes y Cumbitara, que desemboca en el Río Patía.

Estas corrientes de agua desembocan al Nororiente del Municipio.

Las cuencas hidrográficas en el sector de Los Andes relacionando la demanda del agua total los diferentes sectores, con la oferta hídrica disponible, está en un nivel bajo de



emergencia, aunque si es necesario iniciar programas de conservación con el fin de evitar conflictos futuros por déficit del recurso, la mayor parte de Los Andes está en una vulnerabilidad muy alta, de niveles de cargas contaminantes, el sector final de la Cuenca están vulnerabilidad media alta.

Ecosistemas estratégicos

La zona de reserva del municipio de Los Andes en un 71% es zona selvática sin intervención, el un 29% es zona intervenida donde está el asentamiento de la población del Municipio de Los Andes, distribuida en 4 corregimientos, cuyo uso de suelo se enfoca en la Agricultura como renglón principal, continua la minería, el comercio y La ganadería y especies menores.

Tabla 45 Ecosistemas estratégicos

Hectáreas	%	Descripción
83.555 Has	100	Reserva forestal del pacifico
58.839,8 Has	71	Área de bosque natural denso sin intervención
24.715,2 Has	29	Área de reserva forestal ha sido intervenida.

Fuente: Informe de empalme 2019.

La tabla muestra la distribución del área de reserva forestal municipal de Los Andes de acuerdo de la Ley 2 de 1959 En el 2010 de acuerdo con el Uso del Suelo.

El ecosistema estratégico enclave Subxerofítico del Valle del Patía, es un ecosistema frágil, único en la región y altamente amenazado, que ha generado una disminución importante y acelerada del ecosistema natural debido a procesos antrópicos, agotando a la vez la poca disponibilidad de agua en la región,

Los ecosistemas estratégicos

- los Cerros de Sotomayor
- Cerro Negro
- Los subpáramos donde nacen el Río Piscoyaco y Dos Quebradas, reconocidos por la diversidad de flora y fauna y sitios naturales
- Rondas Hídricas de la subcuenca Guáitara: (el Cucho, Piscoyaco, quebrada honda, El Limonal, Río Pacual y drenajes directos)
- Afluentes de la sub-cuenca Telembi: (Quebrada Indumbi, El Peje, Río Agua Clara, Río Cuembi y Río San Vicente).

Los principales problemas que se deslumbran en las áreas de ecosistemas estratégicos y de bosque natural son:

- Deforestación de las áreas de reserva forestal y áreas de protección de microcuencas.
- Quemadas en cultivos e incendios forestales



- Expansión de la frontera agrícola y ganadera
- Procesos de descontaminación y recuperación de la calidad del recurso hídrico
- Disminución de la Biodiversidad en las zonas protegidas
- Presencia de metales pesados en las aguas resultado de los procesos de extracción minera por lavado y escorrenfía.

Reserva Forestal del Pacífico:

Son espacios geográficos de propiedad pública o privada, en los que los ecosistemas de bosque mantienen su función, aunque su estructura y composición haya sido modificada y los valores naturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su preservación, uso sostenible, restauración, conocimiento y disfrute. Se reservan para destinarlas al establecimiento o mantenimiento y utilización sostenible de los bosques y demás coberturas vegetales naturales.

La reserva, delimitación, alineación, declaración y sustracción de las Reservas Forestales que alberguen ecosistemas estratégicos en la escala nacional, corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en cuyo caso se denominarán Reservas Forestales Protectoras Nacionales. La administración corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio.

En este sentido a nivel nacional existen dos Reservas Forestales Protectoras que incluyen al departamento de Nariño, para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, con carácter de "Zonas Forestales Protectoras según lo establecido en la Ley 2 de 1959 a saber: Reserva Forestal del Pacífico con 1.718.582,37 ha. y la Reserva Central con 41.410,08 Ha; parte del territorio municipal de Los Andes hace parte de la reserva forestal del pacífico con un área de 83555.42 ha.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, expidió la Resolución 763 del 1 de julio de 2004, por medio de la cual sustrajo las cabeceras municipales, cascos corregimentales departamentales y la infraestructura de servicios básicos y de saneamiento ambiental localizados en las siete grandes reservas forestales de Ley 2 de 1959, facilitando así el cumplimiento del artículo 311 de la Constitución Política. Por lo anterior, es competencia de los municipios, esclarecer su situación frente a las autoridades ambientales del nivel nacional.

En el año 2010 al realizar la actualización cartográfica se identifica que el 7,03% de las áreas protegidas han sido intervenidas, de la Zona de Reserva Forestal Ley 2 de 1959 para el Municipio de LOS ANDES es de 83555,42 has (87.77% del territorio municipal) y de acuerdo con el Uso del Suelo el área de bosque natural denso sin intervención es de 58839,8 has, lo que evidencia el grado de intervención sobre la reserva forestal.

En cuanto a la Ley Segunda, fue modificada por la Resolución No. 1926 del 30 de diciembre de 2013, según el nuevo mapa de delimitación de la Reserva del Pacífico, en el Municipio de Los Andes el área de Reserva Natural iniciaría desde la Cordillera Occidental, comprendida desde la parte más alta de la vereda Cordilleras Andinas



hasta los límites del Municipio de Barbacoas y Cumbitará, donde hace la divisoria de aguas el Río Telembí y el Río Patía.

Subsistema de Páramos y Zonas de Alta Montaña.

Cerros tutelares de Sotomayor y Cerro Negro como las alturas más destacadas a 3200 m.s.n.m. aproximadamente, donde la vegetación es característica de subpáramo. De él nacen las cuencas Río Piscoyaco, y Dos Quebradas y es reconocido por la diversidad de flora y fauna y sitios naturales que Aún no han sido intervenidos por el hombre. (Plan de ordenación y manejo cuenca Güaitara CORPONARIÑO 2008)

Enclave Subxerofítico

El ecosistema estratégico enclave Subxerofítico del Valle del Patía, es un ecosistema frágil, único en la región y altamente amenazado; que ha generado una disminución importante y acelerada del ecosistema natural debido a procesos antrópicos, agotando a la vez la poca disponibilidad de agua en la región, motivo por el cual se requiere adelantar acciones sostenibles que permitan su protección en el largo plazo, mejorando su conocimiento y haciendo que se tomen acciones de conservación y manejo adecuadas no solo a dicho ecosistema, sino a las circunstancias económicas, sociales y culturales de la región.

Altitudinalmente el enclave Subxerofítico el Patía en la zona norte del Departamento de NARIÑO, se delimita entre las cotas 400 y 1400. Latitudinalmente se delimita por el norte en las coordenadas aprox. Este 981489 y Norte 712428.199, Longitudinalmente tiene una extensión aproximada de 74 km y un perímetro de 531.9 km.

En el municipio de Los Andes, este ecosistema ocupa 2.750,58 Has, el 2.89% del área total del municipio y está localizado hacia las veredas Bajo Pacual y Las Delicias, presentando una zona seca del 4.96% del total del área del municipio y que a su vez contribuye con el 5.18% del área en estudio.

En este Municipio la zona seca se presenta en 19 veredas: Alto, Aurora, Bajo Pacual, Campo Bello, El Arenal, El Crucero, El Huilque, El Pital, Guayabal, La Carrera, Las Delicias, Los Guabos, Pangús, Paraíso, San Francisco, San Isidro, San Juan, Travesía y La Loma.

CORPONARIÑO formulo en el 2011, el plan de acción para la prevención y mitigación de los procesos de desertificación y sequía en el enclave subxerofítico del Patía, zona norte del departamento de Nariño, cuyo objetivo es adelantar acciones contra la degradación de tierras, desertificación y mitigación de los efectos de la sequía, así como el manejo de los ecosistemas de las zonas secas del Alto Patía, a partir de la aplicación de medidas prácticas que permitan prevenir, detener y revertir dichos procesos degradativos y contribuir al desarrollo sostenible de las zonas afectadas.



En el municipio de Los Andes aproximadamente el 70% de su territorio es de suelo boscoso, existen bosques naturales densos y sin intervención, hasta bosques secundarios naturales medianamente intervenidos.

El potencial biológico de producción es alto, porque contiene especies maderables en gran cantidad destacándose el amarillo, cedrillo, garumo, guayacán y encino, actualmente protegidos por la Ley Segunda de 1.959, la cual determina estas zonas como de reserva forestal, reglamentando su explotación y ciñéndola a una serie de requisitos difíciles de soportar.

El territorio de Los Andes al destacarse por su considerable área boscosa, belleza escénica, biodiversidad, suelos e hídrica, posee paisajes que por su riqueza natural tienen gran potencial para el ecoturismo.

Zonas de vida

Se constituyen en un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural del clima, que se hacen teniendo en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, y que tienen una fisonomía similar, esta clasificación ecológica se basó en la biotemperatura anual, la precipitación total anual y demás condiciones que inciden en el sistema ambiental del territorio, dicha clasificación sirve de referente para determinar el uso potencial del suelo, el cual es una variable a tener en cuenta en los procesos de ordenamiento territorial especialmente al definir el uso y ocupación del suelo.

Para la clasificación de las zonas de vida, se tiene en cuenta factores climatológicos como son: la temperatura, precipitación, humedad; y la escala de Holdrige, de acuerdo con esta última, se identifica zonas cálidas, templadas y frías.

- Bosque muy seco tropical (bms - T) Tiene como límites climáticos una temperatura media superior 24 °C, un promedio anual de lluvias entre 500 y 1000 mm y pertenece a la provincia de humedad semiárido, se localiza hacia el cañón del río Guáitara. El paisaje vegetal es xerófito, con prevalencia de cactáceas y arbustos espinosos. Representa el 3,54 % del territorio municipal con un área de 3370,51 has.
- Se ubica sobre los 600 msnm en el río Guáitara, y en el Corregimiento de Pangús, en los sectores de San Antonio, Pangús, Campobello y Quebrada Honda en límites con el Tolima en Guayabal, en las inmediaciones de los Ríos Patía y Pacual.
- Bosque muy húmedo tropical (bmh – T) Presenta temperaturas de 25,6 °C con precipitación promedio anual de 6.539 mm y evapotranspiración (Estación Barbacoas) potencial de 1.508 mm para una relación de evapotranspiración y precipitación de 0.23 y en consecuencia un régimen de humedad. El bosque es



uno de los más interesantes y florísticamente complejos del trópico. Los árboles se distribuyen en varios estratos alcanzando alturas entre 45 y 50 m; existen numerosas plantas epífitas distribuidas en ramas y troncos y abundantes palmas, bejucos y trepadoras de toda índole. Representa el 26,56 % con un área de 25284,21 has.

- Bosque pluvial tropical (bp – T) Presenta temperaturas superiores a 24 °C y promedio anual de precipitación mayor a 8.000 mm pertenece a la provincia de humedad superhúmedo. La alta lluviosidad es producto de la masa de aire húmedo que viene del pacífico y son detenidas en su curso por la cordillera occidental provocando alta y frecuente nubosidad. La evapotranspiración es considerablemente menor que la precipitación, lo que ocasiona pérdidas grandes por escurrimientos e infiltración; esta alta humedad ambiental explica muy bien las especiales condiciones del suelo, vegetación y vida animal de estas cuencas pluviales. Son suelos pobres con abundancia notable de especies de palmas. Representan el 28,90 % del territorio municipal con un área de 27510,70 has.
- Bosque seco premontano (bs – PM) Se caracteriza por presentar límites de temperatura entre 18 y 24 °C y precipitación anual de 500 a 1000 mm y pertenece a la provincia de humedad subhúmedo. La vegetación nativa ha sido destruida, solo se observan rastrojos; asociaciones de mosquero (*Crotón frugineus* H.B.K) coca (*Erythroxylon* sp), tachuelo (*Fagara pterota*), carbonero (*Calliandra* sp), lecherón (*Euphorbia caracasana* Boirs), tuna (*Opuntia* sp), Venturosa (*Santana canescens* H.B.K). Representa el 4,10 % con un área de 3900,24 has. Se localiza al sur oriente del territorio municipal en el curso del Río Pacual, Corregimiento Especial de San Sebastián en las veredas El Arenal, Villanueva y Bajo Pacual.
- Bosque húmedo premontano (bh – PM) La temperatura promedio anual está entre 19 y 20 °C, con precipitación anual mayores de 1300 mm y evapotranspiración potencial cercana a los 1200 mm, para una provincia de humedad húmedo y subhúmedo con una relación de evapotranspiración precipitación entre 0.85 y 1.13 mm. Los respectivos balances hídricos reflejan un periodo sin excesos de agua en los meses de junio a septiembre; se observa un equilibrio entre precipitación y utilización del agua que aunado a una temperatura agradable hacen de estas tierras las preferidas para los asentamientos humanos, con la Consecuente intervención de la vegetación natural. Representa el 8,76% del municipio con un área de 8335,60 has. Se localiza en la zona central y se inicia en Villanueva, La Loma, El Alto, Paraíso, Palacio,



Carrizal, Quebrada Honda, Huilque, Los Guabos, San Francisco, San Vicente, La Planada, Pigaltal, Crucero y San Francisco.

- Bosque pluvial premontano (bp – PM). Presenta una temperatura media anual entre 18 y 24 °C, el promedio anual de lluvias es superior a 4000 mm y corresponde a la provincia de humedad superhúmedo es rica en especies arbóreas en los géneros Weinmannia, Brunellia, clusia. A medida que aumenta la altitud, los árboles son menos desarrollados, con hojas pequeñas y con frecuentes plantas epífitas en las ramas de los troncos de los árboles. Representa el 28,90 % del territorio municipal con un área de 27510,70 has.
- Bosque húmedo montano bajo (bh – MB). Es una de las formaciones más extensas, tiene como límites climáticos una temperatura media aproximada entre 12 y 18 °C, un promedio anual de lluvias de 1000 a 2000 mm y pertenece a la provincia de humedad húmedo. Ocupa una faja altimétrica que puede señalar alrededor de 2000 a 3000 m con variaciones de acuerdo con las condiciones locales. La vegetación nativa se ha extinguido casi en su totalidad, consecuencia de la explotación intensiva a que ha sido sometida. El paisaje de sabana se caracteriza por presentar potreros de kikuyo, gramas nativas, cultivos pequeños, rastrojos y algunos árboles y arbustos como Encenillo (weinmannia), cedro (Cedrela sp), chagualo (Rapanea sp), nogal (Juglans sp). Representa el 3,13 con un área de 2977,02 has. Se localiza al costado occidental de las vertientes de los ríos Guáitara, Pacual y Patía, en la zona oriental del territorio municipal, en sentido sur (Quebrada El Murcielago) norte (Quebrada El Limonal).
- Bosque muy húmedo montano bajo (bmh – MB) Presenta temperatura promedio anual de 16.3 y 16.5 °C, precipitaciones anuales entre 2800 y 3700, una evapotranspiración precipitación potencial mensual del orden de 52.9 y 64.4 mm. El balance hídrico arroja excesos de agua hasta de 349.2mm en el mes de junio con una relación de evapotranspiración precipitación de 0.3 que define una provincia de humedad sepehúmeda según Holdridge. El efecto orográfico es evidente en el incremento de las lluvias dado que las montañas sirven como barreras de condensación de masas de aire húmedo que conllevan a formación de neblinas que cubren las cordilleras. El monte nativo alcanza elevada altura, con una gran diversidad de especies. Los árboles se distribuyen en variados estratos y el epifitismo es una condición muy acentuada en forma de quiches, musgos y líquenes; entremezclados en la masa arbórea aparecen las palmeras y los helechos arborescentes o zarros. La mayoría de las especies nativas suministran madera de reconocida calidad y aceptable rendimiento económico. Se destacan el chaquiuro o pino colombiano (Podocarpus montanus, Podocarpus



oleifolium, Podocarpus rospigiosii), nogal (Juglans sp), aliso (Alinus jorullensis) y roble (Quercus humboldtii), entre otras. Representa el 2,52 % del territorio municipal con un área de 2399,95 has.

- Bosque pluvial montano bajo (bp – MB) Presenta una temperatura media aproximada entre los 12 y 18 °C con un promedio anual de lluvias superiores a 4000 mm pertenece a la provincia de humedad superhúmeda densas capas de nubes y neblina, se presenta frecuentemente en estas zonas, produciéndose al contacto con la vegetación la condensación del vapor en gotas de agua, en forma de lluvia de alto valor ecológico; evapotranspiración baja con excedentes de agua muy altos y de ahí la gran importancia y significancia que esta formación tiene como productora de agua en estas cuencas. Los bosques están formados por árboles de poca altura de cuyos troncos y ramas cuelgan una densa maraña musgos, líquenes epifitos. Representa el 2,52% y un área 2395,85 has. Se localiza en la cuenca correspondiente a los ríos Cuembí y Sumanbí.

Fuente. EOT Acuerdo 039 De diciembre 23 De 2013.

Zona cafetera cambios climaticos

La economía del Municipio de Los Andes está basada especialmente en el sector primario, el cual indica un 70% perteneciente a la parte agropecuaria y en su defecto se desprende de aquí la agricultura y entre los productos más representativos están plátano, café, maíz semestral, frijol arbustivo, caña panelera, cacao, seguida de la minería, el comercio y de la ganadería y especies menores.

Por lo general la producción agrícola se desarrolla en minifundio, los predios de los productores son pequeños lotes que oscilan entre 0.1 hectáreas hasta 5 hectáreas, y son lotes que, debido a la topografía del municipio, la mayoría están ubicaciones en zonas de alta pendiente.

Por otra parte, afecta también la falta de recursos económicos de los productores que impide la consecución de los insumos agropecuarios y el bajo precio de los productos de sus cosechas, ya que el costo es muy alto con el precio de venta, además de esto las vías de acceso son deficientes. Todo esto contribuye a la disminución de los índices de productividad, mostrando un nivel de ingresos bajo el cual se ve reflejado en los altos índices de pobreza y desempleo, y de igual manera ha incrementado el nivel de inseguridad y la migración a cultivos ilícitos.

El Municipio cuenta con un total de 95200,30 has. Que corresponden a 2.24% y aproximadamente 2.059.5 hectáreas, distribuidas en 9195 has en cultivos transitorios de frijol, maíz, papa y tomate de mesa, y el cual representan el 15.07%,



en cultivos anuales 15 has (0.72%) representados por la yuca asociada y en cultivos permanentes 1271.66 has que representan el 84.19% del área total agrícola, entre estos se encuentran: aguacate, cacao, caña panelera, café, iraca, mora, plátano cafetero y tomate de árbol.

El café se constituye como el principal cultivo del Municipio con 924 has que representa el 35.15% del área agrícola seguido del plátano cafetero con 710 has con el 34.47% y luego el cacao con 131 has (6.36%) y la caña panelera con 90 has con el 4.36% del área agrícola.

Es importante resaltar que debido al Cambio Climático que se presenta en el Planeta, algunos cultivos se han afectado, como en el caso del Café, que de acuerdo a las condiciones ambientales se cultiva entre los 1200 hasta los 1900 m.s.n.m, pero debido al cambio de las variables climáticas se volvió más vulnerable al ataque de plagas y enfermedades, y es así como en el Municipio de Los Andes este cultivo se está desplazando hacia la parte alta a veredas como Quebrada Honda, El Alto, Esmeralda, Palacio, zonas potenciales para cultivar café de altura, esto debido a en las veredas como El Arenal, Villanueva, La Carrera, El Guayabal, Pangús, su desarrollo y producción se afectó considerablemente por el ataque de infección por Roya (*Hemileia vastatrix*) e infestación por broca (***Hypothenemus hampei***), ya que debido a su alto costo de prevención, control y curación, el sostenimiento de este cultivo es muy alto y no compensa con el precio del producto, por lo tanto algunos productores decidieron reemplazar este cultivo con la producción de plátano o reemplazarlo por cultivo de café utilizando variedades resistentes

En temas de gestión de riesgo la ley 1523 de 2012 y lo expone también el POMCA de la cuenca rio Guáitara (2015), incorporó cuatro fenómenos que son los movimientos en masa, los incendios sobre cobertura vegetal, las inundaciones y las avenidas torrenciales, catalogando en los escenarios como la amenaza, la vulnerabilidad, la susceptibilidad y el riesgo.

En este contexto, el municipio se destaca por sus “bosques en estado natural, los cuales hacen parte de la reserva forestal declarada por Ley 2 de 1959 (sector montañoso y territorios con baja densidad de población); por sus Subsistemas de Páramos y Zonas de Alta Montaña; por el ecosistema estratégico denominado Enclave Subxerofítico del Valle del Patía; Por la alta oferta hídrica; por las áreas para la conservación del recurso hídrico, y también por las condiciones de alta susceptibilidad que presenta ante eventos de remoción en masa por sismicidad y climatología extrema.

El documento POMCA también permite identificar según las características de amenaza y riesgo los porcentajes de influencia sobre los cuales se puede planificar su intervención, los detalles se pueden observar a continuación:



Tabla 46 Determinación de la clase de riesgo y amenaza según características

Característica	%	Clase	Localización
Amenaza por movimientos en masa	10	Alta	No hay
	35	Media	El Pital, pangus, La Carrera
	55	Baja	Guayabal, El Arenal
Amenaza por inundaciones	100	Bajo	Campobello
Amenaza por incendios de la cobertura vegetal	45	Alto	Pacial, Campobello; El Placer, El credo
	20	Medio	La Planada, San Francisco; El Crucero
	35	Bajo	Carrizal, La Esmeralda, Providencia, San Vicente Y San Francisco
Amenaza por avenidas torrenciales	55	Alta	No hay
	40	Media	No hay
	5	Baja	No hay
Riesgo por movimientos en masa	15	Medio	El Pital, Pangus, La carrera
	85	Bajo	Guayabal, El Arenal
Riesgo por inundaciones	100	Bajo	Campobello
Riesgo por incendios de cobertura vegetal	40	Alto	Pacual, Campobello, El Placer, ElCredo
	20	Medio	La Planada, San Francisco, El credo
	40	Bajo	Carrizal, La Esmeralda, Providencia, San Vicente Y San Francisco
Riesgo por avenidas torrenciales	55	Alto	No hay
	10	Medio	No hay
	35	Bajo	No hay

Fuente: elaboración propia basado en POMCA 2015. Nota: Es preciso aclarar que las amenazas y riesgos no son en todas las vereda(s) mencionadas sino en sectores de dichas veredas

La zonificación ambiental muestra el municipio de Los Andes:

1. Mayormente con espacios de conservación y protección ambiental, áreas de protección y áreas de amenazas naturales.
2. Tiene una línea importante de uso múltiple áreas de desarrollo y licencias ambientales.
3. Un sector considerable de conservación y protección ambiental, áreas de restauración, áreas de rehabilitación.
4. Un sector de uso múltiple de áreas de restauración, áreas de recuperación para el uso múltiple.
5. Otro sector menor de uso múltiple áreas de producción agrícola ganadera y de uso sostenible de recursos naturales, áreas agrosilvopastoriles.



Políticas De La Inclusión De La Gestión Del Riesgo

La política de gestión de riesgos para el municipio de Los Andes se expresa en la organización de un territorio seguro, para ofrecerlo a la comunidad para que pueda disfrutar de mejor calidad de vida, donde se eviten tanto la pérdida de vidas como los daños sobre los ecosistemas y los bienes, con el consecuente impacto ambiental, social y económico, soportado por el conocimiento, la reducción y el manejo del riesgo.

Objetivos Específicos de Dimensión Gestión del riesgo.

Los riesgos:

- para prevenir los desastres.
- Las amenazas naturales, con el ánimo de crear territorios más seguros.
- Los niveles de vulnerabilidad socioambiental, para fortalecer la respuesta local en el caso de la ocurrencia de eventos amenazantes
- Los efectos, en el caso de ser imposible evitar el desastre, con el fortalecimiento institucional.

Suelo de protección para La gestión Del Riesgo (89.593 Has)

Lo conforman las áreas de terrenos localizadas en suelo urbano y rural que, por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, tiene restringida la posibilidad de urbanización. Forman, además, parte de este suelo, las áreas definidas como de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o las áreas definidas como de amenaza y riesgo no mitigables para la localización de asentamientos humanos.

Para la reglamentación del suelo rural se tiene en cuenta las subcategorías del suelo de protección establecidas en el Decreto 3600/07; entre ellas: Áreas de conservación y protección ambiental. Áreas para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos naturales, Áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural, Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios, Áreas de amenaza y riesgo. El suelo de protección está constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que por sus características tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

Áreas de amenazas y riesgos y riesgo no mitigable

Con base en la zonificación ambiental y los criterios establecidos para la definición del suelo de protección y los objetivos y políticas planteados se mantiene la propuesta de zonificación se basa en las características bio físicas y espaciales y ambientales del territorio municipal, bajo estos criterios fundamentales se plantea los lineamientos de ordenamiento territorial como normas estructurales del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Los Andes. Las áreas identificadas como de riesgo no mitigable se constituirán en zonas de restauración ambiental. Los equipamientos,



infraestructura o población que se localice en dichas serán objeto de reubicación con el fin de preservar la vida, para lo cual se define un plazo no máximo a tres años.

Reubicación de las viviendas y edificaciones que se encuentran en zonas de riesgo según estudios realizados: Vereda Pangús.

Tabla 47 Áreas de protección

ÁREA	FENÓMENO	HECTÁREAS	%
Protección por amenaza y riesgo	Zona de amenaza por remoción en masa	617,47	0,65

Fuente. EOT Acuerdo 039 De diciembre 23 De 2013. Art 43.

Por otra parte, el Municipio de Los Andes Sotomayor se encuentra expuesto a amenazas de múltiple afectación, es decir, a desastres causados por fenómenos naturales y conflicto armado y/o flujos migratorios mixtos que afectan simultáneamente a comunidades y las instituciones. Esta múltiple afectación pone en riesgo a la población en el acceso a cultivos, medios de vida, agua, educación, salud y limitaciones en la movilidad. Este tipo de situaciones pone en evidencia las dificultades en el levantamiento de información en los censos que registran el número de personas afectadas y la atención temprana a los afectados. Reconociendo la existencia de normatividad específica para la atención a emergencias causadas por fenómenos naturales (Ley 1523 de 2012) conflicto armado (Ley 1448 de 2011) y flujos migratorios mixtos (CONPES 3950 de 2018). Y ante el riesgo inminente de múltiples afectaciones en el municipio de Los Andes Sotomayor, se requiere fortalecer las capacidades de respuesta institucional y de las comunidades para lograr una atención coordinada e integral, que brinde soluciones oportunas a las necesidades de la población afectada atendiendo los debidos protocolos y roles institucionales establecidos por la ley. Para fortalecer esta capacidad de respuesta resulta oportuno la creación de una “Estrategia de Respuesta a Emergencias por múltiple afectación”, la cual consolide las rutas de atención, roles y responsabilidades institucionales y comunitarias a fin de brindar una atención oportuna y coordinada a las emergencias en Nariño.

Indicadores de referencia: para este sector se han tomado como referencia los siguientes indicadores:

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Municipios y departamentos con planes de ordenamiento territorial (Pod y Pot) que	0	0	0	0	0	0	0	El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
incorporan el componente de gestión del riesgo								

Fuente: Ficha ambiental 2020, Corponariño.

Situaciones positivas del indicador:

No se identifica ninguna situación positiva frente a este indicador.

Situaciones negativas del indicador:

Se idéntica un comportamiento negativo del indicador, ya que no se ha realizado la actualización de este documento, que fue aprobado por acuerdo 039 de diciembre 23 de 2013, resolución CAR 588 de 20 de agosto de 2013 y que la Corporación Autónoma Regional de Nariño recomendó el ajuste excepcional de la gestión del cambio climático (ley 1931 de 2018) y los estudios de gestión del riesgo referente a estudios básicos (Decreto 1077 de 2015). A pesar de que en el EOT se incluye las políticas, objetivos y estrategias ambientales y de riesgos, no se constituyen como componente propiamente dicho, es necesario cumplir con aspectos técnicos.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	358 Ha	600 Ha	800 Ha	998 Ha	24,2%	20,0%	19,8%	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Ya que se tenían programadas 1000 Ha y se alcanzaron 998 Ha.

Fuente: Plan indicativo 2019, DNP

Situaciones positivas del indicador:

El indicador tiene un comportamiento positivo, pero a nivel de la meta de producto, la cual se había tasado en 1000 Hectáreas en proceso de conservación, restauración y mantenimiento de ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico, y que se homologa con el indicador nuevo propuesto por el DNP Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible), que se fue cumpliendo paulatinamente en el cuatrienio hasta obtener un resultado final de 99,8%.



Situaciones negativas del indicador:

Se identifica que el indicador va decreciendo al transcurrir los años, iniciando en el primer año con 358 Hectáreas en proceso de conservación, restauración y mantenimiento de ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico y terminando en el cuarto año con 198 hectáreas, comprendiéndose a nivel de impacto, que las intervenciones fueron disminuyendo, y se requieren más para tener mejores resultados.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de bosques reforestados (programado un 10%)	0%	4%	6%	10%	4%	2%	4%	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Únicamente se programaron alcanzar un 10% y se ejecutó un 10%.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes a la meta proyectada en el cuatrienio que corresponde a 10% de procesos de restauración de rondas hídricas de las principales fuentes de acueductos rurales y reforestarlas con especies nativas, que han permitido dar respuesta a cada uno de los compromisos pactados.

Situaciones negativas del indicador:

Se identifica que el indicador se lo diseñó en un intervalo mínimo para los 4 años, ya que la entidad territorial conociendo la importancia de los procesos de reforestación de la dimensión ambiental, se sugiere extender el porcentaje de ejecución para el cuatrienio. En relación a los bosques a reforestar las intervenciones han sido mínimas debido a que en el municipio se requiere mayores esfuerzos pues actualmente las hectáreas por reforestar son: 31,00 hectáreas (Ideam 2019)

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	El esfuerzo se debe de mantener por parte de la entidad territorial, más cuando se trata de una reserva forestal del nivel nacional.

Fuente: Matriz de parametrización 2019



Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los compromisos pactados referentes a Incrementar a 100% las acciones para reducir y prevenir el cambio climático, de manera específica la que se había concertado en el periodo 2016-2019 relacionada con mantener la Reserva Forestal del Pacífico conservada según el área establecida en la Resolución 1926 de 2013, llegando a un resulta final de 100% de ejecución.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de uso de sustancias contaminantes	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se identifica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los compromisos pactados referentes al porcentaje de descontaminación y recuperación de la calidad del recurso hídrico de las microcuencas del municipio en el proceso de mitigación del impacto ambiental minero, llegando a un resulta final de 100% de ejecución a través del proyecto “Mejoramiento de las condiciones de saneamiento rural mediante la implementación de acciones de descontaminación, educación y preservación ambiental en la cuenca del río Güaitara, en el municipio de Los Andes”.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Porcentaje de personas reciben apoyo y ayuda humanitaria a	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
familias afectadas por desastres naturales								

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias ascendentes que han permitido dar respuesta a cada uno de los compromisos pactados referentes a Incrementar 100% de las acciones básicas para la atención por desastres naturales, llegando a un resulta final de 100% de ejecución en la meta planteada de mantener el plan de emergencia y contingencia para atención de desastres y Implementar plan de apoyo y ayudas humanitarias a familias afectadas por desastres naturales

Situaciones negativas del indicador:

En el no encuentra ninguna situación negativa en el indicador.

Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Numero de planes de emergencia y contingencia para atención de desastres	1	1	1	1	0	0	0	El esfuerzo es mantener debido a que se a ejecutado el plan de emergencia y su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias a mantener el esfuerzo, que han permitido dar respuesta a cada uno de los necesitados en el sentido de prevención y de contingencia ante los fenómenos provocados por la gestión del riesgo, existen 4 planes, uno por cada vigencia.

Situaciones negativas del indicador:

No se identifica ninguna situación negativa frente a este indicador.



Indicador Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Esfuerzo del indicador: cierre de brechas
	2016	2017	2018	2019	V/ 16-17	V/ 17-18	V/ 18-19	
Numero de convenio con el cuerpo de bomberos voluntarios para la prevención y control de incendios	0	2	3	4	2	1	1	El esfuerzo es mantener debido a que se a ejecutado el plan de emergencia y su comportamiento ha sido positivo en los últimos años.

Fuente: Matriz de parametrización 2019

Situaciones positivas del indicador:

Se idéntica un comportamiento positivo del indicador, con tendencias a mantener el esfuerzo, que han permitido establecer convenio de cooperación con instituciones capacitadas para a atención de desastres.

Situaciones negativas del indicador:

En el primer año se puede ver que no se realizó convenio con el cuerpo de bomberos.

Finalmente es necesario incluir dentro de este sector un tema relevante en atención a lo dispuesto por el gobierno nacional, especialmente en desarrollar acciones de protección, defensa y bienestar de los animales de fauna doméstica, silvestre, de producción, de trabajo, en situación de calle y avifauna, de tal manera que se pueda generar productos (intervenciones) propios dentro de la parte estratégica, de tal manera que se pueda dar respuesta a lo fijado en la sentencia C-666 de 2010 de la Corte Constitucional:

“(…) un Estado social debe buscar, entre otros, el bienestar animal, por ser éste un elemento connatural al desarrollo del principio de solidaridad, del cual el constituyente derivó diferentes deberes que se consagran en variadas partes de la Constitución. (...) Esto por cuanto los animales son seres sintientes y por tanto el comportamiento del ser humano hacia ellos debe ser un comportamiento digno, siendo un límite no causar sufrimiento o dolor a seres no humanos, en determinadas circunstancias”

RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnostico nos muestra que los esfuerzos realizados han generado resultado medio de acuerdo a la programación de los indicadores en el contexto departamental, además el municipio tiene un buen cumplimiento en la ejecución de sus metas de acuerdo a la proyección de sus indicadores de producto, especialmente en temas fundamentales como la recuperación y protección de áreas degradadas; en las



acciones para reducir y prevenir el cambio climático; en las personas que reciben apoyo y ayuda humanitaria por desastres naturales.

El tema más preocupante es que el Municipio no cuenta con el esquema de ordenamiento territorial con el componente de gestión del riesgo actualizado, para este caso, el municipio necesita el ajuste excepcional de la gestión del cambio climático (ley 1931 de 2018) y los estudios de gestión del riesgo referente a estudios básicos (Decreto 1077 de 2015). Además, se debería fortalecer un documento actualizado de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.

- En el sector rural especialmente en la vereda “el Alto” donde el consumo de madera es significativo para la preparación de alimentos mediante hornillas tradicionales, ya que, no existe un sistema de estufas ecoeficientes que mejore la calidad de vida de los habitantes, bajando la contaminación atmosférica, minimizando la tala de bosques y disminuyendo las enfermedades pulmonares de la población.
- Se evidencia, además, una gran dificultad en la generación de estrategias de ingreso y productividad con enfoque ambiental, teniendo en cuenta que el municipio dispone de buena cantidad de atractivos ambientales de excelente calidad, esto es porque no existe un plan integral de turismo y conservación al medio ambiente para el municipio de Los Andes. Lo anterior se logró evidenciar En las reuniones comunitarias de la vereda del “Guayabal” y “Arenal”, donde manifiestan con insistencia que no se cuenta con alternativas de ingresos que se puedan adaptar al territorio, más cuando este tiene condiciones ecoturísticas que se podrían aprovechar.
- En la vereda “La Loma”, la comunidad expresó la gran necesidad de tratar el agua, puesto que el índice de riesgo de calidad de agua es elevado y esto podría originar vectores de enfermedades gastrointestinales.
- En las veredas de “la Loma”, “El paraíso” y “Pichuelo” existen problemas de deforestación principalmente en las zonas vitales para el nacimiento del recurso hídrico.
- Existen debilidades el componente de gestión del riesgo. Puntualizados en las veredas de “Quebradahonda”, “Esmeralda”, “Boquerón”, “Providencia”, donde los muros de contención para el Eje vial, para la escuela y para los drenajes están en mal estado y requieren mantenimiento y en algunos casos construcción.

Frente a esta problemática se resalta la gran necesidad de diseñar estrategias que permitan generar una atención integral para el territorio de Los Andes, con especial atención al escenario actual de deterioro del medio ambiente y sobre todo a ejercer concientización de la protección, teniendo en claro el estado actual de sus indicadores.

Es por tanto necesario, propender por acciones que incrementen el área de bosque estable de la entidad territorial; las áreas bajo sistemas sostenibles de conservación,



restauración, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible. Se necesita entonces fortalecer también la inversión pública:

- En el crecimiento verde.
- En el manejo del reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos.
- En el tratamiento de aguas residuales industriales.
- En la contribución de adaptación al cambio climático.
- En el diseño del plan de ordenamiento territorial que incorporan el componente de gestión del riesgo.
- En los estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.
- Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres,
- En la interpretación del riesgo, amenaza y vulnerabilidad.
- En las estructuras construidas en zonas de riesgo.
- En la afectación mundial por la pandemia generada por el Covid-19 incrementar los planes de emergencia y contingencia para atención de desastres.
- En los planes de apoyo y ayudas humanitarias a familias afectadas por desastres.

MATRIZ DIAGNOSTICA AMBIENTAL

Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
En el sector Ambiente y desarrollo sostenible podemos visualizar que <i>En este contexto, el municipio se destaca por su zona amplia reserva forestal declarada por Ley 2 de 1959 (sector montañoso y territorios con baja densidad de población); por sus Subsistemas de Páramos y Zonas de Alta Montaña; por el ecosistema estratégico denominado Enclave Subxerofítico del Valle del Patía; Por la alta oferta hídrica; por las áreas para la conservación del recurso hídrico, y también por las condiciones de alta susceptibilidad que presenta ante eventos de remoción en</i>	<p>La población va creciendo por lo tanto requiere más espacios para los procesos agropecuarios.</p> <p>No existe una política adecuada con seguimiento continuo de procesos de manejo ambiental y uso adecuado de los recursos naturales.</p> <p>Limitados procesos de educación ambiental que valora lo económico por encima de la preservación de los ecosistemas.</p> <p>Esquema de ordenamiento territorial no actualizado.</p> <p>Minería extractiva contaminante Actualización de POMCA Telembi y Patía.</p>	<p>Continuación de proceso de degradación de la reserva natural.</p> <p>Perdida del área de bosque y biodiversidad.</p> <p>Disminución de los caudales de agua de los ríos y quebradas que nacen en esta reserva.</p> <p>Aumento del proceso de desertización del bosque Subxerofítico.</p> <p>Cultura limitada en torno a la protección ambiental.</p> <p>Potenciación del municipio a percibir el efecto negativo del cambio climático</p>	<p>Todo el municipio, con mayor énfasis en el área de protección ambiental de bosque de reserva forestal.</p>	<p>Amplia extensión de bosque natural no intervenido susceptible a seguir protegiendo</p> <p>Abundancia del recurso hídrico procedente de zona de montaña, alta montaña y paramo.</p> <p>Políticas nacionales, mundiales entorno a la protección de ecosistemas estratégicos.</p> <p>Voluntad política y administrativa del ente territorial en torno al crecimiento municipal desde la perspectiva del desarrollo sostenible.</p>	<p>Conocimiento empírico delegado por sus ancestros.</p> <p>Apoyo decidido para la protección de aguas para acueductos y sistemas de riego locales.</p> <p>Mano de obra compartida para proyectos comunitarios.</p> <p>Disposición para los procesos ambientales y eoturísticos.</p>	<p>Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)</p> <p>Porcentaje de bosques reforestados (programado un 10%)</p> <p>Municipios y departamentos con planes de ordenamiento territorial (Pod y Pot) que incorporan el componente de gestión del riesgo</p>	<p>998 Ha (2019) Plan indicativo, DNP</p> <p>10% (2019) Plan indicativo, DNP</p> <p>0 (2019) Plan indicativo, DNP</p>	<p>El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Se tenían programadas 1000 Ha y se alcanzaron 998 Ha.</p> <p>El esfuerzo es mínimo debido a que su comportamiento ha sido positivo en los últimos años. Únicamente se programaron alcanzar un 10% y se ejecutó un 10%</p> <p>El esfuerzo debe ser máximo para mejorar el comportamiento del indicador.</p>



Síntesis del problema identificado	Causas Directas	Consecuencias	Localización	Oportunidades y fortalezas	Aporte de la comunidad	Indicador	Línea base	Cierre de Brechas
masa por sismicidad y climatología extrema.								

Fuente: Este estudio.



PARTE 2 ESTRATÉGICA

Para avanzar más eficientemente en la implementación del PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO “LOS ANDES VIVE EL CAMBIO” se ha vinculado en cada uno de los sectores y programas la estrategia de implementación del PDET el cual se constituye con la metodología de la **Hoja de Ruta Única** como el conjunto de procedimientos técnicos que permitirán identificar, formular, ejecutar y monitorear los esfuerzos para apoyar la implementación de los PDET en el municipio de Los Andes (Sotomayor). Por tanto, este Plan de Desarrollo toma como fundamento principal de **INTERVENCIÓN EFECTIVA** lo previsto en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 32 y 45 de la ley 152 de 1994 y el artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, de tal manera que genere total articulación con las políticas públicas identificadas y aplicables a cada sector, que estén ligadas a las estrategias del Gobierno Nacional para avanzar en la implementación del PDET, de modo que se prioricen las iniciativas a través de las fuentes de financiación y las estrategias que apoyan el PDET.

Una vez implementada y validada la metodología en la Hoja de Ruta Única en el municipio de los Andes (Sotomayor), los proyectos identificados serán priorizados en sectores y los programas que apunten al PDET. Los recursos adicionales necesarios para la implementación de los proyectos de inversión de la Hoja de Ruta podrán obtenerse de las fuentes de financiación focalizadas al PDET, que serán focalizados a través de la debida gestión institucional en fuentes como: Recursos de la Nación – PGN, Regalías, OCAD Paz, Obras por impuesto, Cooperación y la cofinanciación requerida.

VISIÓN (EN CONSTRUCCIÓN)

El Municipio de Los Andes será en el año 2030 un espacio responsable con el medio ambiente, que buscará el desarrollo económico a través de sus renglones productivos como el agropecuario y minero, con nuevas intervenciones globalizadas como lo es el turismo ecológico que deberá prepararse para su verdadera explotación. Sin descuidar en ningún momento la responsabilidad constitucional de desarrollo en los sectores vitales que deberán solidificarse a través de la construcción de escenarios políticos, sociales, culturales, ambientales, económicos y administrativos, que se centren en la protección de los recursos de manera sustentable para toda las generaciones, con especial atención a los grupos vulnerables y primera infancia, infancia y adolescencia, todo esto de la mano de alianzas e intervenciones de impacto, que puedan generar una transformación integral.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El plan de desarrollo se fundamenta en cuatro (4) líneas estratégicas que son:

Línea Estratégica	Relación con
1. INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Lo social
2. DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Lo económico
3. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	Lo administrativo o institucional
4. EXPLORACIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL PARA EL CAMBIO	Lo Ambiental

A continuación, se indican los compromisos locales fijados con la comunidad que se han configurado en las estructuras propuestas por el Departamento Nacional de Planeación en cuando a los indicadores de producto.



**INVERSIÓN SOCIAL
COMO CAMBIO
INTEGRAL PARA LOS ANDES**

Sector Salud y Protección Social

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de castrense									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de castrense	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de castrense	Descripción de la meta (Bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Incrementar las capacidades institucionales para la prestación del servicio de salud, como soporte al acceso efectivo y la calidad para la comunidad andense.	Tasa de mortalidad	2,19	2017	ASIS 2018	2,19	1903	Inspección, vigilancia y control	Salud y Protección Social	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	No se encuentra en la base de datos	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de Inspección y Vigilancia a los diferentes procesos desarrollados en las instituciones prestadoras de los servicios de salud existentes en el Municipio	90%		
		Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	0,09	2019	Informe Empalme 2019	0,09				1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica (Campañas de prevención de enfermedades infecciosas y/o coronavirus - Covid-19)	No se encuentra en la base de datos	Número de campañas de prevención de enfermedades infecciosas y/o virales.	4	Mantener las acciones pertinentes para la mitigación, control y protección de la comunidad frente al coronavirus - Covid-19 y otros virus derivados.	
											No se encuentra en la base de datos	Proyecto sobre Cuidado y Protección animal en nuestro entorno	No se encuentra en la base de datos	Número de campañas orientadas al cuidado animal realizadas.	3	
			Calificación evaluación capacidad de gestión de la Dirección local de Salud.	93	2019	Informe Empalme 2019	93				1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	No se encuentra en la base de datos	Porcentaje del servicio de Información sobre plan territorial de salud	100	Articular reportes del PTS con el Plan de Desarrollo Participativo Municipal.
											1903001	Documentos de lineamientos técnicos	No se encuentra en la base de datos	Número de acciones/proyectos/intervenciones para la inspección, vigilancia, control sanitario y seguimiento a la gestión en salud.	3	Gestionar recursos para el desarrollo del proceso de inspección, vigilancia, control sanitaria y seguimiento.
		Mejorar la aplicación del enfoque diferencial, integral e integrada en la atención en salud familiar y comunitaria para población víctima de conflicto armado, población adulta mayor, niños, niñas y adolescentes, población con discapacidad, y población según género.	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)	4,80%	2018	Informe Empalme 2019	3,80%	1905	Salud Pública	Salud y Protección Social	1905015	Documentos de planeación. (Planes territoriales de salud implementados y ejecutados)	190501501	Planes de salud pública elaborados (Número de planes territoriales de salud implementados y ejecutados)	1	Formular el Plan Territorial de Salud del Municipio de Los Andes. Mantener seguimiento en su implementación según las estrategias del MinSalud.
											1905015	Documentos de planeación (Planes de seguridad alimentaria y nutricional formulados e implementados)	190501500	Documentos de planeación elaborados (Número de planes de seguridad alimentaria y nutricional formulados e implementados)	1	Documentar las acciones relacionadas con la política de seguridad alimentaria para atender los diferentes sectores. Articular las dependencias para poder desarrollar la política de manera mas eficiente.
			Prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar	SR	2019	Informe Empalme 2019					1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas (Campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas)	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas (Número de campañas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas realizadas)	4	Campañas para la disminución del índice de tabaquismo, drogadicción y/o alcoholismo
											1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Número de campañas educativas en derechos de salud sexual y reproductiva realizadas)	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas (Número de campañas educativas en derechos de salud sexual y reproductiva realizadas)	4	Desarrollar campañas relacionadas con mayor énfasis en población adolescente.



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Portal
Territorial
de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de castreño							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (basos para el plan de acción: LOS ANDES)
										1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Número de bases de datos de personas capacitadas en manipulación de alimentos)	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas (Número de bases de datos de personas capacitadas en manipulación de alimentos)	1	Generar estrategias que permitan conteer todo tipo de controles para prevenir transmisión de vectores de bacterias y virus.
										No se encuentra en la base de datos	Planes de acción para niños con diagnóstico de desnutrición aguda (0-4 años) formulados e implementados.	No se encuentra en la base de datos	Número de planes de acción para niños con diagnóstico de desnutrición aguda (0-4 años) formulados e implementados.	4	Formular planes de acción para niños con diagnóstico de desnutrición aguda (0-4 años) formulados e implementados.
										No se encuentra en la base de datos	Planes de acción para la atención de la población de tercera edad	No se encuentra en la base de datos	Número de planes de acción para la atención de la población de tercera edad	1	
										No se encuentra en la base de datos	Propuesta enfocada en generar entornos protectores para la salud mental y la convivencia social (Planes de acción de salud mental formulados e implementados)	No se encuentra en la base de datos	Porcentaje de población satisfecha con el apoyo y gestión social por parte de la DLS (Número de planes de acción de salud mental formulados e implementados)	4	
										No se encuentra en la base de datos	Monitorización de la población materna en período de lactancia y crecimiento de niños y niñas menores de 5 años (Campañas de promoción de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad dirigida a las gestantes del municipio de Los Andes)	No se encuentra en la base de datos	Registro de control sobre el periodo completo de lactancia a cada una de las maternas del municipio (Número de campañas de promoción de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad dirigida a las gestantes del municipio de Los Andes)	3	
										No se encuentra en la base de datos	Programa integral de atención a víctimas de violencia, violencia familiar o violencia sexual en el municipio (Número de rutas de atención integral a víctimas de violencia de género, intrafamiliar y/o sexual en el municipio establecidas)	No se encuentra en la base de datos	Ruta integral de atención articulada con la comisaría de familia secretaría de Gobierno en cuanto a la protección de víctimas de la violencia y derechos sexuales (Número de rutas de atención integral a víctimas de violencia de género, intrafamiliar y/o sexual en el municipio establecidas)	1	Desarrollar campañas relacionadas articuladas a los sectores de inclusión social con énfasis en población vulnerable.
										No se encuentra en la base de datos	Sensibilización a padres sobre hábitos y estilos de vida saludable	No se encuentra en la base de datos	Porcentaje de padres sensibilizados.	4	
										No se encuentra en la base de datos	Plan Ampliado de Inmunizaciones - PAI	No se encuentra en la base de datos	Porcentaje de Protocolos usados del programa PAI y Registros actualizados: PAI/PAIWEB	4	
										No se encuentra en la base de datos	Programa de salud materno infantil (Campañas de prevención en signos y síntomas de alarma de la mujer gestante realizadas en la rural del municipio)	No se encuentra en la base de datos	Número de campañas de prevención en signos y síntomas de alarma de la mujer gestante realizadas en la rural del municipio.	3	Base de datos y registro de todas las actividades y controles llevados a cabo en el programa de P y P en Salud materna del municipio.
										No se encuentra en la base de datos	Planes de respuesta del sector salud del municipio de Los Andes formulados.	No se encuentra en la base de datos	Número de planes de respuesta del sector salud del municipio de Los Andes formulados	1	Mantener activo el Comité de Emergencia, Riesgos y Desastres de la Dirección Local de Salud y articular las acciones con los diferentes sectores para mitigación de riesgos y desastres.



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (Bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
										No se encuentra en la base de datos	Planes de discapacidad implementados	No se encuentra en la base de datos	Número de planes de discapacidad implementados.	4	Incorporación de acciones relacionadas con la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2023 (76.7%) implementada en 2019. Base de los proceso de monitorización, control y seguimiento de los servicios en salud en las personas con discapacidad	
		Numero de beneficiarios Población en Situación de Discapacidad	593	2010	DANE 2020					No se encuentra en la base de datos	Caracterización de poblaciones vulnerables (discapacidad, adulto mayor, etnias, población víctima de conflicto armado)	No se encuentra en la base de datos	Número de bases de datos de población en condición de discapacidad actualizadas	1	Desarrollar acciones pertinentes para identificar de manera específica a la población vulnerable.	
	Fortalecer el desarrollo de la gestión del riesgo individual y colectivo en salud para la mitigación del riesgo por fallas en la atención en los servicios de salud y reducción de la carga de enfermedad en el municipio de Los Andes (N).	Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	40.6	2018	DLS 2020	90%	1906	Prestación de servicios de salud	Salud y Protección Social	1906030	Servicio de atención en salud a la población (Población afiliada a SGSSS)	190603000	Personas atendidas con servicio de salud (Porcentaje de población afiliada a SGSSS)	100%	SGP Transferencia	
										1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	190602600	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos (Número de Centros de Salud de Los Andes dotados con equipos tecnológicos, elementos y/o insumos)	1	Dotar de equipos tecnológicos, elementos e insumos a la ESE centro de salud Los Andes, del municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET)	
										1906026	Servicio de apoyo para la dotación y/o mejoramiento hospitalario	190602601	Sedes mejoradas	3	Gestionar recursos para dotar y/o mejorarlos puestos o centros de salud según prioridades de la comunidad y estudios técnicos propios del sector.	
										1906033	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	190603300	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	2	Fortalecer las jornadas de salud extramural con la dotación de transporte de apoyo y equipos para la prestación del servicio en la zona rural del municipio de Los Andes, Nariño. (INICIATIVA PDET)	
										1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Centros de Salud mejoradas y adecuadas para la implementación de telemedicina)	No se encuentra en la base de datos	Instalaciones de Centros de Salud mejoradas y adecuadas para la implementación de telemedicina.	1		
										1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Proyectos para la adquisición de equipos biomédicos para el Centro de Salud municipal)	No se encuentra en la base de datos	Número de proyectos para la adquisición de equipos biomédicos para el Centro de Salud municipal	1		
										1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Dotaciones de elementos de bioseguridad realizadas a Entidades Municipales de Los Andes)	No se encuentra en la base de datos	Número de dotaciones de elementos de bioseguridad realizadas a Entidades Municipales de Los Andes	3		
		Porcentaje de cobertura de vacunación antráxica y encefalitis equina (Para este grupo se tiene solamente indicadores de tasa de mortalidad)	80%	2019		80%	1906	Prestación de servicios de salud (ESTRATEGIAS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SALUD)	Salud y Protección Social	1903038	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	No se encuentra en la base de datos	Número de jornadas de vacunación canina, felina y equina realizadas.	4	RECURSOS PDET y PAZ	
										No se encuentra en la base de datos	Jornadas de salud	No se encuentra en la base de datos	Número de jornadas de salud	4		



Sector Educación

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Nacional de Aprendizaje

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Garantizar un servicio educativo de calidad y con cobertura para la población matriculada en las diferentes instituciones	Tasas de cobertura neta en transición	70,37	2019	Ministerio de Educación, 2020	70,37	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Educación	No aparece en la base de datos	Programas de gratuidad escolar continuada	No aparece en la base de datos	Numero de programas de gratuidad escolar continuada	1	Transferencias SGP Gratuidad Educativa	
		Tasas de cobertura neta en primaria	86	2019	Ministerio de Educación, 2020	86				No aparece en la base de datos	Sistemas de seguimiento a casos de deserción implementados	No aparece en la base de datos	Número de sistemas de seguimiento a casos de deserción implementados	1	Desarrollar las acciones pertinentes para conformar, construir el sistema de deserción.	
		Tasas de cobertura neta en básica secundaria	94,84	2019	Ministerio de Educación, 2020	94,84				2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal (Campañas matriculate realizadas)	220103300	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	1700	Presentar proyectos y programas ("Vamos a Estudiar" para disminución de la tasa de deserción) en arte, deportes, patrimonio cultural, ciencia y tecnología y emprendimiento naranja.	
		Cobertura Neta	95,32	2019	Ministerio de Educación, 2020	95,32				2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	800	Identificar los beneficiarios de transporte escolar. Contratar los servicios de transporte escolar. Hacer seguimiento a la calidad de servicio de transporte escolar.	
		Cobertura bruta en transición	108,88	2019	Ministerio de Educación, 2020	100				2201009	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación preescolar, básica y media	220100900	Docentes de educación inicial preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	40	Gestionar ante el MinEducación los beneficios de educación para docentes (fortalecimiento de capacidades). Identificar los docentes a ser parte de estos beneficios.	
		Cobertura bruta en primaria	99,56	2019	Ministerio de Educación, 2020	100					No aparece en la base de datos	Instituciones educativas conectadas a la red de fibra óptica (Internet) (Instituciones Educativas con conexión a la red de internet)	No aparece en la base de datos	Número de instituciones educativas conectada a la red de fibra óptica (Número de Instituciones Educativas y/o centros educativos con conexión a la red e internet)	4	
		Cobertura bruta en secundaria	128,52	2019	Ministerio de Educación, 2020	100					No aparece en la base de datos	Instituciones educativas y centros asociados con pagos de servicios públicos	No aparece en la base de datos	Numero de Instituciones educativas y centros asociados con pagos de servicios públicos	26	Realizar el pago de servicios públicos de las Instituciones Educativas garantizando las condiciones para su funcionamiento.
		Cobertura bruta	106,66	2019	Ministerio de Educación, 2020	100					No aparece en la base de datos	Computadores adquiridos y/o con mantenimiento en las instituciones educativas	No aparece en la base de datos	Numero Computadores adquiridos y/o con mantenimiento en las instituciones educativas	80	Adquirir computadores y/o realizar mantenimiento a los mismos en las Instituciones Educativas
		Cobertura bruta media	80,19	2019	Ministerio de Educación, 2020	80,19					2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	6400	Desarrollar las acciones normativas frente a este producto.
		Deserción en primaria	0	2019	Ministerio de Educación, 2020	0					No aparece en la base de datos	Estudiantes beneficiarios con Kit Escolar en las Instituciones Educativas del municipio.	No aparece en la base de datos	Numero de estudiantes beneficiarios con Kit Escolar en las Instituciones Educativas del municipio.	6400	Desarrollar meta acorde al protocolo normativo fijado para el sector.
		Deserción en primaria	0	2019	Ministerio de Educación, 2020	0					2201070	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	220107000	Ambientes de aprendizaje dotados	4	Dotar de equipos tecnológicos y audiovisuales a las Instituciones y Centros Educativos de la zona rural del municipio de Los Andes, Nariño. (INICIATIVA PRIORIZADA PDET)



El futuro es de todos

DAP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
		Deserción Media	0	2019	Ministerio de Educación, 2020	0				2201052	Infraestructura educativa mejorada (Sedes educativas mejoradas y/o con mantenimiento)	220105200	Sedes educativas mejoradas (Número de sedes educativas mejoradas y/o con mantenimiento)	10	Intervenir instituciones educativas, con mejoras y/o mantenimientos realizados a la infraestructura de las Instituciones Educativas, mejoras y/o construcción de los diferentes espacios y escenarios que integran la infraestructura de las Instituciones Educativas.	
		Repitencia en transición	0,68	2019	Ministerio de Educación, 2020	0,68				2201069	Infraestructura educativa dotada (Restaurantes escolares intervenidos y/o dotados)	220106900	Sedes dotadas (Número de restaurantes escolares intervenidos y/o dotados)	26	Gestionar recursos o iniciativas relacionadas al producto. Tener en cuenta las prioridades de la comunidad en los encuentros veredales, ya estaban definidos en las actas.	
		Repitencia en primaria	0,87	2019	Ministerio de Educación, 2020	0,87				2201054	Infraestructura educativa mejorada (Canchas deportivas de las Instituciones Educativas construidas y/o mejoradas)	220105202	Sedes educativas mejoradas (Número de canchas deportivas de las Instituciones Educativas construidas y/o mejoradas)	4	Gestionar recursos o iniciativas relacionadas al producto. Tener en cuenta las prioridades de la comunidad en los encuentros veredales, ya estaban definidos en las actas.	
		Repitencia en secundaria	30,21	2019	Ministerio de Educación, 2020	25				2201055	Infraestructura educativa mejorada (Parques infantiles dotados e instalados en Establecimientos Educativos)	220105203	Sedes educativas mejoradas (Número de parques infantiles dotados e instalados en Establecimientos Educativos)	4	Gestionar recursos o iniciativas relacionadas al producto. Tener en cuenta las prioridades de la comunidad en los encuentros veredales, ya estaban definidos en las actas.	
		Tasa de Matriculación	95,03	2019	Ministerio de Educación, 2020	95,03	2202	Calidad y fomento de la educación superior	Educación	No aparece en la base de datos	Acciones que promuevan la continuación de educación superior	No aparece en la base de datos	Número de acciones que promuevan la continuación de educación superior	4	Iniciar gestión de becas con universidades para favorecer la educación de la comunidad de Los Andes. (Convenio Universidad, Icfefex).	
										No aparece en la base de datos	Capacitación en pruebas saber 11°.	No aparece en la base de datos	Número de capacitación en pruebas saber 11°.	3	Realizar cursos o capacitaciones de pruebas saber 11° en Institución Educativa Municipal.	



Sector Cultura

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

DAP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Fortalecer y sostener las expresiones y tradiciones culturales del Municipio de Los Andes, construyendo la identidad de la comunidad.	Aporte del sector cultura al pib		2019	Informe de empalme 2019		3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Cultura	3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (Capacitaciones en técnicas artísticas dirigidas a la población en general)	330105110	Capacitaciones de educación informal realizadas (Número de capacitaciones en técnicas artísticas dirigidas a la población en general)	4	Diseño de capacitaciones de diferente técnicas artísticas para los artesanos y población en general. Caracterizar la población joven para la política de juventud.	
										3301070	Documentos de lineamientos técnicos	330107000	Documentos de lineamientos técnicos realizados (Número de Centros musicales mejorados y/o dotados)	1	Desarrollar proyectos y/o estudios que le permitan a la administración mejorar y/o dotar centros musicales del municipio de Los Andes.	
										3301070	Documentos de lineamientos técnicos	330107000	Documentos de lineamientos técnicos realizados (Número de escuelas de danza dotadas)	1	Dotación a las diferentes escuelas de danzas	
										No aparece en la base de datos	Proyectos culturales formulados	No aparece en la base de datos	Número de proyectos culturales formulados	1	Formular un proyecto cultural dirigido a las diferentes fuentes de financiamiento nacional.	
										No aparece en la base de datos	Sesiones del Consejo Municipal de Cultura	No aparece en la base de datos	Número de sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	12	Preparar, organizar, ejecutar las sesiones del consejo de cultura.	
										No aparece en la base de datos	Proyecto cultural para la gestión de recursos para población vulnerable (niños, niñas, adolescentes, víctimas, adulto mayor, en situación de discapacidad, étnico, etc)	No aparece en la base de datos	Numero de proyectos	1	Formular proyecto para gestionar recursos en las diferentes fuentes según la población a beneficiar.	
										3301075	Bibliotecas construidas y dotadas	330107500	Bibliotecas construidas y dotadas	15	Dotar con material bibliográfico, audiovisual, musical o lúdico y/o con equipos de cómputo la biblioteca del municipio de Los Andes (incluida la primera infancia)	
										No aparece en la base de datos	Talleres de danza realizados en la zona rural	No aparece en la base de datos	Número de capacitaciones realizadas en la zona rural	20	Sesiones de danzas realizadas con monitores en la zona rural del municipio.	



El futuro es de todos

DAP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrenio						Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto		Meta de cuatrenio
										No aparece en la base de datos	Carnavales de negros y blancos realizados	No aparece en la base de datos	Número de carnavales de negros y blancos realizados	3	Fortalecer la cultura del municipio y de la región con la realización del carnaval de negros y blancos
										No aparece en la base de datos	Carnavales de mitos leyendas y costumbres realizados	No aparece en la base de datos	Número de carnavales de mitos leyendas y costumbres realizados	3	Fortalecer la cultura del municipio y sentido de pertenencia por creencias y costumbres
										No aparece en la base de datos	Ferias agromineras realizadas	No aparece en la base de datos	Número de Ferias agromineras realizadas	3	Fortalecer y promover las actividades agropecuarias y mineras tradicionales del municipio de Los Andes
										No aparece en la base de datos	Fiestas patronales realizadas	No aparece en la base de datos	Número de fiestas patronales realizadas	3	Fortalecer la cultura y sentido de pertenencia del pueblo Andence con el fomento a la conservación y rescate de creencias y costumbres propias de Los Andes Sotomayor



Sector Vivienda

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos



Portal Territorial de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Brindar alternativas de mejoramiento y adquisición de nuevas viviendas para la población vulnerable de las zonas urbana y rural del municipio de los Andes.	Déficit de vivienda cualitativo	38,80%	2018	DANE 2018	30%	4001	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda	4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100101	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	4	Impulsar los procesos de formalización y legalización de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras - ANTI, conforme a lo establecido en el decreto ley 902 de 2017 y su artículo 55, para comunidades campesinas del municipio de los Andes Nariño	
		Déficit de vivienda cuantitativo	18,60%	2018	DANE 2018	16%				4001030	Estudios de pre inversión e inversión	No aparece en la base de datos	Hectarias adquiridas para la construcción de viviendas de interés social prioritario	2	Adquirir hectáreas para la construcción de viviendas de interés social prioritario en el municipio de Los Andes	
											4001019 Propuesta no existe en base de datos	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio (Viviendas de interés social prioritaria urbanas construidas en sitio propio)	400101900 Propuesta no existe en base de datos	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio (Número de viviendas de interés social prioritario urbanas construidas en sitio propio)	10	Construir viviendas de interés social prioritario urbanas, en sitio propio.
											4001019 Propuesta no existe en base de datos	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio (Viviendas de Interés Social Prioritario construidas en la zona urbana)	400101900 Propuesta no existe en base de datos	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas (Número de Viviendas de Interés Social Prioritario construidas en la zona urbana)	70	Gestionar la construcción de viviendas de interés social prioritario en la zona urbana del municipio
											No aparece en la base de datos	Viviendas mejoradas en la zona urbana y/o rural del municipio.	No aparece en la base de datos	Número de viviendas mejoradas en la zona urbana y/o rural del municipio.	150	Realizar mejoramiento a 80 viviendas del municipio de Los Andes
											No se encuentra en la base de datos	Viviendas de interés social prioritario rural construidas en sitio propio	No se encuentra en la base de datos	Número de viviendas de interés social prioritario rural construidas en sitio propio.	80	Diseñar y ejecutar un programa de construcción de vivienda rural nueva para el Municipio de Los Andes Nariño, de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad. (INICIATIVA PDET)
				Índice de gini	0,446	2018	DANE 2020 (Rural disperso)	0,446	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Vivienda	4002022	Parques mantenidos	400202200	Parques mantenidos	1
										4002026	Zonas verdes mantenidas	400202600	Zonas verdes mantenidas	1	Preparar los recursos necesarios para el desarrollo de actividades de mantenimiento en zonas verdes. Aplicar estrategias de empleo.	
										4002016 Propuesta no existe en base de datos	Documentos de planeación (Esquemas de Ordenamiento Territorial actualizados.)	400201601 Propuesta no existe en base de datos	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados. (Número de Esquemas de Ordenamiento Territorial actualizados.)	1	Gestionar convenio, alianza, voluntades institucionales (interadministrativas) nacionales y/o internacionales para la actualización del EOT en el municipio.	
		Índice de pobreza multidimensional (ipm)	39,9	2018	DANE 2020 (Rural disperso)	39,9	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Vivienda	4003016	Acueductos ampliados	400301700	Acueductos optimizados	7	Mantenimiento y/o mejoramiento de los acueductos en el municipio de Los Andes Nariño	



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos			Meta de bienestar				Meta de cuatreno									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatreno	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatreno	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
										4003017	Acueductos optimizados (Plantas de tratamiento de agua optimizadas y/o acueductos optimizados)	400301702	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas (Número de plantas de tratamiento de agua optimizadas)	1	Realizar estudios, diseños, ampliación y mejoramiento de los acueductos veredales rurales y su respectiva planta de potabilización (PTAP) en el Municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET SIN PRIORIZAR) Priorizada Comunidad Proyecto 1: Guayabal, El Arenal, Pigaltal, Dos Quebradas, La Loma, Las Delicias, Gramal, Placer, Travesía Alta, Travesía Baja, Esmeralda, La Aurora Baja, La Aurora Alta, San Vicente, Chamizal.	
										4003019	Alcantarillados ampliados	400301900	Alcantarillados ampliados	3	Realizar estudios de factibilidad, diseños y construcción de sistemas de alcantarillado en los centros poblados de la zona rural del Municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET SIN PRIORIZAR)	
										4003019	Alcantarillados ampliados	400301900	Alcantarillados ampliados	2	Realizar estudios técnicos para la construcción y mejoramiento de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Los Andes	
										4003018	Alcantarillados construidos (Plantas de tratamiento de aguas residuales construida)	400301802	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas (Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas)	1	Realizar estudios, diseños, mejoramiento y ampliación de los sistemas de alcantarillado rurales con su respectiva planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), existentes en el Municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET SIN PRIORIZAR)	
										No aparece en la base de datos	Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGRS renovados y/o formulados según nuevos requerimientos.	No aparece en la base de datos	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGRS renovados y/o formulados según nuevos requerimientos.	1	Renovar y/o formular el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGRS según nuevos requerimientos.	
										No aparece en la base de datos	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV radicados ante CORPONARIÑO	No aparece en la base de datos	Número de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV radicados ante CORPONARIÑO	1	Radicar ante CORPONARIÑO EL Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV	
										No aparece en la base de datos	estudios y diseños para legalizar ante entidades ambientales una escombrera municipal.	No aparece en la base de datos	Número de estudios y diseños para legalizar ante entidades ambientales una escombrera municipal.	1	Realizar estudios y diseños para legalizar ante entidades ambientales una escombrera municipal.	
										No aparece en la base de datos	Vehículos recolectores adquiridos	No aparece en la base de datos	Número de vehículos recolectores adquiridos	1	Adquirir un vehículo recolector	
										No aparece en la base de datos	Convenios para otorgar subsidios en servicios AAA	No aparece en la base de datos	Número de convenios para otorgar subsidios en servicios AAA	4	Suscribir convenios para otorgar subsidios en servicios AAA	
										No aparece en la base de datos	Reellenos sanitarios mejorados	No aparece en la base de datos	Número de reellenos sanitarios mejorados	1	Mejorar el relleno sanitario en el municipio de Los Andes	



Sector Deporte y Recreación

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrimenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrimenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrimenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Generar espacios saludables y de bienestar personal y social, mediante el desarrollo de acciones deportivas y recreativas de los niños, jóvenes, adolescentes y población en general del Municipio de Los Andes.	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento	0	2019	Alcaldía Municipal 2020	24	4302	Formación preparación deportistas	Deporte y Recreación	4302069	Polideportivos mejorados (Escenarios deportivos mejorados)	430206900	Polideportivos mejorados (Número de escenarios deportivos mejorados)	10	Realizar mejoras a escenarios deportivos en los diferentes componente de infraestructura: Veredas priorizadas Proyecto 1: Guadual, Guayabal, San Juan, Campo Bello, Villa Nueva, El Alto, San Francisco. Proyecto Regional: San Juan, La Loma, Chamizal.	
		Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento	355	2019	Proyeccion diagnostica 2020	600				4302016	Pistas de patinaje adecuadas y con mantenimiento	430201609	Pistas de patinaje adecuadas y con mantenimiento	1	Proyecto y procedimiento de mantenimiento y/o adecuación de pista de patinaje. La comunidad indica que requiere mantenimiento y mejoras.	
											4302013	Estadio mejoado	430201300	Numero de Estadios mejorados	1	Realizar mejoras al estadio municipal.
											4302001	Servicio de preparación deportiva (Deportistas participantes en juegos Departamentales)	430200400	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	10	Caracterizar a los deportivistas con las capacidades para participar dentro de los juegos departamentales, en las diferentes disciplinas.
											4302021	Piscinas adecuadas	430202100	Numero de piscinas adecuadas y/o construida	1	Proceso o proyecto de mejoramiento de la piscina municipal y construcción de una nueva piscina.
			Población que realiza actividad física en su tiempo libre	SR	2019	Informe de empalme 2019	Por definir	4301	Fomento a la recreación, actividad física y deporte	Deporte y Recreación	4301014	Canchas multifuncionales construidas (Canchas deportivas construidas)	430101400	Canchas multifuncionales construidas (Número de canchas deportivas construidas)	2	Construir canchas deportivas en el municipio de Los Andes: Veredas priorizadas Proyecto 1: Guadual, Guayabal, San Juan, Campo Bello, Villa Nueva, El Alto, San Francisco, Proyecto Regional: San Juan, La Loma, Chamizal.
											No aparece en la base de datos	Lotes adquiridos para la infraestructura deportiva.	No aparece en la base de datos	Numero de Lotes para la infraestructura deportiva.	2	Adquisición de lotes para escenarios deportivos.
											4301030	Parque recreo-deportivo construido y dotado (Parques infantiles construidos y/o dotados)	430103000	Parque recreo-deportivo construido y dotado (Número de parques infantiles construidos y/o dotados)	3	Desarrollar las acciones necesarias para la construcción de techo parque infantil de la vereda La Loma.
											4301001	Artículos deportivos entregados (dotaciones)	430100102	Numero de artículos deportivos entregados	200	Dotaciones de diferentes artículos deportivos entregados a la escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas
											4301007	Servicio de Escuelas Deportivas (Número de escuelas deportivas en funcionamiento)	430100702	Escuelas deportivas implementadas (Número de escuelas deportivas en funcionamiento)	1	Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la escuela deportiva del municipio de Los Andes para garantizar así su funcionamiento. (EXISTEN RECURSOS PAZ Y PDET)
									No aparece en la base de datos	Inclusión de niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la escuela de formación deportiva	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	250	Identificar a la población NNA que pueda participar de manera activa en los eventos deportivos y recreativos.		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos			Meta de bienestar					Meta de cuatrimestre					Descripción de la meta (bases para el plan de acción) (LS ANDS)		
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrimestre	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto		Indicador de producto	Meta de cuatrimestre
										4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	No aparece en la base de datos	Número de proyectos de deporte y recreación	1	Gestionar recursos de deporte y recreación dirigido hacia las diferentes fuentes de financiamiento regional, nacional o internacional.
		Población que realiza actividad física en su tiempo libre	3800	2019	Proyección diagnóstica 2020					4301035	Personas capacitadas	430103500	Numero de personas capacitadas	30	Capacitación en formación en el deporte a personas enfocadas en la construcción de escuelas deportivas en diferentes disciplinas
										4301003	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	430100302	Numero de eventos realizados en la infraestructura deportiva	10	Eventos deportivos competitivos grupales en las diferentes disciplinas deportivas en las áreas urbana y rural, competitivos, recreativos y de alto rendimiento.
										4301032	Eventos deportivos comunitarios realizados (Eventos deportivos realizados)	430103200	Numero de eventos deportivos comunitarios realizados (Número de eventos deportivos realizados)	10	Eventos deportivos comunitarios individuales o secciones grupales de carácter saludable y de aprovechamiento del tiempo libre.
										4301037	Programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física (Número de programas de recreación, actividad física y/o deporte social comunitario realizados)	700	Desarrollar las acciones necesarias para ejecutar los programas deportivos del municipio. Caracterizar la población que utiliza los servicios deportivos.
										No aparece en la base de datos	Espacios públicos para la práctica del deporte dotados con máquinas biosaludables para la práctica de ejercicio	No aparece en la base de datos	Número de espacios públicos para la práctica del deporte dotados con máquinas biosaludables para la práctica de ejercicio	1	Gestionar recursos de deporte y recreación dirigido hacia las diferentes fuentes de financiamiento regional, nacional o internacional.
										No aparece en la base de datos	Iniciativas para el fomento de deportes alternativos (externos) realizadas en el municipio.	No aparece en la base de datos	Número de iniciativas para el fomento de deportes alternativos (externos) realizadas en el municipio.	2	Gestionar recursos de deporte y recreación dirigido hacia las diferentes fuentes de financiamiento regional, nacional o internacional.
										4302014	Pistas construidas	430201400	Pistas construidas	1	Desarrollar acciones para la consecución de recursos para la construcción de pistas de bicicletas y/o motocicletas.



Sector Inclusión Social

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio										
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)		
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	Garantizar los derechos de población niños, niñas y adolescentes - NNA, los jóvenes, mujer, personas en situación de discapacidad, adulto mayor y toda la población vulnerable del Municipio de LosAndes.	Índice de pobreza multidimensional (ipm)	44,9	2018	DANE 2020	44,9	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Inclusión Social	4104001	Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados. (Ancianos Mejorados)	410400100	Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados.(Número de Centros de Bienestar del Adulto Mayor mejorados)	1	Realizar estudios, diseños y construcción de un Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor en el Municipio de Los Andes, Nariño. (INICIATIVA PRIORIZADA PDET)		
										4104015	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	No aparece en base de datos	Porcentaje Adultos mayores atendidos con servicios integrales	100	Planificar los recursos necesarios para la atención del adulto mayor: Personal (Dos personas para la atención del adulto mayor en el centro de vida y una persona como enlace municipal)		
											4104007	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	410400700	Centros de protección social para el adulto mayor dotados (Número de centros de atención al adulto mayor en funcionamiento)	2	Planificar actividades que garanticen el funcionamiento del Centro de bienestar del adulto mayor y el centro día del municipio de Los Andes	
				Sujetos colectivos víctimas que han sido reparados	3	2019	Informe Empalme 2019	2	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Inclusión Social	4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas.	410103804	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente.	3	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Sujetos colectivos víctimas reparados. Organizar actividades de atención a los sujetos colectivos identificados: PLANADA, CARRIZAL, GUAYABAL.	
				Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad	6.374	2019	Informe Empalme 2019	6.374			4101047	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva.	410104702	Jornadas de alistamiento realizadas	4	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Sujetos colectivos víctimas que han sido reparados. Organizar las actividades de alistamiento de los sujetos colectivos identificados: PLANADA, CARRIZAL, GUAYABAL.	
				Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	5.679	2019	Informe Empalme 2019	5.679			4101046	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	410104600	Documento elaborado	1	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Sujetos colectivos víctimas que han sido reparados. Organizar la información concerniente a todas las víctimas, de tal manera que se pueda tomar decisiones para su intervención permanente. Requerir asistencia técnica a la Unidad de Víctimas para su Desarrollo.	
				Víctimas reparadas administrativamente	6.374	2019	Informe Empalme 2019	6.374	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Agricultura y Desarrollo Rural	1702035	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible. (Personas y víctimas capacitadas en diferentes oficios)	170203500	Personas capacitadas (Personas y víctimas capacitadas en diferentes oficios)	110	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad. Organizar los eventos de capacitación orientados a la población víctima en los diferentes oficios. Articular acciones con la Secretaría de Agricultura y el Enlace de Víctimas (Color Verde).

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)
									Inclusión Social	4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300	Solicitudes tramitadas	4	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima. Se refiere a todo tipo de actividades en las cuales se mantenga comunicación directa con la comunidad víctima promocionando los programas sociales y relacionados. Registrar las atenciones realizadas por cada período, se recomienda que sea mensual.
										4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria	PODE DEFINIR	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima. Relacionar las ayudas humanitarias de la población vulnerable y víctimas en atención a la Pandemia Covid-19.
										4101031	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado. (Personas acompañadas en el proceso de reparación administrativa)	410103100	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado (Número de personas acompañadas en el proceso de reparación administrativa)	80	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Víctimas reparadas administrativamente
							4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Gobierno Territorial	4402008	Servicio de promoción de convivencia y no repetición. (Eventos para la conmemoración de la memoria y solidaridad con las víctimas realizadas.)	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Víctimas reparadas administrativamente. Desarrollar acciones para garantizar eventos para la conmemoración de la memoria y solidaridad con las víctimas realizadas. Desarrollar de manera conjunta con Secretaría de Gobierno en relación a eventos de Seguridad y Convivencia.
										4101068	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica (Eventos para la conmemoración de las víctimas de desaparición forzada realizadas)	410106802	Eventos realizados (Número de eventos para la conmemoración de las víctimas de desaparición forzada realizadas)	4	Realizar eventos para conmemoración de las víctimas de desaparición forzada.
									Gobierno Territorial	4501024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario. (capacitaciones en derechos humanos realizadas.)		Número de capacitaciones en derechos humanos realizadas.	6	Productos identificados en el taller de víctimas para el indicador Víctimas reparadas administrativamente
									Agricultura y Desarrollo Rural	1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	170202500	Proyectos estructurados	1	Gestionar las acciones necesarias para la formulación de un proyecto con la población vulnerable y víctimas. Articular acciones con la Secretaría de Agricultura y el Enlace de Víctimas (Color Verde).
											Hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones		Porcentaje de hogares acompañados por la ruta de Retornos y Reubicaciones en el período 2020-2023	100%	
											Personas víctimas con atención psicosocial.		Número de personas víctimas con atención psicosocial.	200	Brindar atención psicosocial a personas víctimas
											Planes de prevención y protección a la población víctima actualizados.		Número de planes de prevención y protección a la población víctima actualizados.	1	Actualizar el plan de prevención y protección a la población víctima
											Número de planes AMAC		Número de planes AMAC	1	



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrienio								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
							4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Inclusión Social		Disminución de violencias y la discriminación (Mujer y Género) (Campañas de promoción y divulgación de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus formas realizadas.)		Número de campañas de promoción y divulgación de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus formas realizadas.	16	Campañas de prevención de embarazo en adolescente y no deseado y de educación sexual y reproductiva a través de un convenio interinstitucional con ministerios de salud, ese, hospital instituto. (Realizar campañas de promoción y divulgación de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia en cualquiera de sus formas.)	
											Propiciar espacios de participación de la mujer (Mujer y Género) (Mesas municipales de mujeres reactivadas.)		Número de mesas municipales de mujeres reactivadas	1	Generar asociaciones que promuevan estos derechos, que permitan disminuir la violencia y gestionar recursos. (Reactivar la mesa municipal de mujeres en el municipio de LosAndes.)	
											Estudios para la construcción y/o dotación de la casa de la mujer.		Número de estudios para la construcción y/o dotación de la casa de la mujer.	1	Realizar estudios, diseños, construcción y dotación de la Casa de la Mujer, como estrategia de construcción de paz en el Municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET)	
											Convenios interinstitucionales realizados para fortalecer la implementación de la política pública de género en el municipio		Número de convenios interinstitucionales realizados para fortalecer la implementación de la política pública de género en el municipio.	2	Realizar convenios interinstitucionales para fortalecer la implementación de la política pública de género en el municipio de Los Andes	
											Políticas públicas de género implementadas		Número de políticas públicas de género implementadas.	1	Implementar la política pública de género en el municipio de Los Andes	
											Capacitaciones en política pública de diversidad sexual realizadas.		Número de capacitaciones en política pública de diversidad sexual realizadas.	4	Realizar capacitaciones en política pública de diversidad sexual	
											campañas de educación en género realizadas.		Número de campañas de educación en género realizadas.	4	Realizar campañas de educación en género en el municipio de Los Andes	
											Campañas de prevención de delitos contra la vida e integridad física realizadas en las instituciones educativas del municipio.		Número de campañas de prevención de delitos contra la vida e integridad física realizadas en las instituciones educativas del municipio.	4		
											Capacitaciones realizadas a los estudiantes de las instituciones educativas sobre las normas de tránsito, señalización y respeto por el peatón para prevenir accidentes en el municipio de LosAndes.		Número de capacitaciones realizadas a los estudiantes de las instituciones educativas sobre las normas de tránsito, señalización y respeto por el peatón para prevenir accidentes en el municipio de Los Andes.	4		
											Rutas de atención para niños, niñas, adolescentes para la protección de sus derechos implementadas y socializadas.		Número de rutas de atención para niños, niñas, adolescentes para la protección de sus derechos implementadas y socializadas.	1		
											Campañas de capacitación para la prevención de violencias en el entorno digital.		Número de campañas de capacitación para la prevención de violencias en el entorno digital.	4		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrienio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrienio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
											Campañas de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.		Número de campañas de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.	4		
											Campañas para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres.		Número de campañas para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres.	4		
											Encuentros participativos de niños, niñas y adolescentes realizados.		Número de encuentros participativos de niños, niñas y adolescentes realizados.	14	Realizar encuentros participativos de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Los Andes	
											Políticas Públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar actualizadas.		Número de Políticas Públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar actualizadas.	1	Actualizar la Política Pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	
											Campañas para la prevención del maltrato físico, emocional y psicológico, contra niños, niñas y adolescentes realizadas.		Número de campañas para la prevención del maltrato físico, emocional y psicológico, contra niños, niñas y adolescentes realizadas.	2	Realizar campañas para la prevención del maltrato físico, emocional y psicológico, contra niños, niñas y adolescentes	
											Capacitaciones del comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil realizadas		Número de capacitaciones del comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil realizadas	4	Realizar capacitaciones del comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil	
											Escuelas de padres reactivadas.		Número de escuelas de padres reactivadas en las veredas del municipio.	1	Reactivar la escuela de padres en las veredas del municipio de Los Andes	
											Personas enlace de familias en acción contratadas.		Número de personas enlace de familias en acción contratadas	1	Contratar un enlace de familias en acción	
											Encuentros familias en acción realizados		Número de encuentros familias en acción realizados	3	Realizar encuentros de familias en acción.	
											Beneficiarios del programa "Familias en acción"		Número de beneficiarios del programa "Familias en acción"	5872		
											Ayudas humanitarias entregadas al adulto mayor en atención a la emergencia Covid-19		Número de ayudas humanitarias entregadas al adulto mayor en atención a la emergencia Covid-19	100	Gestionar y apalancar la consecución y entrega de ayudas humanitarias con las diferentes Entidades departamentales y nacionales.	
											Casas del joven fortalecidas		Número de casas del joven fortalecidas	1	Fortalecer la casa del joven con dotación y/o mejoras con el objetivo de brindar espacios adecuados que contribuyan al desarrollo personal, la sana recreación y buen manejo del tiempo libre de los jóvenes, aportando a la sana convivencia, la reconciliación y la construcción de paz en el Municipio de Los Andes, Nariño.	
											Espacio temporal de alojamiento en la ciudad de Pasto (Casa Andense)		Número de espacios temporales de alojamiento en la ciudad de Pasto (Casa Andense).	1	Lugar temporal de hospedaje para la población Andense que demande del lugar.	



ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520



Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cobertura								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cobertura	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cobertura	Descripción de la meta (asese para el plan de acción: LOS ANDES)	
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Desarrollar intervenciones integrales y de impacto para el mejoramiento de la productividad agropecuaria, a través de procesos sociales de asociatividad sostenible y sustentable, que permita incursionar o dominar mercados nacionales por parte de nuestros campesinos de Los Andes.	Producción agrícola en cadenas priorizadas Platano	Hectáreas dedicadas a la producción de frutales	10440 Tn	2018	MinAgricultura 2020	11300 Tn	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Agricultura y Desarrollo Rural	1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos (productores beneficiados con agroinsumos y/o dotación de maquinaria)	170201400	Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo (Número de productores beneficiados con agroinsumos y/o dotación de maquinaria)	400	Gestionar la implementación de un programa integral de entrega de insumos y dotación de maquinaria agropecuaria a través de la implementación de los proyectos en el sector rural del municipio de Los Andes Nariño (INICIATIVA PDET)
		Producción agrícola en cadenas priorizadas Café		577 Tn	2018	MinAgricultura 2020	700 Tn				1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización (Productores con activos productivos y de comercialización en la cadena productiva de frutales)	170200900	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización (Número de productores con activos productivos y de comercialización en la cadena productiva de frutales)	300	Desarrollar la cadena productiva de frutales en el municipio de Los Andes, Nariño. (INICIATIVA PDET)
		Producción agrícola en cadenas priorizadas Cacao		132 Tn	2018	MinAgricultura 2020	130 Tn				1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad (Asociaciones de mujeres productoras apoyadas)	170201102	Asociaciones de mujeres fortalecidas (Número de asociaciones de mujeres productoras apoyadas)	2	Facilitar la implementación de Programas de seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género a través de producción basada en la agricultura familiar en el municipio de Los Andes - Nariño. (INICIATIVA PDET - PRIORIZADA)
											1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	9	Diseñar e implementar proyectos productivos para las veredas
											1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos (Proyectos productivos en especies menores formulados y/o implementados)	170202500	Proyectos estructurados (Número de proyectos productivos en especie menores formulados y/o implementados)	1	Formular y o implementar proyecto de especies menores como medio para impulsar la productividad y reactivación económica del municipio de Los Andes
											1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	450	Programar según la demanda las asistencias técnicas de los pequeños productores. Construir los registros de asistencia y estadística necesaria para el municipio.
											1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	6	Desarrollar acciones para construir procesos asociativos según las cadenas productivas de municipio.
											1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	170202500	Proyectos estructurados	1	Priorizar según solicitudes comunitarias las siguientes: Guadaluá, Cruceiro, Dos Quebradas, Canizal, Pital, La Planada, Cordilleros, Providencia, San Vicente
											1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	170203800	Organizaciones de productores formales apoyadas	3	Realizar acompañamiento técnico permanente y fortalecimiento de los canales de comercialización en el municipio de Los Andes Nariño. Esta iniciativa se puede financiar con recursos PDET (PIAR: 6 - REACTIVACIÓN ECONOMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA) ESTRATEGIA: SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN)
				Personas con productos financieros en los municipios rurales y rurales dispersos		SR	2019	Informe de Empaime 2019	Por definir	1703	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	Agricultura y Desarrollo Rural	1703012	Servicios de educación informal en inclusión financiera	170301200	Personas capacitadas
		Hectáreas ordenadas en cuanto a su tenencia, ocupación y aprovechamiento		SR	2019	Informe de Empaime 2019	Por definir	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Agricultura y Desarrollo Rural	1704010	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	170401000	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural		Impulsar los procesos de formalización y legalización de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras - ANTI, conforme a lo establecido en el decreto ley 902 de 2017 y su artículo 55, para comunidades campesinas del municipio de los Andes Nariño

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar							Meta de cuarenta						
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuarenta	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuarenta	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)
										1704012	Servicio de entrega de tierras	170401204	Títulos formalizados que otorgan acceso a tierras		PDET (PILAR: ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO; ESTRATEGIA: FORMALIZACIÓN DE TIERRAS)
												170401203	Personas víctimas de desplazamiento forzado atendidas con procesos de adjudicación y formalización de tierra		
												170401205	Mujeres rurales beneficiadas con acceso a tierras		
		Nuevas admisiones sanitarias obtenidas	SR	2019	Informe de Empalme 2019	Por definir	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Agricultura y Desarrollo Rural	1708038	Servicio de asistencia técnica agropecuaria	170803800	Productores atendidos con asistencia técnica agropecuaria	80	Programar según la oferta las asistencias técnicas especializadas con apoyo de las instituciones para generar transferencia tecnológica agropecuaria.
										1708051	Servicio de información actualizado	170805200	Documentos de planeación elaborados	4	Elaborar un documento actualizado, de planificación y diagnóstico para ejecutar la Asistencia Técnica Agropecuaria. Incluye Sistema de Información para la toma de decisiones. Gestionar trabajos conjuntos para avanzar hacia la agricultura de alta precisión.
										1708039	Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales, vegetales y microbianos en bancos de gemplasma	170803900	Bancos de gemplasma animal, vegetal y microorganismos constituidos	1	Diseñar e implementar un programa para la protección y Comercialización de semillas nativas producidas en el municipio de Los Andes Nariño. Esta iniciativa se puede financiar con recursos PDET (PILAR: 6 - REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; ESTRATEGIA: EXTENSIÓN AGROPECUARIA (ASISTENCIA TÉCNICA))
		Área en operación efectiva en distritos de riego existentes.	SR	2019	Informe de Empalme 2019	Por definir	1709	Infraestructura productiva comercialización	Agricultura y Desarrollo Rural	1709078	Plaza de mercado adecuadas (Plazas de mercado mejoradas)	170907800	Plazas de mercado adecuadas (Número de Plazas de mercado mejoradas)	1	Fortalecer los Mercados Campesinos Locales justos y solidarios donde se incentive la comercialización de la producción local en el municipio de Los Andes - Nariño (INICIATIVA PDET PRIORIZADA)
										1709033	Estudios y diseños de distritos de riego	170903300	Estudios y diseño de distritos de riego	2	Acciones de ampliación, mantenimiento y mejoramiento del distrito de riego en el Municipio de Los Andes
										1709107	Servicio de promoción al consumo	170910700	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo	3	Desarrollar la cadena productiva de café especial que beneficie las familias en el municipio de Los Andes. Fortalecer la cadena productiva de cacao de pequeños y medianos productores en el municipio de Los Andes. Implementar la cadena productiva de plátano que beneficie aproximadamente 1500 familias en el municipio de Los Andes. Esta iniciativa se puede financiar con recursos PDET (PILAR: 6 - REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; ESTRATEGIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS INTEGRALES)
										1709107	Servicio de promoción al consumo (Cadenas productivas de ganadería bovina fortalecidas)	170910700	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo (Número de cadenas productivas de ganadería bovina fortalecidas)	1	Fortalecer la cadena productiva de ganadería bovina en el municipio de Los Andes
										No aparece en la base de datos	Proyectos de adecuación y/o mejoramiento de la granja integral vereda El Alto	No aparece en la base de datos	Número de proyectos de adecuación y/o mejoramiento de la granja integral vereda El Alto.	1	Realizar un proyecto para la adecuación y/o mejoramiento de la granja integral vereda El Alto en el municipio de Los Andes
											Huertas caseras impulsadas y/o creadas en el municipio de Los Andes		Número de Huertas caseras impulsadas y/o creadas	200	Realizar acciones que impulsen la creación de huertas caseras en el municipio de Los Andes
											Maquinas adquiridas y/o con mantenimiento para el desarrollo agropecuario		Número de maquinas adquiridas y/o con mantenimiento para el desarrollo agropecuario - META: 2	2	Adquirir y/o mantener maquinas para el desarrollo agropecuario



Sector minas y Energía

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

DAP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuantía										
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuantía	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuantía	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)		
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Fortalecer las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero e incrementar las capacidades de energías tradicionales y alternativas.	Consumo de gas natural para uso residencial	NR	2019	Empalme 2019	POR DEFINIR	2101	Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial	Minas y energía	2101002	Estudios de pre inversión (Proyectos de gas domiciliario formulados y/o implementados)	210100200	Estudios de pre inversión realizados (Número de proyectos de gas domiciliario formulados y/o implementados)	1	Formular y/o implementar un proyecto de gas domiciliario en el municipio de Los Andes		
		Intensidad de energía eléctrica	NR	2019	Empalme 2019	POR DEFINIR	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Minas y energía	2102038	Central de generación fotovoltaica construida (Proyectos de energía alternativa formulados e implementados)	210203800	Central de generación fotovoltaica construida (Número de proyectos de energía alternativa formulados e implementados)	3	Formulación de proyectos para el diseño e implementación de estaciones de generación de energía alternativas.		
											No aparece en la base de datos	Luminarias con mantenimiento	No aparece en la base de datos	Número de luminarias con mantenimiento	300	Desarrollar acciones de mantenimiento para las luminarias del unicipio de Los Andes.	
												No aparece en la base de datos	Luminarias nuevas instaladas	No aparece en la base de datos	Numero de luminarias nuevas instaladas	50	Desarrollar acciones para la implementación del alumbrado público en base a energía limpia.
												Red eléctrica mejorada y/o ampliada.		Número de redes eléctricas mejoradas y/o ampliadas.	1	Mejorar y/o ampliar red eléctrica del municipio de Los Andes Nariño.	
			Producción minera de oro legal	NR	2019	Empalme 2019		2102		Minas y energía	2104024	Servicio de asistencia técnica en el manejo socio ambiental en las actividades mineras (Capacitaciones a talleres de arfebrería realizados)	210402400	Personas capacitadas (Número de capacitaciones a talleres de arfebrería realizados)	90	Taller de arfebrería el cual se le pretende dar un valor agregado al mineral.	
											2104010	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras (Capacitaciones realizadas en Salud y Seguridad en el trabajo para el sector minero)	210401005	Personas capacitadas en seguridad y salvamento minero (Número de capacitaciones realizadas en Salud y Seguridad en el trabajo para el sector minero)	4	Realizar capacitaciones en seguridad y salvamento minero las personas del sector minero del municipio de Los Andes.	
											No existe en la base de datos	Personas del sector minero con dotación equipos de protección personal y/o bioseguridad	No existe en la base de datos	Número de personas del sector minero con dotación equipos de protección personal y/o bioseguridad.	100	Dotar con equipos de protección personal y/o bioseguridad a las personas del sector minero	
											No aparece en la base de datos	Proyectos de reubicación de la planta de procesos de material aurífero	No aparece en la base de datos	Número de proyectos para el mejoramiento del sector minero elaborados y/o implementados.	1	Elaboración e implementación de proyectos para mejoramiento del sector minero (tradicional y pequeña minería) en el Municipio de Los Andes - Nariño	
									Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	Minas y energía	2105013	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	210501302	Reuniones de coordinación con autoridades locales y departamentales realizadas	3	Apoyar la formalización y legalización de la minería (minería subsistencia, tradicional) en el municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET). Formulación de proyectos	
									2105013	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales (Convenios interadministrativos implementados)	210501300	Convenios interadministrativos implementados (Número de convenios interadministrativos implementados)	2	Articulación constante entre cooperativa de mineros, gremio minero particular y toda la administración municipal, con las instituciones del estado (Ministerio de medio ambiente, Ministerio de minas, Ministerio del trabajo y entes gubernamentales y municipios mineros			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio							Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS AÑOS)	
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto		Meta de cuatrenio
										2105019	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería (Personas del sector minero asistidas técnicamente)	210501900	Personas asistidas técnicamente (Número de personas del sector minero asistidas técnicamente)	90	Apoyo continuo mediante capacitación y asistencia técnica al sector minero en temas de: legislación minera y normatividad, aspectos económicos contables y tributarios, tema ambiental y social. Manejo de residuos sólidos (arenas) y vertimientos con el fin de mitigar el impacto ambiental.
										No aparece en la base de datos	Biodigestores	No aparece en la base de datos	Número de Biodigestores porcinos implementados	30	Gestionar la implementación de biodigestores en granjas porcinas, como alternativa de producción limpia sostenible, dando aprovechamiento a los subproductos que generan (biogas, abono organico, agua flego).



Sector Comercio Industria Y Turismo

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520



Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio										
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)		
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Ampliar las opciones de comercialización e industria focalizado en la dinámica agroindustrial, minera y del turismo.	Población ocupada en la industria turística	0	2019	Informe de empalme 2019	2%	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Comercio, industria y Turismo	3502002	Documentos de lineamientos técnicos (Formular un plan integral de turismo y conservación al medio ambiente y/o inventario de sitios turísticos del municipio)	350200200	Documentos de lineamientos técnicos elaborados (Número de Planes Integrales de Turismo y Conservación del medio ambiente y/o inventario de sitios turísticos realizados)	1	Diseñar e Implementar un Plan Integral de Turismo y Conservación al Medio Ambiente para el municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDTI)		
											3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico (Estudios y/o proyectos de turismo realizados)	350203906	Estudios realizados (Número de estudios y/o proyectos de turismo realizados)	1	Formular y desarrollar un proyecto turístico focalizado en la Vereda El Arenal.	
												3502019	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial (Productores beneficiados con mejores canales de comercialización y garantía de precio)	350201900	Personas beneficiadas (Número de productores beneficiados con mejores canales de comercialización y garantías de precio)	300	Establecer canales de comercialización para las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios y no agropecuarios del sector rural del municipio de Los Andes Nariño. NO PRIORIZADA PDET.
												No existe en la base de datos	Predios adquiridos para el desarrollo de proyectos turísticos	No existe en la base de datos	Número de predios adquiridos para el desarrollo de proyectos turísticos	2	Gestionar la adquisición de predios para el desarrollo de proyectos o iniciativas turísticas en el municipio de Los Andes
												No existe en la base de datos	Estrategias de marketing implementadas para impulsar y promover el turismo en el municipio de Los Andes Sofomayor	No existe en la base de datos	Número de estrategias de marketing implementadas para impulsar y promover el turismo en el municipio de Los Andes Sofomayor	4	Implementar estrategias de marketing digital para impulsar y promover el turismo en el municipio de Los Andes



Sector Trabajo

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



El futuro es de todos

DAP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción LOS ANDES)	
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES		Adultos mayores en situación de pobreza					3601	Protección social	Trabajo	3601010	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	360101001	Contrata de encargo fiduciario contratado	1	Caracterización y focalización de adultos mayores que se encuentran desamparados y que no cobran una pensión, que viven en extrema pobreza o en indigencia. Gestionar recursos ante el Programa de Solidaridad al Adulto Mayor "Colombia Mayor" para así tener financiación recursos PAZ y PDET. MEDIDAS COVID-19 Decreto 582 del 16 de abril de 2020.	
		Índice de pobreza multidimensional (ipm)	42.9	2018	DANE 2019	42.9				3601012	Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor	360101200	Subsidios del Programa Colombia Mayor entregados. (Subsidios del programa Colombia Mayor entregados.)	1792	Actualizar de manera constante los beneficiarios antes el administrador fiduciario de Colombia Mayor. Gestionar recursos de Subsidio económico directo e indirecto. Financiación recursos PAZ y PDET.	
		Tasa de desempleo	8.6 %	2018	Filco-MT	8.6 %	3602	Generación y formalización del empleo	Trabajo	3602005	Servicio de orientación laboral	360200500	Personas orientadas laboralmente	100	Gestionar acciones con SENA Empleo para la orientación y adquirir capacidad institucional para desarrollar el servicio en el municipio de Los Andes.	
										3602006	Servicio de registro laboral	360200603	Eventos realizados	4	Organizar eventos para poder obtener información de valor sobre el sector de trabajo.	
										3602020	Servicio de apoyo al diseño e implementación de políticas de protección al cesante. (Estrategias para a reactivación económica del municipio.)	360202000	Estrategias de protección al cesante realizadas. (Número de estrategias para la reactivación económica del municipio. PRODUCTO: Estrategias para a reactivación económica del municipio.)	1	Generar estrategia que permita mitigar los estragos económicos del Covid-19. Insolvencia, endeudamiento, pérdida de capital, quiebra, etc.	
										3602021	Servicio de promoción, fomento y divulgación de la asociatividad solidaria. (asociaciones con asesoría en materia trinitaria, contable y jurídica)	360202102	Programas actualizados. (Número de asociaciones con asesoría en materia tributaria, contable y jurídica.)	30	Formular un programa de identidad municipal que logre la verdadera asociatividad en la población andense, procurando llevar a la conciencia de consumo local, para reconstruir la economía del municipio. Incluir transformación agropecuaria, producción y comercialización. (Binidar y gestionar asesoría en materia trinitaria, contable y jurídica a las asociaciones de municipio.)	
										3602022	Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	360202200	Alianzas estratégicas generadas	4	Realizar fortalecimiento socio- empresarial a las organizaciones de productores campesinos del municipio de Los Andes Nariño. INICIATIVA PDET NO PRIORIZADA	
										3602023	Servicios de educación informal en economía solidaria	360202300	Personas capacitadas	100	Gestionar acciones con entidades de cooperación solidaria o similares y adquirir capacidad institucional para desarrollar el servicio en el municipio de Los Andes.	
										3602027	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	360202700	Estrategias realizadas	1	Generar estrategia asociada a la política de empleo según tiempo de crisis provocado por Pandemia Covid-19.	
										3602029	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	360202902	Jornadas de sensibilización realizadas	4	Organizar eventos para sensibilizar a la comunidad en materia de generación de empleo.	
									3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	360203200	Emprendimientos asesorados	10	Fomentar la creación de empresas y cooperativas rurales en el municipio de Los Andes Nariño. INICIATIVA PDET NO PRIORIZADA		



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio									
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDÉS)	
										3602035	Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento	360203500	Personas capacitadas en emprendimiento	90	Implementar programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en la zona rural del municipio de Los Andes, Nariño. INICIATIVA PDET NO PRIORIZADA (Realizar capacitaciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano)	
										3602036	Servicios de orientación ocupacional	360203600	Personas orientadas	100	Gestionar acciones con SENA Empleo y Cámara de Comercio, Comfamiliar para la orientación ocupacional y adquirir capacidad institucional para desarrollar el servicio en el municipio de Los Andes.	
							3603	Formación para el trabajo	Trabajo	3603004	Servicio de formación profesional integral. (personas víctimas del desplazamiento por la violencia, capacitadas en diferentes oficios para la ocupación.)	360300406	Personas víctimas del desplazamiento por la violencia Formadas. (Número de personas víctimas del desplazamiento por la violencia, capacitadas en diferentes oficios para la ocupación.)	100	Caracterizar a la población víctima del desplazamiento. Organizar eventos de formación profesional con la población caracterizada que requiera este servicio.	
										3603022	Servicio de información para la política del talento humano. (Reportes PASIVOCOL realizados.)	360302200	Reportes realizados. (Número de reportes PASIVOCOL realizados)	4	Generar la información pertinente de Talento humano tanto a nivel institucional como territorial. Bases de datos actualizadas constantemente.	
										3603025	Servicio de formación profesional integral	360302505	Cupos que se encuentran en formación titulada	Por definir	Gestionar con el SENA la generación de cupos de educación titulada virtual o presencial, según oferta y demanda. Caracterizar a la población necesitada de este servicio. Actualizar base de datos permanentemente.	
		Tasa de informalidad laboral	95%	2018	Filco-MT	90%	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	Trabajo	3604004	Servicio de educación informal para la protección del joven trabajador	360400400	Personas capacitadas	100	Generar acciones interinstitucionales con SNBF-ICBF para desarrollar eventos de capacitación relacionados.	
		Tasa de trabajo infantil								3604005	Servicio de protección laboral al joven trabajador	360400500	Estrategia para la implementación y territorialización de la política pública del joven trabajador desarrollada	1	Generar acciones interinstitucionales con SNBF-ICBF para desarrollar eventos de capacitación relacionados.	
										3604009	Servicio de promoción y divulgación del teletrabajo	360400903	Estrategia de promoción institucional para fomentar el teletrabajo implementada	1	Generar acciones con los diferentes Ministerios (Ministerio del Trabajo, el Ministerio TIC) y Agencias del Gobierno Nacional, así como con el gobierno departamental para potenciar el TELETRABAJO como elemento esencial en tiempos de pandemia Covid-19. Generar espacios para la construcción de la política pública de empleo - teletrabajo visión 2020.	
										3604010	Servicio de Inspección, Vigilancia y Control a las empresas para el cumplimiento de los derechos fundamentales y el trabajo decente.	360401003	Lineamientos de Inspección, Vigilancia y Control implementados	1	Articular acciones con el sector salud y del trabajo para determinar los lineamientos de derechos fundamentales y el trabajo decente del municipio. Financiación con recursos PAZ y PDET	
										3604013	Servicio de educación informal en Inspección, Vigilancia y Control en normas laborales y de seguridad social y de salud en el trabajo	360401302	Servicio de formación en Inspección, Vigilancia y Control implementados	1	Articular acciones con el sector salud para desarrollar servicios integrales de Seguridad y Salud en el Trabajo.	



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial De Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatrenio					Descripción de la meta (base para el plan de acción: LOS AM012)			
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto		Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio
										3604020	Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador. (Capacitaciones a Comisaría de Familia Comité Interinstitucional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil)	360402000	Personas capacitadas (Número de capacitaciones a Comisaría de Familia Comité Interinstitucional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil (CIETI))	360	Gestionar acciones con el SNBF - ICBF para desarrollar eventos de atención a jóvenes. Financiación con recursos PAZ y PDET
										3604022	Servicio de asistencia técnica para la equidad de Género	360402200	Empresas asistidas técnicamente	10	Gestionar acciones con enfoque de equidad de género que permitan avanzar en esta política dentro del municipio. Gestionar financiación con UNPA, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres.



Sector Transporte

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos

Plan de Desarrollo Municipal de Páramo



Parque Territorial de Occidente

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuantificación												
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuantificación	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuantificación	Descripción de la meta (bases para el plan de acción LOS ANDES)				
DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	Garantizar infraestructura vial propia para el desarrollo municipal en beneficio de los diferentes sectores de tal manera que permita desarrollar las estrategias de comercialización en vías seguras.	Porcentaje de red vial pavimentada a cargo del departamento	1,14%	2019	Informe empalme 2019	1,14%	2402	Infraestructura red vial regional	Transporte	2402021	Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario (Kilómetros de vía secundaria mejorados y/o con mantenimiento)	No existe en la base de datos	Porcentaje de red vial secundaria mejorada y/o con mantenimiento	100%	Diseño y construcción de apertura de vía nuevas en la veredas:				
		Red vial terciaria en buen estado	0%	2019	Informe empalme 2019	0%					2402042	Placa huella construida (Kilómetros de placa huella y/o pavimento en red vial terciaria)	No existe en la base de datos	Kilómetros de placa huella y/o pavimento en red vial terciaria)	4	Realizar estudios, diseños y construcción en Placas Huellas de las vías terciarias del municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PRIORIZADA, PDET) Priorizadas proyecto 1: San Juan, Fagatá, La Planada, El Paraiso, El Huilque. Pendiente las priorizadas en proyecto regional.			
											2402110	Terminales de transporte construidos	24021100	Terminales de transporte mejoradas (Número de estudios para el diseño y/o construcción de un Centro de Movilidad Municipal)	1	Diseño y construcción de una terminal de transportes			
											2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211200	Vía terciaria con mantenimiento	20	Realizar estudios, diseños mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del municipio de Los Andes - Nariño (INICIATIVA PDET NO PRIORIZADA) Financiaci3n recursos PAJ y PDET.			
											24021202	Vía terciaria atendida por emergencia (Número de Acciones y/o actividades formuladas para atenci3n y prevenci3n de riesgos y emergencias viales)	24021202	Vía terciaria atendida por emergencia (Número de Acciones y/o actividades formuladas para atenci3n y prevenci3n de riesgos y emergencias viales)	5	Organizar actividades dentro el plan de seguridad vial o plan de prevenci3n y atenci3n 3 edestres que permita resolver las situaciones de amenaza por emergencia.			
											2402044	Puente construido en vía terciaria (Puentes vehiculares construidos en el municipio de Los Andes)	240204400	Puente construido en vía terciaria existente (Número de puentes vehiculares construidos en el municipio de Los Andes)	1	Construir un puente vehicular en el municipio de Los Andes			
											2402118	Estudios de preinversi3n para la red vial regional (Estudios y diseños para la pavimentaci3n y/o construcci3n de placas huellas de vías terciarias)	240211800	Estudios de preinversi3n realizados (Número de estudios y diseños para la pavimentaci3n y/o construcci3n de placas huellas de vías terciarias)	2	Realizar estudios y diseños para la pavimentaci3n y/o construcci3n de placas huellas de vías terciarias en el municipio de Los Andes			
													No existe en la base de datos	Vías rurales aperturadas en el municipio de los andes.	No existe en la base de datos	Número de vías rural aperturadas en el municipio de los andes.	10	Aperturar vías en el municipio de Los Andes	
													No existe en la base de datos	Vehículos de maquinaria pesada adquiridos	No existe en la base de datos	Número de vehículos de maquinaria pesada adquiridos	1	Adquirir un vehículo de maquinaria pesada	
											2402041	Vía terciaria mejorada (Redes de alcantarillado pluvial ampliadas y/o mejoradas)	240204105	Alcantarilla construida (Número de redes de alcantarillado pluvial ampliadas y/o mejoradas)	240204105	Alcantarilla construida (Número de alcantarillas construidas)	15	Mejorar la red de alcantarillado pluvial del municipio de Los Andes	
											2402041	Vía terciaria mejorada (Alcantarillas construidas)	240204105	Alcantarilla construida (Número de alcantarillas construidas)	240204105	Alcantarilla construida (Número de alcantarillas construidas)	5	Construir alcantarillas zona rural vías terciarias	
												No existe en la base de datos	Alcantarillas construidas.	No existe en la base de datos	Número de alcantarillas construidas.	5	Construir alcantarillas zona rural vías terciarias		
									2408	Prestaci3n de servicios de transporte público de pasajeros	Transporte	2408018	Documentos de planeaci3n (Planes de seguridad vial para el municipio formulados)	240801800	Documentos de planeaci3n realizados (Número de Planes de seguridad vial para el municipio formulados)	240801800	Documentos de planeaci3n realizados (Número de Planes de seguridad vial para el municipio formulados)	1	Elaborar de manera conjunta con las entidades competente el Plan de Seguridad Vial para el municipio.
												2408024	Estudios de preinversi3n	240802400	Estudios de preinversi3n realizados (Número de estudios para el diseño y/o construcci3n de un Centro de Movilidad Municipal)	240802400	Estudios de preinversi3n realizados (Número de estudios para el diseño y/o construcci3n de un Centro de Movilidad Municipal)	1	Desarrollar acciones para estudios para el diseño y/o construcci3n de un Centro de Movilidad Municipal
				Fallecidos en siniestros viales	0	2019	Agencia Nacional de Seguridad Vial	0	2409	Seguridad de Transporte	Transporte	2409033	Servicio de control y seguimiento a recomendaciones emanadas de investigaciones de accidentes e incidentes	240903300	Proveedores de servicio con acciones de control y seguimiento	240903300	Proveedores de servicio con acciones de control y seguimiento	2	Generar acciones tendientes a mejorar el servicio de seguridad vial a través de la adquisici3n de herramientas de control.
		Siniestros viales	13	2019	Informe empalme 2019	10				2409039	Vías con dispositivos de control y señalizaci3n	240903903	Vías terciarias con dispositivos de control y señalizaci3n instalados	240903903	Vías terciarias con dispositivos de control y señalizaci3n instalados	4	Capacitar capacidades institucionales con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para el diseño y adopci3n de señales de tránsito en todo el municipio.		
										2409051	Servicio de educaci3n informal en gesti3n del riesgo	240905100	Personas beneficiadas con procesos de educaci3n informal	240905100	Personas beneficiadas con procesos de educaci3n informal	4	Diseño de capacitaciones e implantaci3n de seguridad vial en el municipio.		



GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES

Sector Justicia y del Derecho

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520



Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatrenio							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)
3. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	Fortalecer la seguridad mediante el desarrollo de intervenciones que garanticen los derechos para nuestra comunidad de Los Andes, así como velar por salvaguardar los espacios de convivencia en donde se precarían los servicios de seguridad.	Índice de acceso efectivo a la justicia	NR	2019	sej.minjusticia.gov.co		1202	Promoción al acceso a la justicia	Justicia y del Derecho	1202006	Documentos de planeación, (Planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana formulados e implementados.)	120200600	Documentos de planeación realizados. (Número de planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana formulados e implementados.)	1	Construir de manera articulada con las entidades de justicia, fuerza pública y fuerza armada el documento Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISC) 2020-2023 , que permita desarrollar estrategias necesarias para recuperar los actos de violencia y convivencia.
										1202012	Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia (Personas informadas en servicios, derechos y responsabilidades de la ciudadanía (resolución de conflictos).	120201200	Personas capacitadas (Número de personas informadas en servicios, derechos y responsabilidades de la ciudadanía (resolución de conflictos).)	400	Organizar eventos que permita difundir los servicios, derechos y responsabilidades de la ciudadanía, también incluye temas de resolución de conflictos y de convivencia ciudadana.
										1202015	Servicio de información actualizado	120201500	Sistemas de información actualizados	1	Generar estrategias que fortalezcan el sistema de información y se articulen técnicamente con el Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal y agentes, tales como: Policía Nacional, Fiscalía, ICBF y secretarías de educación y salud, entre otras.
										1202017	Servicios tecnológicos. (Cámaras de seguridad mejoradas o adquiridas e instaladas.)	120201700	Porcentaje de capacidad (Número de cámaras de seguridad mejoradas o adquiridas e instaladas.)	23	Formular proyecto para gestionar recursos para adquisición de cámaras de seguridad instaladas en el municipio de Los Andes. Adquisición de tecnología propia de seguridad (cámaras)
										No aparece en base de datos	Proyecto integral para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género para población víctima del conflicto armado con enfoque étnico y diferencial. (Campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género para población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial)	No aparece en base de datos	Número de proyectos integrales. (Número de campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género para población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial)	1	Gestionar proyecto articulado a otros sectores, necesario para financiar iniciativas relevantes de Justicia y Seguridad. (Realizar campañas para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género para población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial en el municipio de Los Andes)
										No aparece en base de datos	Proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	No aparece en base de datos	Número de proyectos	2	Gestionar proyecto relacionado con la mitigación de la violencia intrafamiliar.
										No aparece en base de datos	Programa de prevención contra el alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas y tabaquismo, propuestas para el municipio (Campañas para laprevención del alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas y tabaquismo realizadas)	No aparece en base de datos	Número de programas. (Número de campañas para laprevención del alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas y tabaquismo realizadas.)	30	Gestionar las acciones pertinentes para desarrollar el programa de prevención de consumo de drogas (SPA). Creación de rutas de atención local frente a los adolescentes y jóvenes consumidores. Generen estrategias de persecución frente al delito de uso y utilización de adolescentes y jóvenes en estructuras criminales.

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuarentena									
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuarentena	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuarentena	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)		
										No aparece en base de datos	Convenios, acuerdos, voluntades para apoyar de manera articulada a las entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de Inteligencia, tecnología, procesos operacionales de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado	No aparece en base de datos	Numero de documentos	1	Gestión de alianzas interinstitucionales para el mejoramiento de la seguridad del municipio.		
										No aparece en base de datos	Proyecto para la gestión de recursos para el fortalecimiento de Inspecciones de Policía y Comisarias de Familia del Municipio.	No aparece en base de datos	Numero de proyectos	4	Gestionar recursos a través de proyectos que permitan aumentar la capacidad institucional para la atención de los comisarias de familia e inspección de policía. Política 2020: Prever tanto el talento humano, su sostenibilidad, así como los aspectos operativos necesarios para su funcionamiento (transporte, parque tecnológico y espacios adecuados para la atención)		
										No aparece en base de datos	Convenio con Centro Transitorio para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, (hogares de paso y/o centros transitorios implementados en el marco del SRPA)	No aparece en base de datos	Numero de convenios. (Número hogares de paso y/o centros transitorios implementados en el marco del SRPA.)	1	Generar acciones que fortalezcan la prevención del delito en adolescentes y jóvenes, específicamente la prevención terciaria con aquellos que hacen parte del SRPA. Caracterizar la criminalidad y las conductas contrarias a la ley asociada a menores de edad en el Municipio de Los Andes.		
										No aparece en base de datos	Plan de manejo de tránsito implementado (incluye capacitaciones y equipos para el manejo y la seguridad vial) (proyectos institucionales) (Planes de manejo de tránsito actualizados.)	No aparece en base de datos	Numero de planes. (Número de planes de manejo de tránsito actualizados.)	1	Actualizar el plan de manejo de tránsito del municipio (incluye capacitaciones en materia de seguridad vial).		
		Casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos					1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Justicia y del Derecho	1203001	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos. (Campañas para difundir servicios de resolución de conflictos.)	120300101	Eventos de divulgación realizados. (Número de campañas para difundir servicios de resolución de conflictos.)	10	Organizar campañas para difundir los servicios de resolución de conflictos en el Municipio de Los Andes.		
										1203002	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	120300201	Jornadas gratuitas de Conciliación realizadas	3	Organizar este tipo de eventos que permita promover el proceso de conciliación pacífica de conflictos en el municipio de Los Andes. (FINANCIACIÓN DE RECURSOS PAZ y PDET)		
										1203007	Servicio de captura de información para la conciliación, arbitraje y amigable composición (Sistemas de registro de información actualizados.)	120300701	Casos registrados por los operadores de los métodos de resolución de conflictos. (Número de sistemas de registro de información actualizados.)	1	Mantener el registro de información proveniente de la comisaría de familia, que permita la toma de decisiones frente al acceso a este servicio.		
										No aparece en base de datos	Jornadas de prestación de servicios institucionales en materia de resolución de conflicto y atención de quejas y denuncias realizadas	No aparece en base de datos	Número de jornadas de prestación de servicios institucionales en materia de resolución de conflicto y atención de quejas y denuncias realizadas	3	Realizar jornadas de prestación de servicios institucionales en materia de resolución de conflicto y atención de quejas y denuncias		



Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
GAMBIÓ
ALCALDIA 2020-2023

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cobertura							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cobertura	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cobertura	Descripción de la meta (bases para el plan de acción. LOS ANDES)
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	Aplicar de manera efectiva la política de gobierno digital procurando mejorar la operación interna y la productividad laboral.	Número de personas capacitadas para acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio	SR	2019	SR	500	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301004	Documentos de planeación [Políticas de seguridad digital formuladas e implementadas]	230100400	Documentos de planeación elaborados (Número de políticas de seguridad digital formuladas e implementadas)	1	Política de Seguridad Digital adoptadas.
										2301008	Estaciones de radiodifusión [Iniciativa para la implementación de una emisora de interés público]	230100800	Estaciones terrenas en funcionamiento (Número de iniciativas para la implementación de una emisora de interés público)	1	Gestionar proyecto para una emisora comunitaria o Emisora de Interés Social. Determinar el Alcance del proyecto: Fases o etapas. EN PROCESO DE COSTEO
										2301012	Servicio de acceso zona wifi - Zonas digitales rurales (Zonas WIFI en el municipio)	230101203P	Zonas wifi en área urbanas con redes terrestres operando - Zonas digitales rurales (MinTic) (Número de zonas WIFI en el municipio)	2	Gestionar con el MinTic a través de un proyecto las Zonas digitales urbanas.
										2301012	Servicio de acceso zona wifi - Zonas digitales rurales (Zonas WIFI en el municipio)	230101204	Zonas wifi en área rural instalada - Zonas digitales rurales (MinTic) (Número de zonas WIFI en el municipio)	3	Gestionar con el MinTic a través de un proyecto las Zonas digitales rurales.
										2301027	Servicio de conexión a red de acceso	230102701	Conexión a internet fijo	1	Formular proyecto para prestar servicios de internet para el municipio.
										No existe en la base de datos	Gestión del Certificado ante la CRC.	No existe en la base de datos	Certificado de las CRC de eliminación de barreras al despliegue de infraestructura.	1	Hacer la gestión del trámite necesario para la certificación, de la mano con la secretaria de Planeación quien deberá incluir acciones dentro del EOT cuando este se actualice.
Promover la transformación digital de la administración pública territorial.	Índice de desempeño de gobierno digital	42,86	2018	Estrategia Gobierno Digital	60	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2302003	Desarrollos digitales (Trámites transformados digitalmente)	Propuesta no aparece en base de datos del MinTic	Número de trámites transformados digitalmente que incluyen servicios ciudadanos digitales	3	Hacer inventario de trámites en SUIT dispuestos a sistematizar, digitalizar, incluir autenticación electrónica, Transformar digitalmente o sistematizar trámites de la entidad que así lo requieran.	
										2302006	Documentos de planeación (Plan estratégico de las Tecnologías de la Información PETI formulado e implementado)	230208301	Documentos de lineamientos técnicos para impulsar el Gobierno Digital elaborados (PETI) (Número de planes estratégicos de las Tecnologías de la Información PETI formulado e implementado)	1	Desarrollar Plan Estratégico de Tecnología de Información PETI, que será la carta de navegación TI para los próximos 4 años en la entidad. Este es el indicador propuesto por el MinTic.
										2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital (Personas certificadas como ciudadanos digitales)	No existe en la base de datos del MinTic	Número de mujeres empoderadas del uso de las TIC. (Número de personas certificadas como ciudadanos digitales)	200	Realizar eventos de formación de mujeres. Gestionar la certificación con el MinTic.
										2302058	Servicio de educación informal en Teletrabajo	230205800	Personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad capacitadas en teletrabajo.	200	Desarrollar eventos de capacitación enfocados hacia el teletrabajo.
										No existe en la base de datos	Adoptar el protocolo IPv6 en las entidades, con base en la resolución 2710 de 2017.	No existe en la base de datos	Número de protocolos	1	Culminar el proceso de transición al protocolo IPv6 en convivencia con el protocolo IPv4 a más tardar el 31 de diciembre del año 2020. Formular diagnóstico para la entidad territorial.
										Propuesta no aparece en base de datos del MinTic	Portal web de la entidad y sus servicios integrados al portal único del estado colombiano gov.co (Portales web de la entidad activos ya actualizados)	Propuesta no aparece en base de datos del MinTic	Número de portales web de la entidad. (Número de portales en la entidad activos y actualizados)	1	Mantener las acciones para el portal web de la entidad y sus servicios integrados al portal único del estado colombiano gov.co



Sector Gobierno Territorial

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





El futuro es de todos



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatreno											
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatreno	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatreno	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)			
3. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	Generar capacidades administrativas y financieras a nivel institucional que permitan el desarrollo oportuno, transparente, efectivo de todos los procesos de la entidad, en atención al contexto actual del Municipio.	Porcentaje de capacidad técnica, administrativa, financiera	90%	2019	Informe Empalme 2019	90%	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Gobierno Territorial	4501002	Servicio de educación informal (Planes Institucionales de Capacitación - PIC, formulados e implementados.)	450100200	Personas capacitadas (Número de Planes Institucionales de Capacitación - PIC, formulados e implementados.)	4	Organizar eventos relacionados con el Plan Institucional de Capacitación - PIC.			
											4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición (Planes Integrales de Seguridad y Convivencia ciudadana formulados e implementados)	No aparece en base de datos	Número de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia ciudadana formulados e implementados	1	Formular e implementar el plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana		
												4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia (Iniciativas para la promoción de la convivencia ciudadana implementadas.)	8	Gestionar iniciativas interinstitucionales de convivencia ciudadana, como símbolo de identidad del Municipio de Los Andes. FINANCIACIÓN DE RECURSOS PDET	
												4501018	Comisarias de familia dotadas	450101800	Comisarias de familia dotada	1	Formular proyecto de dotación para la Comisaría de Familia, dependiendo de las necesidades mas relevantes. Dotación para la comisaría de familia, conforme las necesidades mas relevantes.	
												4501019	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	450101901	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie (emergencia)	10	Caracterizar los hogares mas vulnerables ubicados o que hagan parte de zonas de emergencia, desastre o hecho de violación de derechos humanos. (Sujeto a eventos que se presenten en el cuatrenio, teniendo la Entidad la capacidad de atender los mismos)	
												4501020	Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos (Publicaciones en materia de derechos humanos realizadas en los diferentes medios de comunicación utilizados por la Entidad.)	450102001	Informes publicados (Número de publicaciones en materia de derechos humanos realizadas en los diferentes medios de comunicación utilizados por la Entidad.)	10	Organizar el material de intervención del gobierno local en el marco de derechos humanos. Publicaciones en materia de derechos humanos realizadas en los diferentes medios de comunicación utilizados por la Entidad. Generar convenios para la publicación de contenidos.	
													No existe en la base de datos	Elaboración, seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo	No existe en la base de datos	Porcentaje de acciones para la elaboración, seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo	100%	Articular los diferentes elementos de planificación de la entidad para dar respuesta a los requerimientos institucionales de control y consolidación. Fijar modelo o instrumentos de seguimiento del plan de desarrollo.
									4502	Participación ciudadana y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Gobierno Territorial	4502001	Servicio de promoción de participación ciudadana	450200100	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana	4	Gestionar proyecto de fijación de acciones de participación comunitaria y de control social. FINANCIACIÓN RECURSOS PDET.	
										4502001	Servicio de promoción de participación ciudadana	No encuentra dentro de la base de datos.	Capacitaciones realizadas para las Juntas de Acción Comunal -JAC- del municipio de Los Andes.	4	Organizar los eventos de formación a las JAC. Caracterizar a la población relacionada.			



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Plan Territorial de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cuatreno									
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatreno	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatreno	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
										4502002	Salón comunal construido y/o dotado	450200200	Salones comunales construidos y/o dotados	6	Gestionar recursos para la construcción, mejoramiento y/o dotación de los salones comunitarios. Priorizado por la comunidad proyecto 1: Pangus y Guabos. Priorizado proyecto regional: Dos Quebradas. Priorizado proyectos 2 y 3: La Loma, Travesía Alta, La Aurora Baja, Chamizal.	
							4503	Prevención y atención de desastres y emergencias.	Gobierno Territorial	4503001	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	450300100	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1	FINANCIACIÓN RECURSOS PDET.	
										4503012	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	450301200	Solicitudes tramitadas	1500		
										No existe en la base de datos	Proyecto de mantenimiento y adecuación de las dependencias de la administración. (Centros Administrativos mejorados y dotados.	No existe en la base de datos	Numero de proyectos de mantenimiento. (Número de Centros Administrativos Municipales mejorados y adecuados)	1	Realizar mejoras y adecuaciones a las diferentes dependencias que conforman el Centro Administrativo Municipal (ALcaldía) del municipio de Los Andes.	
										No existe en la base de datos	Equipos de oficina adquiridos	No existe en la base de datos	Número de equipos de oficina adquiridos. PRODUCTO: Equipos de oficina adquiridos.	30	Adquirir equipos y muebles de oficina para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.	
							3901	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	Ciencia, Tecnología e Innovación	3901004	Servicio de cooperación internacional para la CTI	390100400	Acuerdos de cooperación obtenidos	4	Determinar las necesidades del municipio para prepararlo para la Pospandemia.	
												390100402	Propuestas de Cooperación Internacional Cofinanciadas	1	Gestionar acciones que permitan consolidar intervenciones efectivas de gobiernos internacionales en procura de incrementar las capacidades institucionales a trave de proyectos de innovación.	
										No existe en la base de datos	Actualización del sistema SISBEN	No existe en la base de datos	Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN	100%	Generar estrategias para mantener actualizada la base de datos de la población beneficiaria de los programas del gobierno a traves de la plataforma SISBEN. Incluye en enlace encargado de su operación.	
										No existe en la base de datos	Procesos de cobro coactivo	No existe en la base de datos	Porcentaje de procesos de cobro coactivo desarrollados	100%	Generar estrategia que permita actualizar la cartera del municipio frente a los tributos.	
										No existe en la base de datos	Software de actualización de tecnología para la gestión pública financiera	No existe en la base de datos	Numero de programas de actualización de tecnología para la gestión pública financiera	1	Gestionar los recursos para la inversión en software del área financiera.	
										No existe en la base de datos	Implementación de normas, lineamientos, polticas, protocolos, procesos, procedimientos financieros (NIC, NIF-SP, NIA)	No existe en la base de datos	Numero de proyectos de mejoramiento de capacidades financiera.	1	Determinar las fuentes de financiamiento para dar cumplimiento a las normas financieras colombianas.	
								Cultura de control y autocontrol, estrategia de anticorrupción.	Gobierno Territorial	No existe en la base de datos	Campañas de generación de la cultura de autocontrol a nivel institucional.	No existe en la base de datos	Numero de campañas	4	Generar estrategias que aporten al sistema de control interno y al modelo integrado de planeación y gestión.	
										No existe en la base de datos	Programas de auditoría.	No existe en la base de datos	Numero de programas de auditoría ejecutados.	4	Desarrollar actividades normativas frente a la obligación de la evaluación independiente. Estatuto Anticorrupción.	



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Colombia

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de cuatreno						Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDÉS)	
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatreno	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto		Meta de cuatreno
										No existe en la base de datos	Planes de mejoramiento institucional producto de las auditorías internas y externas cumplidos.	No existe en la base de datos	Porcentaje de cumplimiento de planes de mejoramiento	100%	Desarrollar actividades normativas frente a la obligación de la evaluación independiente. Estatuto Anticorrupción.
		Predios gestionados catastralmente	SR	2019	Informe Empalme 2019		0404	Acceso y actualización de la información catastral incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).	Información Estadística	404004	Servicio de Información Catastral	40400402	Predios actualizados catastralmente	1	Establecer estrategias de desarrollo del catastro multipropósito que permite desarrollar un registro sistemático, actualizado y permanente de la información física, jurídica, económica y territorial de los predios, consistente con el sistema de registro de la propiedad.



EXPLORACIÓN SOSTENIBLE E INTEGRAL PARA EL CAMBIO

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



El futuro es de todos



Portal Territorial de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de cumplimiento								
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cumplimiento	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cumplimiento	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDÉS)
SOSTENIBILIDAD PARA EL CAMBIO (EXPLORACIÓN)	Generar las capacidades relacionadas con la gestión ambiental ceñidas a la protección, conservación y prevención del riesgo en el Territorio Municipal, de tal manera que permita un uso racional y humano sostenible de los recursos naturales.	Cantidad de negocios verdes	NR	NR	NR	10	3201	Fortalecimiento de desempeño ambiental de los sectores productivos	Ambiental	No aparece en la base de datos	Iniciativas para el desarrollo de negocios verdes y fincas verdes con destino turístico desarrolladas en el municipio de Los Andes.	No aparece en la base de datos	Número de iniciativas para el desarrollo de negocios verdes y fincas verdes con destino turístico desarrolladas en el municipio de Los Andes	2	Diseñar, impulsar y/o implementar proyectos enfocados en negocios verdes y/o fincas verdes con destino turístico en el municipio de Los Andes.
		Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	998 Ha	2019	Plan Indicativo 2020	2000 Ha	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Ambiental	No aparece en la base de datos	Adquisición de áreas de protección ambiental	320200500	Áreas en proceso de restauración	80 Ha	Compra de predios en el municipio de Los Andes. Priorizado por la comunidad en proyecto regional: Veredas El Paraíso Pichuelo.
										3202005	Hectáreas de plantaciones forestales mantenidas	320200602	Número de plantaciones forestales mantenidas (Hectáreas de plantaciones forestales mantenidas)	40 Ha	Realizar actividades para el mantenimiento de las plantaciones forestales en áreas estratégicas.
		Sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0	2019	Ficha Ambiental	2	3202	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (psa) e incentivos a la conservación		3202033	Infraestructura ecoturística construida	320203300	proyectos de infraestructura ecoturística construida	2	Diseñar e implementar dos proyectos de construcción de infraestructura ecoturística
		Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas	NR	NR	NR	70%	3203	Gestión integral del recurso hídrico	Ambiental	No aparece en la base de datos	Campañas ambientales para la conservación de las fuentes hídricas y áreas de interés ambiental en concordancia con las metas establecidas en el PUEAA.	No aparece en la base de datos	Número de campañas ambientales para la conservación de las fuentes hídricas y áreas de interés ambiental en concordancia con las metas establecidas en el PUEAA.	6	Diseñar e implementar en el Municipio de Los Andes-Nariño un programa para la conservación de las fuentes hídricas y áreas de interés ambiental (Bosques, raudales hídricos y Paramos) para la recuperación del recurso hídrico y la declaratoria como áreas protegidas locales. (INICIATIVA PDET NC PRIORIZADA)
		Porcentaje de consultas realizadas al sistema de información ambiental de Colombia (Siac)	NR	NR	NR	100%	3204	Gestión de la información y conocimiento ambiental	Ambiental	No aparece en la base de datos	Campañas de uso adecuado de residuos sólidos realizadas, en concordancia con el PGRI.	No aparece en la base de datos	Número de campañas de uso adecuado de residuos sólidos realizadas, en concordancia con el PGRI.	6	Diseñar e implementar una estrategia pedagógica para el manejo y conservación de fuentes hídricas abastecedoras para el municipio de los Andes Nariño y manejo adecuado de los residuos sólidos a través de la separación en la fuente. RECURSOS PAZ. (INICIATIVA PDET SIN PRIORIZAR)
		Municipios y departamentos con planes de ordenamiento territorial (pod y pot) que incorporan el componente de gestión del riesgo	0	0	Fuente: Ficha ambiental 2020, Corponariño.	1	3205	Ordenamiento Ambiental Territorial	Ambiental	3205002	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	320500200	Números de documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	1	Documento que incorpore Gestión de cambio climático (ley 1931 de 2018) y los estudios de gestión del riesgo referidos a estudios básicos (Decreto 1077 de 2015).
		Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	0	0	N/A	10%					No aparece en la base de datos	Planes municipales para la gestión del riesgo actualizados.	No aparece en la base de datos	Número de planes municipales para la gestión del riesgo actualizados.	1



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar						Meta de Efectividad							
Línea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDÉS)
										3205007	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres implementados	320500701	Numero de sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres implementados	1	Facilitar en el municipio de Los Andes Nariño la realización de estudios de suelos, geología, geomorfología, análisis de riesgo y amenaza y vulnerabilidad y riesgo por cambio climático por parte de las entidades competentes (IGAC, Instituto Geológico Nacional, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social, IDEAM, entre otros) y/o Universidades. (INICIATIVA PDET NO PRIORIZADA)
		Mortalidad nacional causada por eventos recurrentes	0	0	N/A	0				3205010	Obras para estabilización de taludes realizadas	320501000	Numero de obras para estabilización de taludes realizadas	4	Gestionar los recursos para la construcción de obras de mitigación de riesgos de desastres.
										3205019	Extensión de obras para el control y reducción de la erosión construidas	320501902	Numero de extensión de obras para el control y reducción de la erosión construidas	2	Gestionar recursos para disminuir la erosión construida.
										3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	320502100	Numero de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	6	Incluir dentro del plan de atención de desastres las motivaciones para atender a la comunidad en el evento de desastres relacionadas.
										No aparece en la base de datos	Planes de contingencia y emergencia estructurados	No aparece en la base de datos	Número de Planes de contingencia y emergencia estructurados	4	Gestionar los recursos para la construcción de muros que mitiguen las amenazas.
										No aparece en la base de datos	Convenios suscritos con el cuerpo de bomberos.	No aparece en la base de datos	Número de convenios suscritos con el cuerpo de bomberos.	4	Desarrollar las acciones necesarias para la formalización de las intervenciones de prevención y atención de desastres por parte del Cuerpo de Bomberos.
										No aparece en la base de datos	Subsidios de arrendamiento temporal para damnificados por fenómenos naturales.	No aparece en la base de datos	Número de subsidios de arrendamiento temporal para damnificados por fenómenos naturales.	20	Caracterizar la población afectadas por desastres naturales, que debe recibir la ayuda humanitaria.
		Metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático	1	2019	Matriz de parametrización 2019	1	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Ambiental	3206005	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	320600500	Numero Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	4	Diseñar e implementar cada año proyectos de gestión en el campo climático
		Emissiones de gases de efecto invernadero reducidas a nivel territorial	NR	NR	NR	10%				3206015	Estufas ecoeficientes	320601500	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	200	Diseñar e implementar un programa de estufas ecológicas para las familias rurales del Municipio de Los Andes Nariño. (INICIATIVA PDET)



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Portal Territorial de Cundinamarca

Priorización de objetivos y definición de estrategia

Priorización de objetivos		Meta de bienestar					Meta de Cuatrenio									
Linea estratégica	Objetivo priorizado	Indicador de bienestar	Linea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio	Código del programa presupuestal	Programa presupuestal	SECTOR	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Meta de cuatrenio	Descripción de la meta (bases para el plan de acción: LOS ANDES)	
										No aparece en la base de datos	Asociaciones dedicadas al reciclaje apoyadas	No aparece en la base de datos	Número de asociaciones dedicadas al reciclaje apoyadas	1	Apoyar asociaciones dedicadas al reciclaje	
										No aparece en la base de datos	Campañas de separación en la fuente	No aparece en la base de datos	Número de campañas de separación en la fuente realizadas	7	Realizar campañas de separación de desechos o residuos en fuente en el municipio de Los Andes	
										No aparece en la base de datos	Plantas de compostaje construidas	No aparece en la base de datos	Número de plantas de compostaje construidas	1	Construir una planta de compostaje en el municipio de Los Andes	



PARTE TRES FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DE LOS ANDES

Comprendida la situación actual que atraviesa el país frente a la pandemia de Covid-19, que genera la incertidumbre frente a la distribución de recursos de la nación y la misma desarrollada en la sectorización departamental, se debe de acoger este plan de desarrollo a las nuevas políticas que emerjan de esta situación sanitaria, de tal forma que se pueda dar cumplimiento con las metas más prioritarias y aquellas que den opción de reactivación o reconstrucción económica del Municipio de Los Andes – Nariño. Aspecto que debe tenerse en cuenta por toda la comunidad en cabeza de los Concejales Municipales quienes deben de aportar estrategias comunitarias para resolver este dilema ante la planificación del territorio, tal como se ha propuesto al inicio del documento.

El municipio de Los Andes (N.), aplicando los criterios señalados para cada proyección y atendiendo las estrategias propuestas, tendría para financiar en situaciones normales el plan de desarrollo por la suma de SESENTA MIL CIENTO DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/C (\$60.102.994.051), sin necesidad de acudir a las fuentes del crédito público.

En situaciones normales el valor que se pretende recaudar durante el cuatrienio 2020 – 2023, asciende a la suma de \$80.910.000.000 atendiendo las ejecuciones presupuestales de años anteriores, de los cuales, los ingresos corrientes tienen un valor de \$57.939.000.000, equivalente al 71.6% del total de los ingresos, mientras que los ingresos de capital alcanzan el valor de \$22.971.000.000, que representa el 28.4% de la participación de los ingresos durante el periodo.

Los ingresos corrientes, se subdividen en: Ingresos Tributarios y No Tributarios. Los Tributarios participan con la suma de \$3.719.000.000, representando el 6.4% de los ingresos, mientras que los Ingresos No Tributarios alcanzan la suma de \$192.000.000, equivalente al 0.3% del total de ingresos, esto significa que el presupuesto depende en un altísimo porcentaje de las transferencias de la Nación.

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520





Por su parte los gastos se clasifican en Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión.

Los Gastos de Funcionamiento del plan financiero suman el valor de \$6.810.000.000, valor que representa el 8.1% del total gasto del cuatrienio, en tanto que los gastos de inversión alcanzan una cuantía de \$77.564.000.000, monto que alcanza el 91.9% referentes a gastos operativos en sectores sociales y gastos de capital.

Plan Financiero

“Es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo eje fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan. Toma en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatible con el programa anual de caja”.

El desarrollo de la descentralización en el país ha impuesto cada vez más retos a las administraciones territoriales para obtener recursos financieros adecuados para la financiación de los planes y programas plasmados en el plan de desarrollo.

Nuestro objetivo se orienta en la necesidad de tener un sistema tributario municipal sólido y sostenible, que permita al municipio de Los Andes, en contrapartida con las transferencias de la nación, la financiación de la inversión social. Complementariamente a los recursos tributarios y a las transferencias nacionales, el municipio hará uso de otras alternativas de obtención de recursos, cuyo acceso depende de la fuente específica y de las necesidades de inversión y focalización. De igual manera se acudirá FUNDAMENTALMENTE a recursos adicionales mediante la gestión ante instancias nacionales para financiar proyectos importantes para la comunidad de Los Andes y para la ejecución estratégica de este proceso comunitario y de eliminación de la pobreza.

Es urgente establecer una política fiscal adecuada y sostenible, que garantice una auto sostenibilidad del municipio de Los Andes, tanto en el corto, mediano y largo plazo.



El plan es, ante todo, la brújula que habrá de orientar las decisiones fiscales a lo largo de los cuatro años, constituyéndose, por ende, en una valiosa herramienta de seguimiento de corto y mediano plazo, tanto para el gobierno municipal, como para los observadores y la ciudadanía en general.

De otra parte, es crucial entender que la política fiscal es dinámica y que el plan debe guardar relación estrecha con el contexto de mediano plazo de nuestra economía y de la realidad de nuestras finanzas Públicas.

Al fin y al cabo, el 2020 es el inicio de un nuevo periodo de gobierno y el 2023 será el final de esta administración, ampliamente respaldada por la voluntad de la comunidad de Los Andes, lo cierto es que las cifras económicas para financiar el plan de desarrollo, tienen que mirarse en conjunto con todo lo que ellos implican en adelante, pero, solamente a través de una juiciosa evaluación de lo que el plan implica en un contexto más amplio, podremos obtener una visión seria acerca de nuestra realidad fiscal. Hay varias reflexiones que resultan particularmente relevantes:

- a) El estatuto orgánico de presupuesto se debe actualizar a las últimas normas que al respecto se han expedido.
- b) El estatuto tributario debe revisarse a la luz del actual sistema tributario.
- c) La formación catastral urbana y rural.
- d) La recuperación de cartera morosa, entre otros mecanismos para fortalecer las rentas propias.
- e) se sugiere la creación de una política de gestión amplia, invirtiendo recursos y procesos ya que el plan de desarrollo necesita de la gestión de recursos de la nación por su gran magnitud de desarrollo.

A continuación, se indican las proyecciones financieras que dan sustento a la financiación del Plan de Desarrollo Territorial de Los Andes:



PROYECCION FINANCIERA 2020-2023

Para hacer un desarrollo sostenible del Municipio de Los Andes - Sotomayor Nariño en lo social y económico, se requiere un óptimo nivel de inversiones, una ejecución cuidadosa de cada uno de los recursos disponibles del Municipio y un manejo responsables de las Finanzas que facilite la atención de las prioridades del Plan de Desarrollo.

La Proyección Financiera que se realiza es un componente importante del Plan de Desarrollo y en este se proyectan estrategias y políticas de financiación, la estructura presupuestal para cumplir con la financiación de los programas y proyectos identificados en los diferentes Sectores de Inversión como son Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda, Agropecuario, Vías, Ambiente, Grupos Vulnerables, Fortalecimiento Institucional, Justicia, Equipamento, Desarrollo Turístico, Prevención y Atención de Desastres, entre otros. Se tiene en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo para garantizar un cumplimiento, pues se proyecta el comportamiento de las finanzas y una vigilancia en el crecimiento de los Ingresos y Gastos a corto, mediano y largo plazo.

Se tomó el modelo de proyección del DANE para realizar las proyecciones de los recursos que el municipio puede contar en el cuatrienio, se tomaron los datos históricos desde el año 2003 a abril de 2020, que dió como resultado una proyección del IPC tomando como base el “escenario nuevo normal” con las afectaciones actuales de la economía, debido a la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

De acuerdo a lo anterior se tiene como resultado las siguientes proyecciones para el incremento de ingresos y otros recaudos.

PEDIODO	VARIACIONES PORCENTUALES
2020-2021	2.53
2021-2022	2.11
2022-2023	2.80



Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2020

AÑO 2020, MES 04																			PROYECCION			
Mes		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	1	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,14	-	-
Febrero	2	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,34	0,24	0,15
Marzo	3	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,19	0,23	0,17
Abril	4	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,42	0,47	0,50
Mayo	5	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	0,68	0,39	0,29	0,27
Junio	6	0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	0,66	0,33	0,20	0,19
Julio	7	0,14	0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	0,04	0,04	0,14	0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	0,05	0,13	0,22	0,17	0,15	0,03	0,03
Agosto	8	0,31	0,03	0,00	0,39	0,13	0,19	0,04	0,11	0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	0,32	0,14	0,12	0,09	0,41	0,09	0,16	0,16
Septiembre	9	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	0,19	0,11	0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	0,05	0,04	0,16	0,23	1,31	0,34	0,38	0,45
Octubre	0	0,06	0,01	0,23	0,14	0,01	0,35	0,13	0,09	0,19	0,16	0,26	0,16	0,68	0,06	0,02	0,12	0,16	1,01	0,15	0,14	0,17
Noviembre	1	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	0,07	0,19	0,14	0,14	0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	2,46	0,59	0,63	0,71
Diciembre	2	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	2,84	0,30	0,36	0,49



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE LOS ANDES
Nit: 800019112 - 2



En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,83	3,73	3,38	3,24		
																			3,44	3,12	3,21	3,16	OPTIMIST
																				2,53	2,11	1,80	A NUEVO NORMAL

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 5 de Mayo de 2020



De acuerdo al comportamiento de los documentos de distribución del SGP hasta abril del 2020 en algunos sectores se cuenta con la distribución total de los recursos para el 2020. No obstante, no han llegado la totalidad de los documentos que permitan tener la Certeza de valores definitivos de los recursos por concepto de transferencias del SGP. Esto motivado a que el Gobierno Nacional a expedido hasta el momento la última doceava de la vigencia anterior (transferencia enero) y las cinco onceavas de la presente vigencia (transferencia de febrero a diciembre) en los componentes de propósito general, alimentación escolar, salud pública y agua potable y saneamiento básico; para los componentes de calidad educativa se distribuyó las doce doceavas de manera parcial y los programas de régimen subsidiado y oferta (prestación de servicios) llego en su totalidad.

Documentos Calidad Educativa: SGP – 46 – 2020
SGP – 44 – 2020
Documentos Salud: SGP – 45 – 2020
Documentos Propósito General SGP – 43 – 2020
SGP – 42 – 2020
SGP – 39 - 2019

<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones---SGP.aspx#diecinueve>

Beneficiario: Nariño - Los Andes

Código Entidad: 52418

Asignación SGP: Última Doceava 2019 + Cinco Onceavas 2020

Concepto	Última Doceava 2019	Cinco Onceavas 2020	Total
Educación	0	293.048.500	293.048.500
- Prestación Servicios	0	0	0
- Calidad	0	293.048.500	293.048.500
----> Calidad (Gratuidad)	0	191.791.130	191.791.130
----> Calidad (Matrícula)	0	101.257.370	101.257.370
Salud	219.342.393	3.305.340.334	3.524.682.727
- Régimen Subsidiado	201.066.946	3.030.600.461	3.231.667.407
- Salud Pública	18.275.447	86.541.857	104.817.304
- Subsidio a la Oferta	0	188.198.016	188.198.016
Agua Potable	93.733.786	499.418.298	593.152.084
Propósito General	356.143.353	1.866.741.710	2.222.885.063
- Libre Destinación	149.580.209	784.031.518	933.611.727
- Deporte	7.130.972	50.829.231	57.960.203
- Cultura	5.348.230	38.121.923	43.470.153
- Libre Inversión	185.170.226	930.222.500	1.115.392.726
- Fonpet	8.913.716	63.536.538	72.450.254
Alimentación Escolar	6.450.464	27.476.109	33.926.573
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fonpet Asignaciones Especiales	18.642.578	0	18.642.578
Primera Infancia	0	0	0
Total SGP	694.312.574	5.992.024.951	6.686.337.525



La Gestión Financiera del Municipio debe implementar algunas estrategias que vayan orientadas a obtener incremento de recursos y dar cumplimiento a lo que se proyecta en el Plan de Desarrollo Amor por Los Andes - Sotomayor, amor por lo nuestro 2020-2023. Las acciones propuestas son las siguientes:

- Con relación a los Ingresos del Municipio por Recursos Propios, se debe realizar campañas de recaudo de los Impuestos propios en cada una de las vigencias para así mismo reducir el número de evasores, para ello se deben actualizar el código de rentas y a la vez realizar el respectivo cobro de la Cartera Morosa, que permita demostrar la referida gestión de esta nueva administración.

Que el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 establece que los efectos económicos negativos sobre los habitantes del territorio nacional requieren de la atención a través de medidas extraordinarias referidas a condonar o aliviar las obligaciones de diferente naturaleza como tributarias, financieras, entre otras, que puedan verse afectadas en su cumplimiento de manera directa por efectos de la crisis.

Que sobre esta materia se ha pronunciado la Corte Constitucional en sentencia C-060 de 2018, magistrada ponente Gloria Stella Ortiz Delgado, así:

"resultan prima facie inconstitucionales, en tanto son contrarias al deber constitucional de tributar y a los principios de equidad y justicia tributaria. No obstante, las mismas pueden ser excepcionalmente compatibles con la Carta Política, cuando superen un juicio estricto de proporcionalidad, en el que se demuestre que (i) la medida legislativa es imprescindible para cumplir con fines constitucionales imperiosos".

Que la crisis generada por la presencia del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional ha impactado de manera negativa a todos los sectores de la economía nacional, ralentizando su desempeño y disminuyendo de manera significativa sus ingresos y la capacidad de pago de sus obligaciones laborales, comerciales y tributarias, por lo que se hace necesario establecer medidas que morigeren dicho impacto y les permitan a los diferentes sectores honrar sus obligaciones.

Que de conformidad con las estimaciones efectuadas por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre las posibles contracciones de los ingresos corrientes de los departamentos, municipios y distritos, se estima que el mayor impacto en las finanzas de las entidades territoriales se verá reflejado en los años 2020 y 2021, motivo por el cual las diferentes medidas que se adopten para aliviar este impacto deberán aplicarse durante tales vigencias.

Adoptar el Decreto Legislativo 678 de mayo 20 de 2020 en su artículo 7o: Con el fin de recuperar cartera y generen mayor liquidez, así como la posibilidad de aliviar la situación económica de los deudores, los



contribuyentes, responsables, agentes retenedores y demás obligados accederán a los siguientes beneficios en relación con los impuestos, tasas, contribuciones y multas pendientes de pago a la entrada en vigencia del presente Decreto Legislativo:

- Hasta el 31 de octubre de 2020 se pagará el 80% del capital sin intereses ni sanciones.
- Entre el 1 de noviembre de 2020 y hasta el 31 diciembre se pagará el 90% del capital sin intereses ni sanciones.
- Entre el 1 de enero de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2021 se pagará el 100% del capital sin intereses ni sanciones.

Parágrafo 1. Las medidas adoptadas en el presente artículo se extienden a aquellas obligaciones que se encuentren en discusión en sede administrativa y judicial, y su aplicación dará lugar a la terminación de los respectivos procesos.

- 🌱 El Municipio depende en gran medida de los Recursos Provenientes de la Nación, por lo que se deben trazar acciones y estrategias que den como resultado tener un mayor recaudo de sus impuestos propios y mejorar su eficiencia fiscal
- 🌱 Los Gastos de Funcionamiento van enfocados al pago de Personal con sus, y un mínimo porcentaje que va orientado a otros gastos como Servicios Públicos, Seguros, combustible.
- 🌱 Controlar que los Gastos de Funcionamiento no se incrementen en el próximo cuatrienio y con ello, evitar el riesgo de exceder los niveles que por Ley 617 de 2000 están regulados. Lo mismo que al mantener y reducir los gastos de Funcionamiento se va a lograr la Eficiencia Administrativa.
- 🌱 Seguir implementando buenas políticas del manejo Presupuestal en los componentes de Gastos de Funcionamiento y de Ingresos Corrientes de Libre Destinación.
- 🌱 Implementar estrategias que conlleven a Ejecutar en un 100% el presupuesto municipal en cada uno de sus rubros y con ello garantizar también el cumplimiento de cada uno de los programas del Plan de Desarrollo.
- 🌱 Iniciar los estudios que permitan avanzar en con la implementación del catastro multipropósito, lo anterior permitirá entre otros incrementar los



Tributos, teniendo en cuenta que estos no son suficientes para cubrir las diferentes obligaciones del Municipio con respecto a sus Pasivos Contingentes.

- Implementar el uso de tecnologías con el fin de modernizar a la Secretaria de Hacienda del Municipio y se posibilite el recaudo de Impuestos mediante el uso de la virtualidad y el manejo Contable y Financiero. De esta forma, se cumple también con la implementación de las Normas Internacionales para el Sector Publico del Gobierno electrónico.
- Solicitar a la empresa EMSAN la actualización de las tarifas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo ya que los recursos no son suficientes para cubrir los gastos operativos, siendo necesario que la administración central destine importantes recursos para cubrir esos faltantes.
- Teniendo como base lo anteriormente enunciado a continuación reflejaremos la Proyección de las Finanzas del Municipio de Los Andes - Sotomayor 2020-2023 para atender los diferentes programas resultantes en el diagnóstico de nuestro Plan de Desarrollo.
- En cuanto al sistema general de regalías se espera un descenso eso motivado a repercusiones macroeconómicas como la caída del precio del petróleo a nivel mundial causado por que Arabia Saudita, el principal exportador del mundo, lanzó una guerra de precios durante el fin de semana. La medida siguió a la implosión de una alianza entre el cartel de la OPEP, liderado por Arabia Saudita y Rusia. Esto afecta las finanzas de Colombia ya que nuestra economía esta cimentada en la exportación del petróleo y si el precio internacional baja entra menos recursos al Estado Colombiano.
- Esto deriva a un aumento del precio del dólar lo que significa que el peso colombiano pierde su valor adquisitivo ocasionando una inflación alta y un aumento de las tasas de interés.



Proyección Financiera 2020 – 2023 Ingresos

Tabla Escenarios Financieros 2020 – 2023 – Ingresos

Descripción (Valores en millones de pesos)	Escenario financiero 2020	Escenario financiero 2021	Escenario financiero 2022	Escenario financiero 2022
INGRESOS TOTALES	19.340	19.920	20.517	21.133
INGRESOS CORRIENTES	13.849	14.265	14.692	15.133
TRIBUTARIOS	889	916	943	971
Impuesto Predial Unificado	22	23	23	24
Impuesto de Industria y Comercio	49	50	52	54
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	253	261	268	276
Estampillas	275	283	292	300
Otros Ingresos Tributarios	290	299	308	317
NO TRIBUTARIOS	46	47	49	50
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	14	14	15	15
Otros No Tributarios	32	33	34	35
TRANSFERENCIAS	12.914	13.301	13.701	14.112
Transferencias Para Funcionamiento	2.219	2.286	2.354	2.425
Del Nivel Nacional	2.217	2.284	2.352	2.423



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Descripción (Valores en millones de pesos)	Escenario financiero 2020	Escenario financiero 2021	Escenario financiero 2022	Escenario financiero 2022
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	2.126	2.190	2.255	2.323
Otras Transferencias de la Nación	91	94	97	99
Transferencias Para Inversión	10.695	11.016	11.346	11.687
Del Nivel Nacional	10.535	10.851	11.177	11.512
Sistema General de Participaciones	7.472	7.696	7.927	8.165
Sistema General de Participaciones - Educación	370	381	393	404
Sistema General de Participaciones - Salud	2.931	3.019	3.109	3.203
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	1.335	1.375	1.416	1.459
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	2.745	2.827	2.912	3.000
Otras del Sistema General de Participaciones	91	94	97	99
FOSYGA y ETESA	3.063	3.155	3.250	3.347

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
 E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
 Tel. 3226340267
 Código Postal - 526520





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Descripción (Valores en millones de pesos)	Escenario financiero 2020	Escenario financiero 2021	Escenario financiero 2022	Escenario financiero 2022
Del Nivel Departamental	160	165	170	175
INGRESOS DE CAPITAL	5.491	5.655	5.825	6.000
Cofinanciación	385	396	408	420
Regalías y Compensaciones	3.107	3.200	3.296	3.395
Rendimientos Financieros	48	49	51	52
Desahorros y Retiros FONPET	1.919	1.976	2.035	2.097
Salud	1.010	1.040	1.072	1.104
Propósito General	908	936	964	993
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	33	33	34	36

Fuente: Este estudio.

Proyección financiera 2012 – 2023 - Gastos

Tabla de Escenarios Financieros 2020 – 2023 – Gastos

GASTOS TOTALES	20.168	20.773	21.396	22.038
GASTOS CORRIENTES	13.152	13.547	13.953	14.371
FUNCIONAMIENTO	1.628	1.677	1.727	1.779
Gastos de Personal	752	775	798	822
Gastos Generales	352	363	373	385
Transferencias	464	478	492	507
Pensiones	127	131	135	139
A Organismos de Control	282	290	299	308

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
 E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
 Tel. 3226340267
 Código Postal - 526520





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Sentencias y Conciliaciones	55	57	58	60
Otros Gastos de Funcionamiento	60	62	64	66
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	11.524	11.870	12.226	12.593
Educación	1.300	1.339	1.379	1.421
Salud	5.000	5.150	5.305	5.464
Agua Potable y Saneamiento Básico	1.340	1.380	1.422	1.464
Vivienda	70	72	74	76
Otros Sectores	3.814	3.929	4.046	4.168
GASTOS DE CAPITAL	7.016	7.226	7.443	7.666
Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	7.016	7.226	7.443	7.666
Educación	334	344	354	365
Salud	12	12	13	13
Agua Potable	1.056	1.087	1.120	1.154
Vivienda	70	72	74	76
Vías	3.183	3.279	3.377	3.478
Otros Sectores	2.361	2.432	2.505	2.580

Fuente: Este estudio.

Proyección financiera 2012 – 2023 Ingresos - Gastos

Tabla de Resultado presupuestal 2020 – 2023 – Gastos

FINANCIACIÓN	2.151	2.216	2.282	2.350
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
 E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
 Tel. 3226340267
 Código Postal - 526520





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Interno	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0
Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	2.151	2.216	2.282	2.350
Venta de Activos	0	0	0	0
Reducción de Capital de Empresas	0	0	0	0
DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES				
BALANCE PRIMARIO				
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	1.323	1.363	1.403	1.446
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	0%	0%	0%	0%
1. RESULTADO PRESUPUESTAL				
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	21.491	22.135	22.799	23.483
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	20.168	20.773	21.396	22.038
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	1.323	1.363	1.403	1.446

2. RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES				
INGRESOS TOTALES	21.491	22.135	22.799	23.483
GASTOS TOTALES	20.175	20.780	21.403	22.046
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	1.316	1.355	1.396	1.438

Endeudamiento Público

Constituyen operaciones propias del manejo de la deuda pública las que no incrementan el endeudamiento neto del municipio y contribuyan a mejorar el perfil de la deuda de



esta. Estas operaciones, en tanto no constituyen un nuevo financiamiento, no afectan el cupo de endeudamiento.

Bajo esta óptica la administración municipal, entre otras, la refinanciación, reestructuración, renegociación, reordenamiento, conversión o intercambio, sustitución, compra y venta de deuda pública, los acuerdos de pago, el saneamiento de obligaciones crediticias, las operaciones de cobertura de riesgos, la titularización de deudas de terceros, las relativas al manejo de la liquidez de la tesorería y todas aquellas operaciones de similar naturaleza que en el futuro se desarrollen.

Así mismo recurrirá la administración, a las operaciones de crédito público, actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad municipal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales la entidad actúa como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Dentro de estas operaciones están comprendidas, entre otras, la contratación de empréstitos, la emisión, suscripción y colocación de títulos de deuda pública los créditos de proveedores y el otorgamiento de garantías para obligaciones de pago a cargo de entidades estatales.

El artículo 364 de la constitución política dispuso como principio general que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede exceder su capacidad de pago.

Al respecto la ley 358 de 1997 desarrolla este mandato constitucional y asocia de manera directa la capacidad de pago a la generación de ahorro operacional.

La ley 715 de 2001 modificó la base para calcular el ahorro operacional al definir que el sistema general de participaciones destinado al gasto social de educación y salud no pueden ser utilizado para apalancar nuevo endeudamiento.

En consecuencia, los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento de los que trata la ley 358 de 1997 no deben contemplar los recursos que entran por la participación en educación y salud, ni los gastos que se financian con los mismos.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



En igual sentido, el artículo 114 de la ley 795 de 2003 derogó los artículos 4° y 5° de la ley 358 de 1997, esto significa que a partir de la vigencia de dicha norma no existe la instancia de endeudamiento intermedia (semáforo amarillo), por ello, se entiende que la instancia de endeudamiento crítica (semáforo rojo) comienza cuando el indicador intereses sobre ahorro operacional es mayor al 40% y/o cuando el indicador saldo de la deuda sobre ingresos corrientes es superior al 80%.

Metas del límite del gasto de funcionamiento.

Si bien es cierto que la norma nos permite hasta el 80% de los ICLD para gastos de funcionamiento, en razón que el municipio de Los Andes se encuentra clasificado en sexta Categoría, considera esta administración que a partir del segundo año se propone que este indicador sea menor al 65%,

Este mecanismo o mejor esta medida de austeridad financiera de reducción de los gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes de libre destinación, le permite obtener recursos adicionales del sistema general de participaciones como premio por eficiencia administrativa.

A continuación se indican los recursos por cada uno de los sectores de desarrollo propuestos para este plan.

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

**!SEMBRANDO
PROGRESO PARA
TODOS!**

LOS ANDES *Vive el*
CAMBIO
ALCALDIA 2020-2023



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Línea Estratégica 1	INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES
---------------------	--

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.020												
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la	2201			309.311.000					66.897.904					
Educación	Calidad y fomento de la educación superior	2202													
Salud y Protección Social	Regimen subsidiado					3.231.667.407						4.424.749.018			160.362.946
Salud y Protección Social	Inspección, vigilancia y control	1903	93.000.000						64.500.000			18.483.913			
Salud y Protección Social	Salud pública	1905				208.667.532									
Salud y Protección Social	Prestación de servicios de salud	1906				188.198.016									
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301	300.000.000						89.216.461						
Cultura	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio	3302		75.000.000											
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	4001													200.000.000
Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002													200.000.000
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y	4003						1.192.454.042							
Inclusión Social	reparación integral a las víctimas	4101							286.400.000						
Inclusión Social	Desarrollo integral de niños, niñas, Adolescentes y sus	4102							65.000.000						
Inclusión Social	para la población en situación de vulnerabilidad	4103							50.000.000						
Inclusión Social	población en situación permanente de desprotección	4104	200.000.000						40.000.000		1.030.000.000				
Inclusión Social	Adulto mayor			140.000.000											
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301							118.955.280						
Deporte y Recreación	Formación y preparación de deportistas	4302							50.000.000						
			593.000.000	215.000.000	309.311.000	3.628.532.955	1.192.454.042	764.071.741	66.897.904	1.030.000.000	4.443.232.930	0	0	560.362.946	

Línea Estratégica 1
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.021											
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Colindación	Crédito	Otros	
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, primaria, básica media	2205	0	0	313.950.665	0	0	0	0	67.901.372	0	0	0	0
Salud y Protección Social	Regimen subsidiado		0	0	0	3.280.142.418	0	0	0	0	0	4.491.120.253	0	162.768.390
Salud y Protección Social	Inspección, vigilancia y control	1903	34.395.000	0	0	0	0	0	65.467.500	0	0	18.761.171	0	0
Salud y Protección Social	Salud pública	1905	0	0	0	211.797.545	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud y Protección Social	Prestación de servicios de salud	1906	0	0	0	195.020.986	0	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3302	304.500.000	0	0	0	0	0	90.554.708	0	0	0	0	0
Cultura	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	3302	0	76.125.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	4001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203.000.000
Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203.000.000
Vivienda	Acceso de habitantes a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003	0	0	0	0	2.210.340.812	0	0	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101	0	0	0	0	0	0	290.696.000	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Desarrollo integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102	0	0	0	0	0	0	65.975.000	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103	0	0	0	0	0	0	50.750.000	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Atención integral de población en situación permanente de dependencia social y familiar	4104	203.000.000	0	0	0	0	0	40.600.000	0	1.045.450.000	0	0	0
Inclusión Social	Adulto mayor		0	142.100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	0	0	0	0	0	0	120.739.600	0	0	0	0	0
Deporte y Recreación	Formación y preparación de deportistas	4302	0	0	0	0	0	0	50.750.000	0	0	0	0	0
			601.895.000	218.225.000	313.950.665	3.682.360.956	1.210.340.812	775.532.811	67.901.372	1.045.450.000	4.509.881.424	0	0	168.768.390



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Línea Estratégica 1		INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES													
Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.022												
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201	0	0	318.659.925	0	0	0	0	0	68.919.893	0	0	0	0
Salud y Protección Social	Regimen subsidiado		0	0	0	3.329.344.554	0	0	0	0	0	0	4.558.487.057	0	165.209.916
Salud y Protección Social	Inspección, vigilancia y control	1903	95.810.923	0	0	0	0	0	66.449.513	0	0	0	19.042.589	0	0
Salud y Protección Social	Salud pública	1905	0	0	0	214.974.509	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud y Protección Social	Prestación de servicios de salud	1906	0	0	0	193.886.301	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301	309.067.500	0	0	0	0	0	91.913.028	0	0	0	0	0	0
Cultura	Gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural colombiano	3302	0	77.266.875	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	4001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	206.045.000
Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	206.045.000
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003	0	0	0	0	0	1.228.495.965	0	0	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101	0	0	0	0	0	0	295.056.440	0	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Desarrollo integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102	0	0	0	0	0	0	66.964.623	0	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103	0	0	0	0	0	0	51.511.250	0	0	0	0	0	0
Inclusión Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104	206.045.000	0	0	0	0	0	41.209.000	0	1.061.131.750	0	0	0	0
Inclusión Social	Adulto mayor		0	144.231.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	0	0	0	0	0	0	122.550.704	0	0	0	0	0	0
Deporte y Recreación	Formación y preparación de deportistas	4302	0	0	0	0	0	0	51.511.250	0	0	0	0	0	0
			610.923.425	221.498.375	318.659.925	3.738.205.364	1.228.495.965	787.165.809	68.919.893	1.061.131.750	4.577.529.646	0	0	0	577.299.916



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Línea Estratégica 1		INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES													
Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.023											TOTAL 2020 - 2023	
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLO	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201	0	0	323.439.824	0	0	0	0	69.953.691	0	0	0	0	1.539.034.274
Salud y Protección Social	Regimen subsidiado		0	0	0	0	3.379.284.723	0	0	0	0	4.626.864.363	0	167.688.000	31.977.689.109
Salud y Protección Social	Inspección, vigilancia y control	1903	97.248.089	0	0	0	0	67.446.255	0	0	19.328.228	0	0	0	719.933.183
Salud y Protección Social	Salud pública	1905	0	0	0	0	218.199.124	0	0	0	0	0	0	0	853.638.713
Salud y Protección Social	Prestación de servicios de salud	1906	0	0	0	0	196.794.596	0	0	0	0	0	0	0	769.899.899
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	3301	313.703.513	0	0	0	0	0	93.291.724	0	0	0	0	0	1.592.246.933
Cultura	Gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural colombiano	3302	0	78.425.879	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	306.817.753
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	4001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	209.135.675	818.180.675
Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	4002	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	209.135.675	818.180.675
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003	0	0	0	0	0	1.246.923.404	0	0	0	0	0	0	4.878.214.263
Inclusión Social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101	0	0	0	0	0	299.482.287	0	0	0	0	0	0	1.171.634.727
Inclusión Social	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102	0	0	0	0	0	67.969.099	0	0	0	0	0	0	265.908.713
Inclusión Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103	0	0	0	0	0	52.283.915	0	0	0	0	0	0	204.545.169
Inclusión Social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104	209.135.675	0	0	0	0	41.827.133	0	1.077.048.724	0	0	0	5.195.447.289	
Inclusión Social	Adulto mayor		0	146.394.973	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	572.726.473
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301	0	0	0	0	0	124.388.964	0	0	0	0	0	0	486.634.557
Deporte y Recreación	Fermentación y preparación de deportistas	4302	0	0	0	0	0	52.283.915	0	0	0	0	0	0	204.545.169
			620.087.276	224.820.851	323.439.824	3.794.278.444	1.246.923.404	798.973.296	69.953.691	1.077.048.724	4.646.192.590	0	0	585.959.411	52.375.277.571



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Linea Estrategica 2 **ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES**

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.020													
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - CLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros			
Minas	Consolidar el mercado de gas combustible e nivel residencial, comercial e industrial	2101								150.000.000						
Minas	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102								50.000.000						
Trabajo	Protección social	3601								20.000.000						
Trabajo	Generación y formalización del empleo	3602								20.000.000						
Trabajo	Formación para el trabajo	3603								20.000.000						
Trabajo	Deberes fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	3604								20.000.000						
Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	3605								20.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores de pequeños productores rurales	1702								30.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	1703								4.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1704								5.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Aprovechamiento de mercados externos	1706								10.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707								20.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	1708								50.000.000						
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	1709								120.000.000						
Transporte	Infraestructura red vial regional	2402										300.000.000				
Transporte	Infraestructura y servicios de transporte aéreo	2403														
Transporte	Infraestructura de Transporte Férreo	2404														
Transporte	Infraestructura de transporte marítimo	2405														
Transporte	Infraestructura de transporte fluvial	2406														
Transporte	Infraestructura y servicios de logística de transporte	2407	100.000.000							600.000.000						
Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408	50.000.000													
Transporte	Seguridad de Transporte	2409														
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502	100.000.000													
			250.000.000	0	0	0	0	0	1.139.000.000	0	0	300.000.000	0	0	0	0



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Linea Estratégica 2 ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.021										
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros
Minas	Consolidar el mercado de gas combustible e nivel residencial, comercial e industrial	2101	0	0	0	0	0	0	152.250.000	0	0	0	0
Minas	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102	0	0	0	0	0	50.750.000	0	0	0	0	
Trabajo	Protección social	3601	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	
Trabajo	Generación y formalización del empleo	3602	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	
Trabajo	Formación para el trabajo	3603	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	
Trabajo	Derechos fundamentales de trabajo y fortalecimiento del diálogo social	3604	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	
Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	3605	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores de pequeños productores rurales	1702	0	0	0	0	0	30.450.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	1703	0	0	0	0	0	4.060.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1704	0	0	0	0	0	5.075.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Aprovechamiento de mercados externos	1706	0	0	0	0	0	10.150.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Salud agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	1708	0	0	0	0	0	50.750.000	0	0	0	0	
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	1709	0	0	0	0	0	121.800.000	0	0	0	0	
Transporte	Infraestructura red vial regional	2402	0	0	0	0	0	0	0	0	304.500.000	0	
Transporte	Infraestructura y servicios de transporte aéreo	2403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte	Infraestructura de Transporte Férreo	2404	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte	Infraestructura de transporte marítimo	2405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte	Infraestructura de transporte fluvial	2406	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte	Infraestructura y servicios de logística de transporte	2407	101.500.000	0	0	0	0	609.000.000	0	0	0	0	
Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408	50.750.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transporte	Seguridad de Transporte	2409	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502	101.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			253.750.000	0	0	0	0	1.156.085.000	0	0	304.500.000	0	



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Linea Estrategica 2	ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES
---------------------	---

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.022												
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
Minas	Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial	2101	0	0	0	0	0	0	0	154.533.750	0	0	0	0	0
Minas	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102	0	0	0	0	0	0	0	51.511.250	0	0	0	0	0
Trabajo	Protección social	3601	0	0	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0
Trabajo	Generación y formalización del empleo	3602	0	0	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0
Trabajo	Formación para el trabajo	3603	0	0	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0
Trabajo	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	3604	0	0	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0
Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	3605	0	0	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores de pequeños productores rurales	1702	0	0	0	0	0	0	0	30.906.750	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	1703	0	0	0	0	0	0	0	4.120.900	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1704	0	0	0	0	0	0	0	5.151.125	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Aprovechamiento de mercados externos	1706	0	0	0	0	0	0	0	10.302.250	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Salud agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707	0	0	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	1708	0	0	0	0	0	0	0	51.511.250	0	0	0	0	0
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	1709	0	0	0	0	0	0	0	123.637.000	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura red vial regional	2402	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	309.067.500	0	0
Transporte	Infraestructura y servicios de transporte aéreo	2403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura de Transporte Férreo	2404	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura de transporte marítimo	2405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura de transporte fluvial	2406	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura y servicios de logística de transporte	2407	103.022.500	0	0	0	0	0	0	618.135.000	0	0	0	0	0
Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408	0	51.511.250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Seguridad de Transporte	2409	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502	103.022.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			257.556.250	0	0	0	0	0	0	1.173.426.275	0	0	309.067.500	0	0



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación



Línea Estratégica 2 ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.023											TOTAL 2020 - 2023		
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros			
Minas	Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial	2101	0	0	0	0	0	0	156.651.750	0	0	0	0	0	0	613.635.500
Minas	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102	0	0	0	0	0	0	52.283.919	0	0	0	0	0	0	204.545.169
Trabajo	Protección social	3601	0	0	0	0	0	0	20.913.568	0	0	0	0	0	0	81.818.068
Trabajo	Generación y formalización del empleo	3602	0	0	0	0	0	0	20.913.568	0	0	0	0	0	0	81.818.068
Trabajo	Formación para el trabajo	3603	0	0	0	0	0	0	20.913.568	0	0	0	0	0	0	81.818.068
Trabajo	Derechos fundamentales de trabajo y fortalecimiento del diálogo social	3604	0	0	0	0	0	0	20.913.568	0	0	0	0	0	0	81.818.068
Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	3605	0	0	0	0	0	0	20.913.568	0	0	0	0	0	0	81.818.068
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702	0	0	0	0	0	0	31.370.351	0	0	0	0	0	0	122.727.101
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	1703	0	0	0	0	0	0	4.182.714	0	0	0	0	0	0	16.363.634
Agricultura y Desarrollo Rural	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1704	0	0	0	0	0	0	5.228.392	0	0	0	0	0	0	20.454.517
Agricultura y Desarrollo Rural	Aprovechamiento de mercados externos	1706	0	0	0	0	0	0	10.456.784	0	0	0	0	0	0	40.909.034
Agricultura y Desarrollo Rural	Salud agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	1707	0	0	0	0	0	0	20.913.568	0	0	0	0	0	0	81.818.068
Agricultura y Desarrollo Rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	1708	0	0	0	0	0	0	52.283.919	0	0	0	0	0	0	204.545.169
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	1709	0	0	0	0	0	0	125.481.405	0	0	0	0	0	0	490.908.405
Transporte	Infraestructura red vial regional	2402	0	0	0	0	0	0	0	0	0	313.703.513	0	0	0	1.227.271.033
Transporte	Infraestructura y servicios de transporte aéreo	2403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura de Transporte Férreo	2404	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura de transporte marítimo	2405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura de transporte fluvial	2406	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	Infraestructura y servicios de logística de transporte	2407	104.567.838	0	0	0	0	0	627.407.025	0	0	0	0	0	0	2.863.632.363
Transporte	Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	2408	52.283.919	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	204.545.169
Transporte	Seguridad de Transporte	2409	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502	104.567.838	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	409.090.338
			261.439.594	0	0	0	0	0	1.191.027.669	0	0	313.703.513	0	0	0	6.909.535.905



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Línea Estratégica 3 GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.020											
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica -	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	
Justicia y del Derecho	Promoción al acceso a la justicia	1202		200.000.000					92.000.000					
Justicia y del Derecho	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	1203							10.000.000					
Justicia y del Derecho	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	1206	10.000.000						20.000.000					
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	3901	10.000.000											
Ciencia, Tecnología e Innovación	Investigación con calidad e impacto	3902	10.000.000											
Ciencia, Tecnología e Innovación	Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	3903	10.000.000											
Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	3904	10.000.000											
			50.000.000	200.000.000	0	0	0	0	122.000.000	0	0	0	0	0



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Linea Estrategica 3 GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2021												
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica -	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
Justicia y del Derecho	Promoción al acceso a la justicia	1202	0	203.000.000	0	0	0	0	0	93.380.000	0	0	0	0	0
Justicia y del Derecho	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	1203	0	0	0	0	0	0	0	10.150.000	0	0	0	0	0
Justicia y del Derecho	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	1206	10.150.000	0	0	0	0	0	0	20.300.000	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	3901	10.150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Investigación con calidad e impacto	3902	10.150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	3903	10.150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	3904	10.150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			50.750.000	203.000.000	0	0	0	0	0	123.830.000	0	0	0	0	0



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Linea Estrategica 3 GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES

Sector	Programa Presupuestal - PP	Código PP	2.022												
			Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica -	SGP Educación	SGP Salud	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	SGP Propósito General	SGP Asignaciones Especiales	Sistema General de Regalías - SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
Justicia y del Derecho	Promoción al acceso a la justicia	1202	0	206.045.000	0	0	0	0	94.780.700	0	0	0	0	0	0
Justicia y del Derecho	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	1203	0	0	0	0	0	0	10.302.250	0	0	0	0	0	0
Justicia y del Derecho	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	1206	10.302.250	0	0	0	0	0	20.604.500	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)	3901	10.302.250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Investigación con calidad e impacto	3902	10.302.250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	3903	10.302.250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	3904	10.302.250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			51.511.250	206.045.000	0	0	0	0	125.687.450	0	0	0	0	0	0



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Líneas Estratégicas	2020	2021	2022	2.023	
INVERSIÓN SOCIAL COMO CAMBIO INTEGRAL PARA LOS ANDES	\$ 12.802.863.518	\$ 12.994.906.471	\$ 13.189.830.068	\$ 13.387.677.519	
ECONÓMICA DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE PARA LOS ANDES	\$ 1.689.000.000	\$ 1.714.335.000	\$ 1.740.050.025	\$ 1.766.150.775	
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	\$ 100.000.000	\$ 101.500.000	\$ 103.022.500	\$ 104.567.838	
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD COMO MEDIO DE CAMBIO PARA LOS ANDES	\$ 100.000.000	\$ 101.500.000	\$ 103.022.500	\$ 104.567.838	
TOTAL	\$ 14.691.863.518	\$ 14.912.241.471	\$ 15.135.925.093	\$ 15.362.963.969	<u>60.102.994.051</u>



PARTE CUARTA. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del plan de desarrollo participativo municipal, es un esquema planteado desde el Departamento Nacional de Planeación como garante del monitoreo para el cumplimiento de las metas, acción que debe hacerse periódicamente a cargo de cada jefe de dependencia, coordinador o delegado, para que se consolide la información manteniendo los principios de transparencia, fidelidad y oportunidad. Este tipo de acciones permitirá al gobierno municipal y a la ciudadanía saber de primera mano los avances alcanzados periodo a periodo de cada uno de los sectores, sus programas y productos asociados, a través del esquema propuesto de metas e indicadores, el cual fue fijado de manera concertada con cada unidad de negocio o dependencia de la Entidad Territorial, reconociendo sus capacidades de respuesta en cada sector.

Esto permitirá, dar respuesta a los requerimientos del gobierno en relación a la estrategia propuesta, y que es manejada desde el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados, que para esta ocasión, se ligara a las indicaciones establecidas en el KTP o Kit Territorial, por tanto, es importante reconocer que una vez aprobado el plan de desarrollo, se procede a configurar su esquema de seguimiento y monitoreo, partiendo por los instrumentos propuesto por el gobierno, como los desarrollados en este estudio, los cuales se citan para mejor orientación:



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO DE LOS ANDES

Nit: 800019112 – 2



Matriz de Plan de Acción y de Monitoreo.

PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN									
PROG RAMA	DESCRIPCIÓN METAS DE RESULTADO CUATRIENIO	PROG RAMA / PROY ECTO	DESCRIPCIÓN METAS DE PROD UCTO CUATRIENIO	AVANCE META DE RESULTADO EJECUTADO HASTA DE VIGENCIA: 2020			AVANCE META DE PRODUCTO EJECUTADO HASTA DE VIGENCIA: 2020			AVANCE RECURSOS EJECUTADOS HASTA VIGENCIA: 2020		DESCRIPCIÓN DE AVAN CES E IMPAC TOS (Incluy e barr as que impida n su desarr ollo)	
				META PROGR AMAD A VIGEN CIA 2020	META EJEC UTAD A VIGE NCIA 2020	% DE CUMPLI MIENTO	META PROGR AMAD A VIGEN CIA 2020	META EJEC UTAD A VIGE NCIA 2020	% DE CUMPLI MIENTO	COSTO PROGR AMAD O EN LA VIGENC IA 2020	COST O EJEC UTAD O EN LA VIGE NCIA 2020		% DE CUMPLI MIENTO

Adicionalmente se avanzará en el desarrollo del plan de acción, que este articulado al plan de desarrollo en la descripción de la meta, columna que se ha adicionado para mejorar el resultado de cada una de las intervenciones por parte del municipio.

Adicionalmente se cumplirá lo regido por la ley en materia de seguimiento y monitoreo, de la mano con el control social y político.

Administración Municipal 2020 – 2023

Cra. 4 No. 4 – 11 Parque Principal Los Andes – Nariño
E-mail: contactenos@losandessotomayor-nariño.gov.co
Tel. 3226340267
Código Postal - 526520

